

LA FRONTERA:

Realidades y representaciones

LA FRONTERA:
REALIDADES Y REPRESENTACIONES

Actas de la Jornadas Multidisciplinarias llevadas a cabo
en Buenos Aires, del 24 al 26 de agosto de 2004

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas

2005

La frontera: realidades y representaciones / dirigido por Ariel Guance
1a ed. - Buenos Aires: Consejo Nacional Investigaciones
Científicas Técnicas - CONICET, 2005.
288 p. 23x16 cm.

ISBN 950-692-065-6

1. Antropología. I. Guance, Ariel, dir.
CDD 301

Impreso por Editorial Dunken
Ayacucho 357 (C1025AAG) - Capital Federal
Tel/fax: 4954-7700 / 4954-7300
E-mail: info@dunken.com.ar
Página web: www.dunken.com.ar

Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas
CONICET - Saavedra 15, 5to. Piso
C1083ACA Buenos Aires - Argentina
Tel: 4953-2042/8548 - imhicihu@conicet.gov.ar
Hecho el depósito que prevé la ley 11. 723

Impreso en la Argentina

© 2005 Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas

© 2005 Los autores

ISBN 950-692-065-6

**Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
(CONICET)
Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas
(IMHICIHU)**

Director: Dr. Ariel GUIANCE

Vicedirector: Dr. Luis Alberto BORRERO

Jefa del Departamento de Egiptología:

Dra. Alicia DANERI

Jefa del Departamento de Investigaciones Geográficas:

Dra. Susana SASSONE

Jefa del Departamento de Investigaciones Medievales:

Lic. María Silvia DELPY

Jefe del Departamento de Investigaciones Prehistóricas y

Arqueológicas: Dr. Luis Alberto BORRERO

PRESENTACIÓN

Desde hace algunos años, el tema de la frontera y sus múltiples matices se ha convertido en uno de los asuntos más estudiados por parte de casi todas las disciplinas del área de las ciencias humanas y sociales. Antropólogos, sociólogos, geógrafos, historiadores, lingüistas, especialistas del arte –por citar sólo a algunos– han dedicado numerosas páginas al tema. Tal interés, probablemente, responda a los complejos cambios y rupturas de equilibrio que se produjeron en el mundo en los últimos decenios. Al fin y al cabo, la frontera, el límite, no sólo implica la idea de una acotación sino que, como acotación, también equivale a una determinación. Esa determinación, esa necesidad de parámetros se ha visto transformada en nuestros tiempos, poniendo en entredicho (si seguimos el criterio filosófico griego) nuestro propio concepto existencial. Como ha sido señalado, “hoy vivimos, sin duda, en un mundo cambiante, de fronteras inestables (en todo sentido) y no es, por lo tanto sorprendente que la vieja temática fronteriza nos ocupe y preocupe”¹.

Por otro lado, la idea de frontera no sólo implica una noción de separación (aquella que define los límites propios de los individuos y de las sociedades) sino también de relación (en el sentido de que también sirve para vincular seres y grupos humanos con estructuras históricas y mentales propias). En otras palabras, “la frontera crea espacios que fundamentalmente se definen frente a los vecinos, y ello genera elementos [...] que tienden a caracterizar tanto lo propio como lo ajeno. La interinfluencia es en este caso un rasgo especialmente notable, pero también la caracterización específica como vehículo diferenciador de esencias contrapuestas”².

En función de tales premisas, el Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET) organizó, entre el 24 y el 26 de agosto de 2004, unas Jornadas Interdisciplinarias sobre el tema “La frontera: realidades históricas, sociales, políticas y mentales”. Las mismas reunieron a arqueólogos, historiadores, geógrafos, antropólogos, historiadores del arte y de la literatura, quienes se encargaron de analizar el tema en cuestión desde sus respectivas ramas de estudio. La mayor

¹ Manuel GONZALEZ JIMENEZ, “Relación general. La frontera nazarí”, en Pedro SEGURA ARTERO (coord.), *La frontera oriental nazarí como sujeto histórico (ss. XIII-XV). Actas del Congreso (Lorca-Vera, 22 a 24 de noviembre de 1994)*, Almería, Instituto de estudios almerienses, 1997, pp. 673-678 (la cita en p. 673).

² Carlos de AYALA, Pascual BURESI y Philippe JOSSERAND, “Presentación”, en IDEM, *Identidad y representación de la frontera en la España medieval (siglos XI-XIV)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2001, p. X.

parte de las ponencias presentadas en esa ocasión han sido reunidas en este volumen, que resume el trabajo encarado por tales especialistas (miembros del Instituto y de distintas universidades nacionales).

Dada la multiplicidad de enfoques discutidos en las citadas Jornadas, los artículos han sido agrupados en cuatro grandes apartados. En primer lugar, se considerará el tema de la *frontera histórica y arqueológica*, con ejemplos procedentes de la pampa bonaerense y la Patagonia argentinas. Así, cada una de estas regiones es estudiada desde la doble perspectiva enunciada en el título del apartado. Respecto de la región pampeana, Verónica Aldazábal, Nilda Weiler, Emilio Eugenio y Andrea Murgo consideran la manera en que se produjo la colonización humana en la depresión del Salado, área luego analizada por Carlos Gorla, quien identifica las etapas y características de la frontera de la provincia de Buenos Aires en tiempos coloniales y a lo largo del siglo XIX. Por su parte, en lo que atañe a la Patagonia, también se ofrece esta doble mirada interdisciplinaria, con los trabajos de Ramiro Barberena (y su estudio de las migraciones humanas en la región y las evidencias arqueológicas que pueden emplearse para una discusión sobre el tema de la frontera) y el de Amalia Sanguinetti de Bórmida, María Ximena Senatore y Silvana Buscaglia (encarando un ejemplo específico del avance español en la zona, correspondiente a la colonia de Floridablanca, de fines del siglo XVIII).

El segundo apartado, *La frontera socio-económica* agrupa las colaboraciones de Darío Sánchez (que considera el marco teórico de la construcción de límites y fronteras desde el punto de vista geográfico), Sonia Vidal (quien presenta un análisis sobre las nuevas estructuras urbanas amuralladas en el marco de un mundo globalizado) y Amalia Sanguinetti de Bórmida (identificando la expansión alcanzada por los habitantes de la Patagonia y sus estrategias de supervivencia en tiempos prehistóricos).

Un tercer grupo de trabajos corresponde al tema de *La frontera política*, que agrupa dos grandes conjuntos de estudios. El primero de ellos corresponde al análisis de la frontera en distintas etapas de la historia del antiguo Egipto. Marcelo Campagno encara tal asunto en tiempos predinásticos y dinásticos tempranos –en particular, en lo que atañe a la frontera de este reino con Canaán–, en tanto Silvia Lupo hace lo propio con la frontera sur egipcia durante el segundo y tercer milenio a.C. y Roxana Flammini considera idéntico tema en épocas del reino medio. Junto con ellos, el mismo punto de vista es abordado para el área argentina, a través de las colaboraciones de Susana Sassone (estudiando el problema fronterizo en el contexto de la integración regional propuesta por el Mercosur) y Patricio Randle (analizando el tema mayor de la definición de las fronteras intrarregionales).

Por último, el cuarto aspecto corresponde a *La frontera ideológica*, ejemplificada con dos trabajos relativos a la Edad Media española. En el primero de ellos, Nora Gómez analiza los contactos fronterizos cristiano-musulmanes desde el punto de vista artístico, en tanto Gerardo Rodríguez evalúa el mismo tipo de encuentro pero desde el terreno literario y hagiográfico.

El volumen se cierra con la intervención de Noemí Girbal-Blacha acerca de las presuntas “fronteras” entre las ciencias y su valor epistemológico.

Desde todas esas perspectivas, la frontera intentará ser definida y retratada, entendida como elemento efectivo de una época histórica y, al mismo tiempo, como manifestación de un imaginario colectivo, muchas veces resultado de las nostalgias más sangrientas o más fructíferas.

Para terminar estas breves palabras preliminares, sólo me resta agradecer sinceramente a todos los destacados especialistas que, gracias a su saber y esfuerzo, han enriquecido las Jornadas referidas y gentilmente ofrecieron sus trabajos para esta publicación. Tal agradecimiento debe extenderse al conjunto del personal del IMHICIHU, que colaboró activamente para llevar a cabo ese encuentro y, luego, para concretar el presente volumen.

La frontera es límite y, como bien decía Aristóteles, también es principio, ya que el principio es un tipo de límite (*Metafísica*, V, 17). Sirva, pues, esta obra, como principio de un diálogo fecundo y enriquecedor para todos, diálogo que vaya más allá de cualquier tipo de frontera entre las ramas del conocimiento.

ARIEL GUIANCE

La frontera histórica y arqueológica

LAS INGRESIONES MARINAS DEL HOLOCENO EN LA DEPRESIÓN DEL SALADO Y LA COLONIZACIÓN HUMANA DE NUEVOS TERRITORIOS

VERÓNICA ALDAZABAL¹, NILDA WEILER², EMILIO EUGENIO¹ Y ANDREA MURGO¹

(1. Departamento de Investigaciones Prehistóricas y Arqueológicas,
IMHICIHU - CONICET

2. Centro Nacional Patagónico - CONICET)

Introducción

Las evidencias arqueológicas de la ocupación humana en la región pampeana bonaerense se registran a partir del Holoceno Temprano en las áreas Interserrana, Serrana y costera adyacente. En cambio, en el sector oriental de la Pampa Deprimida las ocupaciones datan del Holoceno tardío. Luego de la colonización española, el río Salado se estableció como el límite entre los establecimientos rurales hispano-criollos y las sociedades indígenas al sur, hasta fines del siglo XVIII. El objetivo del presente trabajo es aproximarnos a la realidad del poblamiento del sector oriental de la Pampa Deprimida y ver cómo el límite mencionado no fue necesariamente una frontera entre las diferentes sociedades.

El concepto de frontera, tuvo diversos referentes a lo largo de la historia. Si en el momento de la colonización europea en América se concebía la idea de una frontera cultural de Occidente, donde la civilización europea se enfrentaba a un otro cultural, a la hora de construir las nuevas configuraciones territoriales, surgieron otras formas, como inclusión y exclusión. Desde la antropología se definió la frontera como espacios sociales, económicos, políticos y culturales (Guy y Sheridan 1998). Fronteras siempre existieron sólo que cambian de sentido (Alain Musset 2004). En este trabajo se asume como fronteras a los factores ecológicos e ideosincráticos que limitaron o favorecieron la colonización de nuevos espacios.

El conocimiento de los ecosistemas permitió avanzar en los motivos por los cuales se dieron procesos distintos de ocupación del espacio en las diferentes regiones y vincularlos con la espacio-temporalidad humana. En este proceso también es necesario conocer el acontecer histórico, especialmente para los momentos de contacto hispano-indígena. El espacio es una realidad construida por las prácticas individuales y colectivas de los humanos y, a la vez, es una de las realidades que condicionan la vida humana en sus diversas dimensiones (Frega 2002).

Para la mayoría de las sociedades la delimitación de sus fronteras es un componente fundamental, pero difícil de establecer arqueológicamente. Estudios regionales sobre patrones de asentamiento y de distribución de artefactos son la base de muchas

de las reconstrucciones sobre los espacios de acción de las sociedades. Para abordar la problemática de la colonización humana del sector oriental de la Pampa Deprimida aplicamos tres vías de análisis: Geología (desarrollada por N. Weiler); características y distribución espacial de los materiales arqueológicos; y análisis de isótopos y elementos traza sobre restos óseos humanos (estudios desarrollados por los restantes autores).

Resultados de los estudios geológicos

Las diferentes técnicas geoarqueológicas vinculadas a las ciencias de la Tierra y a las Ciencias Arqueológicas permiten abordar problemáticas específicas de los sitios arqueológicos y de las geoformas y depósitos geológicos. Así desde este punto de vista se analizará la geología de este sector de la Cuenca del Salado según la óptica de diferentes autores.

Pero para que no quede carente de precisión conceptual, es necesario analizar el sentido del término "cuenca" de acuerdo al empleo en distintas parcialidades de la geología y de la geografía. Este término se emplea en la región del río Salado hace muchos años, basado en una apreciación del cuadro geotectónico del país.

De acuerdo con Braccacini (1980) las cuencas son receptáculos de acumulación de sedimentos pero que al denominarlas se debe hacer referencia siempre a un lapso de tiempo geológico determinado. Según este autor, se denomina Cuenca del Salado a un área indefinida de variada evolución estructural e incierta composición estratigráfica, ya que en ella sólo afloran los sedimentos del Cenozoico debido a que la misma presenta una constante subsidencia.

Los límites de la misma se encuentran, por el noreste y sudeste de la parte continental, entre el umbral de Martín García y las sierras de Tandil y, que corresponde al basamento metamórfico donde se asienta la ciudad de Buenos Aires. Mientras que, el límite sudoeste está determinado por las sierras bonaerenses y el límite noroeste es el menos conocido, pero tentativamente Zambrano (1974) opina que podrían constituirlo los últimos afloramientos cretácicos. Al norte empalma con la "cuenca" Chaco-Paranense y hacia el este se introduce dentro del océano Atlántico.

Acerca del comportamiento tectónico de esta Cuenca durante el Cuaternario, no hay acuerdo entre los investigadores del tema. Así, según González et al. (1988 a), la Cuenca del Salado se comportó en forma subsidente durante el Pleistoceno tardío y en forma estable durante el Holoceno, mientras que para Violante y Parker (1993), la subsidencia decreció paulatinamente durante el Pleistoceno medio a superior, hasta invertirse durante el Holoceno. La bahía de Samborombón, es una manifestación de tal subsidencia; allí el mar avanza sobre el continente que se ha hundido, o que se hunde lentamente. Además, distintos rasgos del río Salado, cuyo cauce se desarrolla a lo largo del eje de esta cuenca, indican apreciable subsidencia actual.

Por el contrario, Codignotto y Aguirre (1993) afirmaron que esta cuenca ascendió durante el Holoceno, mientras que Introcaso y Gerster (1985) afirmaron que, actualmente esta cuenca se hunde a razón de 4 cm/1000 años. Precisamente la "entalladura" que presenta esta bahía reflejaría el carácter de lenta subsidencia que posee esa cuenca sedimentaria

Tricart (1973), denominó a gran parte de la Cuenca del Salado como Pampa Deprimida y la describió como una depresión ancha y asimétrica, ya que el lado sur de la misma, que apoya contra las Sierras Peripampeanas (nombre que le da el mencionado autor a las Sierras de Tandil), es mucho más largo que la falda del lado norte que se ubica hacia la Pampa Ondulada.

La zona analizada, en esta oportunidad, se encuentra comprendida dentro de la Cuenca del Salado (Braccini 1980) y de la denominada Pampa Deprimida (Tricart 1973), más precisamente entre los paralelos 36° y 38° de latitud sur (entre el sur del río Salado y la laguna Mar Chiquita), entre la cota de 5 m y el borde de depositación de las secuencias cretácicas.

La morfología que caracteriza a esta zona, es el resultado de la acción de los procesos marino, fluvial y eólico. La superposición de estos procesos ha dado como resultado un paisaje de tipo compuesto, con variedad de rasgos morfológicos. Así, se considera que esta área presenta una geomorfología particular, producto de la influencia del río de La Plata, de las variaciones del nivel del mar, y de la acción eólica.

En principio, se reconocieron dos zonas principales, en la zona situada hacia el este sobresalen en el paisaje los médanos costeros mientras que, en la situada hacia el oeste se encuentra la llanura baja o deprimida. Esta última es una superficie de relieve muy bajo (con cotas promedio de entre 2 y 3 m), con pequeñas irregularidades, donde prevalece el desarrollo de llanuras de marea y que aún permanece influenciada en el sector noreste por las aguas del río de La Plata. Es también donde aparecen geoformas de origen eólico como son las dunas de arcilla formadas a meced de los sedimentos de la planicies de mareas antiguas. Las dunas de arcilla son formas, relativamente elevadas que aparecen asociadas a la margen este de casi todas las lagunas del área.

Variaciones del nivel del mar durante el Holoceno

Los depósitos litorales del Holoceno, en el área del presente estudio, están compuestos por arenas de grano mediano a grueso con abundantes valvas de moluscos, generalmente formando cresta de playa subparalelas a la línea de costa actual. Tienen aproximadamente 20-30 m de ancho, 4,5-5 m de altura. Se internan hasta 5 km. hacia el continente en el área de Punta Piedras, 30 km. en la parte sur de Bahía Samborombón y 2,5 km. en los alrededores de la laguna Mar Chiquita.

Las variaciones del nivel marino se produjeron principalmente, por efecto glacioeustático a partir del máximo glacial cuando el mar comenzó a ascender desde su máximo descenso ubicado, en esta zona, entre 120 a 150 m por debajo del presente nivel, de acuerdo con Fray y Ewing (1963) y Parker *et al.* (1996), en cercanías con el actual borde de la plataforma continental.

Distintos autores obtuvieron, hasta el presente, numerosos fechados radiocarbónicos, con la finalidad de reconstruir las líneas de costa del Holoceno en esta área (cf. Schnack *et al.* 1980, Violante 1988; González y Weiler 1988b, 1994; Codignotto y Aguirre 1993; Aldazabal y Weiler 2002; Aldazabal *et al.* 2004, entre otros).

En la zona de la bahía Samborombón, las edades de las crestas de playa, según Codignotto y Aguirre (1993) se encuentran entre 2000 a 6890 a AP.

En el área de Mar Chiquita las edades fluctúan entre 1400 y 5000 AP para la Formación Mar Chiquita (Fasano *et al.* 1982)

Por otro lado, Violante y Parker (1993), mencionaron que a partir de los 3370 AP y hasta 1360 AP aproximadamente, se desarrolló en el área comprendida entre Villa Gesell y la laguna Mar Chiquita un período cálido y húmedo con el desarrollo de pedogénesis y la evolución de los cauces fluviales y un concomitante ascenso del nivel marino.

Resulta difícil realizar una interpretación clara del comportamiento del nivel marino durante el Holoceno en esta área, dado que existe poca concordancia respecto a los resultados obtenidos por distintos autores. Así como tampoco hay coincidencia acerca del comportamiento tectónico de la Cuenca del Salado.

De acuerdo con Cavallotto (1995) a partir de los 8600 años AP, se documentó en el Río de La Plata y regiones cercanas a la bahía Samborombón un ascenso marino rápido hasta los 7000 años AP, alcanzando su máximo nivel (cota 6,5 m) en alrededor de los 6000 años AP; con posterioridad y entre los 6000 y 5000 años AP se produjo un descenso hasta alcanzar la cota de 5 m (5000 años AP), luego un período relativamente estable hasta los 3500 años AP, un descenso rápido hasta los 2900 años AP, donde llegó a la cota de 2,5 m (Isla 1998; Cavallotto *et al.* 2004).

Mientras que Codignotto *et al.* (1992), señalaron que el nivel marino en la bahía Samborombón a los 7200 años AP había alcanzado la cota de 5 metros, lo que no concuerda con lo expresado por Cavallotto (1995).

Los estudios efectuados en el área mostraron que el nivel marino a los 5200 años AP se encontraba entre la cota de 4,5 y 4 m (entre 0,50 m a 1 m por debajo del nivel señalado por Cavallotto *et al.* (1995), que a los 3000 alcanzó la cota de 2,50 y a los 2190 años AP años alcanzó la cota de 1,50 m (Aldazabal y Weiler 2002; Aldazabal *et al.* 2002, 2004) mientras que una cota similar (1,25 m) era alcanzada a los 3000 años AP (Parker 1980).

Según Aguirre y Whatley (1995), en el sector nordeste de la provincia de Buenos Aires, el nivel marino se mantuvo estable entre 5000 AP y 3000 AP, volviendo a experimentar un leve ascenso a partir de los 3000 AP, por lo menos en dos oportunidades..

Según, Codignotto y Aguirre (1993) el nivel marino se hallaba en cota 1 m entre 1720 y 1660 años AP (cordones litorales en la espiga de Punta Rasa) lo cual confirma el descenso observado por Cavallotto et al. (en prensa).

Respecto a la zona sur del área (Laguna Mar Chiquita y Laguna de Sotelo) también hay diferencias entre los distintos autores respecto al comportamiento del nivel marino. Así, Schnack et al. (1980), Fasano et al. (1982) y Violante (1992) señalaron que en la laguna Mar Chiquita el nivel marino entre 4600 y 5000 años AP se encontraba entre +2m a +2,5 m, los cual estaría de acuerdo con un nivel marino en cota +3 m a los 5200 años AP en en sector comprendido entre Villa Gesell y Mar Chiquita (Violante, 1992; Violante y Parker, 1993). Por otra parte, Schnack et al. (1983) señalaron que en Mar Chiquita en alrededor de 6000 años AP el nivel marino se encontraba a +5 m , mientras que no hay coincidencia con lo expresado por Weiler y González (1987/1988) ya que entre +2 m y +2,5 m en la Laguna de Sotelo, el nivel del mar se encontraba entre 3200 y 3000 años AP; pero sí coincide en edad y cota con el alcance del nivel marino mencionado por Aldazabal y Weiler (2002) y Aldazabal et al. (2003) en la zona norte del área.

Las evidencias arqueológicas

Los trabajos arqueológicos iniciales (Aldazabal 1989, 1992; Eugenio y Aldazabal 1987/8) tomaron en cuenta las ingresiones marinas, dividiendo el área en tres sectores: el primero ubicado por encima de la cota de 10 m. correspondiendo a la llanura continental, el segundo entre las cotas de 10 y 5 metros, un sector intermedio, y por debajo de las cota de 5 m, un sector de llanuras marinas.

En este trabajo se utilizará información procedente de tres sitios ubicados en el primer sector: Pessi (Aldazabal 1995; La Colorada (Aldazabal y Cáceres 1997) y Yamahuida (Aldazabal 1992); tres sitios del sector intermedio: La Salada (Aldazabal 1991, 1993), San Lorenzo (Aldazabal 1992) y Laguna de Sotelo (Eugenio y Aldazabal 1987/8); y tres sitios del sector costero: Los Molles (Aldazabal 1989), Canal 2 y La Loma (Aldazabal 1996, Aldazabal et al. 2002, 2004) (Figura1). Todos los sitios mencionados corresponden a ocupaciones de grupos cazadores recolectores.

En el sector interior, que se corresponde a la llanura continental, las evidencias arqueológicas muestran una ocupación a partir de 3140 ± 70 AP (LATYR 807) en el sitio La Colorada y de 2980 ± 70 AP (LATYR 487 y 517) para el sitio Pessi. Estos fechados, procedentes de los niveles inferiores corresponderían al primer momento de ocupación. La subsistencia estuvo basada principalmente en el guanaco y en menor medida en el venado. El conjunto artefactual comprende una industria lítica de lascas manufacturada mediante técnicas de talla y retoque, con piezas entre las

que predominan las dimensiones mediano – grande, retalla bifacial y una alta frecuencia de módulos longitud-anchura laminares (sensu Aschero 1983). Los grupos tipológicos de mayor frecuencia son las raederas y luego los raspadores. Por otra parte se observa un predominio de la cuarcita como materia prima (90%). En el sitio La Colorada se recuperaron, además, en un sector aislado del área de asentamiento, restos humanos.

Para los sitios mencionados, se definió un segundo momento de ocupación, probablemente a partir de 2000 años A.P., en el cual se registra una tendencia a un mayor consumo de venado y edentados junto con la incorporación de nuevos elementos como artefactos de molienda y cerámica, aunque esta última en bajas proporciones.

El último período de ocupación, asignable a momentos posteriores a la colonización hispano-criolla, muestra el aprovechamiento de nuevos recursos: caballo y oveja. Paralelamente aparecen en el registro artefactos que sugieren una ampliación de las redes de acción o intercambio, como una punta pedunculada, un tortero y un hacha decorada.

Hacia el este, en el sector intermedio, en el sitio La Salada obtuvimos un fechado realizado sobre huesos humanos, de 1470 ± 20 años A.P. (LATYR 417) y en el sitio San Lorenzo se dató cerámica en 718 años AP (Univ. Pekín, TL).

Los recursos aprovechados manifiestan diferencias con respecto al sector anterior, registrándose fundamentalmente venado, nutria, vizcacha y algunos restos de pescado no determinado. En el sitio Laguna de Sotelo se recuperaron restos de corvina y ballena. El material lítico tallado presenta menor variedad de grupos tipológicos, siendo los tipos predominantes los artefactos de formatización sumaria y lascas de filos naturales, luego raederas, raspadores, y escaso material de molienda. Características de este material son el marcado microlitismo, la escasa formatización (retoques sumarios o ultramarginales frecuentes) y el alto porcentaje en la elección de la calcedonia como materia prima (aprox. 65% del total de la muestra). La característica principal de los registros de esta zona es el abundante material cerámico, preferentemente inciso. Representa una frecuencia relativa dentro del registro del 80 %. El hallazgo de una estructura de enterramiento en el sitio La Salada, con un conjunto de inhumaciones en el lugar de habitación permitió realizar algunas inferencias referidas a patrones de uso del espacio, que se diferencia de lo observado en el sector interior (sitio La Colorada) donde el entierro se ubicó alejado de las áreas de actividad.

En el sector costero, el sitio Los Molles presenta fauna europea y cerámica de tradición Tupi-Guaraní, lo que permite asignarle una cronología posthispanica. Los sitios Canal 2 y La Loma, si bien no cuentan con dataciones para los contextos arqueológicos, son posteriores a los depósitos marinos subyacentes, fechados en 3030 ± 50 años A.P. (LATYR LP 1132) y 2190 ± 70 años A.P. (LATYR LP 1122) respectivamente.

Los contextos arqueológicos observados en estos sitios se caracterizan por la presencia de coipo, venado, comadreja, ñandú y por el aprovechamiento, en tiempos recientes, de especies de origen europeo (cerdo y caballo). El material lítico mantiene las características de un marcado microlitismo y escasa formatización. Los grupos tipológicos más comunes comprenden artefactos de formatización sumaria, filos naturales, raspadores y raederas. Se registró la aplicación de técnica bipolar en núcleos pequeños tanto de Calcedonia como de Cuarcita y son escasos los instrumentos de molienda. La cerámica sigue siendo un ítem de alta frecuencia en el registro con una presencia relativa que alcanza el 80 ó 90 % del conjunto. En este sector, aparece la tradición incisa (similar al sector intermedio), acompañada también por otra, la tradición corrugada.

Para su interpretación, se aplicó una perspectiva estilística partiendo de la definición de Rice, como el conjunto de alternativas técnicas, temáticas y estéticas, combinadas por una serie de reglas. Estos componentes son peculiares de un sistema cultural en tanto participan del consenso general. A su vez, el estilo es también un sistema de expresión y como tal un sistema abierto, constantemente expuesto a recibir y retransmitir información (Rice 1987). Los seres humanos aprenden de otros dentro de un contexto o situación social, proceso que resulta en una perpetuación de información a lo largo del tiempo (Richerdson y Boyd 1985). A través de la enseñanza y el proceso de aprendizaje social se va creando un cuerpo de conocimiento que es transmitido de una generación a la siguiente, conformando una tradición cultural (Shennan 2003). Para estimar la diversidad entre los conjuntos utilizamos modelos de distancia, basándonos en el modelo de intercambio de información y sus aplicaciones arqueológicas (O'Brien y Holland 1990; Neff 1992; y Hartamn y Plog 1982).

El registro bioarqueológico

En el área de investigación el registro bioarqueológico tiene una configuración muy particular, debido a las malas condiciones de preservación del material orgánico. Los escasos huesos humanos hallados, se presentan con un alto grado de fragmentación

Tres sitios arqueológicos del área presentan restos humanos: el sitio La Colorada (Aldazabal y Cáceres 1997), Lag. La Salada (Aldazabal 1991, 1993) y Laguna de Sotelo (Eugenio y Aldazabal 1987/8). Todos los restos hallados hasta el momento, corresponden al Holoceno Tardío.

En el sitio La Colorada, el entierro no presentó ni ajuar ni asociación con material cultural. Una primera aproximación al conjunto óseo permitió concluir que se hallaron dos individuos, uno de ellos probablemente femenino y con deformación craneana.

En el sitio La Salada se hallaron restos óseos de siete individuos en malas condiciones de conservación. Estudios realizados sobre este material esquelético (Aldazabal 1991, 1993) produjeron los siguientes resultados: Las edades estimadas

presentan un rango de variación entre los 15 y 45 años. La morfología de las mandíbulas, permitió reconocer un individuo masculino y dos femeninos (Salceda y Méndez s/f). El grado y forma del desgaste dental, así como el estado general de la dentadura sin la presencia de caries y sin tártaro, características del escaso consumo de hidratos de carbono, permitió sostener un régimen alimentario propio de grupos cazadores recolectores. Por otra parte, el desgaste presente en la dentadura de algunos de los especímenes estudiados, sugiere actividades de masticación relacionados con el trabajo del cuero, etc. En una muestra de huesos largos, se realizó un estudio paleopatológico (examen radiológico y anatomopatológico sobre cortes histológicos). El examen radiológico de los restos de cráneo reveló una disminución de la densidad ósea atribuible a procesos de desmineralización producto, quizás, de la inclusión de los restos en un suelo ácido. Se observó una cortical indemne, sin evidencias de reacción perióstica, ni lesiones de tipo osteoblástica u osteolítica asociadas a patologías orgánicas. No se registraron evidencias de lesiones de tipo traumático, correspondientes a malformaciones congénitas o a procesos tumorales o infecciosos como tampoco se distinguieron modificaciones macro ni microscópicas relacionadas con las funciones que comprometen al tejido óseo como crecimiento, remodelación y reparación.

En el sitio Laguna de Sotelo la totalidad de los restos humanos fueron hallados dispersos, dentro de un área circunscripta, y comprenden una falange de pie, dos fragmentos de mandíbula y algunas piezas dentarias (Eugenio y Aldazabal 1987/88). La observación de las piezas dentarias permitió detectar el desgaste de las coronas de los molares, en especial, en uno de éstos en el que se presentan las cúspides totalmente borradas, por lo que podría concluirse, preliminarmente, que esta pieza correspondería a un individuo adulto.

Con el objetivo de efectuar aportes para la reconstrucción paleodietaria y de uso del espacio de los grupos que habitaron el área, se decidió implementar estudios de isótopos estables y elementos traza que requieren para su análisis de una muestra reducida.

Para la realización de los análisis de isótopos estables de carbono y nitrógeno ($d^{13}C$ y $d^{15}N$) se seleccionaron muestras procedentes de un individuo de cada uno de los sitios arqueológicos mencionados. Las muestras fueron enviadas al Laboratorio Geochron (Massachusetts, U.S.A.) y ambos isótopos (C y N) se analizaron sobre el colágeno óseo de la misma muestra con el fin de evaluar la importancia de recursos marinos y terrestres en la dieta.

Los resultados fueron analizados en comparación con datos bibliográficos que presentan no sólo los valores isotópicos producto del análisis de restos óseos humanos sino también aquellos basados en restos faunísticos de dieta conocida y en restos macrovegetales provenientes de la región pampeana (Murgo 2002 a).

Para la determinación de Elementos Traza, se seleccionaron fragmentos de cráneo humano de cada uno de los sitios y una muestra de *lama guanicoe* (guanaco) para efectuar la comparación con un individuo de dieta conocida. Los análisis se

realizaron en el Instituto Balseiro, Centro Atómico Bariloche (Río Negro, Argentina). Las concentraciones fueron determinadas mediante análisis por activación neutrónica (INAA) tomando como base la metodología desarrollada por Edward y Benfer (1993).

Para la interpretación de los resultados se utilizó como parámetro al individuo herbívoro de dieta conocida (*lama guanicoe*) integrando la información disponible en la bibliografía extranjera, ya que aún no existen resultados comparativos ni en el área de estudio ni en el resto del país. Se calcularon las razones entre distintos elementos químicos para cada una de las muestras presentadas siguiendo a Pate (1994) asumiendo que pueden proveer información acerca del consumo de determinados grupos de alimentos y se evaluaron los resultados en base a un modelo general propuesto por este autor (para el tratamiento de los resultados ver Murgo 2002 a y b; Murgo y Aldazabal 2001).

A partir de los resultados obtenidos se concluye que la dieta de estos grupos cazadores recolectores fue básicamente continental con predominio de recursos terrestres. Desde los análisis tanto de isótopos estables como de elementos traza, el individuo del sitio La Salada presenta cierta tendencia al aporte de recursos marinos a la dieta. Los resultados obtenidos, no permiten afirmar un consumo sistemático de alimentos marinos por parte de los grupos que habitaron el área, aunque probablemente existió el consumo esporádico u ocasional de los recursos costeros por grupos que habitaron las zonas más próximas a la costa (Sitio La Salada y Lag. de Sotelo).

Discusión y conclusiones

La información geológica para el área afectada por las ingresiones marinas, según los distintos autores tratados en el acápite correspondiente, permite establecer que hace 6000 años AP el mar alcanzó su máximo nivel en cota de 6,5 m, descendiendo a la cota de 5 m hacia 5000 años AP y permaneciendo estable en esa cota hasta 3500 años AP. Por lo tanto, durante el Holoceno medio la cota de 5 m.s.n.m. correspondería al límite costero, dejando una amplia zona del área que nos ocupa, sumergida.

Durante el Holoceno tardío, el mar se fue retirando paulatinamente, ubicándose en el 3200-2900 años AP en cotas de 2,5 m ; en 2190 años AP, en cota de 1,5 m y entre 1720 y 1660 años AP en cota de 1 m.. El paisaje actual del sector costero habría comenzado a desarrollarse cuando el nivel del mar alcanzó una relativa estabilidad, lo cual habría ocurrido a partir de los 1500 a AP. Al respecto, Violante et al. (2001) afirman que recién hace 200 años se instaló el paisaje actual en el área. De esta manera, durante el Holoceno tardío nuevas tierras quedan expuestas y conformando así nuevos territorios para la ocupación humana, ampliando a lo largo del tiempo la "frontera natural". Esos nuevos espacios devienen posteriormente en fronteras culturales, evidenciadas por la distribución espacial y frecuencia de ciertos estilos cerámicos que se restringen específicamente al ambiente de llanuras costeras.

Esta zona constituyó también un eje de circulación evidenciado por la presencia de alfarería de tradición Tupi- Guaraní (cerámica corrugada), tubulares y borde modelados que aparecen en sitios próximos a la línea de costa actual.

El sector de llanuras continentales, sobre cotas de 10 metros o más, registra ocupaciones desde los 3500 años AP hasta momentos postconquista (Holoceno tardío), más tardías respecto de otras áreas de la Pampa Bonaerense, con las cuales comparte patrones de subsistencia y atributos tecno-tipológicos de los artefactos líticos. Las evidencias muestran características similares en las condiciones ambientales y en los patrones de uso del espacio respecto al Área Interserrana, con asentamientos cercanos a los cursos de agua, utilización de implementos de molienda, reserva de materias primas líticas (sitios Pessi, La Colorada y Yamahuida). Los resultados de los análisis paleodietarios obtenidos hasta el momento, reflejan la tendencia de estos grupos a explotar preferentemente los recursos continentales. Podemos plantear entonces que en ese momento se habría dado una ampliación del radio de acción de los grupos más allá de las sierras de Tandil.

Los sectores de llanuras marinas holocénicas, debajo de la cota de 5 m, presentan sitios localizados dentro de los montes de tala, con edades entre 1500 años y 500 años A.P., con un registro arqueológico que se asemeja al observado al norte del río Salado. La tecnología lítica comparte los patrones de manufactura de toda la región pampeana bonaerense pero con menor variedad de grupos tipológicos, marcado microlitismo y escasa formatización. Para estos sectores, los estudios paleodietarios muestran una preferencia por el consumo de recursos terrestres, a pesar de la cercanía a la costa, aunque con un probable aprovechamiento esporádico de los recursos del mar.

Se observó una variabilidad tanto en el conjunto de artefactos líticos como el cerámico. El material lítico muestra una disminución en su frecuencia de sur a norte, a medida que nos alejamos de las fuentes de materia prima –sistema de Tandilia– (Aldazabal 2001), una simplificación en su trabajo, una disminución en los tamaños de los artefactos y en la cantidad relativa de desechos de talla. La cerámica, en cambio, presenta una alta frecuencia respecto al resto de los conjuntos artefactuales que va disminuyendo en frecuencia y en complejidad de decoración, de norte a sur.

En consecuencia, planteamos que el área bajo la cota de 5m comenzó a devenir en una zona habitable sólo a partir de la retracción de las aguas del mar. Las características de formación del paisaje llevaron a que la vegetación fuera predominantemente una estepa de gramíneas, donde las condiciones salinas y calcáreas del suelo favorecieron la inserción de la comunidad del talar (*Celtis tala*) que se constituyó en un elemento fundamental de la región. Se presenta como un bosque de poca altura, cuyos ejemplares arbóreos además de la especie dominante, el tala, comprende otras de gran poder calórico y dureza o con frutos comestibles (coronillo, espinillo, sauco). Fueron, además un punto de atracción y reparo para animales pequeños y medianos, dando como resultado una estructura de recursos en la región que puede describirse, siguiendo a Ambrose y Lorenz (1990) como predecible en espacio y tiempo y relativamente abundante con una distribución homogénea. Esta particular distribución de los recursos, en

torno a los montes de tala, los calificaban como puntos favorables de parada y por lo tanto factibles de constituirse en lugares de ocupación.

Este sector de llanuras de sustrato marino se habría comportado como un área de alta dinámica humana, donde los grupos exploradores provendrían mayoritariamente del norte del río Salado. En este sentido, sostenemos que el río Salado no significó una barrera que impidiera el trayecto hacia el sur de los grupos indígenas, hipótesis que se sustenta en la similitud técnico estilística con los conjuntos artefactuales recuperados en sitios ubicados al norte de este curso de agua, como Juancho (Aldazabal 1989), La Guillerma (González de Bonaveri 1998) o los sitios del sector de Punta Indio (Balesta et al 1997). La estrecha relación con los estilos cerámicos del área Norte de la provincia y el litoral mesopotámico permiten plantear la hipótesis de un corredor costero N-S (Eugenio et al. 1988; Sanguinetti 1963; Rodríguez 2001) cuyo límite máximo hacia el sur estaría representado por los hallazgos del área de San Antonio Oeste (Moldes de Entraigas 1973).

En el sector interior, el registro arqueológico analizado se observó el aporte de nuevos elementos en el sitio Pessi (hacha, punta pedunculada, tortero), que son interpretados como una incorporación resultado de intercambios con grupos provenientes de Nordpatagonia o de movimientos poblacionales. En este sentido, Barrientos y Pérez (2002) plantean entre 1000 y 400 años A.P. la expansión de poblaciones desde el norte de Patagonia hacia el sudeste pampeano. Politis y Madrid (2001) proponen una alta movilidad de las sociedades y contactos interétnicos y el ingreso de grupos, tehuelches y araucanos.

La presencia, restringida casi exclusivamente al ámbito costero del Río de la Plata, en la zona que nos ocupa, de dos tradiciones técnico-estilísticas: por un lado, alfarería corrugada (asociada a la tradición tupi-guaraní) y por otro, bordes modelados y tubulares, permite postular la hipótesis sobre la presencia o intercambios con grupos del nordeste bonaerense, probablemente en momentos próximos a la conquista.

Finalmente, en momentos posthispánicos tempranos, las fuentes etnohistóricas refieren a un frecuente contacto entre grupos de la zona cordillerana, interserrana y costera. La aceleración de los procesos sociales resultantes de la conquista pudieron haber tenido consecuencias más fuertes en sectores hacia el oeste de la Pampa produciendo movimientos poblacionales como los que reflejan las fuentes históricas que destacan avances desde el río Los Sauces o el Colorado para buscar alimentos, siguiendo a los baguales o caballos salvajes, hacia el Tuyú (Aldazabal 1997). En el registro arqueológico sólo se observa la incorporación esporádica de algunos elementos de tradición nordpatagónica como en Punta Rasa (punta pedunculada).

Bibliografía

Marina AGUIRRE y R. WHATLEY, "Late Quaternary marginal marine deposits and palaeoenvironments from northeastern Buenos Aires province, Argentina: A review", *Quaternary Science Reviews*, 14 (1995), 223-254.

- Stanley AMBROSE y H. LORENZ, "Social and Ecological Models for the Middle Stone Age in Southern Africa", en MELLARS (ed), *The emergence of modern human. An aecheological perspective*, Cornell University Press, Itaca, 1990.
- Verónica ALDAZABAL, "El sitio Los Molles, comparaciones con otros sitios de la Pcia. de Bs.As.", Informe CONICET (1989).
- Verónica ALDAZABAL, "Estudios paleopatológicos de restos óseos del Sitio arqueológico La Salada-Castelli, Pcia. de Bs. As.", *Boletín del Centro*, 3 (1991), 12 -17.
- Verónica ALDAZABAL, "Resultados de una prospección arqueológica en la Costa Central de la Pcia. de Bs.As.", *Palimpsesto*, 2 (1992), 7-12.
- Verónica ALDAZABAL, "Análisis de los restos óseos humanos hallados en el sitio arqueológico La Salada, Pdo. de Castelli. Prov. de Bs. As.", *Arqueología. Revista del ICA-UBA*, 3 (1993), 155-167.
- Verónica ALDAZABAL, "Investigaciones arqueológicas en la Loma de Sanders. Excavaciones en el sitio Pessi, partido de Ayacucho, provincia de Buenos Aires", Informe CONICET (1995).
- Verónica ALDAZABAL, "Ocupaciones prehispánicas en el partido de Gral. Lavalle", *II Jornadas de la Cuenca del Plata*, Rosario, 1996, t. 3, pp. 8 -21.
- Verónica ALDAZABAL, "Etnohistoria y Antropodinamia en la Costa Central de la pcia. de Bs.As.", *II Jornadas de Ciencias Sociales*, Chivilcoy, Centro de Estudios en Cs. Soc. y Naturales, 1997, pp. 21-27.
- Verónica ALDAZABAL, "Variaciones en el tamaño de los instrumentos líticos en relación a la distancia a las fuentes de aprovisionamiento", *Quaternaria nova*, VII-1999 (2001), 13-25.
- Verónica ALDAZABAL y Laura CÁCERES, "Primeras observaciones en el sitio La Colorada, Pdo. de Rauch. Bs. As.", *Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, La Plata, 1997, t. 1, pp. 95-103.
- Verónica ALDAZABAL, Emilio EUGENIO y Andrea MURGO, "Investigaciones Arqueológicas en el sector comprendido entre Pinamar y Gral. Madariaga", Informe presentado a la Municipalidad de Pinamar, MS, 2002.
- Verónica ALDAZABAL, Emilio EUGENIO y Andrea MURGO, "Arqueología en ambientes costeros", *Actas de resúmenes del XV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Río Cuarto (Córdoba), 2004.
- Verónica ALDAZABAL y Nilda WEILER, "Análisis geoarqueológico de la zona de la laguna La Salada (Partido de Castelli, provincia de Buenos Aires)", *III Congreso Virtual de Antropología y Arqueología*. [www. Naya. org. ar/ congreso2002/simposio-Geoarqueología. htm](http://www.Naya.org.ar/congreso2002/simposio-Geoarqueología.htm). 1-9. (2002)
- Verónica ALDAZABAL, Nilda WEILER y Emilio EUGENIO, "Análisis geoarqueológico de la zona sur de la bahía Samborombón (General Lavalle, San Clemente del Tuyú; Provincia de Buenos Aires)", Presentado a *Estudios geológicos*, (2003)

- Verónica ALDAZABAL; Nilda WEILER y Emilio EUGENIO, "Una perspectiva gearqueológica para comprender la ocupación humana en la costa central de la Provincia de Buenos Aires", *Intersecciones en Antropología*, 5 (2004), 29-38.
- Carlos ASCHERO, "Ensayo para una clasificación morfológica de los artefactos líticos". Informe CONICET (1983)
- Beatriz BALESTA, Cristina PALEO, Mercedes PEREZ MERONI, Nora ZAGORODNY, "Revisión y estado actual de las investigaciones arqueológicas en el parque costero sur (pdo. de Magdalena, pcia. de Bs.As.)", en BERÓN y POLITIS (eds), *Arqueología de la Región Pampeana en la década de los '90*, Museo de Historia Natural, San Rafael, Mendoza- INCUAPA-UNCPBA, 1997, pp. 147-160.
- Oswaldo BRACACCINI, "Cuenca del Salado", en Juan Carlos TURNER (ed.), *Geología Regional Argentina. Segundo Simposio II*, Córdoba, Academia Nacional de Ciencias, 1980, pp. 1099-1147.
- Gustavo BARRIENTOS e Iván PEREZ, "La expansión y dispersión de poblaciones del norte de Patagonia durante el Holoceno tardío: evidencia arqueológica y modelo explicativo", *V Jornadas de la Patagonia. Resúmenes de ponencias* (2002)
- José Luis CAVALOTTO, *Evolución geomorfológica de la llanura costera ubicada en el margen sur del Río de La Plata*, Tesis Doctoral Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, 635 (1995), 237 pp.(inédito).
- José Luis CAVALOTTO, Gerardo PARKER y Roberto VIOLANTE, "Relative sea-level changes in the Río de La Plata during the Holocene", *2º Annual Meeting IGCP 367: Late Quaternary coastal records of rapid change: application to present and future conditions*, Abstract vol. 1, Antofagasta, 1995, pp. 10-20.
- José Luis CAVALOTTO, Roberto VIOLANTE y Gerardo PARKER, "Sea-level fluctuations during the last 8600 years in the La Plata River Argentina", *Quaternary International* (2004) (en prensa).
- Jorge CODIGNOTTO, Roberto KOKOT y Silvia MARCOMINI, "Neotectonism and sea-level changes in the coastal zone of Argentina". *Journal of Coastal Research*, 8 (1) (1992), 125-133.
- Jorge CODIGNOTTO y Marina AGUIRRE, "Coastal evolution, changes in sea level and molluscan fauna in northeastern Argentina during the Late Quaternary". *Marine Geology*, 110 (1993), 163-175.
- Jeremy EDWARD y Robert BENFER, "The effects of diagenesis on the Paloma skeletal material", en Mary SANDFORD (ed.), *Investigations of ancient human tissue chemical analysis in Anthropology*, Amsterdam, Gordon and Breach Science Publishers, v. 10, 1993, pp.183-268.
- Emilio EUGENIO y Verónica ALDAZABAL, "El sitio arqueológico Laguna de Sotelo. Partido de Mar Chiquita. Provincia de Buenos Aires", *Paleoetnológica*, IV (1988), 79-86.

- Emilio EUGENIO, Verónica ALDAZABAL, Eduardo CRIVELLI y Mario SILVEIRA, "La cerámica del sitio Fortín Necochea- Recolección de superficie", *Paleoetnológica*, IV (1988), 97-105.
- José Luis FASANO, Horacio HERNANDEZ, Federico ISLA y Enrique SCHNACK, "Aspectos evolutivos y ambientales de la Laguna Mar Chiquita (Provincia de Buenos Aires, Argentina)", *Acta Oceanológica*, 5 (1982).
- Charles FRAY y Michel EWING, "Pleistocene sedimentation and fauna of the Argentine shelf. 1: Wisconsin sea level indicated in Argentine Continental Shelf sediments", *Proceedings Academy of Natural Sciences, of Philadelphia*, 115 (6) (1963), 113-126.
- Ana FREGA, "Temas y problemas para una historia regional rioplatense", conferencia en el 13° Congreso de la A.P.H.U., Paysandú, 2002.
- Miguel Angel GONZALEZ, Nilda Ester WEILER y Nora GUIDA, "Late Pleistocene and Holocene Coastal Behaviour From 33°S.L. to 40° S.L. (Argentine Republic)", *Journal of Coastal Research*, 4 (1) (1988), 59-68.
- Isabel GONZALEZ DE BONAVERI, "Technology and mobility of pampean hunter-fisher groups in Argentina", *Proceedings of XIII Congress*, Forli, Abaco, 1998, pp. 379-387.
- John HANTMAN y Stephen PLOG, "The relationship of stylistic similarity to patterns of material exchange", en Johan ERICSON y Timothy EARLE (eds.), *Contexts for prehistoric exchange*, Academic Press, 1982, pp. 237- 263.
- Alberto INTROCASO y Victor RAMOS, "La Cuenca del Salado: un modelo de evolución aulacogénica", *9° Congreso Geológico Argentino. Actas 3* (1984), 27-46.
- Alberto INTROCASO Roberto. GERSTER, "Análisis de la evolución de las cuencas sedimentarias del Salado y Colorado en Argentina", *Revista de Geofísica*, 41 (1985) 3-22.
- Martin IRIONDO y Nora GARCIA, "Climatic variations in the Argentine plains during the last 18.000 years", *Paleogeography, Palaeoclimatology, Paleoecology*, 1 (1993), 209 -220.
- Federico ISLA, "Holocene coastal evolution in Buenos Aires Province", en Jorge RABASSA y M. SALEMME (eds.), *Quaternary of South America and Antarctic Peninsula*, 11 (1998), 297-321.
- Beatriz MOLDES de ENTRAIGAS, "Estudio de la decoración en la cerámica arqueológica de San Antonio Este, Costa Atlantica (Pcia. de Rio Negro, Argentina)", *IV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, IV, 2 (1977), 15- 26.
- Andrea MURGO, *Contribución al estudio de los patrones de subsistencia a partir de análisis de Isótopos Estables y Elementos Traza. Primeros resultados para restos humanos del sector Centro Oriental de la Pampa Deprimida*, Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, 2002 a.

- Andrea MURGO, "Primeros Análisis de Elementos Traza para Restos Humanos del Holoceno Tardío del sector Centro Oriental de la Pampa Deprimida, Pcia. de Buenos Aires. Sus Alcances para la Evaluación de Dietas Prehistóricas", *III Congreso Virtual de Antropología y Arqueología*, 2002 b.
- Andrea MURGO y Verónica ALDAZABAL, "Resultados de los análisis de isótopos estables de carbono y nitrógeno de los restos humanos provenientes de sitios del área Pampa Deprimida Centro Oriental", *Libro de Resúmenes. XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Facultad de Humanidades y Artes. Escuela de Antropología. Universidad Nacional de Rosario, 2001.
- Alain MUSSET, "Ni la globalización ni internet acabaron con las fronteras", entrevista *Clarín Zona*, 29 agosto de 2004, pp. 34-35.
- Hector NEFF, "Ceramic and evolution", en SCHIFFER (ed.), *Archeological method and Theory*, 4 (1992), pp. 141-193.
- Michel O'BRIEN y Thomas HOLLAND, "Variation, Selection and the Archeological record", en SCHIFFER (ed), *Archeological method and theory*, 2 (1990), 31-79.
- Gerardo PARKER, "Estratigrafía y evolución morfológica durante el Holoceno en Punta Médanos (planicie costera y plataforma interior). Provincia de Buenos Aires", *Simposio sobre problemas geológicos del litoral atlántico bonaerense*, Mar del Plata, 1980, pp. 205-224.
- Gerardo PARKER, Roberto VIOLANTE y Carlos PATERLINI, "Fisiografía de la Plataforma Continental", en V. RAMOS y M. TURIC (eds.), *Geología y Recursos Naturales de la Plataforma Continental Argentina. Relatorio 13º Congreso Geológico Argentino y 3º Congreso de Exploración de Hidrocarburos*, Buenos Aires, 1996, pp. 1-16.
- Donald PATE, "Bone chemistry and paleodiet", *Journal of Archaeological Method and Theory* 1 (2), (1994), 161-209.
- Gustavo POLITIS y Patricia MADRID, "Arqueología Pampeana: Estado actual y perspectivas", en BERBERIÁN y NIELSEN (eds.), *Historia Argentina Prehispánica*, Córdoba, Brujas, 2001. t. II, pp. 737-814.
- Peter RICHERDSON y Robert BOYD, "Cultural Inheritance and Evolutionary Ecology", en E. SMITH y B. WINTERHALDER (eds.), *Evolutionary Ecology and Human Behavior*, Nueva York, de Gruyter, 1992, pp. 61-92.
- Prudence RICE, "Pottery analysis, a sourcebook", Chicago, University of Chicago Press, 1987.
- Jorge RODRIGUEZ, "El Nordeste prehispánico", en BERBERIÁN y NIELSEN (eds.), *Historia Argentina Prehistorica*, Córdoba, Brujas, 2001, t. II, pp. 694-736.
- Alicia SALCEDA y Mónica MÉNDEZ, "Informe bioantropológico de los restos humanos del sitio La Salada, partido de Castelli. (Pcia. de Buenos Aires)", *MS* (s/f).

- Enrique SCHNACK, José Luis FASANO y Federico ISLA, "Los ambientes ingresivos del Holoceno en la Región de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires. Simposio sobre problemas geológicos del litoral atlántico bonaerense", *Comisión de Investigaciones Científicas. Provincia de Buenos Aires. Resúmenes*, 1980, pp. 229-242.
- Stephen SHENNAN, *Genes, memes and human evolution*, Thames y Hudson, 2003.
- Jean TRICART, "Geología de la Pampa Deprimida. Geomorfología de la Pampa Deprimida", *Colección Científica INTA*, n° XII (1973), 1-202.
- Eduardo TONNI, A. CIONE, A. FIGINI, "Predominance of arid climates indicated by mammals in the pampas of argentina during trhe late Pleistocene and Holocene", *Palaeo*, 147 (1999), 257-281.
- Roberto VIOLANTE, *Geología de la 'planicie costera' entre Villa Gesell y Faro Querandí, Prov. de Buenos Aires*, tesis doctoral n° 507, La Plata, Fac. de Ciencias Nat. y Museo, 1988 (inédito).
- Roberto VIOLANTE, "Ambientes sedimentarios asociados a un sistema de barrera litoral del Holoceno en la llanura costera al sur de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires", *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, 47 (2) (1992), 201-214.
- Roberto VIOLANTE y Gerardo PARKER, "Estratigrafía y rasgos evolutivos del Pleistoceno medio a superior-Holoceno en la llanura costera de la región de Faro Querandí (Provincia de Buenos Aires)", *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, 47 (2), (1993), 215-227.
- Roberto VIOLANTE, Gerardo PARKER y José Luis CAVALLOTTO. "Evolución de las llanuras costeras del este bonaerense entre bahía Samborombón y la alaguna Mar Chiquita durante el Holoceno", *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, 56 (1) (2001), 51-66.
- Nilda Ester WEILER y Miguel Angel GONZALEZ, "Sitio arqueológico Laguna de Sotelo. Informe Geológico Preliminar", *Paleoetnológica*, 4 (1987/1988), 79-86.
- Nilda Ester WEILER y Miguel Angel GONZALEZ "Evolución ambiental de Laguna de Sotelo (provincia de Buenos Aires) y regiones adyacentes, durante el Pleistoceno tardío y Holoceno", *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, 43 (4) (1988), 529- 543.
- Nilda Ester WEILER, "Cambios relativos del nivel marino ocurridos durante el Pleistoceno tardío-Holoceno en latitudes medias de la República Argentina", *Jornadas de Arqueología e Interdisciplinas*, Buenos Aires, 1994, pp. 143-176.
- Juvenal ZAMBRANO, "Cuencas sedimentarias en el subsuelo de la provincia de Buenos Aires y zonas adyacentes", *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, 29 (4) (1974), 443-469.

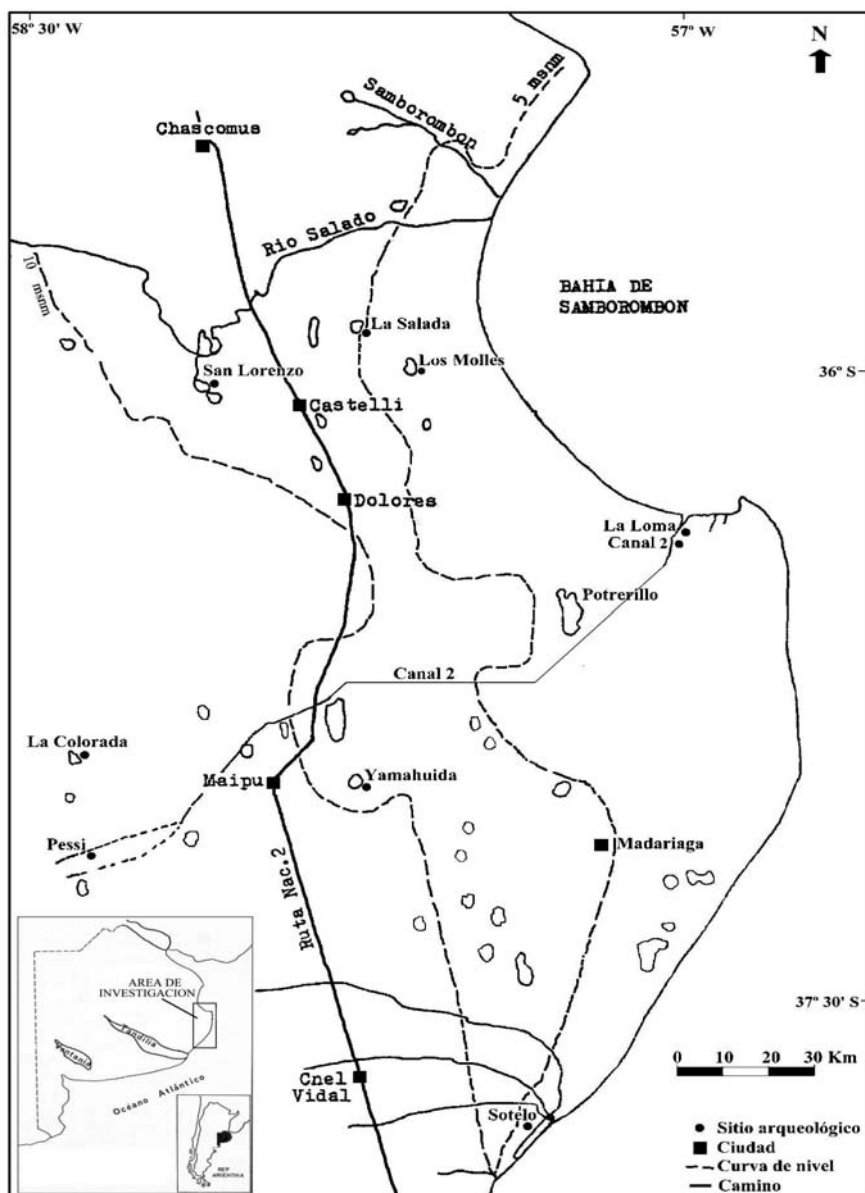


FIGURA 1. Localización de los sitios citados en el texto.

FRONTERAS EN TIEMPO ARQUEOLÓGICO

RAMIRO BARBERENA

(Departamento de Investigaciones Prehistóricas y Arqueológicas,
IMHICIHU - CONICET)

Introducción

El concepto de frontera, en un sentido geográfico, implica la coexistencia temporal de dos o más entidades culturales que compartan un espacio determinado. Este fenómeno fácilmente observable en el mundo actual no puede ser directamente transferido para la interpretación de las distribuciones de restos materiales que conforman el registro arqueológico. La discusión sobre la existencia de fronteras en un sentido estricto implica evaluar no sólo la resolución temporal de los registros materiales estudiados –como un medio para discutir la coexistencia–, sino también el significado de diferentes categorías artefactuales en términos de adscripción en algún nivel étnico determinado. En otras palabras, debería descartarse el carácter meramente funcional o circunstancial como explicación principal para discontinuidades observadas en el registro arqueológico. La discusión clásica entre Binford y Bordes sobre el significado de las diferencias observadas en los conjuntos del Paleolítico medio ilustra este punto de manera excepcional (Bordes 1961; Binford 1973; Mellars 1996).

En este trabajo enfatizamos el análisis de la dimensión temporal del registro arqueológico como un paso previo para la discusión de la existencia de fronteras. Presentamos también un caso arqueológico procedente de Patagonia meridional que ilustra una forma de avanzar desde el análisis de discontinuidades observables en diferentes indicadores arqueológicos hacia distintos niveles de interpretación, que puedan o no requerir del concepto de frontera.

Para el desarrollo de estas discusiones empleamos un marco biogeográfico de referencia, tal como ha sido postulado y desarrollado por Borrero (1989-90, 1995, 2001a) para Patagonia y Tierra del Fuego. El mismo consiste en analizar las relaciones existentes entre diferentes parámetros geológicos, ecológicos y geográficos del paisaje de una región y las pautas de organización espacial de las poblaciones humanas que lo habitaron. Esto da lugar a discusiones sobre el tamaño y la forma de los rangos de acción o territorios de las poblaciones humanas, las pautas de circulación e interacción entre ambientes diferentes o la importancia de diferentes rasgos del paisaje como canalizadores o limitantes de la movilidad y el contacto cultural. En una escala temporal amplia, el análisis de estos procesos constituye una base para la comprensión de procesos de evolución biológica y/o cultural (p. e. Borrero 1989-90). Algunos de estos temas son retomados en este trabajo.

A fines de presentar nuestra perspectiva para el análisis de fronteras planteamos tres dimensiones de esta discusión que consideramos relevantes. En primer lugar, el registro etnográfico reciente puede brindar una visión detallada –aunque temporalmente restringida– sobre la complejidad del fenómeno que se pretende discutir. Esto, por otra parte, alerta sobre la validez de ciertos supuestos que han sido defendidos desde la arqueología. En segundo lugar, introducimos al tiempo como una variable, a fin de poner el problema en una escala arqueológica. Esto marca algunos de los términos en los cuales puede operativizarse la discusión sobre fronteras, marcando también, por ende, otros términos menos viables para un tratamiento arqueológico. Por último, presentamos algunas de las herramientas arqueológicas que pueden ser empleadas para una evaluación arqueológica de este tema, que consideramos estrechamente vinculado a las formas de organización geográfica de los grupos humanos. Por este motivo enfatizamos la discusión de evidencias relacionadas con distancias de movimiento de objetos e individuos.

Organización espacial y territorialidad en cazadores recolectores etnográficos

El registro etnográfico sobre las pautas de movilidad, asentamiento y territorialidad en grupos de cazadores recolectores ha aportado una visión sobre la complejidad que existe en la organización en estos tres niveles. Se ha documentado la existencia de diferentes dimensiones que actúan como fronteras para distintos aspectos del funcionamiento de estas sociedades. Por lo tanto, en numerosos casos la búsqueda de fronteras específicas puede no ser el principio más productivo para organizar el trabajo arqueológico.

El esquema de organización de la movilidad propuesto por MacDonald y Hewlett (1999) sirve como ejemplo de las diferentes dimensiones de movimiento en un espacio determinado. Estos autores postulan la existencia de tres dimensiones espaciales de movilidad, que se encuentran respectivamente asociadas a la realización de diferentes actividades. El nivel más acotado corresponde a los micro-movimientos y se relaciona principalmente con la obtención de los recursos necesarios para la subsistencia (McDonald y Hewlett 1999: 511-512). El segundo nivel, que los autores denominan de meso-movimientos, se refiere a viajes en distancias intermedias para visitar parientes y amigos. Esta suele ser la distancia usual para la realización de viajes con fines matrimoniales. Por último, los macro-movimientos designan espacios circulados en forma sumamente excepcional con el objetivo de satisfacer fines específicos, tales como la obtención de bienes exóticos. Esta dimensión de movilidad no puede considerarse como una parte de los rangos de acción cotidianos de estas poblaciones.

Esta propuesta presenta numerosos paralelos con la caracterización realizada por Binford (1983a, 1983b) para los circuitos de movilidad de grupos Nunamiut en Alaska. En su esquema se diferencian tres dimensiones que son concordantes con las que hemos mencionado. Las mismas son el radio de predación (*foraging radius*), el

rango anual y, por último, el rango extendido y *lifetime range*. Más allá de la existencia de diferencias específicas, hay otros casos que ilustran la existencia de estas diferentes dimensiones de movilidad (p. e. Politis 1996).

Dada la enorme flexibilidad en la organización espacial revelada por la etnografía, consideramos apropiado el uso de un concepto de frontera igualmente flexible. En cierto modo, podríamos plantear que cada uno de los niveles de organización mencionados podría verse como una “frontera” para la distribución de determinados ítems materiales, y no de otros. En este contexto, la búsqueda de discontinuidades materiales correspondientes a diferentes niveles de organización espacial parece un fin más adecuado a las características del fenómeno que se pretende estudiar (ver Gamble 1986; Borrero 2001b).

La información etnográfica también ha sido útil para comprender cual es la unidad poblacional en la cual funciona la territorialidad. Tradicionalmente se ha asociado la presencia de territorios con entidades social y espacialmente amplias, tales como determinados grupos étnicos. Esto llevó a concebir la existencia de enormes territorios cuya defensa –si fuera necesaria– sería inviable desde un punto de vista económico (ver Dyson-Hudson y Smith 1978). La información etnográfica disponible para diferentes sociedades de cazadores recolectores marca la presencia de territorios de menor amplitud que la usualmente supuesta (p.e. Lee 1979; Gusinde 1982; Clastres 2000 [1972]).

Para el caso de Patagonia, el análisis detallado de la información etnohistórica ha marcado la necesidad de emplear unidades menos abarcativas, tanto en términos espaciales como étnicos, para la comprensión de la territorialidad (Nacuzzi 1998). En este caso, las sociedades europeas aglutinaron bajo determinados rótulos (p.e. Tehuelches, Casamiquela 1991) a numerosas entidades étnicas diferenciadas e independientes tanto en términos territoriales como políticos, generando una falsa imagen con respecto a la organización espacial (Nacuzzi 1998). Para casos de África meridional se ha sugerido que el contacto con poblaciones europeas incentivó la formación de unidades sociales mayores coordinadas por líderes con un poder más concentrado, que facilitaban la interacción con los europeos (Lee 1979: 348-350). Estos casos marcan la necesidad de tomar cada situación en su contexto histórico, evitando la extrapolación para la comprensión de situaciones radicalmente diferentes, como aquellas previas al contacto. Este es uno de los temas que lleva a Borrero (1997) a marcar la necesidad del estudio de la profundidad temporal de los patrones etnográficos de subsistencia y organización social.

Resumiendo, la etnografía ha informado sobre la existencia de diferentes dimensiones de organización espacial y sobre la escala de las mismas. Hay, además, un tercer campo en el cual la etnografía ha jugado un papel decisivo: el tipo de indicadores materiales que pueden reflejar fronteras entre diferentes entidades sociales.

El trabajo etnográfico muestra que la variabilidad artefactual canaliza diferentes niveles de la identidad de los individuos portadores, y mientras que algunos de estos pueden ser indicativos de fronteras entre distintos sistemas, otros no (Wiessner 1983,

1984; ver discusión en David y Kramer 2001: 183-189). Esto se asocia a lo que Wiessner (1983) ha definido como los aspectos emblemáticos y asertivos del estilo. El primero de ellos tiene como referente al grupo del cual un individuo forma parte, límite que puede establecerse en distintos niveles sociales de amplitud –p. e. banda local, grupo de bandas, grupo lingüístico, etc.–. Por lo tanto, presenta una cierta homogeneidad interna y puede funcionar como indicador de límites entre unidades sociales diferentes. En el caso de los San (Ju/'hoansi) del desierto de Kalahari, las puntas de flecha de metal ejemplifican esta situación. Por otra parte, los aspectos asertivos del estilo se asocian con la identidad a nivel del individuo. Los artefactos y atributos que canalizan esta dimensión del estilo pueden distribuirse en el espacio en forma relativamente independiente de la organización territorial de distintas entidades étnicas. Según Wiessner (1984), estas evidencias –ejemplificadas por los lazos con cuentas empleados como decoración en la cabeza– pueden servir como indicadores de contacto interpoblacional entre individuos independientemente de su filiación.

Estos casos marcan la necesidad de una perspectiva espacial amplia en el análisis de los rasgos artefactuales que serán empleados en una discusión de este tipo. En un esquema metodológico adecuado, esto permitiría identificar en cada contexto arqueológico o histórico aquellos ítems materiales más apropiados para tratar diferentes discusiones.

Los temas mencionados marcan distintos puntos relevantes para un tratamiento arqueológico de las fronteras, alertando sobre diferentes fuentes de complejidad. En primer lugar, observamos que las fronteras pueden postularse como compuestas por múltiples y variables niveles de organización y, en algunos casos, de una escala espacial menor a la que ha sido contemplada. A su vez, observamos también que se debe evaluar críticamente y en cada situación el carácter de las evidencias empleadas, dado que no todas serían igualmente sensibles.

Escalas temporales

La territorialidad y la existencia de fronteras son fenómenos ampliamente registrados en el registro etnográfico reciente (Kelly 1995; Lourandos 1998; Nacuzzi 1998; Keen 2003). No obstante, una traspolación poco crítica de estas conductas para la interpretación de otros contextos históricos (p.e. Boschín 1993) no parece ser la vía más adecuada para comprender la variabilidad existente en la conducta humana.

El tratamiento arqueológico de una conducta determinada implica una transformación en la naturaleza de la misma, y un cambio principal se da a nivel de la entidad poblacional que actúa como referente. Por ejemplo, en una escala etnográfica un grupo humano tiene un rango de acción determinado, que puede o no ser defendido configurando de esa forma un territorio. Al proyectar estas conductas a través del tiempo no cabe esperar estabilidad y, por ende, la señal material producida no reflejará ninguna de las formas conductuales particulares, sino la suma de las mismas (Borrero 1993; Stern 1994). Un ejemplo son las diferencias entre las configuraciones territoriales de

los Selk'nam en Tierra del Fuego (Borrero com. pers.) reconstruidas por Chapman (1998) para fines del siglo XIX y las registradas por Gusinde (1982) en la década de 1920. Este registro promediado será, a su vez, "filtrado" por diferentes procesos geológicos y tafonómicos que favorecerán una preservación heterogénea del registro material (Behrensmeyer *et al.* 2000; Borrero 2001c).

Entonces, cabe preguntarnos qué estamos estudiando al analizar el patrón distribucional de artefactos confeccionados sobre una materia prima determinada, o algún tipo de valores isotópicos espacialmente restringidos. ¿Observamos el registro asociado a rangos de acción o territorios particulares? En función de los puntos mencionados previamente, podemos afirmar que la respuesta es no. Las sociedades de cazadores recolectores suelen constituir sistemas que se relocalizan espacialmente en forma constante. Por lo tanto, cualquiera de estos registros reflejaría en realidad un promedio de las diferentes configuraciones espaciales adoptadas a lo largo del tiempo. ¿Significa esto que el registro arqueológico pierde relevancia para la evaluación de la existencia de territorios y fronteras que los delimiten? Consideramos que no, el paso necesario consiste en ampliar la definición de estos fenómenos y darles una mayor relevancia para la comprensión de procesos de largo plazo. Esa transformación los pone en equivalencia escalar con el registro multigeneracional estudiado por la arqueología.

Distancias de movimiento

El estudio de las propiedades de los rangos de acción o territorios de las poblaciones humanas puede funcionar como un primer paso para la caracterización arqueológica de fronteras en su sentido espacialmente más restringido –aquellas que contienen los espacios regularmente ocupados por determinados grupos humanos (ver Foley 1981)–. Esta discusión se complementa, a su vez, con el análisis de la distribución del registro arqueológico en relación con la configuración del paisaje (Stafford 1995; Potts *et al.* 1999). Aquellas líneas de evidencia arqueológica que informan sobre distancias de movimiento presentan el mayor potencial para esta discusión. En un nivel sumamente general hay dos tipos de evidencias.

En primer lugar se encuentra el registro sobre distancias de *transporte de objetos*, tales como artefactos o ecofactos. Tal como se ha defendido sobre la base de indicadores tecnológicos y distribucionales, las distribuciones de artefactos confeccionados sobre ciertas materias primas líticas pueden reflejar rangos de acción (Franco 2002; Yacobaccio *et al.* 2004). En este caso resulta de especial importancia deslindar patrones que sean producto de diferentes mecanismos sociales de organización e interacción. Aquellas evidencias cuya depositación se debe a actividades de intercambio, comercio, u otros mecanismos indirectos de adquisición no pueden referirse a rangos de acción, y por ende su conexión con la discusión sobre fronteras en sentido estricto debe ser muy cautelosa (ver Gómez Otero 2003). Se han propuesto efectivas herramientas metodológicas basadas en el estudio de los patrones

distribucionales para la evaluación de estos mecanismos alternativos (Renfrew 1969, 1977; Clarke 1978).

El segundo nivel de análisis de distancias se refiere al *movimiento de los individuos*, y puede ser estudiado principalmente a partir de isótopos estables (p.e. ^{13}C , ^{15}N) sobre restos óseos humanos. La información isotópica refleja la composición de la dieta de un individuo durante los últimos años de su vida (Ambrose 1993). Esta información, que en sentido estricto se refiere a la alimentación, puede ser incluida en una discusión geográfica mediante el análisis de los límites espaciales para determinadas formas de subsistencia. En casos procedentes de diferentes partes del mundo se han empleado estos datos para demarcar la extensión de rangos de acción o territorios, y el posicionamiento de las fronteras que los delimitan.

Para el caso de Patagonia resulta relevante discutir variaciones paleodietarias en muestras humanas ubicadas a distancias variables de las costas oceánicas. Al marcar las distancias a partir de las cuales no se registra el consumo de recursos del mar, se pueden postular dimensiones mínimas para los rangos de acción (Pate 1997; Tomczak 2003; Borrero y Barberena 2004). Esta información ha señalado la existencia de franjas espaciales de amplitud variable en las cuales se registra el consumo de recursos marinos, más allá de las cuales no se puede marcar una conexión sistemática de las poblaciones humanas con el mar medida por el registro isotópico.

En algunos casos se avanzó un paso más en la interpretación, sugiriendo que los espacios límite para el consumo de recursos marinos marcaban la presencia de fronteras territoriales y áreas de posible interacción entre distintos grupos humanos (p.e. Sealy y Pfeiffer 2000). Aunque esta afirmación puede ser correcta, se basa en la existencia de un cierto grado de contemporaneidad de todas las muestras analizadas. Este punto no debe ser asumido, sino que constituye uno de los temas a evaluar.

Para interpretar la distribución espacial de las muestras humanas que manifiestan el consumo de recursos marinos en términos de rangos de acción deben considerarse algunas de las lecciones aprendidas de la etnografía. *A priori*, puede asumirse que los muertos son depositados en o cerca del lugar en que se produce su muerte, y esto sustentaría la interpretación de los datos isotópicos en términos de espacios regulares de movimiento. Sin embargo, tanto el registro etnográfico como el arqueológico sugieren que esto no siempre es así (Walthall 1999; Barrientos 2002; Berón 2003). Los restos humanos pueden, de acuerdo con circunstancias variables, ser depositados en espacios correspondientes a cualquiera de las tres dimensiones de movilidad –micro, meso y macro– que hemos mencionado.

Existen evidencias que pueden ser empleadas para evaluar el transporte de los individuos *vs.* la depositación *in situ*, entre ellas la presencia de entierros secundarios o primarios, la forma y redundancia en el uso de los espacios mortuorios e, inclusive, la existencia o no de espacios segregados a este fin (Pate 1995; Barrientos 1997; Tessone 2003). Es por esto que el estudio de las conductas mortuorias debe ser una parte integral de estas discusiones.

Fronteras en Patagonia meridional

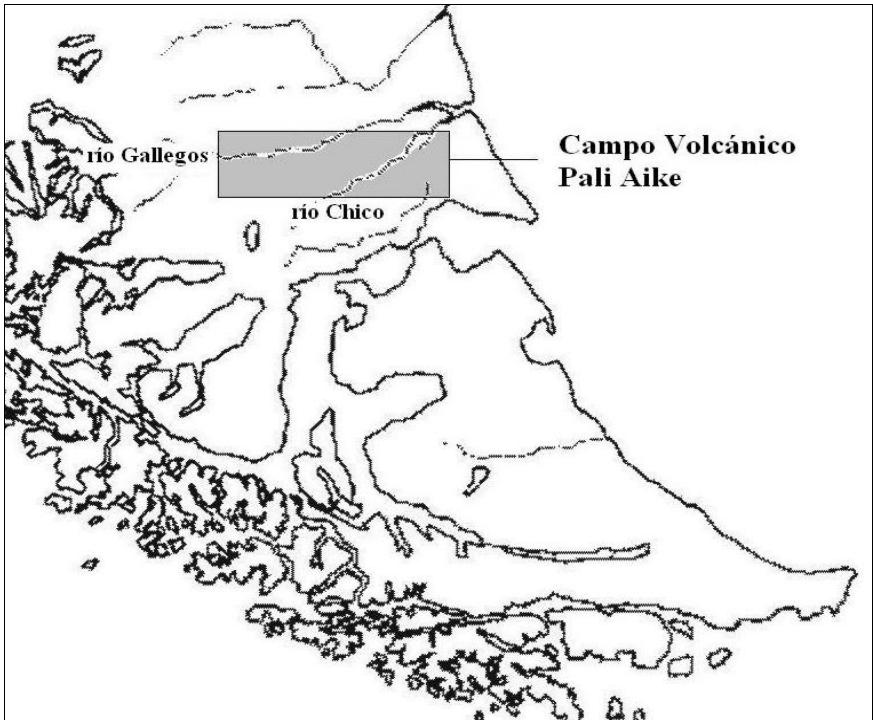
Como hemos mencionado, el registro etnohistórico de Patagonia meridional ha sido empleado para defender la existencia de sistemas sociales muy abarcativos a nivel espacial. Se postuló la existencia de rangos de movilidad estacional que implicaban la ocupación de espacios cercanos a la cordillera de los Andes en verano y a la costa atlántica en invierno (p.e. Casamiquela 1991). Esto tendría dos implicaciones a nivel de la organización espacial de estas poblaciones. En primer lugar, la existencia de rangos de acción de enorme amplitud. En segundo lugar, una geografía social marcada por una permeabilidad muy elevada, dado que esta forma de organización requiere de un espacio carente de todo tipo de restricciones sociales a la movilidad. En pocas palabras, sería un escenario de fronteras laxas o inexistentes entre diferentes territorios.

Este escenario presenta expectativas claras para el registro arqueológico, principalmente la ausencia de discontinuidades marcadas en la expresión de distintos tipos de evidencias. Partiendo de esto, uno de nuestros objetivos consiste en evaluar esta hipótesis de movilidad. Borrero (2001b) diseñó un esquema metodológico en el cual distintas evidencias distribucionales e isotópicas pueden emplearse para operativizar esta discusión. Nos centraremos en la discusión de las evidencias de isótopos estables, aunque no presentamos un análisis detallado, que ya ha sido publicado (Borrero *et al.* 2001; Barberena 2002).

Al analizar la distribución espacial de las muestras óseas humanas con información paleodietaria se observan claras diferencias entre distintos sectores. Nos interesa resaltar, en especial, un punto que marca una importante discontinuidad. La importancia dietaria de los recursos marinos –p. e. lobos marinos, pingüinos, cormoranes– no es homogénea en el espacio. Aunque con diferencias, se registra una notable disminución en la importancia de estos recursos en relación con la distancia a las costas oceánicas –pacífica, atlántica y del estrecho de Magallanes–. En el sector pacífico esta disminución se da en forma abrupta. O sea que la amplitud de los espacios del interior donde se registra el consumo de recursos del mar es extremadamente acotada, lo cual es consistente con formas marítimas de circulación. En la costa norte del Estrecho y en el sector atlántico se puede delimitar una franja de unos 100 km. de ancho en la cual se registra el consumo de recursos marinos, a partir de la cual sólo se consumen recursos terrestres.

Esto constituye una clara evidencia de discontinuidad, que contradice la expectativa de homogeneidad geográfica asociada a la propuesta de poblaciones con enormes territorios que van desde la costa atlántica hasta la cordillera. A su vez, constituye una evidencia de la existencia de, al menos, tres sistemas humanos con un funcionamiento diferente. Las muestras de los océanos Pacífico y Atlántico marcan el consumo usual de recursos marinos –aunque con una intensidad variable–. Por el contrario, un amplio sector del interior del continente no muestra vinculaciones dietarias con el mar. A continuación, nos centramos en la discusión de los espacios ubicados al este de la cordillera.

Esta discusión ha comenzado a partir de evidencias contempladas en una escala espacial sumamente amplia. Algunos de los patrones mencionados marcan la relevancia de regiones particulares para la comprensión de dimensiones espaciales de movilidad. A partir de este principio, Borrero (2001b) diseñó un proyecto destinado al muestreo más intensivo de estos espacios, por ejemplo el campo volcánico de Pali Aike –CVPA– (Corbella 2002, ver Mapa 1). Esta región, que constituye una unidad de análisis, representa una franja de territorio que abarca desde sectores cercanos a la costa atlántica hasta, aproximadamente, 200 km. hacia el interior. El trabajo en esta escala amplia, aunque más acotada que aquella en que se evalúan los isótopos, tiene el potencial de otorgar significado poblacional a las discontinuidades en la distribución de los valores isotópicos. Un análisis más detallado de la variabilidad cronológica contenida en las muestras que empleamos también tiene el potencial de mostrar otros ejes de variabilidad en las dimensiones de movilidad.



MAPA 1. Localización del CVPA

Hay al menos dos líneas de trabajo para el CVPA que tienen el potencial de definir con mayor precisión discontinuidades en la expresión de ciertas distribuciones y marcar, de este modo, fronteras para el funcionamiento de diferentes esferas de movilidad e interacción interpoblacional.

La primera línea de trabajo es de carácter distribucional, y se basa en un análisis más detallado de la extensión y las formas que presentan las distribuciones de marcadores isotópicos, artefactos y ecofactos marinos –tales como moluscos–, etc. Esto permite analizar las distancias de movimiento de objetos e individuos y caracterizar de este modo las propiedades de los rangos de acción. Nos preguntamos al respecto si la imagen de territorios acotados que surge de los isótopos se verá reflejada en otras evidencias. Y nos preguntamos también si es posible que el CVPA haya formado parte de territorios de poblaciones vinculadas con las costas oceánicas y de otras poblaciones sin vinculación sistemática con las mismas. En este sentido, el CVPA tiene el potencial de constituir un espacio de interacción de sistemas con organización diferente (p. e. Goñi 2004).

El segundo campo de trabajo enfatiza otros aspectos de la organización humana en el espacio, que es complementario del análisis de distancias de movilidad y transporte. Se refiere a las formas de uso y será operativizado principalmente en función de la intensidad ocupacional humana que presentan sectores del paisaje con propiedades diferentes (ver Potts *et al.* 1999). Se apunta a jerarquizar el espacio en función de la intensidad de circulación e instalación humanas a través del tiempo. De este modo pueden diferenciarse sectores que hayan funcionado como nodos atractores de la presencia humana (p. e. el sitio Cóndor 1, Martín *et al.* 2004). El análisis distribucional de estos nodos en relación con el “ruido de fondo” arqueológico que presenta una región permitirá esbozar pautas de circulación humana redundantes a través del tiempo, así como también cambios temporales en las mismas. Una evaluación distribucional sobre la existencia o no de segregación espacial entre estos nodos, conjuntamente con el análisis de las evidencias de distancia aquí tratadas, puede formar una base adecuada para el tratamiento arqueológico de la geografía humana.

La evaluación arqueológica intensiva de las áreas que funcionan como ‘fronteras’ para la distribución de diferentes marcadores arqueológicos puede ser una herramienta para delimitar la dimensión espacial y la morfología de diferentes dimensiones de organización humana en el espacio. Este trabajo, desarrollado en el marco de un esquema teórico sobre el tipo de interacciones interpoblacionales esperables en diferentes situaciones ecológicas y sociales (ver Kusimba 2003: 100-103), puede constituir una base adecuada para un tratamiento arqueológico de las fronteras.

Agradecimientos

Luis A. Borrero ha compartido siempre sus ideas, que constituyen un apoyo inestimable para mi trabajo y que aportan una apasionante visión de la arqueología. Le agradezco por esto. Agradezco también a Karen Borrazzo y a Fabiana M. Martín

por los comentarios aportados al manuscrito original. Finalmente, al Dr. Ariel Guiance por la invitación a participar en este volumen.

Bibliografía

- Stanley H. AMBROSE, "Isotopic analysis of paleodiets: Methodological and interpretive considerations", en Mary K. SANDFORD (ed.), *Investigations of ancient human tissue. Chemical analysis in anthropology*, Pennsylvania, Gordon and Breach Science Publishers, 1993, pp. 59-130.
- Ramiro BARBERENA, *Los límites del mar. Isótopos estables en Patagonia meridional*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2002.
- Gustavo BARRIENTOS, "Nutrición y dieta de las poblaciones aborígenes prehispánicas del Sudeste de la región pampeana", Tesis Doctoral, Universidad Nacional de La Plata, 1997, ms.
- Gustavo BARRIENTOS, "The Archaeological Analysis of Death-Related Behaviors from an Evolutionary Perspective: Exploring the Bioarchaeological Record of Early American Hunter-Gatherers", en Gustavo A. MARTÍNEZ y José L. LANATA (eds.), *Tendencias en Arqueología Evolutiva*, Olavarría, UNCPBA, pp. 221-253.
- Anna K. BEHRENSMEYER, Susan M. KIDWELL y Robert A. GASTALDO, "Taphonomy and paleobiology", en Douglas H. ERWIN y Scott L. WING (eds.), *Deep Time. Paleobiology's Perspective. Paleobiology*, suplemento al Volumen 26 (4), 103-147 (The Paleontological Society, 2000).
- Mónica A. BERÓN, "El sitio Chenque I. Un cementerio de cazadores-recolectores en la pampa seca", *Atek Na* 1 (2003), 241-272.
- Lewis R. BINFORD, "Interassemblage Variability: The Mousterian and the 'Functional Argument'", en Colin RENFREW (ed.), *The Explanation of Culture Change: Models in Prehistory*, Londres, Duckworth, 1973, pp. 227-254.
- Lewis R. BINFORD, *In Pursuit of the Past*, Londres, Thames & Hudson, 1983a.
- Lewis R. BINFORD, "Long term land use patterns: some implications for archaeology", en Robert C. DUNNELL y Donald K. GRAYSON (eds.), *Lulu Linear Punctated: Essays in Honor of George Irving Quimby*, Ann Arbor, University of Michigan, Anthropological Papers No. 72, 1983b, pp. 27-53.
- Francois H. BORDES, "Mousterian cultures in France", *Science* 134 (1961), 803-810.
- Luis A. BORRERO, "Evolución cultural divergente en la Patagonia austral", *Anales del Instituto de la Patagonia (Serie Ciencias Sociales)*, 19 (1989-1990), 133-139.
- Luis A. BORRERO, "Site Formation Processes in Patagonia: Depositional Rates and the Properties of the Archaeological Record", en José L. LANATA (ed.), *Ex-*

plotación de recursos faunísticos en sistemas adaptativos americanos, Arqueología Contemporánea, 4 (1993), 107-122.

Luis A. BORRERO, "Arqueología de la Patagonia", *Palimpsesto. Revista de Arqueología*, 4 (1994-1995), 9-56.

Luis A. BORRERO, "The Origins of Ethnographic Subsistence Patterns in Fuego-Patagonia", en Colin MCEWAN, Luis A. BORRERO y Alfredo PRIETO (eds.), *Patagonia. Natural History, Prehistory and Ethnography at the Uttermost end of the Earth*, Londres, British Museum Press, 1997, pp. 60-81.

Luis A. BORRERO, "Cambios, Continuidades, Discontinuidades: Discusiones sobre Arqueología Fuego-Patagónica", en Eduardo E. BERBERIÁN y Axel E. NIELSEN (eds.), *Historia Prehispánica Argentina*, Córdoba, Brujas, 2001a, t. II, pp. 815-838.

Luis A. BORRERO, "Modos de interacción entre poblaciones humanas de la Patagonia Meridional", Proyecto presentado a la Agencia Nacional de Ciencia y Tecnología, 2001b, ms.

Luis A. BORRERO, "Regional Taphonomy: Background Noise and the Integrity of the Archaeological Record", en Lawrence A. KUZNAR (ed.), *Ethnoarchaeology of Andean South America: Contributions to Archaeological Method and Theory*, Ann Arbor, International Monographs in Prehistory, Ethnoarchaeological Series 4, 2001c, pp. 243-254.

Luis A. BORRERO y Ramiro BARBERENA, "Hunter-gatherer home ranges and marine resources. An archaeological case from southern Patagonia", 2004, ms.

Luis A. BORRERO, Ricardo A. GUICHÓN, Robert H. TYKOT, Jennifer KELLY, Alfredo PRIETO y Pedro CÁRDENAS, "Dieta a partir de isótopos estables en restos óseos humanos de Patagonia Austral. Estado actual y perspectivas", *Anales del Instituto de la Patagonia (Serie Ciencias Humanas)*, 29 (2001), 119-127.

María T. BOSCHÍN, "Arqueología: categorías, conceptos y unidades de análisis", *Etnía*, 38-39 (1993), 5-55.

Rodolfo M. CASAMIQUELA, "Bosquejo de una etnología de la Patagonia Austral", *Waxen*, 6 (1991), 41-80.

Anne CHAPMAN, *Los Selk'nam. La vida de los Onas*, Buenos Aires, Emecé, 1998.

David L. CLARKE, "Analytical Archaeology", Nueva York, Columbia University Press, 1978 [1968].

Pierre CLASTRES, *Chronicle of the Guayaki Indians*, Zone Books, 2000 [1972].

Hugo CORBELLA, "El campo volcano-tectónico de Pali Aike", en Miguel J. HALLER (ed.), *Geología y Recursos Naturales de Santa Cruz. Relatorio del XV Congreso Geológico Argentino*, 1-18 (2002), 285-301.

Nicholas DAVID y Carol KRAMER, *Ethnoarchaeology in Action*, Cambridge, Cambridge World Archaeology, 2001.

- Rada DYSON-HUDSON y Eric A. SMITH, "Human territoriality: an ecological reassessment", *American Anthropologist*, 80 (1978), 21-41.
- Robert FOLEY, "A Model of Regional Archaeological Structure", *Proceedings of the Prehistoric Society*, 47 (1981), 1-17.
- Nora V. FRANCO, "Estrategias de utilización de recursos líticos en la cuenca superior del río Santa Cruz", Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2002, ms.
- Clive GAMBLE, *The Paleolithic Settlement of Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986.
- Julieta, GÓMEZ OTERO, "Movilidad y contactos en la costa centro-norte de Patagonia Argentina en tiempos pre y posthispanicos", en Raúl J. MANDRINI y Carlos D. PAZ (eds.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX*, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires-Universidad Nacional del Comahue-Universidad Nacional del Sur, 2003, pp. 287-311.
- Rafael A. GOÑI, Trabajo presentado en la Jornada sobre "Metodología de la investigación arqueológica de poblaciones de cazadores-recolectores", CONICET-IMHICIHU-DIPA, (2004), ms.
- Martin GUSINDE, *Los indios de Tierra del Fuego, Tomo 1.-Los Selk'nam*, Buenos Aires, CAEA-CONICET, 1982, 2 vols.
- Ian KEEN, "Aboriginal economy and society at the threshold of colonization: a comparative study", *Before Farming*, 3 (2003), 155-176.
- Robert L. KELLY, *The Foraging Spectrum. Diversity in Hunter-Gatherers Lifeways*, Washington, Smithsonian Institution, 1995.
- Sibel B. KUSIMBA, *African Foragers. Environment, Technology, Interactions*, Chicago, Altamira Press, 2003.
- Richard LEE, *The Kung San: Men, Women, and Work in a Foraging Society*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979.
- Harry LOURANDOS, *Continent of Hunter-Gatherers. New Perspectives in Australian Prehistory*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.
- Douglas H. MACDONALD y Barry S. HEWLETT, "Reproductive Interests and Forager Mobility", *Current Anthropology*, 40 (1999), 501-523.
- Fabiana M. MARTIN, Ramiro BARBERENA y Luis A. BORRERO, "Faunal Analyses, Human Subsistence and Biogeography in the Pali Aike Lava Field, Southern Patagonia: New Perspectives from Cóndor 1 Site", Trabajo enviado al 70th Meeting of the Society for American Archaeology, Salt Lake City, 2004, ms.
- Paul MELLARS, *The Neanderthal Legacy. An Archaeological Perspective from Western Europe*, New Jersey, Princeton University Press, 1996.

- Lidia R. NACUZZI, *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 1998.
- Francis D. PATE, "Stable carbon isotope assessment of hunter-gatherer mobility in prehistoric South Australia", *Journal of Archaeological Research*, 22 (1995), 81-87.
- Francis D. PATE, "Bone chemistry and paleodiet: reconstructing prehistoric subsistence-settlement systems in Australia", *Journal of Anthropological Archaeology*, 16 (1997), 103-120.
- Gustavo G. POLITIS, "Nukak mobility and settlement patterns in Amazonia", *World Archaeology*, 27 (1996), 492-511.
- Richard POTTS, Anna K. BEHRENSMEYER y Peter DITCHFIELD, "Paleolandscape variation and Early Pleistocene hominid activities: Members 1 and 7, Ologesailie Formation, Kenya", *Journal of Human Evolution*, 37 (1999), 747-788.
- Colin RENFREW, "Trade and Culture Process in European Prehistory", *Current Anthropology*, 10 (1969), 151-169.
- Colin RENFREW, "Alternate Models for Exchange and Spatial Distribution", en Timothy K. EARLE (ed.), *Exchange Systems in Prehistory*, Nueva York, Academic Press, 1977, pp. 71-89.
- Judith SEALY y Susan PFEIFFER, "Diet, Body Size, and Landscape Use among Holocene People in the Southern Cape, South Africa", *Current Anthropology*, 41 (2000), 642-655.
- C. Russell STAFFORD, "Geoarchaeological Perspectives on Paleolandscapes and Regional Subsurface Archaeology", *Journal of Archaeological Method and Theory*, 2 (1995), 69-104.
- Nicola STERN, "The implications of time-averaging for reconstructing the land-use patterns of early tool-using hominids", en Jean OLIVER, Nancy SIKES y K. M. STEART (eds.), *Early Hominid Behaviourial Ecology*, Orlando, Academic Press, 1994, pp. 89-105.
- Augusto TESSONE, "Conductas mortuorias en el canal Beagle", Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2003, ms.
- Paula TOMCZAK, "Prehistoric diet and socioeconomic relationships within the Osmore Valley of southern Peru", *Journal of Anthropological Archaeology*, 22 (2003), 262-278.
- John WALTHALL, "Mortuary Behavior and Early Holocene Land Use in the North American Midcontinent", *North American Archaeologist*, 20 (1999), 1-30.
- Polly WIESSNER, "Style and Social Information in Kalahari San Projectile Points", *American Antiquity*, 48 (1983), 253-276.
- Polly WIESSNER, "Reconsidering the Behavioral Basis for Style: A Case Study Among the Kalahari San", *Journal of Anthropological Archaeology*, 3 (1984), 190-234.

Hugo D. YACOBACCIO, Patricia S. ESCOLA, Fernando X. PEREYRA, Marisa LAZZARI y Michael D. GLASCOCK, "Quest for ancient routes: obsidian sourcing research in Northwestern Argentina", *Journal of Archaeological Science*, 31 (2004), 193-204.

LA FRONTERA BONAERENSE Y LA DINAMICA TERRITORIAL

CARLOS MARÍA GORLA

(Departamento de Investigaciones Geográficas, IMHICIHU-CONICET)

I. La frontera colonial

La pampa bonaerense, dice Williams Alzaga, era

—allá por el siglo XVI—, cuando la expedición de don Pedro de Mendoza acampó en las costas del Riachuelo, una extensa planicie cubierta por altos e hirsutos pastizales, sin una sola vivienda, sin un solo árbol que alterase la superficie invariable. Manadas de avestruces, ciervos o guanacos cruzaban, eso sí, de tiempo en tiempo, el anchuroso escenario, y a orillas de cañadones y lagunas los flamencos, patos, garzas, teros y chajaes traicionaban, con aleteos y graznidos, el profundo silencio¹.

Antes de la llegada de los españoles la región pampeana carecía de ganado, siendo Pedro de Mendoza quien introdujo los primeros equinos y, posteriormente, en 1580, Juan de Garay condujo desde Asunción los primeros vacunos y ovinos, así como un importante número de ovinos, que fueron el origen del ganado cimarrón². El clima favorable, la abundancia de pastos naturales y el sistema económico impuesto por España influyeron en el rápido crecimiento del ganado y de las actividades pastoriles, concordando éstas con el carácter predominantemente ganadero de los conquistadores y con la cultura de cazadores que tenían los indios.

Hasta la primera mitad del siglo XVII el ganado se internó paulatinamente en la pampa, generando un área de expansión ganadera, la cual, al mismo tiempo que constituyó un estímulo para el avance del poblamiento en esas tierras que los españoles consideraban desiertas, también incentivó a los indios, que incursionaron en ella para beneficiarse del ganado. Este proceso configuró la frontera bonaerense, que no es, como señala Difrieri,

una línea ni una zona. Es todo un país; un área débil, indeseable, donde se agolpan todas las formas marginales de la cultura y donde existe el incentivo

¹ Enrique WILLIAMS ALZAGA, *La pampa en la novela argentina*, Buenos Aires, Estrada, 1955, pp. 24-25.

² Horacio C. E. GIBERTI, *Historia económica de la ganadería argentina*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1961, pp. 20-22.

de la riqueza fácil y del abrigo contra las instituciones organizadas del estado, cuya justicia no llega hasta allí. La frontera está fuera del ámbito de validez de su derecho, pues tiene uno propio. Agregando, que su población esparcida favorece las tendencias individualistas al grado máximo, pues no se originan sociedades nuevas capaces de constituirse con instituciones propias que persigan objetivos distintos a los individuales. Lo único que puede reunir a los habitantes sueltos es el ganado; por tal razón, las estancias fronterizas son las proto-instituciones y los estancieros los proto-gobiernos³.

Es en síntesis, como dice Turner, “el borde exterior de la ola, el punto de contacto entre la barbarie y la civilización”, es “el límite extremo de las tierras abiertas a la expansión”⁴.

Desde los tiempos anteriores a la conquista, existía en el hábitat pampeano una dinámica pugna de intereses entre las distintas parcialidades indígenas, lo que daba lugar a frecuentes enfrentamientos entre ellas. Estas luchas tenían como fin capturar las mujeres y los niños de las otras parcialidades, pero los enfrentamientos, con la introducción del bovino y del equino, se hicieron más frecuentes en el siglo XVIII, debido a que las diferentes etnias pugnaron, además, por el incentivo que tenía la posesión de estos recursos. Como resultado de estos enfrentamientos, el etno Pampa, elemento de la pampasia y Patagonia, no araucano, que existió en siglo XVII, fue reemplazado en el siglo siguiente por los Aucas o Ranqueles, que siendo una hibridación de los Pehuenches con parcialidades araucanas avanzaron por el Oeste y por los Günuna-Küne, que lo hacían por el Sudoeste. A partir de entonces, el vocablo Pampa tendría un significado geográfico y se aplicaría a los indígenas que habitaban las llanuras del mismo nombre.

Debido al sistema de comercio establecido por España en el Río de la Plata, que redujo a límites estrechos la explotación de los productos de la ganadería, blancos e indios se aprovisionaron de los recursos que brindaba la pampa sin generar graves conflictos. Sin embargo, desde el principio preocupó a los españoles la propiedad del ganado, como demuestra el hecho que ya en 1585, en Córdoba, Miguel Ardilles registró un hierro para marcar a sus animales y, poco después, en 1589, en Buenos Aires, tuvo lugar el primer antecedente en este sentido. Posteriormente, en marzo y abril de 1609, el Cabildo de esta última reconoció la propiedad del ganado cimarrón a los fundadores y a sus descendientes, abriendo un registro para que éstos hicieran usufructo del mismo⁵.

³Horacio A. DIFRIERI, “El territorio y las fronteras”, en *La Argentina. Suma Geográfica*, Buenos Aires, Peuser, 1958, I, p. 185.

⁴Hebe CLEMENTI, *F. J. Turner*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1968, p. 45.

⁵C. M. STORNI, *Investigaciones sobre la historia del derecho rural argentino*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1997, p. 145.

El ganado tuvo poco valor hasta mediados del siglo XVII, pero a partir de entonces, con el paulatino incremento de las extracciones de cueros y de sebo, que se efectuaban a través de la Colonia del Sacramento, comenzó a disminuir el ganado cimarrón, a tal punto, que en 1688, prácticamente, ya no se lo encontraba a veinte leguas de Buenos Aires. Este hecho determinó que un año después se prohibieran por seis años las vaquerías, que se hacían para recuperar el ganado alzado, debido a que era preciso recorrer setenta leguas para aprovisionarse adecuadamente de vacunos. De modo, que las vaquerías, que en sus comienzos fueron de corto alcance, adquirieron en adelante “el carácter de expediciones armadas, indispensables para afrontar los peligros del indio al perder contacto con la zona poblada”⁶.

Los indios también se aprovisionaban de los recursos ganaderos que brindaba la región pampeana, pero siguiendo sus pautas culturales y no reconociendo, por lo tanto, el sistema legal de los españoles.

La apropiación del ganado cimarrón por los hacendados trajo implícita la posesión de tierras para mantenerlo, lo que dio lugar a que la propiedad privada se extendiera en la vastedad de la pampa, adquiriendo con ello una nueva dimensión la relación entre el elemento europeo y el indígena. La defensa de la propiedad y el creciente número de indígenas, que se aproximaba a la frontera bonaerense para aprovisionarse de ganado, profundizó el enfrentamiento entre blancos e indios.

A partir de entonces, el indígena comenzó a aprovisionarse de ganado en las estancias, hecho que dio origen al malón, en 1672⁷. A partir de 1737, cuando se quebró la paz relativa que había en la frontera bonaerense, comenzó a implantarse un sistema defensivo contra los indios, consistente en el establecimiento de fuertes y fortines y en la creación de tres compañías de blandengues. Estas disposiciones fueron desaprobadas por Real Cédula del 10 de julio de 1753, en la que se decía, “que el medio más útil y proporcionado para evitar tan graves inconvenientes era el establecimiento de poblaciones”⁸. No obstante, en vista de las circunstancias, no se disolvieron dichas compañías y en 1760 se creó el ramo de guerra, para satisfacer las necesidades de la defensa de la frontera y establecer relaciones pacíficas con los indios, consistentes estas últimas en contribuciones, que serían el remoto origen del negocio pacífico, que insumiría grandes sumas de los presupuestos de la provincia de Buenos Aires.

Para cualquier adelantamiento de la frontera era fundamental el conocimiento del territorio y para ello fue de gran significación la expedición que realizó Manuel de Pinazo al río Colorado, en 1770, ya que, afirma Martínez Sierra, fue “el más profundo de los reconocimientos terrestres que hasta entonces se hubiera hecho partiendo de la ciudad de Buenos Aires”⁹. El plan de defensa comprendía el estable-

⁶ GIBERTI, *op. cit.*, p. 36.

⁷ Juan Carlos WALTHER, *La conquista del desierto*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1964, p. 115.

⁸ Ramiro MARTINEZ SIERRA, *El mapa de las pampas*, Buenos Aires, 1975, I, p. 129.

⁹ *Ibidem*, p. 130.

cimiento de poblaciones, pero en 1772 Vértiz informaba que no se había “fundado pueblo alguno”, señalando, que si bien eran “útiles, no lo es ya el establecimiento en los sitios designados, porque muchos más afuera se han extendido los habitantes, bien sea por los mejores terrenos, o porque no los hay interiormente”. Se presentó entonces una propuesta para fundar tres poblaciones, a raíz de la cual “surgiría la primera comisión topográfica”, destinada a la campaña situada “más allá del Salado”, la cual estuvo a cargo de Pedro Pablo Pabón y los pilotos Ramón Eguía y Pedro Ruiz. El procurador Basavilbaso manifestaba que dichas poblaciones, “al mismo tiempo que defienden esta jurisdicción proporcionan la extensión de los términos de estas fronteras, facilitando el uso y provecho de las campañas, que hoy se hallan abandonadas en la mayor parte por el justo temor de los insultos de los indios infieles”. Señala Martínez Sierra, que en ese momento se creaba “el nexo entre las realizaciones topográficas y la acción militar, ya que se aconsejaba que el reconocimiento lo practicaran en común los geógrafos y los sargentos mayores”. Como resultado de la citada comisión, Vértiz propuso establecer dos pueblos fortificados en los pasos de la Sierra de la Ventana, por donde pasaban los indios que se dirigían a la frontera de Buenos Aires, idea que fue aprobada por Real Cédula del 9 de febrero de 1774¹⁰.

En el gobierno de Bucareli, al mismo tiempo que se reorganizaron las fuerzas de la frontera, se trató de contener a los indios, a cuyo efecto, el 20 de mayo de 1770, se concertó en la laguna de los Huesos un tratado de paz con los aucas. El mismo, contrariamente a lo que sostiene Tabossi¹¹, asoció el interés que manifestaban los indios por comerciar en Buenos Aires, así como contar con un aliado en sus luchas intestinas, con la necesidad que en ese momento tenían los españoles de disponer de una fuerza auxiliar, que compensara el deficiente servicio que prestaban los blandengues y las milicias de la campaña en la defensa de la frontera. Más que la falta de reciprocidad, el mismo traslucía la desconfianza que siempre se manifestó entre blancos e indios. Es un error creer que esta paz era extensiva a todos los indios que se identificaban como aucas, ya que éstos no constituían una parcialidad unida y homogénea¹². Además, la expedición que emprendió Pinazo en 1775 generó la desconfianza en algunos caciques aliados, lo que dio lugar a que las relaciones pacíficas con los indios amigos abortaran al año siguiente, produciéndose en diciembre una invasión a la frontera.

Hallándose la campaña amenazada por los indios, el 2 de julio de 1777, el Cabildo trató el adelantamiento de la frontera, reunión a la que asistió Pinazo, atendiendo, decía el cuerpo municipal, a que “debe estar impuesto de los campos de

¹⁰ *Ibidem*, pp. 132-138.

¹¹ Ricardo TABOSSI, *Historia de la Guardia de Luján durante el período Hispano-Indiano*, La Plata, 1989, p. 86.

¹² El 13 de mayo de 1774, Vague le decía a Vértiz, que los indios “continúan siempre en sus parcialidades y se ha aumentado (o dividido de ellos) una más que estoy con el cuidado siempre de examinar sus ideas”, Archivo General de la Nación. 9.1.6.1.

esta Jurisdicción”. Este, con anterioridad, ya había manifestado algunas ideas relativas al adelantamiento de las poblaciones, las cuales, afirmaba, de no existir “tantos antagonistas, hubieran tenido efecto mis propuestas en cuanto a poblaciones del otro lado del Salado con lo que no faltaría jamás a esa ciudad el pan, carne, y minestras, y no experimentaríamos estas desgracias”¹³. En esta oportunidad, teniendo presente el reconocimiento practicado en 1772, expuso la inconveniencia de establecer poblaciones en las sierras, por las siguientes razones: a) porque en ellas, a excepción del paraje en el cual se había establecido la reducción de los jesuitas, no había tierras para sementeras, “único fruto que pudieran cosechar para mantenerse los pobladores”, pues no era posible pensar en la ganadería mientras no se avanzaran otras poblaciones, “que alejasen de sus campos los enemigos”; b) debido a que para dichas poblaciones “no hay suficientes individuos, ni caudal” y, además, porque sólo protegerían el espacio que se extiende desde la costa del mar hasta las Salinas, permitiendo así que los indios entraran a la campaña bonaerense por el Norte, “sin que los pobladores de las sierras, tengan noticia, ni lo puedan remediar”; y c) en el supuesto que se adelantara la frontera a las sierras, era preciso establecer ocho poblaciones, por lo menos, desde la costa del mar hasta las Salinas, las que a razón de 300 pobladores cada una representaban 2.400 individuos con sus familias, “que –decía– no tenemos de sobra mayormente para separarlas a parajes tan remotos, y de tanto riesgo”, a lo que debía agregarse el número de soldados necesarios para su resguardo y los recursos indispensables para su fundación. Su opinión, teniendo en cuenta que el principal objeto debía ser “dar mayor extensión a nuestros campos poblados, por no haber ya las gentes en ellos, y ponerlos a cubierto de los insultos de los indios acomodándonos a nuestros naturales posibles”, era “sacar la guardia del Zanjón a los Camarones, reforzándola con un fuerte, y municiones correspondientes y 200 familias, de las que no tienen otro modo de vivir, que de las sementeras”, lo que permitiría “por esta parte” avanzar unas 25 leguas. Proponía también adelantar la guardia de La Matanza al arroyo de las Flores, es decir, 18 leguas; la de las Conchas a la laguna del Trigo, 19 leguas; la de Luján a los manantiales de Casco, 25 leguas; y la del Salto a la laguna de Carpincho, avanzando por esta parte, “a lo menos 30 leguas”. Señalaba, además, la conveniencia de trasladar la guardia de India Muerta a Melincué Grande y que Córdoba estableciera otra equivalente en las Tunas. Con este adelantamiento de la frontera, sostenía, no sólo se conseguiría “la extensión de tan dilatado campo, que tanto necesitamos”, sino también, “que alejando a los indios, pondremos a cubierto todos los caminos que nos guían a los reinos del Perú y Chile”¹⁴. El Cabildo aprobó esta propuesta, pero la misma no se ejecutó porque Cevallos se propuso llevar a cabo una ofensiva general contra los indios, que tampoco se concretó.

Vértiz, al conocer la autorización real para que se realizara la “entrada general”, convocó a una junta, que se reunió el 24 de agosto y 10 de septiembre de

¹³ A G N. 9.28.9.4. Pinazo a Salas, Cañada de la Paja, 28 de diciembre de 1776.

¹⁴ A.G.N. 9.28.9.5.

1778, dictaminando que la misma era impracticable y le encomendó a Pinazo, que informara acerca de las medidas que debían adoptarse para el adelantamiento de la frontera. Este reiteró las mismas ideas que había expuesto en ocasiones anteriores, agregando, “que para obrar con mayor acierto eran necesarios nuevos y más amplios reconocimientos”¹⁵.

La propuesta de avanzar la frontera “hasta la otra margen del Salado –dicen Mayo y Latrubesse– era, en realidad, el proyecto de los grandes hacendados, representados por Manuel Pinazo y Clemente López”, a quienes movía el interés de proteger sus animales, que con la seca se dirigían al Salado¹⁶. Esta opinión no consideraba adecuadamente dicho proyecto, propuesto por Pinazo, ya que el mismo era el resultado del conocimiento y de la experiencia que éste había adquirido en la defensa de la frontera, siendo por ello “el personaje infaltable en todas las expediciones”¹⁷ y el asesor permanente de las autoridades en todo lo relativo a la frontera y no por su calidad de hacendado. El 7 de noviembre de 1776, siendo considerado la “persona en quien a más del mérito que le asiste”, era la más aconsejada para “contener el orgullo, y osadía de esta gente bárbara que tanto da que hacer”, así como para que “se cumplan las órdenes que distribuya con arreglo a las que despida [sic] el gobierno, y evitar las continuas disputas, y pareceres encontrados en los mismos sargentos mayores, y oficiales de campaña”¹⁸, Vértiz lo nombró maestre de campo¹⁹. Tampoco tienen presente los autores citados la exposición de Pinazo en el Cabildo, en julio de 1777, a la que hicieramos referencia y las medidas que propuso en la Junta convocada por Vértiz, para tratar el proyecto de Cevallos. En consecuencia, afirman que Vértiz, ignorando las recomendaciones de la Junta, encargó a Betbezé que practicara un reconocimiento de la frontera, “a fin de propiciar un dictamen categórico”²⁰, desconociendo que esta comisión se ordenó de acuerdo a lo aconsejado por Pinazo y la Junta, que propusieron el envío de “sujetos peritos que reconozcan de nuevo estos terrenos y informen lo que parezca más acertado y útil a la causa pública”²¹. Si bien Betbezé se manifestó contrario al traslado de la frontera más allá del Salado, fundado en razones económicas, opinando que detrás de las guardias existentes no esca-seaban las tierras aptas para el cultivo y eran mejores sus aguadas, respecto a las de los parajes que se proponían ocupar, casi al mismo tiempo que se ejecutaba esta “acción topográfica”, Pinazo llevó a cabo la que, según Martínez Sierra, sería “una

¹⁵ José TORRE REVELLO, *La fundación de Chascomús*, Buenos Aires, 1930, pp. 11-12. En el apéndice n° 2 de esta obra puede verse el informe de Pinazo, que también es reproducido en E. F. SÁNCHEZ ZINNY, *La Guardia de San Miguel del Monte*, Buenos Aires, 1939, pp. 366-370.

¹⁶ Carlos A. MAYO y Amalia LATRUBESSE, *Terratenientes, soldados y cautivos. La frontera, 1736-1815*, Buenos Aires, Biblos, 1998, p. 28.

¹⁷ MARTÍNEZ SIERRA, *op. cit.*, I, p. 134.

¹⁸ A.G.N. 9.28.9.4. Salas a Vértiz, Buenos Aires, 8 de mayo de 1776.

¹⁹ A.G.N. 9.36.8.2. Expediente n° 15.

²⁰ MAYO y LATRUBESSE, *op. cit.*, p. 30.

²¹ MARTÍNEZ SIERRA, *op. cit.*, I, p. 143.

de las más grandes expediciones a las Salinas Grandes de que se tengan constancias". Esta fue, agrega, "quizá la primera memoria o relación escrita en que se mencionan los lugares y accidentes que se encontraban sobre la rastrillada que llevaba a las Salinas Grandes, consignándose distancias pero sin especificación de rumbos"²². Debido a que de esta expedición regresó enfermo, solicitó la jubilación, que no le fue concedida, porque no había en ese momento persona instruida para reemplazarlo²³ y cuando se le otorgó, el 19 de noviembre de 1783, ésta no fue óbice para que se le confiara el mando de las tres expediciones que se efectuaron a las Salinas Grandes, entre 1786 y 1788, destacando el virrey Loreto "la buena conducta que observó en ellas" y que "fue en este comando con muy buen éxito"²⁴. A esto agregó después de Angelis, que para vencer el desaliento que se manifestaba en la gente para ir en estas expediciones y "para disipar cualquier recelo que pudiera infundir la presencia de un jefe desconocido, se fue a sacar de su retiro al maestre de campo reformado don Manuel de Pinazo, el oficial de más crédito con que contaba la provincia"²⁵. El avance de la frontera, postergado en 1779, se planteó nuevamente en 1793, cuando el virrey Arredondo solicitó al Cabildo "testimonio del acuerdo celebrado por el año pasado de 77 de este siglo sobre el lugar en que se debe fundar las poblaciones nuevas para la extensión y la seguridad de la campaña"²⁶. Dos años más tarde, los hacendados solicitaron que se adelantara la frontera, oportunidad en la que el Cabildo recabó la opinión del síndico procurador Julián del Molino Torres, quien produjo un plan de colonización, que reafirmaba que el medio más eficaz para contener a los indios era el establecimiento de poblaciones, política que siempre había proclamado la corporación municipal. Afirmaba, que era

cosa vergonzosa que una capital de este rango tenga sus fronteras a corta distancia, y reducidos a sus patriotas y moradores a los estrechos límites que abrazan, dejando el demás campo y aquella tierra que es la madre fecunda que trabajada produce al hombre su felicidad, desierta y en las manos de unos bárbaros.

El Cabildo y los hacendados apoyaron el plan del Síndico, que era coincidente, por otra parte, con las ideas que entonces sostenía Belgrano en el Consulado, contra los comerciantes monopolistas, quienes sólo trataban de enriquecerse con el comercio de cueros. Las poblaciones, decía del Molino Torres, no debían ser

como hasta el presente puras guardias o presidios y para ello la primera condición era hacer un prolijo reconocimiento y examen de los lugares

²² *Ibidem*, p. 146.

²³ A.G.N. 9.36.8.2. Vértiz a Pinazo, Buenos Aires, 17 de mayo de 1779.

²⁴ *Memorias de los virreyes del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1945, p. 276.

²⁵ Pedro de ANGELIS, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1910, V, p. 220

²⁶ MARTINEZ SIERRA, *op. cit.*, I, p. 241.

*donde deben situarse las nuevas poblaciones, encargando esta operación a sujetos prácticos de la campaña, en consorcio de buenos pilotos, que levanten planos exactos de aquellos lugares*²⁷.

Con el propósito de llevar a cabo el poblamiento, el 20 de febrero de 1796, el virrey Melo dispuso que se practicara un “prolijo reconocimiento de toda la frontera y sitios más adecuados a fundar las poblaciones”, a cuyo efecto ordenó levantar planos,

*con proporción a pastos, aguadas, leña, temple y avenidas de los indios, situación material para su ventilación, dominación de la campaña y demás atenciones con que se debe proceder, como igualmente de aquellos fuertes que parezca con este motivo necesario adelantar para la seguridad general y comunicación que deben tener unos con otros, disponiendo si no hubiese otro inconveniente que las poblaciones estén en el medio de fuerte a fuerte*²⁸.

Esta comisión se encargó a Félix de Azara, quien estuvo asistido por el comandante de frontera Nicolás de la Quintana, el maestre de campo Manuel de Pinazo, el ingeniero geógrafo Pedro Cerviño y el piloto Juan Insiarte. La misma salió con rumbo a Melincué, desde donde regresó con rumbo Sudeste, para relevar los lugares más adecuados para las nuevas guardias o poblaciones al Sur del Salado. Siguiendo dicho trayecto llegó a los Manantiales de los Porongos, donde Azara propuso proseguir el reconocimiento en dirección a Palantelén, marchando a unas doce leguas al Sur de la línea que se había seguido hasta ese momento, pero Pinazo y el baqueano no estuvieron de acuerdo, manifestando que en esos terrenos no había sitios mejores para el objeto que se perseguía que los que se habían señalado. Esta opinión hizo desistir a Azara de su propósito, prosiguiendo el reconocimiento con rumbo Sudeste, siendo señalados al cabo del mismo los Altos de Troncoso y el Paso de los Camarones, como sitios “ideales para poblaciones y fuertes”.

Martínez Sierra juzga que el parecer de Pinazo y del baqueano, que decidieron a Azara a no “profundizar en los reconocimientos hacia el Sur”, no es “convinciente”, pues, dice, contradecía lo que el maestre de campo “había expuesto en años anteriores cuando se había pronunciado por avanzar bien al Sur las guardias, llegando incluso a proponer la erección de una fortaleza en lugar tan adentrado como eran las Salinas Grandes”²⁹. En nuestra opinión, la decisión de Azara se ajustó a lo que aconsejaron los prácticos de la campaña, es decir, los que conocían el territorio que se proyectaba reconocer más al Sur, cuyas condiciones naturales y topográficas eran muy distintas a las que hoy presenta, pues entonces encerraba muchos peligros para

²⁷ *Ibidem*, pp. 242-243.

²⁸ *Ibidem*, p. 243.

²⁹ *Ibidem*, p. 244.

aquel que no tenía un conocimiento directo del mismo, siendo esta la razón que hacía imprescindible la opinión del baqueano. En lo demás no se advierte una discrepancia en la comisión, siendo de destacar que los sitios propuestos por Azara, para fuertes, fortines y guardias, se ubicaban, aproximadamente, en la misma línea propuesta por Pinazo, en julio de 1777, con excepción del fuerte Ayolas, que aquel proponía erigir en la Isla Postrera, no lejos de la estación Guerrero, en el partido de Castelli y el establecimiento de la guardia Cevallos, al Oeste y el fortín Ganso, al Este³⁰ de las lagunas de Trigo, paraje al que el maestre de campo había propuesto trasladar la guardia de Las Conchas.

De los hechos referidos se desprende que la propuesta de Pinazo, de trasladar la frontera al Sur del Salado, no nacía de un interés particular de clase y tampoco era éste en 1777 un “gran hacendado”, como refleja su testamento, en el que decía, que cuando se casó “no trajimos a él ni ella, ni yo cosa alguna más que la decencia regular de nuestras personas”. Si bien, mediante sucesivas compras de tierras, en un período de aproximadamente cuarenta años, pudo constituir un importante patrimonio, la estancia, donde estableció su residencia, situada en la Cañada de Escobar, comprendía 1.500 varas de tierra, siendo un establecimiento en el cual la cría de ganado no era una actividad exclusiva, ya que el mismo se dedicaba, además, al cultivo del trigo³¹ y contaba con una tahona techada, siendo también, en ocasiones, depósito de sal, lo que indica que Pinazo, cuando iba a las Salinas Grandes, participaba en esta empresa como acopiador de sal³², a lo que debemos agregar, que en algún momento estuvo asociado a las operaciones mercantiles de su hermano³³. En el futuro el establecimiento redujo la actividad ganadera, ya que en 1789 el mismo contaba con 20 caballos, 400 vacunos, 16 bueyes y 1.500 ovejas y el 28 de marzo de 1797, según consta en el codicillo que Pinazo agregó a su testamento, legando la estancia de la Cañada de Escobar a su sobrino Francisco Arnaes y a su hija Manuela Tadea, tenía 200 cabezas de ganado mayor y 500 ovejas³⁴. A lo dicho cabe agregar, que las tierras que poseía Pinazo en 1777, cuando propuso el traslado de la frontera al Sur del Salado, se situaban en grandes aguadas, como los ríos Las Conchas y Luján³⁵, adquiriendo años después las tierras de la Cañada de Escobar y el Rincón de Luján³⁶, que comprendía “una legua de frente al gran Paraná, en la vuelta grande, que llaman del río Luján”, de modo, que la hacienda de la zona se dirigía a esta gran aguada en épocas de seca y no al Salado. Por lo tanto, Pinazo no propuso el traslado de la frontera al Sur del Salado “para proteger sus animales”, sino convencido, como también se manifestó Azara, “porque con eso se gana terreno, y en él se aseguran

³⁰ Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires-Dirección de Geodesia-Departamento de Investigación Histórica y Cartográfica. 823 - 30 - 2.

³¹ A.G.N. 9.49.7.2. Testamento de Manuel de Pinazo, 20 de agosto de 1789.

³² *Ibidem*.

³³ A.G.N. Registro 5, año 1766.

³⁴ A.G.N. 9.49.7.2. y registro 3, año 1797, folios 66v.-68v.

³⁵ A.G.N. 9.42.1.2., registro 4, años 1754 y 1759-1760; registro 6, año 1756.

³⁶ A.G.N. 9.49.7.1.; 9.49.7.2., registro 3, años 1794-1795; registro 4, años 1784-1788.

muchos cueros para el comercio, carne y pan para la capital, y mulas para el Perú, y quedarán seguras nuestras estancias actuales, donde no podrán penetrar los indios so pena de ser cortados". Y concluía el geógrafo, marino y naturalista español: "Los dictámenes opuestos no se han fundado sino en la escasez de aguas y leña, y en que, dicen, es escusado gastar plata en ganar unos terrenos que no se poblarán"³⁷. Muchos años después, Zeballos decía, "que los principales jefes de frontera reclamaban en vano del Virrey el avance de las líneas al Sur del Salado, por lo menos"³⁸. La propuesta de trasladar la frontera al Sur del Salado significaba, en ese momento, un importante avance, sin embargo, la misma no se concretó.

La intervención de Azara no se redujo a proponer una nueva línea de frontera y a señalar los lugares más adecuados para el establecimiento de los fortines, fuertes y guardias, sino que, además, estuvo dirigida a conocer el estado del país y a analizar las medidas que debían adoptarse para su adelanto. Se convenció que el poblamiento era lo más urgente y que para su realización era imprescindible "repartir las propiedades", dando preferencia a los blandengues, aunque aconsejaba también conceder la tierra a todos los que manifestaran deseos de poblarla.

*Si el reparto se hace con equidad y economía, decía, habrá tierras para ejidos y para todos en lo que se avanzará, y cuando no bastasen se debería suplir la falta con las de la frontera actual que son realengas. Pero –advertía– si, como he oído muchas veces, denuncia terrenos algún vecino de esta ciudad u otra parte, y en consecuencia se nombran agrimensores, tasadores y jueces, se ponen en subasta, y al fin se venden 30 o 40 leguas cuadradas por 80 pesos, no quedará para la villa, ni hay que esperar población*³⁹.

Se oponía así a la legislación vigente, que ordenaba "no dar tierras sino al que las compre", siendo ésta, decía, la causa de que existieran "muchísimos campos desiertos, y que la ciudad de Buenos Aires no posea hoy más tierras de las que le repartió su fundador"⁴⁰. Pero, la contribución más importante de Azara a la cuestión frontera es haber actualizado y revalorado "la verdadera línea definitiva de la frontera Sur", que años antes Villarino había señalado en el río Negro, cuando propuso ocupar Choele Choel y la Confluencia, idea que precisó Francisco de Viedma, en la Memoria que elevó al Virrey, el 1° de mayo de 1784⁴¹. Con estos antecedentes Azara propuso fortificar Choele Choel y con esto, decía, "seríamos dueños de las pampas,

³⁷ Félix de AZARA, Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata y otros informes, Buenos Aires, Bajel, 1943, p. 169.

³⁸ Estanislao S. ZEBALLOS, *La conquista de quince mil leguas*, Buenos Aires, Biblioteca del Suboficial, 1931, I, p. 32.

³⁹ AZARA, *op. cit.*, p. 176.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 14.

⁴¹ ZEBALLOS, *op. cit.*, I, pp. 32-33.

desde aquí al Río Negro” y, además, “se facilitaría mucho la población que se desea, y tanto conviene al estado, en la Costa Patagónica”⁴².

Este pensamiento descubría un cambio fundamental en la concepción de la frontera, ya que ésta, que se había focalizado en la defensa de las tierras disponibles, se proyectaba en términos de futuro, aspirando a la posesión de las tierras despobladas e incultas. Con este propósito, en 1803, Feliciano Antonio de Chiclana propuso concertar con los indios el abasto de sal, considerando que la paz mantenida durante muchos años con los ranqueles no se debía “a las guardias fronterizas ni al corto número de soldados blandengues que las guarnecen, sino al interés y utilidad que sienten los indios en su comercio de plumas, pieles y manufacturas”⁴³. Este intercambio permitió que se establecieran estancias y chacras a veinte y treinta leguas al Sur de la frontera, sin que fueran atacadas por los indios, quienes en algunos casos hasta sirvieron de peones. Ese mismo año, Sebastián de Undiano y Gastelú elaboró un proyecto, para trasladar la frontera al río Negro. Pero las ideas que inspiraban estos proyectos, nacidas de espíritus progresistas, no encontraron eco en las autoridades virreinales, que poseídas por una fuerza paralizante nada hicieron para adelantar la frontera, que comenzó a ser desbordada por aquellos que se arriesgaban a adentrarse en el desierto.

II. Los proyectos para adelantar la frontera y poblar el territorio

A partir de 1810, el avance de la frontera y el adelantamiento de la población fue un objetivo fundamental de la acción de gobierno, siendo una de las primeras disposiciones de la Primera Junta designar al coronel Pedro Andrés García, para que averiguara el estado de la frontera y propusiera

*los medios de su mejora, señalando, el estado de las poblaciones, y ganados, los medios de reunirlos en pueblos, la legitimidad con que se ocupan los terrenos realengos con todos los demás ramos anexos a la policía y mejora de nuestros campos. Que manifieste si los pueblos de la Campaña tienen ejidos; como se les podrán proporcionar. Que arbitre como se podrán dar los terrenos realengos con utilidad de la Real Hacienda sin las trabas hasta ahora usadas*⁴⁴.

Se podría así, decía Manuel Moreno, incorporar a la vida activa del país “más de 20.000 leguas cuadradas de terreno en lo mejor de la zona templada”. En la Memoria que presentó García, como resultado de su comisión, destacó la “nulidad absoluta” de las guardias existentes y propuso extender la frontera por “dos líneas

⁴² AZARA, *op. cit.*, pp. 179-180.

⁴³ MARTINEZ SIERRA, *op. cit.*, I, p. 259.

⁴⁴ Mariano MORENO, *Escritos*, Buenos Aires, Estrada, 1943, II, p. 268.

precisas”: una debía “ser la confluencia al mar del río Colorado hasta el fuerte de San Rafael sobre el Diamante, teniendo por punto central la laguna de Salinas”. La otra la formaría “la Cordillera de los Andes en los pasos que franquean por Talca y frontera de San Carlos, apoyando su izquierda sobre las nacientes del río Negro de Patagones y su derecha en el Paso del Portillo”. Aconsejó, además, para el adelanto de la Campaña, la mensura “exacta” de la tierra, para cuyo efecto se debía partir, decía, “desde la plaza misma de la Victoria, siguiendo, para evitar perjuicios, el orden establecido por don Juan de Garay”⁴⁵. Este era el punto de partida, ineludible, para el desarrollo de las actividades agropecuarias, cuya expansión se fomentaría con la división y el reparto de la tierra, recomendando que no se entregaran títulos de propiedad si no se hacían poblaciones y mejoras en la tierra, siendo este un principio que más tarde se adoptaría en la legislación de tierras. También era fundamental para la formación de pequeñas poblaciones, siendo éstas esenciales para el avance y seguridad de la frontera. Así vinculó el avance de la frontera con la tierra pública y la política agraria, para impulsar el progreso rural. El *Diario y Memoria* de García fue, además, la fuente a la que se remitió Vicente G. Quesada, para sostener como límite natural a la Cordillera, justificando los derechos de la Argentina, para tomar posesión efectiva del territorio que se proyectaba desde la misma al Atlántico⁴⁶.

Para realizar dicho plan era imprescindible el conocimiento de la topografía y de la estadística, objeto que García propuso llevar a cabo en 1812, siendo aprobado por el Cabildo y el Triunvirato, disponiéndose por decreto del 4 de septiembre que se levantara el plano topográfico, el cual, se decía, “dará una idea de la estadística de este precioso suelo, desconocido hasta ahora de sus mismos habitantes”⁴⁷. El propósito era contar con un instrumento idóneo para “repartir gratuitamente a los hijos del país, suertes de estancia proporcionadas, y chacras para la siembra de granos, bajo un sistema político, que asegure el establecimiento de poblaciones y la felicidad de tantas familias patricias, que siendo víctimas de la codicia de los poderosos, viven en la indigencia y en el abatimiento con escándalo de la razón y en perjuicio de los verdaderos intereses del Estado”⁴⁸. En la misma fecha se extendió este beneficio a los extranjeros, iniciándose así en el país la legislación colonizadora e inmigratoria.

Con la caída del Triunvirato se suspendió la comisión encargada a García, quien en 1813 elevó un nuevo plan al Director Supremo, proponiendo “el avance general de la frontera hasta el río Colorado, para luego extenderla hasta el Neuquén” y el establecimiento de cuatro fuertes “situados en las sierras del Volcán y Tandil”, dotados con compañías veteranas de caballería y milicianos, para servir alternadamente⁴⁹. Aconsejó, además, suprimir las licencias a los tratantes para ir a las

⁴⁵ MARTINEZ SIERRA, *op. cit.*, II, pp. 9-17.

⁴⁶ Vicente C. QUESADA, *La Patagonia y las tierras australes. Compilación de documentos para comprobar el derecho de la República Argentina a la Patagonia y Tierras Australes*, Buenos Aires, Imp. de Mayo, 1875.

⁴⁷ MARTINEZ SIERRA, *op. cit.*, II, p. 25.

⁴⁸ *Gaceta ministerial*, n° 22, 4 de septiembre de 1812.

⁴⁹ WALTHER, *op. cit.*, pp. 179-180.

tolderías y la introducción de sebo por los indios, para evitar los “desórdenes inmensos” en la Campaña, causados por “la internación de paisanos en las tolderías indígenas, quienes con el pretexto de negociar inducían al indio al robo y sacrificio de haciendas para obtener el sebo, que luego comerciaban con quienes se acercaban hasta los lugares de residencia de los naturales”⁵⁰. El plan fue aprobado, pero debió suspenderse por falta de recursos.

A pesar de los graves acontecimientos políticos, en agosto de 1815, el general Francisco Javier de Viana propuso trasladar la frontera en tres etapas: en la primera a “una línea N.O.-S.E., desde Chascomús hasta el cabo San Andrés”, dentro de la cual, se creía, quedaba la sierra del Tandil, lo que indicaba un desconocimiento de la topografía bonaerense; en la segunda hasta el río Colorado y después en el Diamante, lo que implicaba otro error, pues se mantenía “el viejo concepto de que el río Colorado tenía sus nacientes en las lagunas de Guanacache”; y, por último, decía, “no dudo que podrá trasladarse la frontera a los últimos caudalosos ríos Negro y Diamante”⁵¹.

No obstante las ideas, planes y propuestas elaboradas en el transcurso de un lustro, el problema de la frontera continuaba en un estado de indefinición, hecho que García atribuía al carácter “puramente mercantil” de Buenos Aires, que había obligado a los hacendados y labradores “a establecerse entre las mismas tribus de indios, a la parte austral del Salado, para vivir a merced de ellos, muy a su riesgo, y donde a cada momento se ven atacados y robados”. Denunciaba que estas depredaciones alimentaban un “comercio activo estacional” con los araucanos, “límitrofes por los Andes, cuya codicia arrasadora apresura nuestra ruina si no se repara activamente”. Pero, la contribución más trascendente de García fue haber señalado que la solución del problema de la frontera era una obra que debía ser

*científica, militar y política, para que las armas contengan el que los indios cometan una perfidia con suceso feliz, para que las poblaciones se formen y establezcan en orden y policía, corrigiendo los vicios que notamos en las que tenemos; y la parte científica para señalar astronómicamente los puntos más remarcables de alturas, latitudes y longitudes, y que al mismo tiempo que se demarcan y levantan planos de los ríos, se reconozcan las preciosidades que presentan los tres reinos de la naturaleza, que ella recompensará con usura nuestros trabajos y tareas*⁵².

Las condiciones que García estimaba necesarias para solucionar el problema de la frontera recién comenzaron a presentarse durante el gobierno de Martín Rodríguez, con la creación de instituciones destinadas a los trabajos cartográficos y topográficos y la contratación de profesionales capacitados para su realización. Siendo esencial

⁵⁰ MARTINEZ SIERRA, *op. cit.*, II, p. 40.

⁵¹ *Ibidem*, p. 46.

⁵² *Ibidem*, pp. 48-49.

para la obra que debía acometerse la formación de un cuerpo de ingenieros, por ley del 22 de agosto de 1821, se crearon los empleos de ingeniero arquitecto e ingeniero hidráulico, designándose para el primer empleo a Próspero Catelin y para el segundo a Augusto Bevans. Como estos nombramientos eran insuficientes, Catelin señaló la necesidad de contar con un individuo que “reúna conocimientos facultativos en las ciencias exactas y en el dibujo”, proponiendo para este empleo a Juan Saubidet y, además, al teniente de artillería José María de los Reyes y al subteniente Pedro Malabia. Poco después que el gobierno dispusiera los respectivos nombramientos, la complejidad de las funciones asignadas a Catelin planteó la necesidad de crear “un organismo que entendiera tanto en actividades relacionadas con la arquitectura y el urbanismo, como en las que se encuadraban en la topografía”. En consecuencia, por decreto del 23 de octubre de 1821, se creó el Departamento de Ingenieros, cuyo objeto inicial era “la formación de una exacta y completa colección topográfica y estadística de la Provincia”⁵³. Al año siguiente, el progreso científico tuvo un nuevo impulso, con la fundación de la Sociedad de Ciencias Físicas y Matemáticas, presidida por Felipe Senillosa, quien en esa circunstancia expresó: “La aplicación de la astronomía a la medición de la tierra conduce a la geodesia, esta ciencia comprende la topografía, que tiene especialmente por mira la proyección de los mapas”⁵⁴.

Ese mismo año, José María Manso propuso a Rivadavia utilizar las mensuras

como elementos integrativos del mapa de la Provincia. No disponiéndose de formales reconocimientos –dice Martínez Sierra– que de manera sistematizada fueran poniendo de relieve los detalles topográficos de las áreas conocidas, las mensuras podían ir sirviendo para evidenciar los accidentes principales, si se las iba volcando a la carta de conjunto. La formación de mosaicos de mensuras relacionadas entre sí podía ser aprovechada para la carta general, en defecto de todo otro relevamiento. Además, podían ser utilizadas para confeccionar el muy necesario Registro Gráfico de las propiedades, que señalara la ubicación de las mismas, elemento imprescindible para dar principio al ordenamiento catastral⁵⁵ y para formar el Plano Geográfico y Estadístico de la Provincia.

Asimismo, para evitar los conflictos y pleitos a que daba lugar la ubicación y deslinde de las propiedades, por decreto del 9 de abril de 1824, se estableció una comisión encargada de proyectar el método de practicar mensuras y, poco después, el 26 de septiembre, se creó la Comisión Topográfica, que fue la primera institución específicamente topográfica del país, cuyo plan de trabajo tenía como objeto fundamentar la topografía sobre bases científicas⁵⁶.

⁵³ *Ibidem*, pp. 70.72.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 76.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 79.

⁵⁶ *Ibidem*, pp. 84-88.

Pero estas iniciativas no eran suficientes, teniendo en cuenta, que el Departamento de Ingenieros carecía de los instrumentos necesarios para desarrollar sus trabajos, siendo, por ejemplo, los únicos instrumentos que contaba para la demarcación de los pueblos el “círculo repetidor” y dos teodolitos. Para suplir dicha carencia, Catelin solicitó jalones, cadenas, transportadores y una brújula.

La primera realización práctica de esta política fue la expedición que realizaron García y de los Reyes a la Sierra de la Ventana, en 1822, con el objeto de “reconocer paulatinamente los terrenos de cuya geografía estábamos absolutamente ignorantes en la mayor parte”, siendo ésta una operación difícil, pues, además de no contar con un adecuado instrumental, los indios, decían, “vigilaban y procuraban descubrirnos, lo que nos hubiera sido bastante funesto”. La misma trató de establecer los rumbos por los cuales corrían las sierras de Olavarría, determinando latitud y longitud y cuando eran sorprendidos con un farol y dos instrumentos sobre la mesa, haciendo el borrador del plano, “después que todos los indios dormían”, lo primero que procuraban hacer era “cubrir la aguja de marear con un papel, para que no pudiese verla y le causase sorpresa, o creyese que llevábamos gualicho o cosa mala”⁵⁷. Los instrumentos que disponían “bastaron para las operaciones geodésicas”, las cuales “fueron de suma utilidad para el levantamiento de planos de las mejores posiciones”, sirviendo, además, “para mensura de las alturas de los cerros principales”⁵⁸.

A partir de la década de 1820, el desarrollo de la economía bonaerense incentivó la adquisición de nuevas tierras para la ganadería, hecho que contribuyó al adelantamiento de la frontera. Esta, que en 1580 abarcaba una superficie de aproximadamente 1.220 km², en 1821, según estimaciones oficiales del Registro Estadístico, comprendía unos 41.000 km². A pesar de la agitación que soportó la campaña bonaerense, en 1823 la Provincia trasladó su frontera más allá del río Salado, corriendo la misma por una línea que se proyectaba desde Melincué hasta Federación (Junín) y por el Fuerte Independencia (Tandil) hasta el Atlántico. En 1828 se trazó una nueva línea de frontera, que partiendo de Bahía Blanca continuaba por la Laguna Blanca, Cruz de Guerra (Veinticinco de Mayo) hasta Melincué.

La expedición de Rosas, “como tentativa de resolución del problema de la frontera”, afirma Martínez Sierra, “es lo más ambicioso que se haya llevado al terreno de los hechos, hasta que llegó la hora de Alsina y Roca”⁵⁹. Debido a que no participaron las fuerzas chilenas, como estaba previsto, el plan inicial de la misma fue modificado así: la División Derecha marcharía al mando del general José Félix Aldao, desde el Sur de Mendoza hasta la Confluencia, donde debía reunirse con la División Izquierda; la División Centro a las órdenes del general José Ruiz Huidobro, tenía que empujar a las tribus de la pampa central hacia el Sur; y la División Izquierda al mando de Rosas, se situaría en el río Colorado, desde donde avanzaría con las otras divisiones hasta el País de las Manzanas⁶⁰.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 60.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 64.

⁵⁹ *Ibidem*, pp. 140-141.

⁶⁰ WALTHER, *op. cit.*, pp. 268-269.

Como las operaciones se iban a realizar en un territorio prácticamente desconocido, el Departamento Topográfico tuvo que confeccionar una carta geográfica que pudiera servir al efecto, la cual fue construida sobre la base de lo que se había reconocido en el territorio bonaerense y las informaciones de que disponía la citada oficina, principalmente, sobre el río Negro, la Confluencia, las tierras de la precordillera y del interior de la pampa, aportadas por Basilio Villarino y Luis de la Cruz. Para guiar los movimientos y asesorar en los casos “dudosos y exigentes”, así como para obtener todas las informaciones que sirvieran al conocimiento geográfico, se nombró a Chiclana, en calidad de topógrafo y, para determinar las observaciones astronómicas, a Joaquín Hidalgo y Guillermo Bathurst, incorporándose Nicolás Descalzi a estas tareas científicas cuando el ejército se hallaba acampado en el río Colorado⁶¹.

En mayo de 1833, Rosas le ordenó a Bathurst que se preparase “para hacer el reconocimiento prolijo del río Colorado desde el punto en que está campada la división hasta su desembocadura en el mar y aún más adelante hasta donde pueda”⁶², operación que dio principio a los trabajos científicos. Estos prosiguieron con las diligencias que realizó Chiclana, que comprendieron: la mensura de “la distancia Colorado arriba hasta la división de Ramos”⁶³; desde el Cuartel General hasta Patagones; de esta población hasta Choele Choele; y de Patagones, por la ribera del río, hasta el mar, siguiendo luego por la costa hasta la desembocadura del río Colorado y desde ésta al Cuartel General. Además, se midió la distancia que había desde Choele Choele a la Confluencia, Descalzi practicaba el relevamiento del río Negro y el sargento mayor Leandro Ibañez pasaba al Sur, llegando hasta Valcheta. Los documentos y planos levantados en estas diligencias pasaron al Departamento Topográfico, con el fin de ejecutar una carta general, para exponer los conocimientos adquiridos. En la misma, concluida en abril de 1837, se hicieron importantes rectificaciones, como ser: que el Diamante y el Desaguadero, después de juntarse se volcaban en la laguna Urrelauquen y que el río Negro nacía en la confluencia del Neuquén y el Limay; no obstante, para el interior de las pampas siguieron vigentes las noticias aportadas por Luis de la Cruz.

La frontera, por casi dos décadas, exceptuando algunas incursiones de los indios, permaneció en relativa calma, pero las perspectivas que parecían promisorias para el conocimiento topográfico pronto se disiparon. El Departamento Topográfico, dice Martínez Sierra,

habría de sentir de modo lento pero inexorable los efectos de un régimen del tipo que se implantaba. La suerte previsible era la de llegar a la paraliza-

⁶¹ MARTINEZ SIERRA, *op. cit.* II, pp. 142-146.

⁶² Adolfo GARRETON, *Escritos comunicaciones y discursos del coronel Juan Antonio Garreton publicados en la prensa de Buenos Aires, desde 1819 a 1852, con el diario de marchas de la expedición al desierto en 1833*, Buenos Aires, Araujo, 1946, p. 89.

⁶³ *Ibidem*, p. 122.

*ción, ya que el menosprecio de la inteligencia hicieron que ésta y el desarrollo de la técnica no pudieran florecer*⁶⁴.

Asimismo, por la ley del 10 de mayo de 1836, se concedió la propiedad de grandes extensiones, sirviendo así la tierra como instrumento de clientelismo político y se abandonó la política iniciada en 1810, dirigida a encauzar la explotación adecuada de la tierra y su adjudicación.

III. La solución del problema de la frontera

Los trabajos científicos aplicados al conocimiento del territorio y la política agraria, que eran esenciales para resolver el problema de la frontera, comenzaron a restablecerse después de la caída de Rosas. El 26 de junio de 1852, fue rehabilitado el Departamento Topográfico y el 23 de julio se encargó a Senillosa establecer un observatorio astronómico para la determinación precisa de la hora. Además, se ordenó fijar un meridiano para utilizarlo en los trabajos de agrimensura y “la medición de una base próxima a la ciudad, que sirviera de arranque para sucesivas triangulaciones sobre las que debían apoyarse los relevamientos topográficos”. También se iniciaron los trabajos para delimitar los ejidos de los pueblos de la Campaña y los límites de los partidos, apareciendo nuevamente el “Registro Gráfico de los terrenos de la Propiedad Pública y Particular de la Provincia de Buenos Aires”⁶⁵.

Aunque se restablecieron los trabajos científicos aplicados al conocimiento del territorio, el desconocimiento que aún se tenía de éste era un factor adverso para las acciones que se emprendían contra los indios, como demostró la fallida operación que emprendió el general Emilio Mitre contra los ranqueles, cuyo fracaso se debió a que éste marchó sin baqueano y confiando “en las anotaciones de las malas cartas geográficas”.

En 1858 la frontera había retrocedido respecto a 1828 y cuando asumió Mitre la presidencia de la República se convirtió en “el gran problema nacional”, siendo entonces que el general Wenceslao Paunero inspeccionó la línea de frontera, desde Buenos Aires a Cuyo, presentando un plan para avanzar la frontera Sur hasta el río Colorado. Al mismo tiempo, la cuestión frontera se debatió en el Congreso y en la opinión pública. Ángel Plaza Montero, quien había elevado al gobernador Alsina un *Proyecto de fortificación y colonización de la frontera*, en el que proponía llevar la frontera al río Negro, publicó en 1864 otro trabajo titulado *Fortificación y colonización de las fronteras del Sur de la República*. Ese mismo año, Vicente G. Quesada editó una serie de artículos en la *Revista de Buenos Aires*, con el título de *Las fronteras y los indios*, en los que actualizaba la política colonizadora, considerada, desde Azara y García, como el medio idóneo e indispensable para resolver el problema de la frontera.

⁶⁴ MARTINEZ SIERRA, *op. cit.*, II, p. 183.

⁶⁵ *Ibidem*, pp. 194-195.

Pero estas opiniones no tenían un fundamento geográfico, siendo esta una falencia generalizada, que era más evidente en las operaciones militares, como se desprende de las conclusiones de la inspección a la línea de frontera, que presentó el general Emilio Mitre, el 29 de diciembre de 1864, en la que se adjuntaba un plano “carente de proyección de meridianos y paralelos”⁶⁶. En *Una excursión a los indios ranqueles*, Lucio V. Mansilla advertía lo imprescindible que era para el militar el conocimiento cartográfico y geográfico.

Tengo en borrador –decía– el croquis topográfico, levantado por mí, de ese territorio inmenso, desierto, que convida a la labor, y no tardaré en publicarlo, ofreciéndoselo con una memoria a la industria rural. Más de seis mil leguas he galopado en un año y medio para conocerlo y estudiarlo. No hay un arroyo, no hay un manantial, no hay una laguna, no hay un monte, no hay un médano donde no haya estado personalmente para determinar yo mismo su posición aproximada y hacerme baquiiano, comprendiendo que el primer deber de un soldado es conocer palmo a palmo el terreno donde algún día ha de tener necesidad de operar”. Y concluía: “¿ Puede haber papel más triste que el de un jefe con responsabilidad, librado a un pobre paisano, que lo guiará bien, pero que no le sugerirá pensamiento estratégico alguno?”⁶⁷.

A partir de la sanción de la ley 215, del 13 de agosto de 1867, que ordenó la ocupación militar de los ríos Negro y Neuquén, fue un imperativo el conocimiento de la geografía y de la topografía del territorio que se proyectaba incorporar al dominio efectivo de la Nación. Con este objeto se procedió al reconocimiento terrestre y fluvial del río Negro, trabajos que estuvieron a cargo del coronel Julián Murga y del capitán de marina Ceferino Rodríguez, respectivamente. Años más tarde, en 1872, el teniente coronel de marina Martín Guerrico practicó un nuevo reconocimiento de la citada vía fluvial, con el vaporcito *Río Negro*, llegando un poco más arriba de Choele Choel, en tanto, el sargento mayor Mariano Bejarano se dirigió por vía terrestre hasta la Confluencia y de ésta, siguiendo por la ribera del Limay, hacia el río Caleufú, donde se encontraba la toltería de Saihueque. Asimismo, desde las fronteras Norte y Oeste, se efectuaron entradas al interior de la pampa. Al mismo tiempo que se enfatizaba en el conocimiento del territorio, como esencial para las operaciones militares, Alvaro Barros publicaba *Fronteras y territorios federales de las pampas del Sur*, que Alsina calificó como “la primera obra seria que se ha escrito sobre la cuestión fronteras”. La misma reflejaba el amplio conocimiento de su autor “en todo lo referente a la geografía y topografía de la pampa”, que era, en parte, “el fruto recogido sobre el terreno práctico”, que habría “de servir, cuando menos, para

⁶⁶ *Ibidem*, pp. 219-220.

⁶⁷ Lucio V. MANSILLA, *Una excursión a los indios ranqueles*, Buenos Aires, Agebe, 2004, p. 10.

iluminar la senda en que han de entrar necesariamente los poderes públicos cuando emprendan la obra de asegurar, y no de guardar nuestra frontera”⁶⁸.

Pero el hecho más trascendente fue la creación, ese mismo año de 1872, de la Oficina de Ingenieros Militares, cuyo antecedente fue la Mesa de Ingenieros, constituida en 1865 por el ministro Gelly y Obes, con el objeto de construir las cartas para uso de la Comandancia General de Ejército, trabajos que estuvieron a cargo del coronel de ingenieros Juan A. Czetz. Este fue el director de la nueva oficina, en la cual, además, tuvieron una activa y calificada labor los sargentos mayores Federico Melchert y Jordan Wysocki. En abril de 1873, la Oficina de Ingenieros Militares elevó al Ministro de Guerra y Marina una serie de planos de las fronteras, circunstancia en la cual éste expresó la misma convicción que antes había manifestado Mansilla, cuando señaló lo imprescindible que era para el militar el conocimiento cartográfico y geográfico. Destacando los trabajos que se estaban realizando, decía:

*Hoy por las exploraciones hechas, se conocen y están marcadas en cartas especiales, mandadas levantar por ingenieros militares, la situación exacta de las aguadas permanentes y temporales, las distancias que entre ellas media, su calidad y extensión, los parajes donde un ejército encontrará leña en abundancia, y los buenos y malos campos para las caballadas*⁶⁹.

Cuando Adolfo Alsina se hizo cargo del Ministerio de Guerra y Marina, la convicción de que los trabajos científicos eran imprescindibles para la solución del problema de la frontera adquirió una mayor dimensión y significación. En 1875, la Comisión Interior del Senado despachó un proyecto de ley, autorizando al Poder Ejecutivo para proceder a la exploración científica de los territorios nacionales, lo que implicaba una vasta operación, pues, se decía,

no basta el conocimiento de la geografía de un país, sino que es necesario conocer también cuál es la naturaleza de aquellas corrientes de agua; con respecto a la navegación si son susceptibles y en qué puntos de recibir puertos, de canalizarse y aplicarse para el regadío y abrevaderos, etc. Se hace necesario averiguar que maderas para la construcción tienen los bosques; si los caminos están trazados convenientemente; qué metales encierran las montañas. Conviene sobre todo conocer la naturaleza geológica del suelo en sus relaciones con las principales industrias rurales, la labranza y la ganadería; calidad de sus tierras, extensión y aptitud para recibir población; averiguación especial de los lugares donde se produce o puede encontrarse el fierro y el carbón de piedra, pastos espontáneos; y deducir de su naturaleza cuáles son

⁶⁸ Alvaro BARROS, *Fronteras y territorios federales de las pampas del Sur*, Buenos Aires, Hachette, 1957, pp. 51-53.

⁶⁹ MARTINEZ SIERRA, *op. cit.*, II, pp. 230-231.

las aplicaciones que pueden darse a los terrenos, tanto para prados como para cultivo de cereales y otros vegetales útiles y comunes o exóticos. No importa tanto saber cuál es la distancia matemática que existe entre dos puntos, por ejemplo, entre dos ciudades, como saber cuál es la verdadera distancia material, la que se anda, el tiempo que se emplea en recorrerla, y conocer también cuáles son los obstáculos que la naturaleza ofrece al tránsito y los modos artificiales de remover esas dificultades y de acortar las vías de comunicación, abaratando los transportes. Todo esto no puede conseguirse en nuestro país, inexplorado todavía, sino por medio de reconocimientos; exploraciones y expediciones que hoy no pueden confiarse sino a personas de conocimientos especiales, es decir, a hombres de ciencia, a naturalistas, geólogos, botánicos, químicos, ingenieros propiamente dichos⁷⁰.

En ese momento, la cuestión fronteras, afirmaba Avellaneda,

es la primera cuestión para todos, y hablamos incesantemente de ella aunque no la nombremos. Es el principio y el fin, el alfa y el omega... Suprimir los indios y las fronteras no implica en otros términos sino poblar el desierto. Y concluía: Las fronteras habrán desaparecido, cuando dejemos de ser dueños del suelo por herencia del rey de España, y lo seamos por la población que lo fecunda y por el trabajo que lo apropia⁷¹.

Ese mismo año, Alsina “se dedicó a combinar un plan de ocupación permanente” al exterior de la frontera bonaerense y para conocer el terreno dispuso que Melchert “reconociera el camino a recorrer por las tropas para llegar a Puán, Carhué y Guaminí, saliendo ya fuere de Bahía Blanca o desde el arroyo Sauce Corto”, levantando los planos y, además, que organizara un cuerpo de baqueanos⁷². Después de aprobar el Congreso el plan, en marzo de 1876, en las “Instrucciones a que deberán sujetarse los jefes superiores de las divisiones expedicionarias”, el Ministro dispuso que en las mismas debían ir ingenieros, con el objeto de que practicaran las ratificaciones y rectificaciones del territorio, “a fin de ir levantando la primera carta de la pampa que tendrá la República Argentina”, contando para ello con los “instrumentos de observación y prácticos para hacer ese estudio y para trasladar al papel su resultado”⁷³.

Mientras se llevaban a cabo las operaciones, los ingenieros militares Wysocki, Melchert, Ebelot, Host y Tolk practicaban el relevamiento del territorio y de la franja

⁷⁰ ZEBALLOS, *op. cit.*, II, pp. 92-93.

⁷¹ Alvaro YUNQUE, *Calfucurá. La conquista de las pampas*, Buenos Aires, Antonio Zamora, 1956, pp. 351-352.

⁷² WALTHER, *op. cit.*, pp. 489-490.

⁷³ MARTINEZ SIERRA, *op. cit.*, II, p. 235.

de tierra en la que se construiría la zanja a lo largo de la línea comprendida por la nueva frontera. Los quince mapas construidos entre marzo y agosto de 1877, como resultado de los trabajos realizados, integraron el *Atlas* que acompañó a la *Memoria Especial*, que Alsina remitió al Congreso, manifestando que era

la primera carta de la pampa levantada por hombres competentes y resultado del estudio y la observación sobre el terreno. Y precisaba: Todas las cartas que teníamos sobre las pampas habían sido levantadas por referencias de baqueanos, de viajeros, o de jefes expedicionarios "a cálculo". Esta vez la ciencia ha intervenido, y el baqueano ha sido sustituido por el teodolito, por el troqueómetro y por el sextante. Las distancias, los rumbos y la situación respectiva de los lugares, responden ahora, en las cartas que presento, a la verdad científica que es verdad matemática. En cuanto a las distancias, son de consideración las diferencias que se notan entre lo calculado por el galope de un caballo y lo comprobado por instrumentos infalibles⁷⁴.

A partir de este momento, la ciencia vencería al desierto, posibilitando así la solución del problema de la frontera, el poblamiento y explotación del territorio y la definitiva consolidación del estado nacional.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 238.

PATAGONIA EN LOS CONFINES DE LA SOCIEDAD MODERNA. FRONTERAS MATERIALES EN FLORIDABLANCA (SIGLO XVIII)

AMALIA C. SANGUINETTI DE BÓRMIDA, MARIA XIMENA SENATORE Y SILVANA BUSCAGLIA
(Departamento de Investigaciones Prehistóricas y Arqueológicas,
IMHICIHU - CONICET)

Introducción

La costa patagónica fue escenario de contacto entre europeos e indígenas desde inicios del siglo XVI. El paso del tiempo ha sido testigo no sólo de cambios en los contextos geo-políticos que justificaron la presencia de europeos en aguas del Atlántico Sur, sino también de cambios en la cosmovisión y experiencia propia de los protagonistas de estos encuentros y desencuentros en tierras meridionales de Patagonia. Interacción y evitación, amistades y hostilidades fueron sólo parte de la gama de relaciones entre los grupos que fueron creadas y re-creadas en documentos oficiales, relatos de viajeros, cronistas y científicos hasta el siglo XX.

Entendemos la configuración de estos encuentros como expresiones particulares de fronteras. En este marco, la conceptualización de la frontera se vincula a la idea de encuentro y por tanto de “límites” que se formulan y reformulan en las prácticas de interacción cultural. Asimismo, estos encuentros pueden ser entendidos como parte de la configuración de las fronteras de la sociedad moderna cuya expansión, vinculada a la del capitalismo, implicó un cambio en las relaciones no sólo entre individuos sino también en las relaciones establecidas entre las personas y las cosas. En este proceso, la cultura material actuó como un importante motor en la transformación de las prácticas, las relaciones y la vida cotidiana de los individuos involucrados.

En este trabajo abordamos la materialización de la frontera de la sociedad moderna en un contexto particular de Patagonia: la colonia española de Floridablanca. Entendemos que las imágenes del contacto y de las exploraciones en Patagonia han tomado forma en narrativas históricas, documentos de diversa índole y cartografía. En este sentido, estos enunciados discursivos son expresiones materiales de la expansión de la sociedad moderna a los confines del sur del continente americano. Exploramos los discursos que crean imágenes de la frontera, que crean al “otro” en las diversas formas de interacción. Analizamos las prácticas que materializan fronteras y las relaciones entre individuos. Nos centramos en las expresiones materiales del encuentro, los objetos que circulan y que establecen relaciones, los espacios que se definen y se aprehenden en las prácticas. Estudiamos los discursos y prácticas sociales que crean imágenes y re-definen la materialidad de las fronteras.

Patagonia en los confines de la sociedad moderna

La expansión material e ideológica de la sociedad moderna puede ser aprehendida en su diversidad mediante el estudio de los discursos que las crearon y las múltiples prácticas sociales que fueron desplegadas en el proceso de expansión de fronteras culturales en Patagonia. En las aspiraciones sobre el dominio de los territorios más australes del continente americano, la costa patagónica funcionó como área de carácter marginal por su ubicación geográfica y por las características de sus recursos naturales. En este proceso, la presencia de exploradores, viajeros, cronistas y colonizadores dio origen a múltiples situaciones de extrañamiento, contacto y de intercambios de bienes e ideas en diversos lugares de la costa desde el siglo XVI.

Desde el descubrimiento del Estrecho de Magallanes por el navegante homónimo en 1520 en adelante (Pigafetta 1957), Patagonia fue objeto de intereses enfrentados entre *potencias europeas* como *España*, *Inglaterra* y *Francia* por el dominio y/o explotación económica de este territorio. A fines del siglo XVI, el Estrecho de Magallanes como vía de acceso hacia los centros productores, fundamentalmente Potosí y México, despertaría la atención de los grupos de empresarios navieros, como el integrado por los ingleses Drake, Howkins y Granville (Sanguinetti de Bórmida 1998). De esta manera, la corona española, bajo el reinado de Felipe II, iniciará, sin éxito, una política destinada a salvaguardar la soberanía de sus posesiones más australes mediante el establecimiento de poblados y fortificaciones en el área del Estrecho de Magallanes, como lo fueron Nombre de Jesús y Rey Don Felipe fundados por Pedro Sarmiento de Gamboa en 1584 (Sarmiento de Gamboa [1579-1584] 1950).

El fracaso del primer intento formal de poblamiento dejará su marca en la política colonial de España con respecto a Patagonia, la cual no será nuevamente testigo de intentos colonizadores sino hasta fines del siglo XVIII. La independencia de las colonias inglesas y un incremento en los viajes efectuados por británicos con el objeto de encontrar nuevos mercados donde comerciar los productos del floreciente capitalismo mercantil, reavivarán el interés de la Corona Española por proteger el monopolio del comercio colonial y asegurar su dominio sobre sus posesiones en los confines de la América meridional. Como consecuencia de esta preocupación, en tiempos de Carlos III se desarrolla un plan de colonización estableciendo tres enclaves en puntos estratégicos de la costa patagónica –Figura 1–. Estos fueron Nuestra Señora del Carmen en Río Negro, su subsidiario el Fuerte San José y la Nueva Colonia y Fuerte de Floridablanca en San Julián, al que trataremos con detenimiento en este trabajo.

Cabe destacar que la política de defensa y colonización territorial en Patagonia emprendida por España se restringió casi exclusivamente al sector de la costa, dado su carácter estratégico y fuente de recursos explotables. En contraste, el interior permaneció poco explorado hasta mediados del siglo XVIII. Cabe aquí mencionar que uno de los escasos intentos previos por explorar el interior de lo que hoy es Patagonia septentrional, fue puesto en práctica en los inicios del siglo XVII por el

gobernador Hernando Arias de Saavedra como parte de un proyecto colonizador, (Revista de la Biblioteca Nacional 1938) adelantándose de esta manera por casi dos siglos al proyecto español que se concretaría a fines del siglo XVIII y que será objeto de especial atención en este trabajo.



FIGURA 1. Fundaciones españolas en la costa patagónica en el siglo XVIII

Las situaciones de interacción entre nativos y europeos formaron parte de estrategias diversas de incorporación, explotación y colonización europeas de los territorios patagónicos y respondieron tanto a las coyunturas históricas en Europa como a las de las poblaciones locales y su percepción del "otro" (Senatore 1999 a y b). La fundación de enclaves permanentes será un factor clave para el giro en las relaciones establecidas con los indígenas de Patagonia, las cuales pasaron de ser esporádicas a

más estables y sistemáticas, algunas veces pacíficas y otras hostiles dependiendo de los contextos particulares y la heterogeneidad de los grupos implicados.

La expansión europea a los confines de continente americano ha sido analizada en escalas globales, asimismo las fuentes escritas fueron la evidencia determinante en el análisis del contacto y de la expansión territorial. Estos estudios han brindando interesantes integraciones desde perspectivas comparativas. Sin embargo, en este trabajo adoptamos una aproximación analítica diferente, nos abocamos al estudio de un caso específico que presenta particularidades para la comprensión de la configuración de la sociedad moderna en sus confines. Discutimos la configuración material de las fronteras en contextos sociales específicos surgidos en dicho proceso expansivo hacia fines del siglo XVIII.

Materialización de la frontera en Floridablanca

Como mencionamos anteriormente, en este trabajo nos proponemos estudiar la materialización de las fronteras de la sociedad moderna en Patagonia, fronteras entendidas a partir del encuentro entre indígenas y españoles en el contexto particular de la colonia de Floridablanca. Para esto, analizamos la construcción de relaciones sociales explorando el rol de la cultura material. Entendemos que las condiciones materiales contribuyen a la estructuración de las relaciones sociales. En el proceso de estructuración social, la cultura material cumple un rol activo y variable, no refleja a las sociedades sino que puede construir, transformar o mantener las relaciones sociales (Senatore y Zarankin 2002).

La cultura material puede ser utilizada por los actores sociales para producir cambios en las reglas que gobiernan las relaciones entre los individuos y grupos (Johnson 1996). En este sentido entendemos que la riqueza interpretativa en el análisis de situaciones de contacto europeo-indígena desde la documentación escrita puede verse incrementada integrando estudios de la cultura material. El mundo material es un poderoso sistema de significación; sin embargo la cultura material carece de significado en sí misma y adquiere una dimensión activa e ideológica dentro de un contexto social determinado. De ahí nuestro especial interés en la especificidad de los contextos sociales analizados.

El escenario del encuentro

En el proceso de expansión de la sociedad moderna, la Bahía de San Julián fue testigo desde el siglo XVI con la entrada de Magallanes, de breves exploraciones de reconocimiento hasta un primer intento formal de poblamiento a fines del siglo XVIII, en el marco del plan de colonización de la Corona española.

Al momento de instalarse la colonia de Floridablanca en 1780, hacía cerca de tres siglos que los grupos indígenas habían entrado en contacto con los europeos, con

quienes se fueron relacionando de distinta manera en función de la diversidad de los agentes involucrados y las coyunturas históricas particulares de ambos mundos¹.

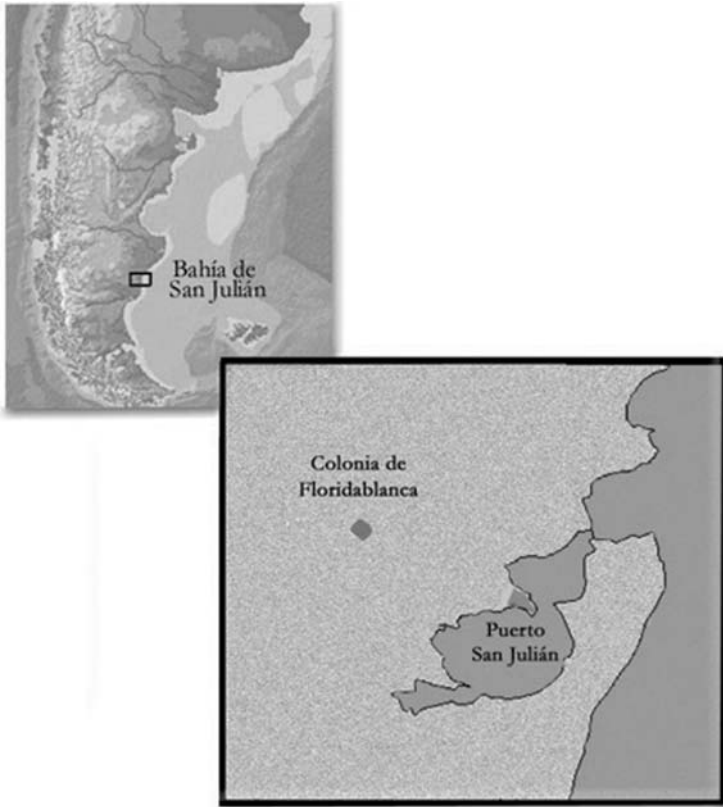


FIGURA 2. Localización de la colonia de Floridablanca en San Julián.

La colonia de Floridablanca fue parte de un proyecto social inspirado en las ideas ilustradas vigentes en la Corte de Carlos III. La agricultura como principal fuente de desarrollo y felicidad, la igualdad de los hombres como ideal y la familia patriarcal como base de la sociedad fueron parte de los preceptos fundamentales del

¹ Entre las fuentes históricas que hacen referencia al contacto entre europeos e indígenas en la Bahía de San Julián podemos citar las siguientes: Barne 1972, Drake 1854, Lozano [1745] 1972, Narbrough 1694, Pigafetta [1519-1522] 1957, Viedma [1783] 1972, entre otros.

modelo de sociedad ensayada en Patagonia (Senatore 2003). El poblado funcionó entre 1780-1784 y fue establecido a 10 km de la línea de costa –Figura 2–, cerca de una fuente de agua dulce esencial para el desarrollo de la agricultura. La gradual edificación de un fuerte y un poblado albergaron a una población menor a 200 habitantes compuesta por familias labradoras, funcionarios de la corona, tropas, personal de maestranza y presidiarios enviados para trabajar en el fomento de la colonia (Senatore 2002).

A partir del estudio de Floridablanca nos preguntamos sobre las formas particulares que adoptó la frontera del imperio español en tiempos de la Ilustración, revisando los discursos y las prácticas que la materializaron. Entendemos que las formas de relación con los tehuelches que habitaban la Costa Patagónica fue un componente particular de la experiencia pobladora de fines del siglo XVIII, así como la exploración de nuevos espacios que incrementaron el conocimiento de la geografía patagónica y cuyas novedades quedaron plasmadas en la cartografía histórica creando nuevas imágenes de lo conocido.

La construcción material del contacto

El rol de la cultura material en el proceso de construcción de las relaciones entre los habitantes de Floridablanca y los tehuelches de San Julián constituye nuestra pregunta inicial para abordar el problema del contacto en la colonia española. En otras palabras, nos interesa analizar cómo se construyó materialmente este encuentro.

La relación entre la forma en que grupos e individuos se disponen en el espacio y los flujos de bienes y recursos entre ellos, constituyen las líneas analíticas elegidas para abordar nuestro problema. Pensamos que el grado de distancia espacial y temporal juega un rol importante en lo que respecta a la intensidad y el carácter de la interacción, lo cual afecta a su vez, al movimiento y la clase de bienes y recursos implicados en la misma. Exploramos estas líneas analíticas a través de la integración de la información generada en el análisis de fuentes documentales como del registro arqueológico.

En lo que respecta a la evidencia histórica, los registros oficiales fueron la fuente primordial y nuestra vía de entrada para comenzar a entender el proceso de contacto. En principio abordamos la versión generada por una de las partes involucradas en el mismo, es decir los funcionarios de la corona. Los documentos analizados consisten en un diario redactado por el Superintendente a cargo del asentamiento, Don Antonio Viedma ([1783] 1972), sus informes y cartas a la administración del Virreinato del Río de la Plata, y los registros de contaduría del poblado labrados por el Contador del Establecimiento conservados en el Archivo General de la Nación. A partir de los registros administrativos clasificamos la frecuencia, diversidad y abundancia de bienes entregados a los tehuelches. Para entender el carácter que adoptó el flujo material y profundizar en la naturaleza de las transacciones así como en la dinámica espacial de los grupos involucrados fueron utilizados los relatos del diario de Viedma.

Espacio y convivencia

La representación del contacto como inmediato y pacífico predomina en la mayor parte de los relatos, desde el momento de la llegada de la expedición destinada a fundar Floridablanca en marzo de 1780 hasta el abandono de la colonia cuatro años más tarde. En este proyecto colonizador –como muchos otros– se había anticipado el encuentro con las poblaciones nativas, lo cual se manifiesta en el aprovisionamiento de abalorios –cuentas, cascabeles, espejos, entre otras cosas– destinados a ser ofrecidos a los indígenas². Esta clase de bienes sirvió como un sistema estandarizado para establecer y garantizar el primer contacto con las poblaciones locales con el objeto de obtener información sobre un medio escasamente conocido.

La ausencia de conflicto y el flujo de información entre los participantes de la expedición de Viedma y el grupo de tehuelches fue relevante para la elección del lugar de emplazamiento de Floridablanca. La competencia por el uso de espacios con disponibilidad de agua dulce podría haber generado conflictos entre ambos grupos considerando que dicho recurso es crítico, escaso y focalizado en San Julián. Sin embargo, los registros indican que los tehuelches brindaron la información sobre localización de las fuentes que ellos utilizaban –Figura 3– donde fue instalada la colonia española (Viedma [1783] 1972). Cabe mencionar que a pesar del carácter defensivo del plan de poblamiento, Floridablanca se estableció a 10 km del mar, priorizando la disponibilidad de agua dulce para el riego de futuros campos de cultivo sobre la ventaja estratégica que brindaba establecer la población sobre la línea de costa.



FIGURA 3. Plano de la Bahía de San Julián (1780)

² AGN, Sala IX, 16-3-5 Listado de los víveres y bienes conducidos a la Bahía de San Julián en el bergantín Nuestra Señora del Carmen y San Antonio, 30 de octubre 1780.

La convivencia y el trato cotidiano en un mismo escenario fueron aspectos fundamentales en la configuración de las relaciones interétnicas entre españoles y tehuelches. Algunos de los documentos analizados describen la elección del grupo local de instalar su campamento junto al poblado de Floridablanca, aunque manteniendo cierto grado de movilidad y períodos de distanciamiento variable respecto a la colonia. Al respecto, resulta interesante mencionar la tendencia de los tehuelches de San Julián a frecuentar e instalarse junto a los otros dos enclaves que fueron creados por la Corona española a fines del siglo XVIII, antes de la fundación de Floridablanca y luego de su abandono. Es importante destacar aquí, que fue variable la forma en que se construyó el contacto entre un mismo grupo indígena y cada uno de los asentamientos que formaron parte de un mismo proyecto de poblamiento. A diferencia de cómo veremos para el caso de Floridablanca, la relación de los tehuelches de San Julián con los otros poblados no fue pacífica³.

La fijación o no límites precisos en el uso del espacio inmediato al emplazamiento del poblado, constituye uno de los aspectos que nos interesa indagar en el marco de la relación entre tehuelches y españoles en Floridablanca. A partir del análisis de la documentación histórica pudimos observar que al inicio de los trabajos de edificación es posible que haya existido una superposición, simplemente porque los límites del poblado aún no estaban definidos. Más tarde, cuando éste se concluye, se menciona en las fuentes en reiteradas ocasiones que todas aquellas veces en que la toldería se instaló junto al poblado, siempre lo hizo en cercanías del fuerte como puede observarse en el pasaje que citamos a continuación:

*...Los Indios han seguido con buena armonía, el cacique Julián Gordo me tiene mucho afecto, cuando tienen los toldos aquí cerca no sale de mi cuarto, el 12 del próximo pasado con motivo de habérseles ido unos caballos se fueron a buscarlos y me dejó algunos de sus muebles para que se los guardase; el 7 de este volvieron y se hallan acampados inmediato a este fuerte...*⁴

Esto nos hace pensar en una localización relativamente fija y fuera del área del poblado del campamento indígena y de los individuos que formaban parte del mismo, ya que no existen referencias a indígenas compartiendo espacios de habitación con colonos o a la inversa.

³ AGN, Sala IX, 16-3-2 "Carta del Comisario Superintendente Don Francisco Viedma al Virrey Juan José de Vértiz, Fuerte Nuestra Señora del Carmen, 4 de junio de 1779"; Sala IX, 16-4-4 "Carta de Don José Ignacio de la Quintana al Virrey Marqués de Loreto, Fuerte Nuestra Señora del Carmen, 31 de marzo de 1787; "Carta de Pedro Burniño a José Ignacio de la Quintana, Fuerte de la Candelaria en Puerto San José, 7 de agosto de 1787"; AGN, Sala IX, 16-4-5 "Carta de Pedro Burniño al Capitán del Regimiento de Infantería de Buenos Aires y Gobernador de Río Negro, Tomás Gil, Fuerte del Carmen, 11 de junio de 1788".

⁴ AGN, Sala IX, 16-3-7 "Carta del Comisario Superintendente Don Antonio Viedma al Virrey Juan José de Vértiz, Floridablanca, 10 de mayo de 1781".

El estudio inicial del registro arqueológico, muestra una tendencia similar a lo consignado en las fuentes –Figura 4–. Si bien esta línea de investigación se encuentra en sus comienzos, la información sobre las distribuciones y concentraciones artefactuales en superficie –con asociación de material indígena y español adscribible al siglo XVIII– podría estar funcionando como un indicador de la presencia efectiva de los tehuelches en áreas adyacentes a la colonia y el establecimiento de espacios claros para cada grupo.

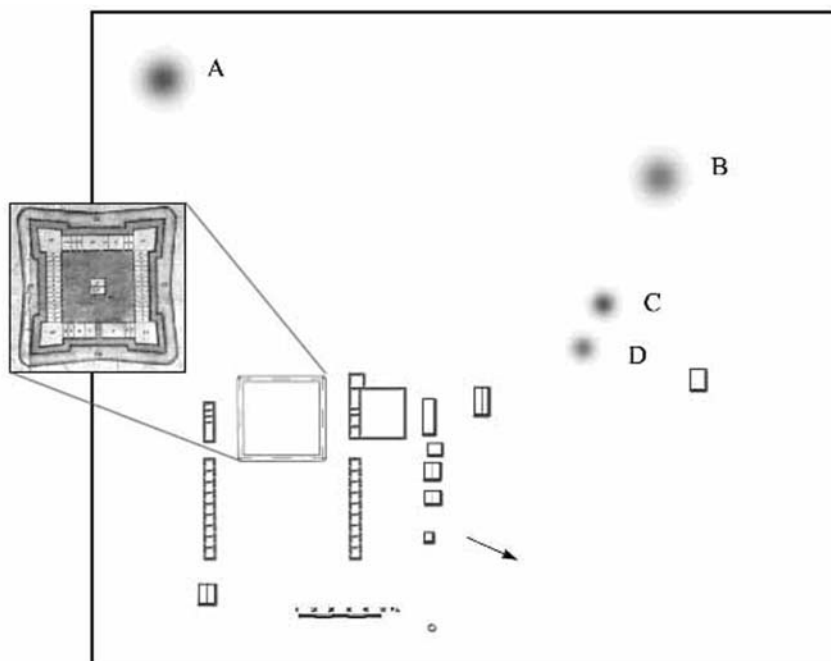


FIGURA 4. Plano arqueológico del sitio de Floridablanca y detalle del plano histórico del fuerte (AGI, Mapas y Planos, 1781). En el plano se indica la localización de las concentraciones de artefactos indígenas y españoles adscribibles al siglo XVIII –A, B, C y D.

A pesar de estos límites espaciales, las relaciones sociales y personales entre tehuelches y españoles alcanzaron un grado de proximidad que trascendió las fronteras espaciales y culturales entre los mismos. Ejemplo de ello son las conversaciones que mantienen Viedma y el Cacique Julián en la vivienda del primero⁵; la confianza

⁵ AGN, Sala IX, 16-3-7 “Carta del Comisario Superintendente Don Antonio Viedma al Virrey Juan José de Vértiz, Floridablanca, 13 de mayo de 1781”, entre otras.

del segundo en dejarle “sus muebles” al Superintendente para que se los cuide en su ausencia⁶ o la tranquilidad de una pobladora de Floridablanca en dejar a su hija en manos de la mujer del hermano del cacique para que la amamante, debido a la imposibilidad de hacerlo ella misma por encontrarse enferma (Viedma [1783] 1972). Por lo tanto, es posible que en sus prácticas cotidianas los individuos transgredieran la frontera que implicaba la localización independiente de la toldería y el poblado, creando de esta forma un nuevo escenario para el encuentro, donde la interacción adoptó un carácter más íntimo, igualitario y cotidiano.

La importancia de los bienes en la configuración de las relaciones entre españoles y tehuelches

El rol de la cultura material en el marco de esta convivencia constituye la otra línea de indagación que desarrollamos aquí. Del lado de los españoles, la estrategia implementada respecto a las poblaciones locales fue la de mantener en el tiempo y mientras fuera posible, un abastecimiento regular y estandarizado de cierta clase de alimentos –pan, bizcocho, harina, menestra, grasa, aguardiente, vino, entre otras cosas– y bienes –sobre todo prendas y textiles–, a tal punto que los registros de Contaduría “Los Indios” se representan como si fueran un componente más de la población en el suministro de raciones y bienes⁷. Desde el punto de vista del discurso, ello podría representar un reconocimiento y una integración particular de los tehuelches en el marco del proyecto social.

La variedad y la cantidad de productos entregados por los españoles a los tehuelches fluctúa en relación a las clases de los mismos, su abundancia, valor, destinatarios y sobre todo según las circunstancias particulares. En el caso de los víveres –alimentos y bebidas alcohólicas– observamos que éstos eran los mismos con los que se abastecía a los pobladores de la colonia desde el Almacén General, aunque a los indígenas se les entregaba una menor diversidad de productos. El suministro de algunos alimentos, como pan y bizcocho, fue estable a lo largo del tiempo. Sin embargo, también existe otro rubro de bienes, sobre todo aparejos de montar, que no formaban parte de los bastimentos del almacén. El análisis de las clases de bienes que se mencionan en los listados nos ha permitido establecer una distinción entre aquellos destinados posiblemente a individuos particulares –sobre todo las prendas de vestir y aperos de montar- y aquellos destinados y redistribuidos quizás dentro del grupo más amplio –alimentos, abalorios, ollas y telas– posiblemente utilizados una parte de ellos en actividades de intercambio con otros grupos.

⁶ AGN, Sala IX, 16-3-7 “Carta del Comisario Superintendente Don Antonio Viedma al Virrey Juan José de Vértiz, Floridablanca, 10 de mayo de 1781”.

⁷ AGN, Sala IX, 16-5-10 “Mes de Septiembre del año de 1781, Contaduría de la Nueva Colonia de Floridablanca, N°13 para su recibo”, Francisco Esteban Gavarri, Contador y Tesorero Interino de la Nueva Colonia y Fuerte de Floridablanca.

El flujo de bienes es sensible a necesidades específicas que surgen en cada grupo durante el tiempo de convivencia. En relación a esto, es posible que los españoles hayan contemplado en el suministro a los indígenas, el interés o la necesidad de éstos por cierta clase de artículos. Un ejemplo de ello se manifiesta en un relato de Viedma respecto a la necesidad de comprarle caballos a los indios y el precio en bienes fijado aparentemente por los mismos, dada la especificidad del pedido. A continuación citamos el mencionado relato:

...Con estos Indios podré proporcionar me vendan 20 o 30 yeguas, cada una por una olla de fierro de 6 en rancho, un bocado de freno, un poncho azul y un mazo de abalorios de color leche de los gruesos, si a VS le parece tendrán menos costos que viniendo embarcadas, se servirá mandar se me remitan estos efectos⁸

La consideración de la selectividad de los grupos locales en relación a los objetos europeos, es importante ya que permite trascender aquella visión de los indígenas como meros receptores pasivos y destacar así su agencia en el proceso de contacto, en tanto que al mismo tiempo se obtiene una visión más realista del rol de la cultura material en el mismo.

En cuanto a los tiempos, la frecuencia y ritmos, se reflejan en picos de mayor abundancia de entrega de bienes y recursos que son coincidentes con los períodos de tiempo en que los tehuelches se encuentran asentados en las inmediaciones de Floridablanca, cuando llega algún grupo indígena amigo, en momentos previos a la partida de los indígenas rumbo a viajes de larga duración o como retribución a algún favor especial –Figura 5.

En este sentido, la respuesta a necesidades en términos de “favores” presenta particularidades como el incremento en la diversidad de bienes o recursos entregados por los españoles a los indígenas. Los favores eran realizados por ambas partes, y en la mayor parte de los casos retribuidos materialmente. Por ejemplo, en reiteradas ocasiones se menciona que cuando el cacique partía y dejaba parte de su gente -ya fuera junto a Floridablanca o a cierta distancia del asentamiento- le solicitaba a Viedma que los cuidase y les diese de comer. Generalmente cuando el cacique volvía abastecía a la colonia con carne de guanaco (Viedma [1783]1972: 907 y 912). En el caso inverso, cuando los indios cumplían algún favor especial solicitado por los españoles, generalmente obtención de información sobre el medio y exploración del territorio, éstos los compensaban con comida y bienes (Viedma [1783]1972: 878-887 y 922-933)⁹. Otro aspecto interesante para mencionar, es que cuando los español-

⁸ AGN, Sala IX, 16-3-10 “Carta del Comisario Superintendente Don Antonio Viedma al Intendente del Ejército y Real Hacienda Don Manuel Ignacio Fernández, Nuevo Establecimiento de la Bahía de San Julián, 10 de mayo de 1782”.

⁹ AGN, Sala IX 16-3-9 “Carta del Comisario Superintendente Don Antonio Viedma al Virrey Juan José de Vértiz, San Julián, 13 de enero de 1781”.

les sufrieron desabastecimiento, los indios los ayudaron con carne de guanaco, lo cual fue crucial para la continuidad de la población (Viedma [1783]1972: 934).

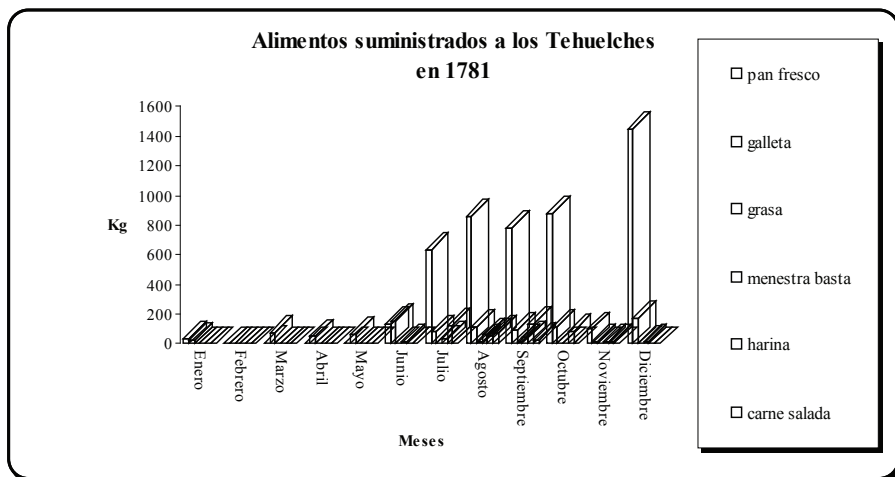


FIGURA 5. Alimentos suministrados a los Tehuelche en 1781. El pico que se observa en el mes de diciembre corresponde a una retribución por la búsqueda de dos desertores de Floridablanca realizada por hombres del Cacique Julián.

Por el momento desconocemos si otras clases de alimentos y bienes, además de recursos locales, fueron proporcionados por lo indígenas. Es posible que cierta clase de objetos o recursos no tuvieran una significación especial dentro de las esferas oficiales de intercambio o bien circularan en esferas paralelas al mismo. En este sentido, la información hasta aquí expuesta presenta tan solo una cara de las relaciones entre los tehuelches y los españoles, es decir aquella construida desde el discurso oficial español y en la que sólo son protagonistas los individuos o grupos de mayor jerarquía de ambos grupos. Resultará interesante investigar desde la arqueología la materialización de estas prácticas como así también de aquellas sobre las que construyeron las relaciones entre el resto del diverso componente social en ambos grupos.

La colonia de Floridablanca: un escenario para la construcción de alianzas

El análisis de la configuración espacial del encuentro y el flujo de la cultura material entre las partes involucradas en el mismo muestran una tendencia particular respecto a la forma en que se estructuraron las relaciones entre los habitantes de Floridablanca y los tehuelches.

En cuanto al espacio, observamos que desde un principio éste no fue motivo de conflicto. Por el contrario, los tehuelches parecen haber mostrado una predisposición a compartirlo con los españoles al igual que en el caso de recursos críticos como el agua dulce. En este contexto, la convivencia y el trato cotidiano que permitió la proximidad espacial fueron aspectos fundamentales de la relación, donde asimismo se respetó el lugar del otro mediante la demarcación de límites precisos, expresados concreta y materialmente en la instalación independiente de la toldería respecto al poblado. Desde esta perspectiva, el espacio físico no es un mero escenario, sino que cumple un rol activo en la forma peculiar que adopta el encuentro.

Es en este escenario particular donde el rol de la cultura material adoptará un carácter singular en la construcción de las relaciones entre los habitantes de Floridablanca y los indígenas. En este sentido, el análisis del flujo de bienes y recursos muestra una tendencia a la contemplación de las necesidades que fueron surgiendo en ambas partes a lo largo del tiempo. En otras palabras, el abastecimiento e intercambio de recursos, bienes, información y servicios por parte de españoles e indígenas se desarrolló en un contexto particular enmarcado por la convivencia y el conocimiento mutuo, que permitió reformular las fronteras del contacto a partir las prácticas de los individuos involucrados en este proceso. Es importante mencionar que los tehuelches de San Julián desde hacía tiempo tenían acceso a bienes europeos –a través del intercambio con otros grupos indígenas y españoles–. Sin embargo, la presencia del poblado español implicaría acceder de forma directa a algunos de estos recursos, que a su vez podrían ser intercambiados con otros grupos y reforzar, mediante su posesión, los mecanismos de alianza y prestigio.

Desde esta perspectiva, entendemos que la construcción de las relaciones de contacto en el contexto de Floridablanca adoptó una forma particular que puede ser entendida como una alianza entre ambos grupos, donde la cultura material fue el vector a través del cual se estableció y afianzó. La forma en que se construyó el contacto en este caso particular, representa una elección entre otras opciones disponibles, tanto para los españoles como para los indígenas.

Discusión y palabras finales

En este trabajo nos propusimos abordar la forma particular en que construyó el contacto en uno de los tantos escenarios creados en el proceso expansión de la sociedad moderna en Patagonia. Nuestra interpretación sugiere que en Floridablanca se da una cierta forma de superación del extrañamiento mutuo entre tehuelches y españoles (Figura 6). Los discursos españoles crean a los indígenas como individuos o grupos sociales que pueden funcionar como aliados. Asimismo, los españoles son percibidos como posibles aliados por los tehuelches. Esta equivalencia en las formas de percepción del otro es lo que permite construir una alianza.



FIGURA 6. Imágenes que representan el extrañamiento entre europeos y tehuelches, a mediados del siglo XVIII –izquierda– y principios del siglo XIX –derecha.

La representación del otro estuvo acompañada por el respeto de su lugar y de su autonomía. En este marco, se respetan las diferencias en las formas de vida, se mantienen las distancias en la definición de espacios de habitación diferenciados. Ese es el escenario de la convivencia en el que los flujos de bienes construyen la alianza. Si bien es inevitable que se hayan producido cambios sociales y culturales como resultado del contacto; lo material parece haber generado un nexo y funcionando como garantía de la relación pacífica durante el funcionamiento de Floridablanca. La ausencia de conflicto, de búsqueda de dominación por la fuerza por parte de ambos grupos o específicamente la no intención de evangelización o de civilizar a los indígenas por parte de los españoles es coherente con la idea de respeto por el otro y convivencia pacífica en este contexto particular. En este sentido, las relaciones de poder se negociaron en un plano que no implicó la violencia ni la transformación abierta, y donde la forma particular en que fue manipulada la cultura material en las prácticas parece haber jugado un rol activo en manera en que se estructuraron las relaciones entre españoles y tehuelches.

Para finalizar, pensamos que el rol de la cultura material en los confines de la sociedad moderna tiene un poder transformador, pero no siempre y en todos los lugares las transformaciones se dan en mismo sentido. En el caso de Floridablanca observamos que lo material tiene un rol en la definición del otro cultural y juega un papel particular en la forma en que se construyen las relaciones entre grupos diferentes entre sí, pero que de diversas maneras se fueron incorporando al proceso de expansión material de la sociedad moderna.

Bibliografía

Jorge BARNE, “Viaje que hizo el San Martín desde Buenos Aires al puerto de San Julián, el año de 1752 y del de un indio paraguayo, que desde dicho puerto vino por tierra hasta Buenos Aires”, en *Colección Pedro De Angelis*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1972, tomo IV, pp. 66-101.

Francis DRAKE, *The world encompassed by Sir Francis Drake*, Londres, Hakluyt Soc., 1854.

Hernando ARIAS de SAAVEDRA, “Cartas y memoriales”, *Revista de la Biblioteca Nacional*, II (1938), 221-243.

Matthew JOHNSON, *An archaeology of capitalism*, Oxford, Blackwell, 1996.

Pedro LOZANO, “Diario de un viaje a la costa del la Mar Magallánica en 1745 desde Buenos Aires hasta el Estrecho de Magallanes formado sobre las observaciones de los Padres Cardiel y Quiroga por el Padre Pedro Lozano”, en *Colección Pedro De Angelis*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1972, tomo III, pp. 587-633.

John NARBROUGH, *An account of several late voyages and discoveries to the South and North*, Londres, 1694.

Antonio PIGAFETTA, Relación del primer viaje alrededor del mundo, en América en los Grandes Viajes, *Madrid, Aguilar, 1957, pp. 15-71.*

Amalia C. SANGUINETTI de BÓRMIDA, *Cronistas, viajeros y científicos. Aportes al conocimiento de la Patagonia Austral*, Buenos Aires, Anales de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, 1998.

Pedro SARMIENTO de GAMBOA, *Relación y derrotero de viaje y descubrimiento del Estrecho de la Madre de Dios antes llamado de Magallanes*, en Armando BRAUN MENENDEZ, *Recopilación de sus relaciones sobre los dos viajes al Estrecho y de sus cartas y memoriales*, Buenos Aires, Emecé, 1950.

María Ximena SENATORE, “Reflexiones sobre los europeos en Patagonia”, en *Desde el país de los gigantes. Perspectivas Arqueológicas en Patagonia*, Río Gallegos, UNPA, 1999 a, pp. 269-282.

María Ximena SENATORE, “Arqueología del contacto europeo-americano. Discusión teórica y modelos analíticos en áreas marginales”, en P. FUNARI y E. NEVES (eds.), *Teoría Arqueológica en América del Sur*, San Pablo, 1999 b, pp. 103-118.

María Ximena SENATORE, “Discursos iluministas e ordem social: representações materiais na colônia espanhola de Floridablanca em San Julián (Patagônia, século XVIII)”, en A. ZARANKIN y M. X. SENATORE (eds.), *Arqueologia da Sociedade Moderna na América do Sul*, Buenos Aires, Tridente, 2002, pp. 88-106.

María Ximena SENATORE, *El Poblamiento de la costa patagónica en el siglo XVIII. La colonia de San Julián*. Tesis Doctoral, Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, Universidad de Valladolid. 2003, MS.

María Ximena SENATORE y Andrés ZARANKIN, “Leituras da sociedade moderna. Cultura material, discursos y prácticas”, en ZARANKIN y SENATORE (eds.), *Arqueologia da Sociedade Moderna...*, pp. 5-18.

Antonio VIEDMA, “Diario de Viedma [1783]”, en *Colección Pedro De Angelis*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1972, tomo VIII, volumen B, pp. 845-936.

Archivo

Archivo General de la Nación, Sala IX, Sección Gobierno, División Colonia, Legajos 16-3-2, 16-3-5, 16-3-7, 16-3-9, 16-3-10, 16-4-4, 16-4-5, 16-5-10.

Cartografía Histórica

AGI, M y P, Buenos Aires, 133 Plano (mapa) del Puerto de San Julián en la Costa Patagónica, situado en la latitud sur de 49 grados 21 minutos y en la longitud de 310 grados, meridiano de Tenerife, nuevamente levantado y enmendado por los pilotos de la expedición al mando del Superintendente interino Don Antonio de Viedma, en el año 1780 Con expediente sobre población de la Costa Patagónica.

AGI, M y P, Buenos Aires, 138 Plano que manifiesta la Nueva Población y Fuerte nombrado Florida Blanca en 28 de enero de 1781. Con expediente sobre población de la Costa Patagónica.

La frontera socio-económica

CLASIFICACIÓN DEL ESPACIO: CONSTRUCCIÓN DE LÍMITES Y FRONTERAS EN GEOGRAFÍA

DARÍO CÉSAR SÁNCHEZ

(Departamento de Investigaciones Geográficas,
IMHICIHU - CONICET - Universidad del Salvador)

1. Sobre regionalizaciones y tipologías espaciales

Los límites y las fronteras político-administrativas, dadas sus obvias consecuencias para la organización del espacio, son un tema insoslayable de la geografía; pero hay otro tipo de límites y fronteras que el geógrafo construye para cumplir con el cometido que le es más propio: poner en relieve las diferencias territoriales; son los correspondientes a las regiones geográficas y a las denominadas tipologías espaciales.

La geografía, ciencia social y del espacio, ha dejado de pertenecer exclusivamente al ámbito de las aulas, y esto se debe a que ha logrado escalar hacia los eslabones superiores del método científico a los que toda ciencia aspira: explicación, interpretación, generalización, clasificación y prospección¹. Las nuevas generaciones de geógrafos deben hoy manejar conocimientos metodológicos y técnicos otrora impensados. Los métodos estadísticos se han incorporado a la investigación, a tal punto que la especificidad propia de los datos espaciales ha llevado a la consolidación de un campo de aplicación que recibe el nombre de *geoestadística*. Paralelamente, el *análisis espacial*, partiendo de las propiedades geométricas del espacio, se ha transformado en una disciplina trascendente para el ordenamiento territorial.

Uno de las ramas del análisis espacial que más ha crecido en las últimas décadas es justamente la correspondiente a las *tipologías espaciales*, que tienen su origen en las clásicas *regionalizaciones* y que no son otra cosa que clasificaciones del espacio geográfico.

Actualmente, y al igual que en un amplio abanico de ciencias, en geografía la clasificación constituye uno de los pasos metodológicos poco menos que inevitables; más aún, el interés taxonómico suele tener un doble propósito: clasificar las variables ($X_1, X_2, X_3, \dots, X_n$) asociadas a una problemática y agrupar las unidades espaciales ($U_1, U_2, U_3, \dots, U_m$) en función de la desigual distribución de las mismas.

¹ P. H. RANDLE, *El método de la geografía. Cuestiones epistemológicas*, Buenos Aires, OIKOS, 1978. D. C. SÁNCHEZ, "Proyecto Atlas Geográfico de la Población Argentina. Propuesta Metodológica", en *Taller Internacional: Una contribución de la cartografía cibernética al desarrollo sostenido*, Puerto Madryn, CENPAT-CONICET, 2003, CD.

Por supuesto que la clasificación del espacio es un tema tan viejo como la propia geografía: recuérdese cómo los antiguos griegos diferenciaban las regiones frías, templadas y tórridas. Lo que ha evolucionado, sobre todo en el último medio siglo, es la metodología para la clasificación, que actualmente parte de procedimientos taxonómicos cuantitativos ampliamente probados en las más variadas disciplinas y adaptados por los geógrafos a las particularidades de *lo espacial*.

Durante muchos años se conoció a estas clasificaciones del espacio con el nombre de *regionalizaciones*, y aún actualmente este término suele utilizarse por resultar más claro para el lector profano. No obstante, dada la trascendencia alcanzada por el concepto de *región* bajo el predominio de la Escuela Francesa, preferimos hacer referencia, indistintamente, a *clasificaciones areales* o *tipologías espaciales*, y no a regionalizaciones.

La *revolución cuantitativa*² que se produjo en la geografía por los años cincuenta, afectó de dos maneras contrapuestas los estudios regionales: por un lado puso en duda la existencia misma de la región geográfica tradicional, la cual para los nuevos enfoques pasó a constituir una mera creación intelectual, una abstracción. No obstante, paradójicamente, nutrió a la geografía de poderosas herramientas para la denominada *construcción regional*³.

Las características físicas del territorio francés y su larga historia, habían favorecido el desarrollo de una metodología que partía de las regiones por todos aceptadas, sin poner mayormente en duda sus límites tradicionales: la región era previa al geógrafo y este debía volcar todo su esfuerzo a resaltar las características que le daban unicidad. Este método, sin embargo, no tuvo mayor éxito en los Estados Unidos. Allí las regiones no estaban al alcance de la mano, sino que había que empezar por establecer sus límites en un territorio débilmente poblado y con extensos vacíos demográficos; las regiones debían ser creadas, o si se quiere construidas, y para ello tenían que desarrollarse procedimientos que minimizaran la inevitable subjetividad que ello implicaba.

² T. A. SLOCUM, "The use of quantitative methods in major geographical journals, 1956-1986", *The Professional Geographer*, 42 (1990), 84-94. D. C. SÁNCHEZ, "El neopositivismo y la consolidación del lenguaje matemático en los estudios espaciales", *Documentos del PRIGEO*, 75 (2000), 3-17. D. C. SÁNCHEZ, "La revolución cuantitativa en la geografía. Las principales Escuelas", *Documentos del DIGEO*, 85 (2001), 3-28. D. C. SÁNCHEZ, "Antecedentes de la revolución cuantitativa. Referencia histórico - bibliográfica", *Boletín de GAEA*, 120 (2002), 51-76. D. C. SÁNCHEZ, "La cuantificación se integra a la geografía: de las obras especializadas a los textos universitarios", *Documentos del DIGEO*, 95 (2003), 3-44. D. C. SÁNCHEZ, "La revolución cuantitativa en la geografía. Los focos de difusión y los aportes más significativos", *Boletín de GAEA*, 122 (2004), 3-34.

³ D. C. SÁNCHEZ, "La construcción regional ante las técnicas cuantitativas", en H. J. E. PENNA (ed.), *Métodos matemáticos aplicados en geografía*, Buenos Aires, UBA, 1987, pp. 24-52. G. D. BUZAI y D. C. SÁNCHEZ, "Análisis regional y métodos geoestadísticos de regionalización", en S. D. MATTEUCCI y G. BUZAI (eds.), *Sistemas ambientales complejos: herramientas de análisis espacial*, Buenos Aires, EUDEBA, 1998, pp. 249-270.

Para la Escuela Francesa, encabezada por Paul Vidal de la Blache⁴, la metodología regional consistía en un exhaustivo análisis monográfico de una región cuyos límites ya estaban definidos de antemano, y evidentemente se basaban en rasgos predominantemente físicos. En cambio, para la nueva corriente, la metodología debía poner su peso en la determinación de los propios límites regionales.

Pasada la mitad del siglo XX, unos pocos geógrafos norteamericanos, ingleses y escandinavos comenzaron a interesarse por ciertos métodos taxonómicos utilizados ya por otros científicos. Estos métodos eran *cuantitativos* porque la información era mayoritariamente cuantitativa y muy voluminosa, lo que obligaba a la vez a recurrir a procedimientos estadísticos ya suficientemente desarrollados por aquel entonces⁵. Por otra parte, en momentos del auge de la *modelística*, se empezó a considerar a toda regionalización como un *modelo*⁶ de diferenciación espacial, una construcción intelectual, una abstracción partitiva y clasificatoria del espacio geográfico realizada con algún fin específico para resaltar caracteres significativos del mismo. Desde esta concepción, las regiones geográficas tradicionales, con sus características de unicidad, subcontinentalidad, continuidad espacial y perdurabilidad⁷, pasaban a ser tipologías espaciales particularmente importantes.

Este enfoque, concebido, desarrollado matemáticamente y difundido a partir de la obra pionera de Brian Berry⁸, se ha visto robustecido más recientemente con los

⁴ P. VIDAL DE LA BLACHE, "Le principe de la géographie générale", *Annales de Géographie*, 5 (1895-1896), 129-142. P. VIDAL DE LA BLACHE, *Tableau de la Géographie de la France*, París, Hachette, 1903. P. VIDAL DE LA BLACHE, "Les genres de vie dans la géographie humaine", *Annales de Géographie*, 20 (1911), 193-212 y 289-304. P. VIDAL DE LA BLACHE, "Des caractères distinctifs de la géographie", *Annales de Géographie*, 22 (1913), 289-299. P. VIDAL DE LA BLACHE, *La France de l'Est*, París, Armand Colin, 1917. P. VIDAL DE LA BLACHE, *Principes de géographie humaine*, París, Armand Colin, 1921.

⁵ D. C. SÁNCHEZ, "El desarrollo de los métodos estadísticos y matemáticos modernos. Del análisis multivariado al estudio de la complejidad", *Documentos del DIGEO*, 88 (2002), 3-24.

⁶ G. WILSON, *Urban and regional models in geography and planning*, Londres, John Wiley and Sons, 1974. G. L. GAILE y C. J. WILLMOTT, *Spatial statistics and models*, Boston, D. Reidel, 1984. D. C. SÁNCHEZ, "La búsqueda de la optimización en la organización del espacio: modelos, sistemas y semiología gráfica", *Documentos del DIGEO*, 91 (2002), 3-24.

⁷ R. C. REY BALMACEDA, *Geografía regional. Teoría y aplicación*, Buenos Aires, Estrada, 1972, p. 23.

⁸ B. J. L. BERRY, "A note concerning methods of classification", *Annals of the Association of American Geographers*, 48 (1958), 300-304. B. J. L. BERRY, "Approaches to regional analysis: a synthesis", *Annals of the Association of American Geographers*, 54 (1964), 2-11. B. J. L. BERRY, "Grouping and regionalizing: an approach to the problem using multivariate analysis", en W. L. GARRISON y D. F. MARBLE (eds.), *Quantitative geography. Part I: Economic and cultural topics*, Seattle, Northwestern University, 1967, pp. 219-251. B. J. L. BERRY, "A synthesis of formal and functional regions using a general field theory of spatial

adelantos en materia de informática, y muy especialmente con el soporte tecnológico que representan las imágenes satelitales, los programas para su interpretación y sobre todo los SIG. La profusa bibliografía muestra actualmente a las tipologías espaciales como uno de los capítulos más destacados del análisis espacial, alcanzando considerable difusión en los países de habla hispana, incluida la Argentina⁹, donde el trabajo pionero se debe en buena medida al arquitecto urbanista Horacio Torres¹⁰.

2. Las características de la región y la clasificación de las tipologías espaciales

El concepto de región, controvertido como pocos en la geografía, se ha transformado en un concepto polisémico, ya que científicos y neófitos lo usan por igual para significar porciones de un todo definidas con mayor o menor grado de arbitrariedad. Sin embargo, para la Escuela Francesa de comienzos del siglo XX la región geográfica es una entidad cuyas características más relevantes pueden sintetizarse como sigue:

- *Única*: es irrepetible, por lo que de su estudio no pueden derivar generalizaciones.
- *Real*: existe, es previa al geógrafo, y no una mera construcción intelectual.

behavior" en B. J. L. BERRY y D. F. MARBLE (eds.), *Spatial analysis. A reader in statistical geography*, Nueva York, Englewood Cliffs-Prentice Hall, 1968, pp. 419-428. B. J. L. BERRY y P. H. REES, "The factorial ecology of Calcutta", *The American Journal of Sociology*, 74 (1969), 445-491. B. J. L. BERRY (ed.) "Comparative factorial ecology", *Economic Geography*, 47 (1971), 209-367 (Suplement). B. J. L. BERRY y K. B. SMITH (eds.), *City classification handbook. Methods and applications*, Nueva York, Wiley Interscience, 1972. B. J. L. BERRY y J. D. KASARDA, *Contemporary urban ecology*, Nueva York, Macmillan, 1977.

⁹ D. C. SÁNCHEZ, "Evolución del análisis cuantitativo en la geografía mundial y argentina", *Documentos del PRIGEO*, 43 (1994), 3-19. D. C. SÁNCHEZ, "El análisis geográfico en la Argentina", *Boletín de GAEA*, 112 (1994), 11-24.

¹⁰ H. A. TORRES, *Un procedimiento para el análisis multivariado de la estructura espacial urbana. Su aplicación al caso de Buenos Aires*. Buenos Aires, Universidad de Belgrano, 1978. H. A. TORRES, "El mapa social de Buenos Aires en 1943, 1947 y 1960", *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, 70 (1978), 163-204. H. A. TORRES, "Un procedimiento computacional para la determinación de áreas homogéneas urbanas", en *XIII Jornadas Argentinas de Informática e Investigación Operativa*, Buenos Aires, 1983. H. A. TORRES, "El mapa social del AMBA entre 1960 y 1980", *Espacio y Organización*, 3 (1987), 9-28. H. A. TORRES, "Políticas de regionalización, centralización y descentralización en el contexto de las Ciencias del Hábitat Humano", *Análisis Geográfico*, 2 (1989), 41-55. H. A. TORRES, *El mapa social de Buenos Aires (1940-1990)*, Buenos Aires, UBA-FADU. H. A. TORRES, C. J. MORANO y G. TELLA, *Aglomeración Gran Rosario. Una metodología para su análisis socioterritorial aplicada a tres municipios*, Buenos Aires, UBA/IFAM, 1997. H. A. TORRES, "Diagnóstico socioterritorial de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires y su contexto metropolitano", en GCBA, *Plan Urbano Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1999, v. 1.

- *Homogénea*: sus partes presentan semejanzas y eventualmente también *cohesión funcional*.
- *Compleja*: es producto de la conjunción de elementos físicos, históricos, sociales, etc.
- *Continua*: no puede hallarse espacialmente fragmentada.
- *Perdurable*: es el resultado de procesos desarrollados a través de un largo período de tiempo.
- *Subcontinental*: constituye la primera división territorial observable en cada continente.
- *Posee un centro*: sus características, nítidas en el centro, se desdibujan hacia la *periferia*.

En contraposición, el concepto de *tipología espacial* es mucho más amplio que el de *región geográfica*, y por lo tanto las tipologías espaciales pueden clasificarse de distintas maneras¹¹:

Con respecto a su *finalidad en el tiempo*, las tipologías espaciales pueden perseguir fines histórico-geográficos, de diagnóstico espacial o prospectivos. En los primeros dos casos intentarán mostrar un esquema espacial de la problemática abordada: la tipología *histórica* en el pasado y la tipología *diagnóstica* en el presente, aunque esta última con la limitación propia del tiempo transcurrido desde la recolección de los datos. La tipología *prospectiva* constituirá, por el contrario, un marco espacial para el ordenamiento territorial, y en tal sentido conjugará la realidad presente con los objetivos a alcanzar.

En cuanto al *criterio* que se adopte para su formulación, este puede ser, al igual que para las regiones geográficas, de homogeneidad: atendiendo a la forma, o de funcionalidad, es decir considerando la función. La tipología *formal* pretenderá maximizar las semejanzas intrarregionales, minimizando las interregionales. En cambio, la tipología *funcional* apuntará a maximizar tanto la cohesión funcional intrarregional como la independencia funcional interregional, para lo cual deberá establecer una jerarquía de centros de control del espacio, asignando áreas de influencia igualmente jerarquizadas a cada uno de dichos centros.

Por otra parte, las tipologías espaciales pueden clasificarse según la *complejidad* de la problemática abordada. En tal sentido, la tipología *integral* pretenderá abarcar la realidad geográfica en su conjunto, tal es el caso de las regiones geográficas formales y funcionales y de ciertas regionalizaciones para el ordenamiento territorial. La tipología *sectorial* se referirá, en cambio, a un sector de esa realidad: siguiendo un criterio formal podemos mencionar como ejemplo las regiones econó-

¹¹ D. C. SÁNCHEZ, *Regiones geográficas y tipologías espaciales. Una clasificación*, Buenos Aires, USAL-FHyL-Curso Taller "Regionalización", Documento n° 1, 1993. G. M. DE MARCO y D. C. SÁNCHEZ, "Geografía, ordenamiento territorial y tipologías espaciales", *Boletín de GAEA*, 116 (1998), 21-24.

micas, las regiones geodemográficas, las regiones sociales, etc.; desde el punto de vista funcional es el caso de las *zonas económicas*. La tipología *subsectorial* considerará un subsector de la realidad, tal es el caso de las regiones agrarias, las regiones sanitarias, las *áreas de servicio*, etc. Finalmente, la tipología *univariada* tendrá en cuenta un solo elemento de la realidad, y se denominará *distribución* cuando el criterio utilizado sea formal, y *área de influencia* cuando éste sea funcional.

Las tipologías espaciales, a diferencia de las regiones geográficas, pueden o no tener *continuidad* espacial. La tipología histórica, así como la diagnóstica, será generalmente *discontinua*, ya que la restricción de continuidad implica una mayor pérdida de información. La tipología prospectiva, al igual que la funcional, será comúnmente *continua*, sobre todo cuando a cada unidad resultante se asocie un centro de gestión. Este es el caso de ciertas regionalizaciones sectoriales de planificación: regiones sanitarias, radios de distribución postal, distritos escolares, áreas de influencia asignadas a sucursales comerciales, etc.

Asimismo, en las tipologías espaciales no siempre se persigue la *perdurabilidad*. La tipología *perdurable* será generalmente prospectiva o geográfica. No obstante, en muchos casos la tipología será *efímera*: nos mostrará un corte en el tiempo, una síntesis espacial de la problemática en un momento del pasado, en el mejor de los casos en un pasado muy reciente.

Finalmente, las tipologías espaciales pueden referirse a distintas *escalas* o niveles de análisis, tanto desde el punto de vista jurisdiccional o político como desde el geográfico. En el primer caso la tipología puede ser *departamental*, *provincial* o *nacional*, mientras que en el segundo caso será *intraurbana*, *subregional* o *regional*. Es decir que las tipologías espaciales pueden abarcar desde la escala intraurbana: por ejemplo regionalización de resultados electorales, áreas de influencia de sucursales bancarias, zonificación de un Código de Planeamiento Urbano, etc., hasta la *mundial*: clasificación del clima mundial, tipología de países según su grado de desarrollo económico o calidad de vida, etc.

3. La clasificación univariada del espacio geográfico según el criterio formal

Como hemos visto, existen dos criterios para la clasificación del espacio: el formal y el funcional. Respecto al segundo, sólo diremos aquí que los métodos cuantitativos más usuales parten del ordenamiento jerárquico de los centros urbanos, y luego de cuantificar sus relaciones funcionales, asignan los más pequeños bajo la influencia de los mayores, utilizando métodos como la *teoría de grafos*¹², y el propio *linkage analysis*, que será visto más adelante.

¹²D. C. SÁNCHEZ, "Aplicación de la teoría de grafos al análisis de sistemas urbanos", *Documentos del PRIGEO*, 60 (1996), 3-41. D. C. SÁNCHEZ, "Teoría de grafos aplicada a redes naturales y antrópicas", en MATTEUCCI y BUZAI (eds.), *op. cit.*, pp. 321-346.

Por otra parte, la compleja e inabismable realidad del hombre, su distribución y sus hechos y obras como creador de cultura, es decir: el todo geográfico, no es lo único que merece ser clasificado. Para poder entender ese sistema habrá que empezar por analizar cada una de sus partes, y cada uno de los muchos y distintos aspectos en que se divide esa totalidad puede expresarse a través de una variable estadística para la cual merece ser clasificado el espacio geográfico, y por supuesto también expresado cartográficamente.

Dado un número n de unidades espaciales y teniendo en cuenta una sola variable, para alcanzar una clasificación univariada representable mediante un sencillo mapa coroplético se deben tomar básicamente cuatro decisiones:

3.1. Indicador: Se debe tener en cuenta que los valores absolutos, expresados de manera estadística como variables discretas, producto de conteos, no suelen ser comparables dada la variedad de universos involucrados; en cambio, sí lo son aquellas variables continuas que resultan de cocientes entre las categorías y sus respectivos universos. A modo de ejemplo, en la Capital Federal mueren más niños que en la provincia de La Rioja, pero la tasa de mortalidad infantil de ésta última es muy superior a la de la primera. El vuelco cartográfico de los valores absolutos y no de las tasas podría inducir a interpretaciones equívocas.

3.2. Número de clases: Conviene establecerlo de manera cualitativa, atendiendo al objeto de la clasificación. Si se pretende construir un mapa para un análisis pormenorizado el número de clases (k) debe ser mayor que si se pretende mostrar un mapa síntesis a terceros. Se han diseñado algunas fórmulas que sólo sirven a nivel orientativo¹³, como la de Huntsberger (H):

$$H = 1 + 3,3 \log^{10} n \quad (1)$$

y la de Brooks – Carruthers (B):

$$B = 5 \log^{10} n \quad (2)$$

3.3. Límites de Clases: Son los valores de la variable (x_k) en que finaliza una clase y da comienzo la siguiente. Un mapa coroplético suele ser la expresión cartográfica de una clasificación, de una abstracción en la que se fracciona el territorio dividiéndolo en *clases areales*, por lo tanto, la elección de los límites de clase de la variable para su posterior vuelco cartográfico es una tarea que no puede ser realizada con ligereza¹⁴. Así como el biólogo realiza un minucioso trabajo para

¹³ Grupo CHADULE, *Iniciación a los métodos estadísticos en geografía*, Barcelona, Ariel, 1980, p. 47.

¹⁴P. LEWIS, *Maps and statistics*, Londres, Methuen and Co., 1977.

clasificar sus especies, y el etnólogo hace lo propio con sus culturas y sus lenguas, de la misma manera debe actuar el geógrafo clasificando su objeto de estudio: el espacio geográfico. Los límites de clases constituyen el meollo de la metodología y a ellos dedicaremos gran parte de nuestro esfuerzo en las próximas páginas.

3.4. Representación: La elección de la escala cromática no es un tema menor. Como regla general conviene que los extremos sean colores primarios y los intermedios combinaciones de los anteriores. A la vez, el color más oscuro se debe corresponder con los valores más altos y el más claro con los más bajos. Los colores deben facilitar la interpretación visual; por ejemplo, para el índice de masculinidad puede utilizarse una escala cromática que vaya del azul al rojo pasando por tonos violáceos. En lo posible, para los tonos intermedios se debe aplicar una proporcionalidad en la composición porcentual de los colores primarios, por ejemplo, para cinco clases: (100-0), (75-25), (50-50), (25-75), (0-100). Lo dicho es válido para las escalas de grises, siempre aconsejables a los fines de una impresión más económica.

4. Metodología univariada para la determinación de límites de clases

Para una buena elección de límites de clase se debe considerar la forma de la distribución estadística de la variable. Para ello conviene recurrir a índices de *asimetría* y de *curtosis* o aplastamiento, y eventualmente a algún test como el de *Chi Cuadrado* para determinar si la distribución se ajusta a la forma de alguna función conocida, como la curva de Gauss, la distribución de Poisson, etc. Obviando las decisiones arbitrarias, muy comunes en nuestro medio, esta metodología se puede agrupar en dos grandes rubros:

4.1. Métodos Matemáticos:

En general aplican funciones matemáticas teniendo en cuenta la forma de la distribución estadística, particularmente en lo que se refiere a su asimetría:

4.1.1. *Funciones con Intervalos Crecientes:* Se utilizan para establecer los límites de clase de variables con marcada asimetría positiva, es decir con muchos valores bajos y unos pocos muy altos. Se recurre a funciones exponenciales con base mayor a uno, por ejemplo el número e, o potenciales con potencia mayor a uno, por ejemplo cuadráticas, cúbicas, etc.

4.1.2. *Funciones con Intervalos Constantes:* Se aplican a variables con distribuciones más o menos simétricas, por ejemplo con un coeficiente de asimetría entre 1 y -1, utilizándose funciones lineales.

4.1.3. *Funciones con Intervalos Decrecientes:* Se utilizan cuando la asimetría es negativa, es decir cuando predominan los valores altos pero hay unas pocas unidades espaciales con valores muy bajos. Lo usual es recurrir a funciones potenciales con potencia entre 0 y 1.

4.1.4. *Método de las Máximas Discontinuidades*: Definido el número k de clases a obtener, el método consiste en ordenar de mayor a menor los valores de la variable y luego establecer las diferencias entre cada valor y el siguiente, para hallar las $k - 1$ mayores diferencias, cuyos puntos medios constituirán los límites buscados.

4.2. *Métodos Estadísticos*:

Se puede distinguir entre los que utilizan cuantiles y los paramétricos.

4.2.1. *Cuantiles*: Estos métodos transforman la distribución en *rectangular*, ya que las clases areales resultantes tienen en general la misma cantidad de unidades espaciales. Según el número de clases deseado se utilizarán, cuantiles, quintiles, deciles, percentiles, etc.

4.2.2. *Parámetros Estadísticos Comunes*: Para definir los límites de clase, al promedio (μ)

$$\mu = \bar{O}x_i / n \quad (3)$$

se le suman o restan unidades de desviación standard (σ)

$$\sigma = [\bar{O}(x_i - \mu)^2 / n]^{1/2} \quad (4)$$

a intervalos constantes. Por ejemplo, con una amplitud de σ se obtienen tres clases areales con los límites $\mu + 1/2 \sigma$, $\mu - 1/2 \sigma$; cuatro con $\mu + \sigma$, μ , $\mu - \sigma$; cinco con $\mu + 1 1/2 \sigma$, $\mu + 1/2 \sigma$, $\mu - 1/2 \sigma$, $\mu - 1 1/2 \sigma$; etc. El mapeo se facilita mediante la utilización de los desvíos tipificados o estandarizados, conocidos en el lenguaje estadístico como valores z :

$$z_i = (x_i - \mu) / \sigma \quad (5)$$

los que expresan la distancia matemática de los valores x_i con respecto a su μ en unidades de σ , permitiendo comparaciones entre distintas variables en virtud de sus propiedades:

$$\mu_z = 0 \quad (6)$$

$$\sigma_z = 1 \quad (7)$$

Este método se puede utilizar cuando la distribución estadística presenta cierto grado de simetría, y en tal caso, mediante la tabla de integrales definidas de la curva de Gauss es posible estimar el porcentaje de casos correspondientes a cada clase¹⁵.

¹⁵ M. A. MEYER, F. R. BROOME y R. H. SCHWEITZER, "Color statistical mapping by the U. S. Bureau of the Census", *The American Cartographer*, 2 (1975), 100-117. L. H. DE OLIVEIRA GERARDI y B. C. NENTWIG SILVA, *Quantificação em geografia*, San Pablo, Difel, 1981, pp. 137-148.

No obstante, el promedio μ de todas las unidades espaciales de un territorio no refleja con exactitud su situación media. Por ejemplo, la tasa de mortalidad infantil de la Argentina no resulta del promedio de las tasas provinciales, y estas a la vez no son el promedio de las departamentales. Esto se debe a que μ considera con igual importancia un territorio pequeño y otro grande, uno superpoblado y otro casi deshabitado; en otras palabras, se ve condicionado por el criterio de división espacial que se hubiera adoptado, ya que los mismos datos censales pueden generar tantas μ como divisiones distintas se utilicen para agruparlos. En cambio, el parámetro que sí tiene en cuenta esta jerarquización de las unidades espaciales es la media ponderada, también denominada *media regional* por autores como Horacio Torres.

4.2.3. *Parámetros estadísticos ponderados*: La media ponderada (M) es un parámetro de tendencia central que le da un peso o ponderación (p) a cada unidad espacial:

$$M = \sum x_i \cdot p_i / \sum p_i \quad (8)$$

No obstante, la dispersión de la variable respecto a M no puede analizarse a partir de σ . Esto es formal y conceptualmente incorrecto, porque implicaría utilizar dos parámetros de tendencia central distintos al mismo tiempo. Lo correcto es usar la desviación standard ponderada (S), parámetro de dispersión casi desconocido entre los geógrafos y muy poco aplicado en general:

$$S = [\sum (x_i - M)^2 \cdot p_i / \sum p_i]^{1/2} \quad (9)$$

La utilización conjunta de M y S, propuesta por quien suscribe en otras oportunidades¹⁶, permite comparar los valores de las unidades espaciales con el promedio del territorio, y a la vez las distintas variables entre sí, ya que reemplazados los valores x_i de cada variable X por sus estandarizados ponderados (Z):

¹⁶D. C. SÁNCHEZ, "Elección de límites de clase con parámetros estadísticos ponderados", *Análisis Geográfico*, 8 (1992), 50-58. D. C. SÁNCHEZ, "El mapeo estadístico con medidas ponderadas", *Documentos del PRIGEO*, 24 (1993), 3-13. G. M. DE MARCO, D. C. SÁNCHEZ, L. E. LÓPEZ, V. P. MÉNDEZ y L. A. PIERRE, "Programas informáticos, procedimientos estadísticos y cartografía temática: aporte metodológico", *Documentos del PRIGEO*, 27 (1993), 3-65. D. C. SÁNCHEZ, "Mapas coropléticos con parámetros ponderados", en *55º Congreso Nacional de Geografía*, Rosario, 1994, pp. 278-287. PRIGEO-CIM-IGM, "Atlas Socio-Ambiental del Área Metropolitana de Buenos Aires", en IPGH, *Atlas Cibernético del Continente Americano*, México D. F., IPGH, 2000, CD. D. C. SÁNCHEZ, "Proyecto Atlas Geográfico de la Población Argentina. Propuesta Metodológica: Clasificación del espacio geográfico y dimensiones de análisis", *Documentos del DIGEO*, 90 (2002), 3-20.

$$Z_i = (x_i - M) / S \quad (10)$$

la variable estandarizada ponderada © cumple con las propiedades:

$$M_z = 0 \quad (11)$$

$$S_z = 1 \quad (12)$$

5. La clasificación bivariada del espacio geográfico

Dos variables estandarizadas, expresadas como sendos ejes vectoriales ortogonales entre sí, generan un espacio matemático cuya expresión geométrica es un plano. En dicho plano, cada unidad espacial (i) se ve representada por un punto cuyas coordenadas son los valores de las dos variables (z_{ix}, z_{iy}). El diagrama resultante toma la forma de una *nube de puntos*, y se denomina *diagrama de dispersión*. De esta manera, dos unidades espaciales (a, b) con comportamientos parecidos respecto a las dos variables (x, y) deberán estar representadas por dos puntos próximos en el plano, ya que la distancia (d_{ab}) entre las mismas:

$$d_{ab} = [(z_{ax} - z_{bx})^2 + (z_{ay} - z_{by})^2]^{1/2} \quad (13)$$

es consecuencia de las diferencias cuadráticas de sus valores para cada una de las variables. Existen distintas alternativas metodológicas para la clasificación bivariada del espacio geográfico, las que resultan de diferentes criterios para la fragmentación del plano citado.

5.1. Método de los Cuadrantes:

Consiste en fraccionar el diagrama de dispersión mediante dos ejes ortogonales, a los efectos de dividirlo en cuadrantes. Se recurre generalmente a las medias aritméticas, las medias ponderadas o las medianas, tanto para valores originales como estandarizados. De esta manera, para cada variable los valores serán altos (a) o bajos (b), y las cuatro combinaciones posibles son: (a, a), (a, b), (b, a), (b, b). El método permite describir la asociación entre las variables: si existe una correlación directa significativa la mayoría de las unidades espaciales se distribuyen en los cuadrantes primero (a, a) y tercero (b, b); si por el contrario es inversa se concentran en el segundo (b, a) y el cuarto (a, b); por último, cuando las variables son independientes las unidades se distribuyen anárquicamente por los cuatro sectores.

5.2. Variante de las Cinco Clases:

Un problema de la división en cuadrantes es que las cuatro clases se encuentran en un punto: el centro de coordenadas, por lo que en las proximidades del mismo,

una pequeña variación en los datos permite pasar de una clase a la opuesta. Para evitar esto se suele incorporar una quinta clase, que permite incluir a aquellos individuos con valores medios para ambas variables. Cuando los ejes se hallan representados por las medianas se utiliza el rectángulo intercuartílico, que abarca a los individuos que se encuentran entre el primer y el tercer cuartil para ambas variables. Cuando se utilizan los promedios (μ) el rectángulo incluye a los puntos distantes a menos de $\frac{1}{2}$ ó de ambos μ , y de manera semejante se establece al considerar M y S. Los mapas resultantes se suelen denominar *mapas de correlación*.

5.3. Método de Regresión Lineal:

Este método debe utilizarse sólo cuando la correlación lineal de Pearson (r_{xy}):

$$r_{xy} = \frac{[\sum (x_i - \mu_x) \cdot (y_i - \mu_y)] / n}{\sigma_x \cdot \sigma_y} \quad (14)$$

$$r_{xy} = (\sum z_{ix} \cdot z_{iy}) / n \quad (15)$$

entre ambas variables pueda ser considerada significativa, cualquiera sea su signo, a partir de algún test de significación como el t de Student:

$$t = [r^2 \cdot (n - 2) / (1 - r^2)]^{1/2} \quad (16)$$

Obtenida la *recta de regresión de y sobre x*:

$$y = r_{xy} \cdot \sigma_y / \sigma_x \cdot (x_i - \mu_x) + \mu_y \quad (17)$$

$$z_{iy} = r_{xy} \cdot z_{ix} \quad (18)$$

y definido el correspondiente error standard (\hat{a}):

$$\hat{a}_{xy} = (1 - r_{xy}^2)^{1/2} \quad (19)$$

se establecen las distancias entre los puntos y la recta de regresión en unidades de \hat{a} , y se clasifica a partir de tales distancias. Por ejemplo, cinco clases podrán tener como umbrales las rectas paralelas a la recta de regresión correspondientes a $1\frac{1}{2} \hat{a}$, $\frac{1}{2} \hat{a}$, $-\frac{1}{2} \hat{a}$ y $-1\frac{1}{2} \hat{a}$. La interpretación de las clases del ejemplo debería consignar que dados los valores de la variable X, los de Y se han mostrado, según el caso, muy por encima de lo esperado, por encima de lo esperado, próximos a lo esperado, por debajo de lo esperado o muy por debajo de lo esperado.

5.4. Método de Regresión Lineal Ponderada:

En trabajos anteriores hemos propuesto un índice de correlación lineal ponderada (R):

$$R_{xy} = \hat{O}Z_{ix} \cdot Z_{iy} \cdot (p_{ix} \cdot p_{iy})^{1/2} / (\hat{O}p_{ix} \cdot \hat{O}p_{iy})^{1/2} \quad (20)$$

y el correspondiente error standard ponderado (E):

$$E_{xy} = (1 - R_{xy}^2)^{1/2} \quad (21)$$

los que permiten obtener una recta de regresión ponderada:

$$Z_{iy} = R_{xy} \cdot Z_{ix} \quad (22)$$

y sus paralelas a distancias expresadas en E. Con ellas se puede proceder de manera equivalente a 5.3. También es posible aplicar funciones de regresión no lineal, y en todos los casos los mapas resultantes podrán denominarse *mapas de regresión*¹⁷.

5.5. Método de las Distancias Mínimas:

A partir de las distancias de (13) se puede aplicar un método de agregación de los que se mencionan más adelante, para agrupar las unidades espaciales en función de las mínimas distancias involucradas, hasta alcanzar el número de clases previamente establecido.

6. Clasificación trivariada del espacio geográfico

Nos interesa resaltar muy especialmente los casos aplicables a tres variables complementarias o de una misma componente, que son aquellos en que las variables se hallan expresadas en porcentajes y su suma alcanza el 100 %. Es el caso, por ejemplo, de la población dividida en tres grupos etarios: pasivos transitorios (0 a 14

¹⁷ J. M. OLSON, "Class interval systems on maps of observed correlation distributions", *The Canadian Cartographer*, 9 (1972), 122-131. H. WAINER y C. M. FRANCOLINI, "An empirical inquiry concerning human understanding of two-variable color maps", *The American Statistician*, 34 (1980), 81-93. J. M. OLSON, "Spectrally encoded two-variable maps", *Annals of the Association of American Geographers*, 71 (1981), 259-276. J. R. EYTON, "Complementary-color, two-variable maps", *Annals of the Association of American Geographers*, 74 (1984), 477-490. D. C. SÁNCHEZ, "Mapeo estadístico bivariable con parámetros ponderados", en *Iº Congreso Argentino de Geociencias y Geotécnicas*, Buenos Aires, 1995, pp. 253-266. D. C. SÁNCHEZ, "Una propuesta metodológica para el mapeo estadístico bivariable. Su aplicación al crecimiento demográfico argentino entre 1970 y 1991", *Documentos del PRIGEO*, 56 (1996), 3-40. D. C. SÁNCHEZ, "El crecimiento demográfico argentino en el período 1970-1991. Un aporte para su interpretación", *GAEA. Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, 20 (1996), 211-234.

años), activos (15 a 64 años) y pasivos definitivos (65 y más). También puede aplicarse a los porcentajes de PBI primario, secundario y terciario; o a la composición de los suelos sedimentarios según su proporción de arena, limo y arcilla. Vale aclarar que las bondades del método hacen que en muchos casos se justifique agrupar un número mayor de categorías, por ejemplo censales, en tan solo tres.

En todos estos casos la expresión geométrica estará dada por un diagrama triangular o triaxial en el que cada lado del triángulo representa una variable, con una escala que por ser porcentual va desde 0 hasta 100. En cada uno de los tres vértices se encuentran el 100 de una variable con el 0 de la siguiente. Cualquiera de los métodos a utilizar implicará la fragmentación de este triángulo en un conjunto de figuras geométricas de menor tamaño.

6.1. Triángulos Iguales: Dividiendo cada lado en k partes y trazando segmentos paralelos a los lados del triángulo principal se obtienen k^2 triángulos menores, de igual tamaño entre sí: 4, 9, 16, 25, etc. Cada uno de ellos representa una clase areal en el mapa respectivo.

6.2. Métodos Paramétricos: Un método muy común consiste en dividir el triángulo a partir de los parámetros de tendencia central μ ó M , ya que los promedios de las variables complementarias son también complementarios, cosa que no ocurre con las medianas. De esta manera quedan determinadas seis clases, representadas por tres paralelogramos que ocupan los vértices del triángulo mayor y tres triángulos menores. Los tres paralelogramos se corresponden con los casos en que un valor se halla por encima de la media y los otros dos por debajo, y los triángulos representan los casos en que dos valores están por encima y sólo uno por debajo de la media. Por tratarse de variables complementarias nunca los tres valores de un territorio van a estar todos por encima o todos por debajo de los respectivos promedios. Cabe aclarar que al trabajar con variables estandarizadas los signos reflejan cada situación.

6.3. Variante de las Siete Clases: Al igual que en 5.1, en el caso precedente todas las clases tienen un punto en común, coincidente con los promedios o medias ponderadas de las variables involucradas. Por otra parte, en las proximidades de dicho punto tiende a producirse una concentración de individuos, por lo que resulta muy conveniente la incorporación de una séptima clase, expresada geoméricamente como un hexágono. Este tendrá generalmente por lados los segmentos correspondientes a las tres $\mu + \frac{1}{2}$ ó y las tres $\mu - \frac{1}{2}$ ó.

6.4. Otros Métodos Trivariados: En caso de que las tres variables no fueran complementarias, puede aplicarse cualquier método de clasificación multivariada, pero resultan especialmente aconsejables los que aplican la correlación y la regresión múltiples.

7. Clasificación multivariada. Obtención de la matriz de correlaciones R

En nuestro medio no se ha sido en general muy cuidadoso con la metodología para la clasificación del espacio, y por lo común las regionalizaciones son fruto de la

subjetividad y del *criterio de autoridades*. Como consecuencia las pretendidas regiones geográficas de la Argentina podrán ser, en el mejor de los casos, apenas *regiones naturales*. Generalmente se utiliza el *método intuitivo*, bajo la excusa de la elevada complejidad de la problemática abordada y del profundo conocimiento de la misma alcanzado por el autor, definiéndose arbitrariamente tanto el número de clases como su conformación. No obstante, hay métodos científicos, y estos en general parten de considerar que un conjunto de variables genera un espacio matemático multidimensional en el que las unidades espaciales se representan como puntos, y a partir de sus *distancias multidimensionales* se puede clasificar el espacio.

7.1. Objetivo, problemática y territorio:

Si bien puede parecer demasiado obvio, consideramos pertinente aclarar que ante todo se deberá tener muy en claro el objetivo que lleva a la realización de una tipología espacial, ya que de éste dependerán las características que deberá reunir la clasificación (reseñadas en el punto 2), el territorio a desagregar espacialmente y la problemática a abordar.

7.2. Determinación de las Unidades Espaciales:

Aquí se deben tener en cuenta las posibilidades de desagregación, ya sea atendiendo a unidades administrativas, censales, físicas, etc., o recurriendo a grillas geométricas con unidades de igual forma y tamaño: triángulos, cuadrados, rectángulos, hexágonos. Se deberán sopesar con detenimiento las alternativas, considerando si se producirá información primaria o no, la desagregación espacial utilizada por las distintas fuentes secundarias de información, las formas de localización involucradas¹⁸: puntuales, lineales, areales, etc., que posibilitan o dificultan la reasignación de la información a una nueva división espacial, etc..

Como para dejar señalado el camino diremos que lo óptimo es utilizar grillas hexagonales, pero esto sólo es posible cuando la información es puntual o puede asignarse a puntos. De lo contrario, siempre hay que tratar de minimizar las diferencias de tamaño y maximizar la compacidad general de las unidades¹⁹. Por otra parte,

¹⁸ P. HAGGETT, A. D. CLIFF y A. FREY, *Locational analysis in human Geography*, Londres, Edward Arnold, 1977. D. C. SÁNCHEZ, "Las bases geométricas de la localización y sus potencialidades", *Espacio Libre*, 4 (1985), 34-42. D. C. SÁNCHEZ, "La determinación de unidades espaciales en los sistemas de información geográfica", *Análisis Geográfico*, 4 (1990), 38-55. D. C. SÁNCHEZ y G. D. BUZAI, "Aspectos teóricos y metodológicos para el tratamiento de unidades espaciales en los SIG", *Documentos del PRIGEO*, 25 (1993), 3-27. D. C. SÁNCHEZ y G. D. BUZAI, "Propuesta para el tratamiento de unidades espaciales mediante la tecnología de los SIG", *Información Tecnológica. Revista Latino-Americana*, 5 (1994), 43-48.

¹⁹ D. A. GRIFFITH *et al.*, "Shape indices: Useful measures or red herrings?", *The Professional Geographer*, 72 (1986), 332-346. D. C. SÁNCHEZ, "El problema de la forma y

se debe tener en cuenta si el objetivo apunta al análisis o a la síntesis: en éste último caso, por ejemplo, para toda la Argentina una desagregación a nivel de provincias impide apreciar las desigualdades intrajurisdiccionales, pero como contrapartida permite una mejor comparación interjurisdiccional.

7.3. Selección de Indicadores:

Esta tarea debe realizarse conjuntamente con la anterior, ya que de las unidades espaciales dependen los indicadores posibles y viceversa. Hay cinco tipos básicos de indicadores: Los de *Estado* nos muestran la realidad actual, la estructura de la problemática objeto de la clasificación. Los de *Dinámica* muestran el signo y la velocidad del cambio de estado, nos permiten analizar cómo evolucionó la problemática a través del tiempo, y nos posibilitan proyectar su situación futura en distintos escenarios temporales. Estos dos tipos de indicadores facilitan la descripción de la realidad. Los indicadores de *Vulnerabilidad Natural* se refieren a los condicionantes físicos, a los riesgos asociados al medio natural, y los de *Presión Antrópica* a los condicionantes humanos que afectan el estado de la problemática. Ambos apuntan a las causas y por lo tanto permiten explicar e interpretar la realidad. Por último, los de *Respuesta* se refieren a las consecuencias del problema y al esfuerzo que realizan los actores sociales: el Estado, las ONG, entidades privadas, etc. para mejorar la problemática. Todos estos indicadores, en su conjunto, permiten alcanzar una síntesis.

A modo de ejemplo, en una clasificación de ciudades en función de la contaminación del aire, los indicadores de estado podrían medir niveles medios para distintos agentes contaminantes; los de dinámica mostrarían tasas de variación referidas a esos contaminantes; indicadores de vulnerabilidad podrían ser la velocidad media de los vientos ó la humedad relativa; indicadores de presión serían el porcentaje de población que trabaja en la industria ó la cantidad de habitantes por automóvil, e indicadores de respuesta las tasas de mortalidad y morbilidad relacionadas con las vías respiratorias, la cantidad de agentes destinada al control de la emisión de gases tóxicos, etc.

Una buena selección de indicadores debe tener en cuenta, en la medida de lo posible, la presencia de cada uno de los tipos señalados. A la vez, debe tener una

el tamaño de las unidades políticas subprovinciales en la Argentina”, *Análisis Geográfico*, 6 (1991), 41-55. D. C. SÁNCHEZ, “La forma de las unidades político-administrativas secundarias. Su problemática”, *Documentos del PRIGEO*, 10 (1992), 3-17. D. C. SÁNCHEZ, “Los departamentos y partidos de la República Argentina como unidades espaciales de análisis. Dificultades por su forma y tamaño”, *GAEA. Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, 19 (1992), 217-232. D. C. SÁNCHEZ y G. D. BUZAI, “Consideración de la forma y el tamaño de las unidades espaciales de información. Una aplicación SIG a la Argentina” en *IVº Conferência Latinoamericana sobre Sistemas de Informação Geográfica*, San Pablo, 1993, pp. 463-484.

equilibrada desagregación temática. Por ejemplo, si el objetivo es establecer una tipología social habrá que definir previamente cuán importantes consideramos a temas como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, la ocupación, la familia, etc., para luego seleccionar indicadores en proporción con la importancia asignada a cada tema. Por otra parte, los indicadores no dinámicos tienen que mantener cierto grado de sincronismo, lo que lleva a la necesidad de realizar interpolaciones y extrapolaciones a partir de los pocos datos disponibles.

7.4. *Reselección de Indicadores:*

Establecida con precisión la problemática y definidos los indicadores de manera que cada uno permita la comparabilidad entre las n unidades espaciales, el paso siguiente es la elaboración de una *Matriz de Datos Brutos* ($D_{n \times d}$) y a partir de la misma una *Matriz Geográfica de Variables* ($V_{n \times v}$). Para evitar la eterna confusión entre los términos *indicador* y *variable* aclaramos que los sociólogos, economistas, ecólogos, etc. denominan indicadores a lo que los estadísticos matemáticos llaman variables, por lo que nosotros, que no somos ni lo uno ni lo otro, usaremos el primero al referirnos a la realidad y el segundo al hablar de la metodología.

Entonces, para cada variable conviene obtener parámetros de tendencia central como el promedio y la media ponderada, que expresan la situación media de todo el territorio, parámetros de dispersión como la desviación standard y el coeficiente de variabilidad, que permiten comparar el grado de heterogeneidad de las variables, coeficientes de asimetría y curtosis, así como los valores máximo y mínimo de cada una. Estos datos permiten una completa descripción de las distribuciones estadísticas involucradas.

A continuación se procede a la estandarización de las variables, que hace posible la comparabilidad entre unas y otras al centrarlas todas en el origen, estableciendo como unidad de medida las respectivas σ . Obtenida la *Matriz de Variables Estandarizadas* ($Z_{n \times v}$), y luego su traspuesta ($Z_{v \times n}^t$), premultiplicando esta última por la anterior se establece la *Matriz de Correlaciones Lineales de Pearson* ($R_{v \times v}$) entre todas las variables:

$$R_{v \times v} = 1/n \times (Z_{v \times n}^t \times Z_{n \times v}) \quad (23)$$

La matriz $R_{v \times v}$ presenta los coeficientes correspondientes a todas las combinaciones bivariantes posibles. De ellos habrá que tener en cuenta su signo, que refleja el sentido de cada asociación, y su valor absoluto, que cuantifica la magnitud de la asociación. No obstante, los coeficientes de correlación en una primera etapa permiten sobre todo hallar situaciones de redundancia en la información por combinaciones lineales entre variables ($r = 1$; $r = -1$), así como inferir errores de medición o comprobar que el nivel de desagregación es inadecuado para alguna variable ($r = 0$).

De esta manera se ponen en evidencia situaciones que llevan a la eliminación de algunos indicadores y su eventual reemplazo por otros²⁰.

8. Clasificación multivariada. Obtención de la Matriz de Semejanzas

La clasificación multivariada constituye una metodología inductiva y exploratoria²¹ que presenta dos etapas principales: la correspondiente a la cuantificación de las semejanzas y la que produce el agrupamiento de las unidades espaciales a partir de las mismas. Respecto a la primera etapa existe otra división en los métodos, según se pretenda establecer tipologías continuas o discontinuas, lo cual dependerá del objetivo que se persiga. En el primer caso sólo interesarán las semejanzas entre las unidades espacialmente contiguas, mientras que en el segundo se considerarán las estimaciones para todos los pares posibles de unidades espaciales. No obstante, en ambos casos por cuestiones de practicidad se establece una *Matriz de Semejanzas*, a través de alguno de los métodos siguientes.

8.1. Correlaciones Espaciales:

Este método consiste en utilizar un índice de correlación como el de Pearson, presentado en (14), (15) y (23), o el de Spearman, pero no ya para establecer el nivel de asociación entre las variables sino para estimar el grado de correspondencia en los valores de las mismas para cada par de unidades espaciales. En la práctica, a los efectos de que todas las variables tengan el mismo peso en el resultado final, conviene estandarizar toda la matriz de variables y luego hacer lo mismo en el sentido de las filas. También se pueden reemplazar los valores de las variables por los correspondientes órdenes o rangos. La interpretación de los resultados es semejante a la correlación entre variables, por ejemplo, si se utiliza el índice de Pearson, un hipotético valor de 1 indicaría que dos unidades espaciales tienen exactamente las mismas respuestas para todas las variables y el -1 indicaría proporcionalidad inversa. En general, cuanto más próximos a 1 tendríamos mayores semejanzas y cerca de -1 grandes diferencias, siendo el 0 el valor de indiferencia, que muestra que ambas unidades se comportan de manera independiente una de otra. Una ventaja de este método es que permite utilizar no sólo un índice por demás probado y aceptado, sino también un test de significación aplicable al mismo, como el t de Student de (16).

²⁰ D. C. SÁNCHEZ y M. A. ASTINZA, "El crecimiento demográfico argentino en el último período intercensal. Un análisis preliminar, en *63º Congreso Nacional de Geografía*, Buenos Aires, 2002, pp. 377-386. M. A. ASTINZA y D. C. SÁNCHEZ, "Las tasas migratorias de las provincias argentinas 1991-2001: estimaciones, explicaciones e interpretaciones", *Signos Universitarios*, 40 (2005) (en prensa).

²¹ R. J. JOHNSTON, *Multivariate statistical analysis in Geography*, Londres, Longman, 1980. J. BOSQUE SENDRA y A. MORENO JIMÉNEZ, *Prácticas de análisis exploratorio y multivariante de datos*, Barcelona, Oikos-Tau, 1994.

También posibilita instancias de análisis posteriores a partir de la matriz $S_{n \times n}$ de correlaciones espaciales²².

8.2. Distancias Multidimensionales:

Las distancias multidimensionales son distancias matemáticas para un espacio de muchas dimensiones. Dadas sus coordenadas en un sistema de ejes cartesianos ortogonales, en un plano la distancia se puede obtener a partir de (13). En el espacio tridimensional se incorpora una tercer variable, pero las distancias todavía pueden representarse y “verse”. No obstante, a partir de la cuarta dimensión el espacio y las distancias se hacen inimaginables, pero la expresión analítica es perfectamente posible, de forma tal que la distancia (d) entre dos puntos (a, b) de un espacio multidimensional es la raíz cuadrada de la sumatoria de las diferencias cuadráticas de sus respectivas coordenadas, que habitualmente son los valores estandarizados (z) de todas las variables intervinientes.

$$d_{ab} = [\sum (z_{aj} - z_{bj})^2]^{1/2} \quad (24)$$

Definida la *Matriz de Distancias Multidimensionales* $D_{n \times n}$, cuanto menor es la distancia entre dos unidades espaciales, mayor es la semejanza de sus modalidades para las variables seleccionadas. En otras palabras, las unidades que presenten la menor distancia serán las que tengan características más parecidas, al menos respecto a las variables seleccionadas²³.

8.3. Puntajes Factoriales:

Los puntajes factoriales representan las correlaciones de las unidades espaciales con ciertos factores (f) o macrovariables que resultan de las variables originales. Su obtención implica la realización de un proceso bastante más complejo que los ante-

²² D. C. SÁNCHEZ, “Los espacios socio-económicos en la provincia de Buenos Aires. Hacia su delimitación”, *Síntesis Informativa Económica y Financiera*, 280 (1988), 2-34. D. C. SÁNCHEZ, “Una diferenciación de espacios socio-económicos en la RMBA”, en *50º Congreso Nacional de Geografía*, Buenos Aires, 1988, pp. 261-276. D. C. SÁNCHEZ y G. D. BUZAI, “Una aplicación de las correlaciones espaciales a la diferenciación sociodemográfica de la RMBA en 1980”, *Documentos del PRIGEO*, 52 (1994), 3-32.

²³ D. C. SÁNCHEZ, “Los hijos como condicionantes del trabajo femenino: un análisis socio-espacial para la RMBA”, *Documentos del PRIGEO*, 48 (1994), 3-48. G. M. DE MARCO y D. C. SÁNCHEZ, “Población, hogares y familias en el GBA. Una tipología diacrónico-espacial”, en *59º Congreso Nacional de Geografía*, Buenos Aires, 1998, pp. 139-148. G. M. DE MARCO y D. C. SÁNCHEZ, “Una tipología diacrónico-espacial de los hogares y las familias en el GBA”, *Documentos del PRIGEO*, 72 (1999), 3-18.

riores, que se conoce genéricamente como *análisis factorial*²⁴, y que permite reducir la dimensionalidad de la problemática, expresada originalmente por v variables, a una cantidad menor f de factores. Obtenida la *Matriz Factorial* ($F_{v \times f}$), los residuos factoriales al cuadrado permiten establecer las varianzas acumuladas, que expresan la porción de la información contenida en las variables que está incluida en cada factor. El primer factor es el que acumula la mayor varianza total, y por lo común los cinco primeros factores acumulan entre un 80 y un 90% de la misma, por lo que se suelen desestimar los siguientes, que tienden a resaltar problemáticas muy específicas que afectan a muy pocas unidades espaciales.

Consideradas las v variables como versores en un espacio f -dimensional, es decir, definido por los f ejes factoriales o vectores propios resultantes, todos ellos ortogonales entre sí, sus coordenadas no sólo constituyen las proyecciones de los versores sobre tales ejes factoriales, sino las propias correlaciones lineales entre las variables y cada uno de los factores, que se denominan *residuos factoriales*. A continuación, premultiplicando la matriz de variables estandarizadas $Z_{n \times v}$ por la matriz factorial $F_{v \times f}$ se obtiene la *Matriz de Puntajes Factoriales* ($P_{n \times f}$) para las n unidades espaciales:

$$P_{n \times f} = Z_{n \times v} \times F_{v \times f} \quad (25)$$

Los elementos p_{ij} de la matriz $P_{n \times f}$ deben interpretarse como las coordenadas de las unidades espaciales para el nuevo espacio definido por los f ejes factoriales, y a los efectos del posterior mapeo estadístico de los factores conviene estandarizarlos. Por último, a partir de $P_{n \times f}$ se establece una medida de semejanza para cada par de jurisdicciones (a, b), recurriendo una vez más a las distancias multidimensionales d_{ab} de (24).

8.4. Métodos Binarios:

Los métodos binarios transforman cada variable en dos categorías (1-0, blanco-negro) a partir de algún parámetro de tendencia central, para luego medir la semejanza general entre las unidades con la simple suma de las semejanzas para cada una de las variables. Estos métodos implican una pérdida de información para los caracteres

²⁴ N. CORTADA de KOHAN, "El análisis factorial en la investigación geográfica", *Cuadernos de Geografía*, 8 (1980), 3-61. R. L. MORRILL, "Regional demographic structure of the United States", *The Professional Geographer*, 42 (1990), 38-53. J. J. LÓPEZ JIMÉNEZ, "La división en áreas sociales de la población anciana en el municipio de Madrid: Análisis factorial comparativo", *Estudios Territoriales*, 40 (1992), 105-119. D. C. SÁNCHEZ y G. M. DE MARCO, "Aplicación del análisis multivariable a la ocupación de los inmigrantes limítrofes en el GBA", *Análisis Geográfico*, 9-10 (1993), 23-56. D. C. SÁNCHEZ y G. M. DE MARCO, "El método centroide del análisis factorial", *Documentos del PRIGEO*, 50 (1994), 3-35. C. J. MORANO y D. C. SÁNCHEZ, "Apuntes para una tipología social de las principales ciudades argentinas", en *58º Congreso Nacional de Geografía*, Corrientes, 1997, pp. 221-230. D. C. SÁNCHEZ y C. J. MORANO, "Las ciudades argentinas de más de 100.000 habitantes", *Documentos del PRIGEO*, 64 (1997), 3-49.

cuantitativos, pero son muy útiles cuando se cuenta con un elevado porcentaje de caracteres cualitativos que pueden llevarse a la forma binaria. Una variante es la utilización de tres o más categorías k expresadas como números enteros consecutivos (0, 1, 2, etc.), calculándose la semejanza (s) entre dos unidades (a , b) a partir de la sumatoria de los módulos de las diferencias para cada variable:

$$s_{ab} = \sum |k_{aj} - k_{bj}| \quad (26)$$

9. Clasificación multivariada. Agregación de las Unidades Espaciales

El procedimiento variará según se pretenda establecer clases areales continuas o no. En el primer caso la matriz de semejanzas se multiplicará por una matriz binaria que tendrá unos en las celdas correspondientes a dos unidades espaciales contiguas y ceros cuando éstas no lo sean, anulando de esta manera las asociaciones entre unidades no contiguas.

9.1. Cluster Analysis:

Es un método típicamente inductivo que parte de considerar que cada unidad espacial es en principio una clase, debiendo reducirse el número de las mismas a una cantidad menor, la cual puede estar previamente determinada o no. Se aplica entonces un procedimiento *iterativo*, es decir que se repite una y otra vez hasta alcanzar un estado o situación previamente definido, que puede ser un número dado de clases o algún valor paramétrico referido a las clases en gestación. Por ejemplo, para las distancias multidimensionales d se suele utilizar como umbral d_u el promedio de todas las distancias menos la mitad de su desviación standard:

$$d_u = \mu_d - 1/2 \sigma_d \quad (27)$$

En la primera etapa el método agrupará las dos unidades más semejantes, por ejemplo con el más alto índice de correlación espacial, o con la menor distancia multidimensional, reduciendo el número de clases areales de n a $n-1$; tras la segunda etapa quedarán $n-2$ clases, etc. El procedimiento más usual es el *Método de Ward*, del cual hemos producido una variante para la elaboración de tipologías no continuas. Se suele representar todo el proceso de agrupamiento de las unidades espaciales mediante un *dendrograma* que muestra el orden en que se produjeron los agregaciones y los valores correspondientes a las mismas²⁵.

²⁵ G. M. DE MARCO y D. C. SÁNCHEZ, "Una tipología sociodemográfica de las provincias argentinas. El diagnóstico como base del ordenamiento territorial", *Revista Geográfica*, 124 (1998), 211-252. G. M. DE MARCO y D. C. SÁNCHEZ, "Un análisis espacial de los tipos de hogares y familias en el GBA", *Signos Universitarios*, 35 (1999), 53-64.

9.2. *Linkage Analysis*:

Este método debe su nombre a que encadena cada unidad espacial con aquella con la cual demuestre tener mayores semejanzas. La versión original fue diseñada por Mc Quitty a mediados del siglo XX para el encadenamiento de variables²⁶, pero presentaba algunas limitaciones: no consideraba las correlaciones negativas, producía agrupamientos aún con valores positivos muy bajos y condicionaba el número final de clases a la cantidad de pares recíprocos, que son aquellos en que una unidad a tiene su mayor correlación con otra b y viceversa. Sin embargo, el método tiene la ventaja de ser mucho más sencillo de realizar y explicar que el anterior, por lo que se han propuesto distintas modificaciones que hoy lo hacen muy útil para un primer agrupamiento y aún para una clasificación areal definitiva²⁷.

9.3. *Matriz de Bertin*:

Se trata de un método de clasificación multivariada desarrollado por el francés Jacques Bertin, que parte de una matriz cuadrada con igual número de caracteres y unidades espaciales. Tras una clasificación binaria de los primeros, consistente en la utilización de celdas negras y blancas, se van permutando las filas y las columnas hasta alcanzar una expresión visual que concentra los negros en la diagonal principal de la matriz. Esto posibilita agrupar al mismo tiempo las unidades espaciales y las variables. El método es sólo recomendable para estudios en que la información a utilizar sea predominantemente cualitativa.

9.4. *Análisis Discriminante*:

A los efectos de mejorar los agrupamiento, y a sabiendas de las limitaciones de los algoritmos de agregación, que suelen provocar fuertes desviaciones en los baricentros geométricos de las clases en gestación, se suele utilizar como paso final el *análisis discriminante*, el cual tiende a optimizar geoméricamente las clasificaciones, cualquiera hubiera sido el método adoptado originalmente. Se trata de un método iterativo que parte de establecer las distancias matemáticas entre cada unidad espacial y los baricentros geométricos de todas las clases obtenidas. Las unidades

²⁶ J. C. REGO, *La marcha del análisis cuantitativo de datos espaciales*, Buenos Aires, OIKOS, 1978, pp. 19-25. G. M. DE MARCO y D. C. SÁNCHEZ, "Inmigrantes limítrofes en el GBA", *Revista Geográfica*, 117 (1993), 19-48. G. M. DE MARCO y D. C. SÁNCHEZ, "Impacto económico de los inmigrantes limítrofes", *Geodemos*, 2 (1994), 333-354. G. M. DE MARCO, L. E. LÓPEZ, V. P. MÉNDEZ y D. C. SÁNCHEZ, "Mujer, maternidad y empleo en la RMBA. Un análisis socioespacial", *Geodemos*, 5 (1999), 29-177.

²⁷ D. C. SÁNCHEZ, "Aplicación del análisis en cadena a la construcción de regiones. Un ejemplo para el Comahue", en *XLVII Semana de Geografía*, Mendoza, 1985, v. 2, pp. 479-493.

matemáticamente más próximas a otra clase que a la propia son reasignadas, repitiéndose las operaciones hasta alcanzar estabilidad. Entonces se habrá llegado al óptimo y será el momento de evaluar la clasificación. Para ello se deben considerar, para todas las combinaciones posibles de clases, las semejanzas medias intraclase e interclases, y lo ideal es que la menor de las primeras sea considerablemente superior a la mayor de las segundas. Por otra parte, al obtener parámetros generales la semejanza media interclases debe ser mucho menor que la semejanza media intraclases. En síntesis, este método persigue los objetivos intrínsecos de toda clasificación formal del espacio geográfico: minimizar las diferencias intraclase y maximizar las diferencias interclases²⁸.

En síntesis, existe una gran variedad de métodos para la clasificación del espacio. Aquí sólo hemos hecho una breve reseña que incluye los más difundidos y los que consideramos mejores. Por razones de espacio debimos obviar todo material gráfico, pero prometemos explayarnos próximamente en un texto de mayor extensión. Esperamos, al menos, haber cumplido con nuestro objetivo de mostrar que en esta materia, como en muchas otras, los caminos metodológicos lentos y tortuosos son los que permiten arribar a destinos confiables.

²⁸ D. C. SÁNCHEZ, "Los hijos como condicionantes del trabajo femenino", *Documentos del PRIGEO*, 48 (1994), 3-48. G. M. DE MARCO y D. C. SÁNCHEZ, "Población, hogares y familias en el GBA. Una tipología diacrónico-espacial", *Revista Geográfica*, 128 (2000), 119-132.

EL NORPATAGONIENSE. EXPANSIÓN Y LÍMITES: EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS

AMALIA C. SANGUINETTI DE BÓRMIDA

(Departamento de Investigaciones Prehistóricas y Arqueológicas,
IMHICIHU - CONICET)

El tema que vamos a desarrollar forma parte del Proyecto Norpatagonia dirigido por nosotros y llevado a cabo con un subsidio otorgado por la ANCyT.

El objetivo del mismo, fue ampliar e integrar la compleja problemática prehistórica de la Patagonia septentrional, a partir de la definición de dos áreas en estudio: costa e interior, divididas, a su vez, en varias subáreas. Dentro del mismo se consideró prioritaria la necesidad de replantear el estudio del área costera septentrional, así como su integración con las áreas de investigación del interior de la región norpatagónica: cuenca del Río Limay y área de las mesetas interiores.

Los resultados alcanzados nos permitieron proponer el diseño de un modelo de dinámica regional del poblamiento prehistórico del área, en sentido espacial y diacrónico, dentro de un marco temporal y geocronológico que, hasta el momento, no había sido establecido en el área de investigación abordada.

El proyecto, más allá del estudio de los sitios prehistóricos, en sentido *lato*, intentó determinar procesos de antropodinamia costera y establecer los posibles contactos entre los diferentes grupos que, en el espacio y a través del tiempo, poblaron la costa septentrional, explotaron los diferentes ecosistemas que la enmarcan, así como las conductas vinculadas a su subsistencia, adaptación y capacidad de integrar, a su patrimonio bienes culturales, en las diferentes etapas que trataremos de reseñar.

Dentro de este proyecto nos propusimos profundizar el problema del llamado “*Complejo Norpatagoniense*”, al que hemos hecho referencia en trabajos anteriores y que, en virtud de los resultados alcanzados, ameritaban una mayor profundización, particularmente, en el área costera. Por esta razón considero necesario sintetizar algunos antecedentes acerca del tema.

Desde las primeras investigaciones, llevadas a cabo en la Patagonia septentrional, los arqueólogos desde fines del siglo XIX, particularmente el Perito Francisco P. Moreno al reseñar sus prospecciones arqueológicas en su trabajo *Viaje a la patagonia septentrional*, destacaron la presencia de puntas triangulares halladas en distintos tipos de sitios. Estas referencias fueron las primeras que marcaron, a grandes rasgos, una primera diferenciación regional entre la Patagonia septentrional y meridional.

Posteriormente, a mediados de la década del 60, Bórmida (1961-63) en ocasión de las investigaciones llevadas a cabo en el área costera septentrional, describe un complejo ubicado en terrazas marinas próximas a la desembocadura del río Negro

(Estancia La Noria) al que denomina *Norpatagoniense*. Asigna al mismo una cronología relativa de *circa* 2.500 a.C..

Caracterizaba este complejo la presencia de puntas triangulares, con base escotada y aletas asimétricas, raspadores, cuchillos de filo natural, algunos finamente retocados, sobre lascas con reserva de corteza, realizados con diferentes materias primas. Asociado a los mismos, se destaca la presencia significativa de instrumental de molienda: morteros y manos, así como yunques de talla bipolar y lascas obtenidas a través de esta técnica.

En trabajos anteriores hemos hecho referencia a la ubicación de un complejo contextualmente similar al *Norpatagoniense* en el área de El Chocón-Cerros Colorados (Aleros de los Sauces, Neuquén) (Sanguinetti de Bórmida, 1981) al que denominamos, regionalmente “*Complejo Limay*”, fechado en 4.500 A.P.

En esa oportunidad al ubicarlo en un cuadro cronológico establecimos sus semejanzas contextuales con el *Intihuasi* II –así denominado por Alberto Rex González– en las ocupaciones medias de la cueva de ese nombre (Sierras Centrales).

Años más tarde, en 1984, lo localizamos sobre la cuenca del Limay Medio, área de investigación de Piedra del Águila (Alero Piedra del Águila 11), en las ocupaciones intermedias, donde fue fechado entre el 4.800 ± 120 A.P. y el 4.040 ± 41 A.P. con dos fechados intermedios de 4.710 ± 210 y el 4.590 ± 70 , es decir dentro de un rango temporal de *circa* un milenio.

Otros autores, particularmente Gradin, hacen referencia al tema. Este investigador asimila los niveles intermedios de Casa de Piedra (provincia de La Pampa) al *Norpatagoniense* costero y a los niveles inferiores del Alero de Los Sauces (área del Chocón-Cerros Colorados).

Gradin, concuerda con los autores citados, en que el *Norpatagoniense*, podría formar parte de un horizonte cultural más amplio.

Posteriormente, Polittis (1999), establece analogías entre las ocupaciones del Holoceno medio –en los sitios por él estudiados de la provincia de Buenos Aires– con la secuencia publicada por Gradin en Casa de Piedra. Si bien este autor no hace referencia al *Complejo Limay*, damos por sentado que, por carácter transitivo, los sitios pampeanos, pueden ser asimilados al mismo.

Los investigadores mencionados, de acuerdo al área estudiada, han dado distintas denominaciones al mismo, más allá de sus características regionales; es claro que el *Norpatagoniense*, forma parte de una unidad cultural mayor, cuyo límite meridional podría, tentativamente, ubicarse al sur de la cuenca del Río Negro y, en el caso de la cuenca del Limay hasta al límite de éste con el Collón Curá.

Su marco temporal se encuadra dentro del Holoceno medio y, desde el punto de vista paleo-ambiental, en el caso de la cuenca del Limay, se ubica dentro de una franja ecotonal (Prieto *et aliter*) que engloba las sub-áreas de investigación de Chocón-Cerros Colorados y Piedra del Águila.

Estimulados por estos antecedentes, decidimos profundizar el problema dentro del marco de nuestras investigaciones en el área costera, donde solamente teníamos como indicador el yacimiento de La Noria (Bórmida, 1961).

El Norpatagoniense de la Costa Septentrional

Como fuentes de referencia para el estudio de la costa norpatagónica, es necesario tener en cuenta un conjunto de antecedentes que constituyeron, sin duda, valiosos aportes al problema. Particularmente los de Moreno, Vignati, Outes y, fundamentalmente, los de Torres, quizás los de mayor significación.

Desde el punto de vista geológico y geomorfológico, contamos con las investigaciones pioneras de Witte –trabajo que aún en la actualidad reviste una singular importancia por las consideraciones consignadas en él–, al referirse a la cronología relativa de los complejos industriales, y a la posición topológica de los mismos sobre cotas y cordones litorales (Witte, 1916).

En años posteriores citaremos las investigaciones de Frenguelli (1950); Fidalgo (1975, 1980); Weiler (1980); Ambrosini (1984); Codignotto (1984) y Trebino (1987).

Los antecedentes arqueológicos –anteriores a nuestro proyecto– fueron las ya citadas investigaciones sistemáticas realizadas por Bórmida entre 1961 y 1963, en la franja costera comprendida entre San Blas y el Golfo de San Matías. Las mismas implementaron y privilegiaron una metodología que encaró, fundamentalmente, la distribución espacial de los conjuntos arqueológicos y su relación a geoformas: cordones litorales, terrazas marinas y cotas interiores, así como formaciones medanosas antiguas y recientes.

A partir de noviembre de 1998 en base a dos proyectos¹, se realizaron un conjunto de investigaciones de campo en Bahía de San Blas, Isla del Jabalí propiamente dicha y zona interior aledaña. La etapa final de las mismas se llevó a cabo en marzo de 2001 y la etapa de gabinete se concluyó entre los años 2002-03.

Participaron de las mismas los Lics. Damiana Curzio, Verónica Aldazábal, Emilio Eugenio y los Dres. Nilda Weiler, Hugo Nami, Mario Silveira y, la que suscribe a cargo de la dirección y coordinación de los trabajos.

En esa oportunidad se delimitaron las subáreas de investigación y seleccionaron sitios a cielo abierto y concheros que fueron excavados, a los efectos de integrarlos a una secuencia regional, sobre la base de una cronología absoluta que hasta el momento carecía el área abordada.

Para cumplimiento de nuestros fines se fijaron los siguientes criterios:

- Caracterizar y explicar las adaptaciones de paleosociedades de cazadores-recolectores en relación a dos ecosistemas: uno terrestre de estepa y otro marino.

¹ Realizados con subsidios del CONICET y Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

- Obtener un marco cronológico y paleoambiental para evaluar que cambios se produjeron a través del tiempo en las poblaciones humanas del pasado, y como incidieron las variaciones paleoclimáticas y paleoambientales ocurridas durante el Pleistoceno tardío y el Holoceno medio y tardío, en las subáreas de investigación propuestas.
- Analizar el aprovechamiento de recursos de subsistencia disponibles, estacionalidad de sus desplazamientos, localización y explotación de esos recursos, análisis espacial de las actividades en relación a los sitios y espacios circundantes, tecnologías utilizadas para la obtención de esos recursos, así como una aproximación a la organización de esas paleosociedades.
- Análisis de fuentes históricas y etnográficas, para determinar el papel de la costa y cuencas fluviales como vías o rutas de circulación por parte de estos grupos humanos y eventual contacto con otras sociedades.

Las investigaciones se encararon en forma interdisciplinaria.

Los abordos geológicos y geomorfológicos, nos permitieron alcanzar una primera interpretación paleoambiental de los cambios ocurridos en el Holoceno medio y tardío en relación a los asentamientos humanos.

Hemos enfatizado el estudio de las subáreas de investigación interior próximas a la costa; tratando de obtener cronologías absolutas mediante fechados (simples y cruzados) sobre diferentes materiales: carbón, valvas, suelos, restos óseos faunísticos y humanos, sedimentos y edades paleomagnéticas relativas.

Los sitios estudiados se sistematizaron en relación a las siguientes subáreas:

- zona Continental (antiguas cotas marinas),
- zona costera continental,
- zona de lagunas interiores,
- Isla del Jabalí.

En este trabajo nos referiremos, en particular, a las llevadas a cabo en la zona Continental (antiguas cotas marinas del Holoceno Medio), ya que se encuentran estrechamente relacionadas con el *Complejo Norpatagoniense* y sus evidencias en los sitios documentados en la estancia La Serranita, el Caiquén y estancia La Noria.

Estancia La Serranita

Los sitios se encuentran ubicados en una cadena de médanos que abarca en sentido N-S, aproximadamente, unos 10 km. A la misma suprayace a un cordón de rodados con dirección nornoreste-sudsudoeste que constituye la antigua línea de costa. Luego, se formaron otros cordones que van disminuyendo su altura hasta

limitar con una albufera. La fecha estimativa para la formación del cordón (Weiler, 1999), puede establecerse entre 6.000 y 6.500 años A.P. Este cordón queda encuadrado en el sector 3 del mapa de Trebino (1987) y la fecha que establece este autor es 6.000 años A.P.

La caprichosa y variable disposición de los médanos determina espacios deflacionados en las que se documentaron los asentamientos humanos de diferentes características. Estos espacios constituyeron nuestras unidades de investigación, las que en la primera campaña (1999) denominamos A, B, C, D, E y F, si bien, en los años siguientes (2001-02) fue necesario reestructurar dicha denominación, en razón de los cambios determinados en el paisaje arqueológico por la dinámica posición de los médanos. Pasamos a reseñar sus principales características:

La Serranita, sitio A

Posición: 40° 32' 57" Lat. S. y 62° 18' 21.7" Long. O.

El sitio se encuentra flanqueado al noreste y sudeste por una línea de médanos vivos en cuya ladera "trepan" los contextos industriales y en el centro queda expuesta un espacio de deflación de aproximadamente 25 m (eje este-oeste) por 40 m (eje norte-sur) que se dividió, en cuatro sectores a los efectos, de realizar una recolección exhaustiva.

Los sectores norte y oeste son los más fértiles y están próximos al conchero adyacente (que denominamos La Serranita, sector 2, sitio A); en los sectores este y sur. La distribución de materiales arqueológicos decrece levemente en relación a los anteriores.

Se recuperaron puntas de proyectil triangulares apedunculadas tipo *Norpatagoniense*, algunas fragmentadas; preforma de sílice; raspadores, bifaces, núcleos, lascas y desechos de talla de sílice y basalto; implementos de molienda, cáscara de huevo grabada con líneas, puntos y motivos geométricos.

Entre los restos óseos cabe mencionar la presencia de numerosas bulas timpánicas, vértebras articuladas y fragmentos de lobo marino.

A los efectos de completar el registro de superficie, se realizó una recolección de material óseo en toda su extensión incluyendo el sector del conchero. El mismo incluye vértebras de pez, valvas de *Mytilus* chicas, valvas medianas, restos de lobito, fragmento de fémur de guanaco.

La Serranita, sitio A (conchero)

En la porción noroeste del sitio A se distingue un conchero de *Mytilus* con claras evidencias arqueológicas. Sus dimensiones son: eje E-O 6 m y eje N-S 2 m. Sobre este último, en su parte media se realizó un sondeo de 60 cm de ancho, donde se halló un fogón de cubeta. La excavación se amplió para abarcar la superficie total

del fogón, de 45 cm de diámetro. El perfil, en este sector de la excavación, presenta la siguiente secuencia:

- capa superficial de 10 cm de espesor formada por restos de mejillones (*Brachidontes rodriguezi*?, nv: mejillón común);
- capa de arena de 15 a 20 cm de espesor, que contiene valvas de mejillón y algunos fragmentos aislados de carbón;
- subyaciendo a la anterior una bien definida cubeta de fogón de 15 cm de espesor. La cubeta tiene en su base una capa, algo compactada, de cenizas y carbón; en el interior de la misma se recuperaron restos de mejillones quemados, fragmentos de carbón y ceniza.

El fechado radiocarbónico del fogón fue datado en 5.300 ± 40 años A.P. (LATYR), los realizados sobre valvas del conchero en 5.310 ± 70 y 5.320 ± 60 A.P. por el mismo laboratorio.

En el borde oeste del conchero, próximo al camino, se documentó un conjunto acotado de vértebras alineadas y huesos cuya determinación preliminar, realizada por el Dr. Eduardo Tonni (Departamento de Paleontología, Universidad Nacional de La Plata) arrojó los siguientes taxones: corvina negra, *Mitylus*, lobo marino y escasos restos de guanaco.

Durante la campaña 2001 quedó expuesto al O del anterior otro conchero (conchero oeste) que fue excavado. El fechado arrojó una edad 5.580 ± 70 A.P. (LATYR) (2003).

Próximo a la unidad A, se documentaron otras dos unidades B y C que, en una primera evaluación, consideramos como contiguas al sitio A, hipótesis que quedaría confirmada en las investigaciones llevadas a cabo en el 2001.

La Serranita, sitio B

Posición: $40^{\circ} 33' 24.3''$ Lat. S y $62^{\circ} 18' 00.5''$ Long. O.

Se trata de un espacio rodeado por médanos edafizados, parcialmente deflacionados hacia el oeste. Los materiales se encuentran en esta zona deflacionada y, también, en los alrededores fuertemente vegetados donde la visibilidad arqueológica es escasa. En este sitio de regular extensión, se realizó un muestreo de materiales de superficie por pequeñas áreas, distinguiéndose separadamente restos faunísticos y líticos. Los criterios para realizar este muestreo fueron, justamente, la agrupación de determinados materiales que, *de visu*, podrían presentarse como unidades de actividades diferenciadas.

En el espacio existen abundantes cantos rodados, caracoles grandes y algunos restos óseos, cuya determinación se realizó en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (UNLP) y se amplió con una evaluación a informe realizado durante el año 2003 por la Dra. Florencia Borella.

El registro de los materiales líticos analizados *in situ* y en gabinete (2003) marca, la presencia de desechos de basalto y sílice, con predominio de lascas corticales, lascas retocadas, escasas lascas de basalto de reducción bifacial, percutores y elementos de molienda: manos redondeadas y chatas, algunas de ellas pulidas y dos puntas triangulares.

La Serranita, Sitio C

Posición: 40° 33' 29.7" Lat. S. y 62° 17' 51.2" Long. O.

Se trata de una amplio espacio de deflación rodeado por médanos vivos, cuyas dimensiones máximas son: eje NE–SE 87 m y eje NE–SO 42 m.

Previamente se llevó a cabo una revisión de toda la extensión expuesta y posteriormente un muestreo localizado.

La posición y calidad de los materiales nos permitió, marcar por lo menos, dos áreas diferenciadas de actividades. Por tal razón, dividimos el sitio en tres sectores:

- Sector 1, noroeste: abundantes lascas grandes de basalto y concentración de moluscos;
- Sector 2: espacio central, con mayor cantidad de instrumentos: raspadores de sílice; puntas de proyectil y preformas;
- Sector 3: con variedad de restos malacológicos y restos grandes, muy degradados y porosos de cetáceo; lascas de sílice y lascas medianas de basalto, algunas de filo natural y otras de filo dentado.

En los sectores 1 y 2 existe una marcada actividad de taller, mientras que el 3 es un área de acumulación de caracoles y bivalvos, donde –de acuerdo a los restos esparcidos en superficie–, probablemente, se consumió algún mamífero marino.

En el sector 1 se realizó, transversal al eje mayor del sitio, una recolección intensiva de material lítico y faunístico. La misma confirma las primeras observaciones acerca de la presencia de abundantes lascas, fundamentalmente medianas, con filo natural, en otras formando un filo denticulado. Es notable la delgadez de algunas lascas de basalto. La proporción de instrumentos y lascas de sílice es manifiestamente menor. Las lascas pequeñas de basalto son delgadas y, en algunos casos, de talla bipolar. Se observaron elementos de talla: percutores de diferentes tipos, algunos reutilizados en varios sectores de su superficie, yunques de talla bipolar, núcleos truncados que han sido, a su vez, utilizados como percutores. *In situ* se documentan también 1 mortero plano y moletas. Pueden apreciarse, asimismo, pequeñas áreas de actividad de talla, con concentración de lascas asociadas con percutores.

En oportunidad de la última campaña (2001), se hallaron restos humanos esqueléticos en la ladera oeste, producto de una deflación reciente.

Allí se realizó un relevamiento y se completó el hallazgo con la exhumación de nuevos restos. El estudio de los mismos, fue realizado por el Dr. Alberto Marcellino. El análisis radiocarbónico arrojó un fechado 4.080 ± 70 A.P. (LATYR) (2003). Los resultados del análisis de isótopos estables: $d^{13} C^{\text{colágeno}}$: -11.9 y $d^{15} N^{\text{colágeno}}$: +17.7 (CNR-107142, Geochron Laboratories). El resultado es indicador de un alto porcentaje de dieta marina.

Estos restos humanos constituyen, hasta el momento, un hallazgo excepcional en la costa norpatagónica y encuadrados en un Holoceno medio.

La Serranita, sitio D

Posición: $40^{\circ} 33' 59''$ Lat. S. y $62^{\circ} 17' 41''$ Long. O.

Localizado en un sector de deflación entre médanos se observaron en superficie restos de gasterópodos (*Adelomedon sp*) y bivalvos pequeños, (*Brachidontes rodriguezii*?, nv: mejillón común). Ocupa una superficie de aproximadamente 1800 m^2 .

Se delimitaron sectores de recolección de 100 m^2 cada uno, cuyos hallazgos más significativos son:

Puntas de proyectil triangulares apedunculadas, fragmentos de punta de proyectil de sílice, preforma de punta de proyectil de sílice, raspador frontal simple sobre hemiguijarro de sílice, raedera apical doble (de talla bipolar en basalto), molino, percutor de basalto, desechos de talla de sílice y basalto y escasos fragmentos tiestos de cerámica, lisa y grabada. El registro faunístico se encuentra integrado por restos de gasterópodos (*Adelomedon sp.*) y mejillones (*Brachidontes rodriguezii*?, nv: mejillón común).

El cordón en el que se asienta fue fechado en base a valvas marinas en 3.690 ± 50 (LATYR). Es necesario consignar, que este fechado, no necesariamente fecha la antigüedad del registro arqueológico ubicado en él y al que se asocian algunos restos de cerámica. Se trataría de una ocupación cronológicamente adscribible con las del Holoceno tardío de la costa septentrional.

La Serranita, sitios F y E

El sitio F puede integrarse con el sitio A con características similares a los ya mencionados. En el mismo, se documentó una vértebra de cetáceo asociado con un conjunto de lascas de tamaño mediano a grande de basalto de grano fino, con filos naturales o denticulados. Algunas presentan retoques muy expeditivos; su función, probablemente estuvo vinculada con su descarnado o despostamiento de la vértebra, la que fue fechada en 5.380 ± 70 A.P. (LATYR) (2003). En el área de estos hallazgos, se registraron dos placas grabadas; una de ellas presenta en una de sus caras un reticulado muy regular. Aparecen también raspadores de tamaño mediano y chico de sílice con reserva de corteza y filo muy regularizado.

El sitio E se encuentra en dirección O al sitio A, quedó expuesto en las últimas investigaciones de campo (2001). Se trata de una significativa extensión con un registro adscribible a los arriba mencionados, con abundancia de restos de lobo marino. En el mismo, se reitera la presencia de puntas triangulares y un conjunto de morteros y yunques con una muy buena formatización y regularización en sus formas.

Estancia El Caiquén

La prospección de este sector (1999-2001) comprendió una prospección por la primera y segunda línea de médanos, desde el casco de la estancia hasta la costa del arroyo Walker, donde se hallaron materiales aislados y dispersos, en relación a una laguna permanente, conocida como el “ojo de agua”. Estos sitios parecen haberse concentrado en relación a napas de agua emergentes, algunas temporarias, en sectores alejados de la costa actual.

Sitio 2 (Conchero)

Posición 40° 37' 27" Lat. S. y 62° 13' 44" Long. O.

Localizado en un espacio de deflación de unos 17 m de diámetro, próxima al casco de la estancia. En el 2001 se realizó un sondeo que permitió recoger muestras para fechado paleomagnético y una muestra de valvas la que fechada en 3.910 ± 10 A.P. (LATYR).

El registro, si bien restringido, presenta un conjunto caracterizado por una punta triangular mediana, lascas bipolares, lascas de sílice.

El Caiquén representa, probablemente las ocupaciones finales del conjunto de sitios que se extienden a lo largo del cordón de la antigua cota del Holoceno medio, ocupados por sociedades costeras asentadas entre el 5.580 A.P. (Conchero O, sitio A de La Serranita) y el mencionado del Caiquén 3.910 ± 50 (El Caiquén, Sitio 2, Conchero). Es decir, encuadrados dentro de un rango temporal de un milenio.

Estancia La Noria

Continuando la línea de costa hacia la desembocadura del Río Negro, en la campaña 2001, se documentaron nuevos sitios en las terrazas marinas en el predio de la estancia La Noria, donde se encuentran los sitios estudiados en la década del 60 y, que dieron lugar a la caracterización del *Complejo Norpatagoniense*.

Se trata de talleres-campamento, con presencia de excelente materia prima procedente, en su mayoría, de rodados rionegrinos. Dentro del conjunto se destacan morteros planos y puntas triangulares, si bien no es preponderante, existe un número significativo de lascas bipolares. Este conjunto puede asimilarse a los descriptos y documentados sobre los antiguos cordones marinos del sitio de La Serranita.

Algunas consideraciones finales acerca del Complejo Norpatagoniense

Una evaluación de los sitios y unidades arriba mencionados, permite una aproximación a las características generales del conjunto. En primer término, las materias primas utilizadas para la elaboración del instrumental lítico, son sílices y basaltos, si bien existen algunos instrumentos y lascas en cuarzo y calcedonia, materia prima que ha sido ubicada en el interior de la Isla del Jabalí.

El registro se integra con guijarros de diferente tamaño –alargados– los que, frecuentemente, han sido utilizados como núcleos; a los cuales a partir de una plataforma le han sido extraídas una o más lascas, determinando un filo restringido activo. En algunos casos, el extremo ha sido utilizado como percutor. Esto podría considerarse, eventualmente, como indicio de racionalización en el uso de materias primas, no obstante la amplia disponibilidad de las fuentes.

Los raspadores son, en general, de filo corto, espesos, con reserva de corteza, principalmente de sílice. Son significativas las lascas de basalto con reserva de corteza y filo natural, probables cuchillos, los guijarros con extracción apical de una o dos lascas, las muescas de filo natural, percutores de tamaño grande y mediano, lajas de arenisca rionegrense alisadas en una de sus caras.

Los sitios documentados –con excepción del sitio D–, reflejan una ocupación continua de grupos que, a lo largo de la antigua línea de costa, conformaron una unidad cultural que adscribimos al *Complejo Norpatagoniense*.

Se trata sin duda, de la adaptación costera de un complejo de mayor extensión territorial que en Norpatagonia tendría por eje las cuencas de los ríos Colorado y Negro. El correlato interior lo constituiría el complejo Limay que se extiende por esta cuenca hasta la localidad de Piedra del Aguila, ubicándose cronológicamente entre el 5.000 y el 4.000 A.P. Sobre estas cuencas se habría llevado a cabo una explotación basada en la recolección de mariscos, recurso permanente en las mismas (Borrero, 1981).

Es difícil establecer los nexos intermedios de esta incompleta cadena de evidencias arqueológicas, que marcan el derrotero de este grupo humano y su expansión territorial.

La cultura y sus distintas manifestaciones se destaca por la personalidad de quienes la elaboran y la difunden, sean grupos prehistóricos, etnográficos o históricos. En estas culturas prevalece, junto al factor colectivo, la creatividad del individuo como tal.

La fusión o expansión de una cultura no puede adscribirse, solamente a leyes como las que regulan, sabiamente, la naturaleza, pero no la inteligencia humana. El Hombre nos muestra, a través de los lábiles mensajes del registro arqueológico, su capacidad de crear, generar y abrir nuevos espacios, aspectos que han sido comprobados desde las más tempranas evidencias prehistóricas. El es protagonista del movimiento expansivo, que también puede ser generado por la capacidad de un sólo individuo.

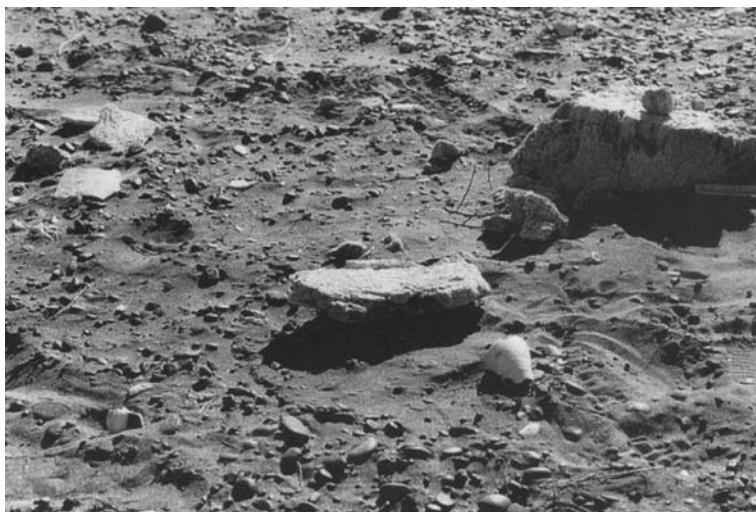
Las leyes fijas, o inmóviles, no pueden satisfacer los múltiples aspectos bajo los cuales se presentan los fenómenos culturales, entre otros, la capacidad de abrir nuevos espacios o delimitar nuevas fronteras. La cultura, en su dinamismo, está determinada por la personalidad de quienes la elaboran y la difunden.

El progreso de un pueblo o grupo humano, depende, fundamentalmente, de su posibilidad de avance y de la circulación de los bienes que conforman su cultura, aún en las regiones más apartadas del ecumene.

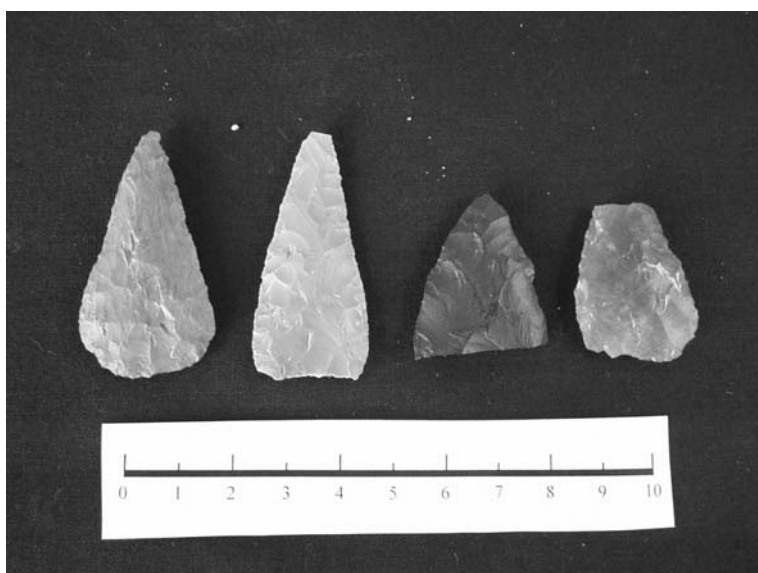
Bibliografía

- AMBROSINI, G. L., 1984. "Geomorfología de la Isla del Jabalí, Departamento de Patagones, Provincia de Buenos Aires", *Actas del Noveno Congreso Geológico Argentino*, San Carlos de Bariloche, tomo III, pp. 497-512.
- BARBERENA, R., 2001. *Los límites del mar. Isótopos estables en Patagonia meridional*, tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- BÓRMIDA, M., 1962. "El Jabaliense. Una industria de guijarros de la península de San Blas, Pcia. de Buenos Aires", *Trabajos de Prehistoria*, Madrid, vol. VI.
- . 1964. "Arqueología de la costa nordpatagónica", *Trabajos de Prehistoria*, Madrid, vol. XIV.
- . 1968. "Arqueología de las altas cotas de la costa nordpatagónica", *XXXVII Congreso Internacional de Americanistas, Mar del Plata 1966*, Buenos Aires, t. III, pp. 345-374.
- . 1969. "El Puntarrubiense", *Trabajos de Prehistoria*, vol. XXVI, nueva serie.
- CODIGNOTTO, J. O. y AGUIRRE, M., 1992. "Coastal evolution, changes in sea level and molluscan fauna in northeastern Argentina during the Late Quaternary", *Marine Geology*, 110 (1993), 163-175.
- CODIGNOTTO, J. O. y WEILER, N., 1980. "Evolución morfodinámica del sector costanero comprendido entre Punta Laberinto e isla Olga, provincia de Buenos Aires", *Actas Simposio sobre problemas geológicos del litoral atlántico bonaerense*, Mar del Plata, pp. 35-43.
- GRADIN, C., 1984. *Investigaciones arqueológicas en Casa de Piedra, provincias de la Pampa, Buenos Aires y Río Negro*, Ministerio de Educación y Cultura-Subsecretaría de educación y cultura-Dirección general de cultura de la provincia de La Pampa.
- NAMI, H. G., "Possible Holocene Excursion of the Earth's Magnetic Field in Southern South America: New Records from Archaeological Sites in Argentina", *Earth Planets Space*, 51 (3).

- POLITTIS, G. y MADRID, P., 1999. "Arqueología pampeana: estado actual y perspectivas", en Eduardo BERBERIAN y Axel NIELSEN (ed.s), *Historia Argentina prehispánica*, Córdoba.
- TONNI, E. P., CIONE, A. L. y FIGINI, A., 1999. "Predominance of arid climates indicated by mammals in the pampas of Argentina during the Late Pleistocene and Holocene", *PALAEO (Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology)*, 147, 257-281.
- TORRES, L. M., 1915. "Arqueología de la Península San Blas (Provincia de Buenos Aires)", *Revista del Museo de La Plata*, XXVI.
- TREBINO, L. G., 1987. "Geomorfología y evolución de la costa en los alrededores del pueblo de San Blas, Provincia de Buenos Aires", *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, XLII (1-2), 9-22.
- WEILER, N. E., 1994. "Cambios relativos del nivel marino ocurridos durante el Pleistoceno Tardío-Holoceno en latitudes medias de la República Argentina", *Jornadas de Arqueología e Interdisciplinas*, Buenos Aires, PREP-CONICET, 143-176.
- YESNER, D., 1980. "Maritime hunter-gatherers: ecology and prehistory", *Current Anthropology*, vol. 21, n° 6.



La Serranita-Restos de vértebra de cetáceo



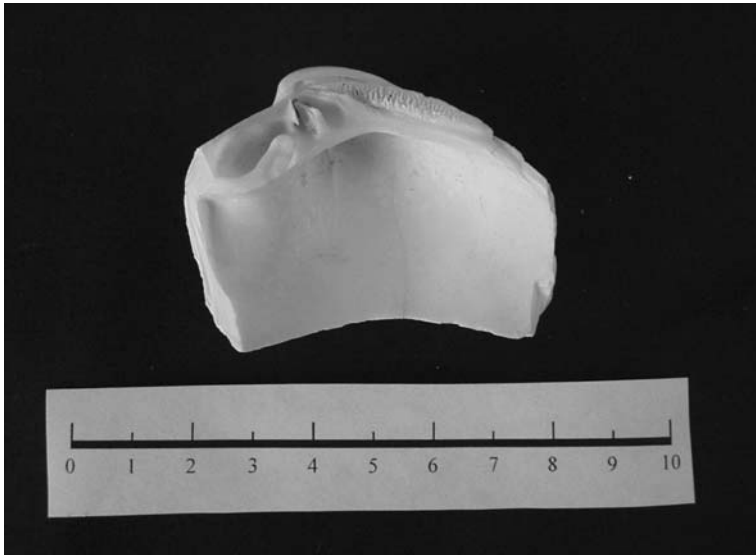
La serranita, sitio A. Puntas de proyectil



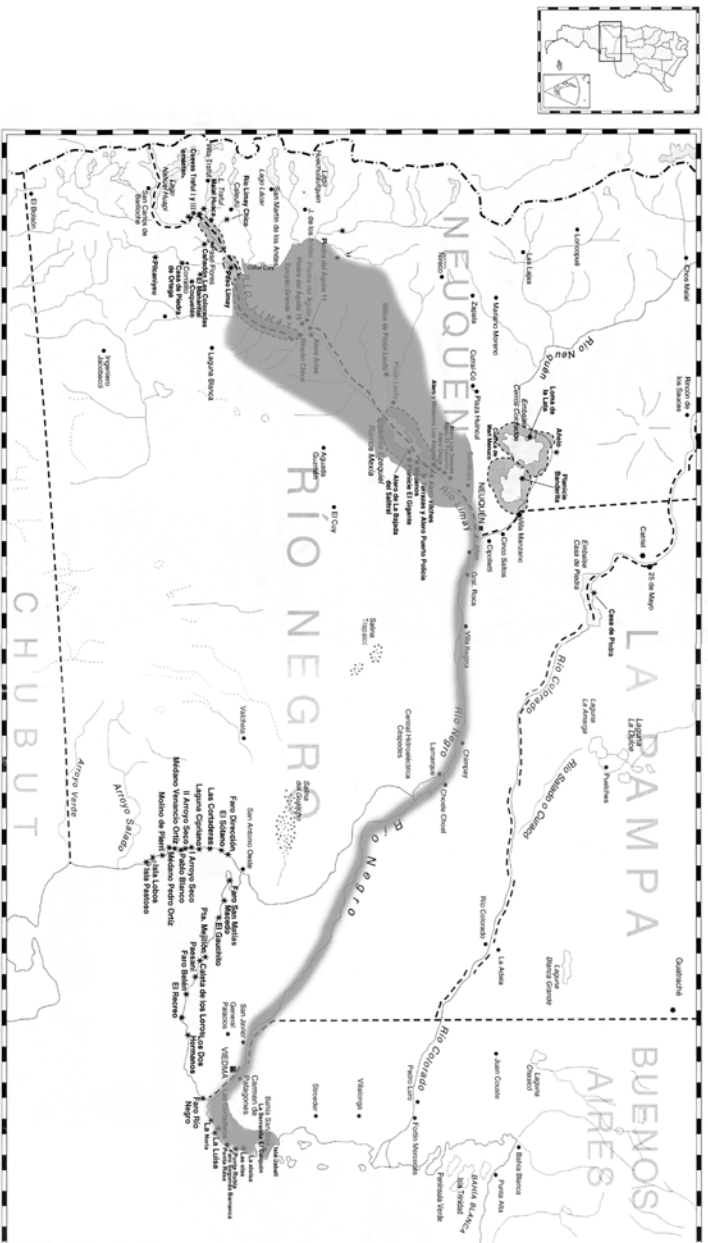
La Serranita, sitio A, raspadores



La Serranita, sitio A. Preformas



La Serranita, sitio A. Valva marina, recortada



Expansion y límites del complejo norpatagónico

CIUDADES AMURALLADAS: LA PARADOJA URBANA DE LA GLOBALIZACIÓN

SONIA VIDAL-KOPPMANN

(Departamento de Investigaciones Geográficas, IMHICIHU – CONICET
Centro de Información Metropolitana, FADU – UBA)

Introducción

La idea central del trabajo está basada en la tendencia observada en muchas de las grandes metrópolis latinoamericanas, en donde los procesos de urbanización generados desde el ámbito privado están favoreciendo el cerramiento del espacio público y la fragmentación de las ciudades en unidades menores casi autónomas, escindidas del resto de la trama urbana. Esta situación parecería incoherente dentro de un mundo que ha instalado los procesos de globalización de la economía y de mundialización de la cultura (Ortiz, 2002), permeabilizando fronteras y creando bloques de países con intereses y objetivos comunes.

La privatización de las ciudades se puso de manifiesto en los trabajos presentados en el Coloquio Internacional “Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas”¹, celebrado en la Universidad de Guadalajara en 2002, siendo el tema central las investigaciones acerca de las urbanizaciones cerradas.

La confrontación de estudios empíricos demostró que desde México hasta Argentina, los proyectos de urbanizaciones privadas, con diferentes denominaciones, eran decididamente semejantes. Los fraccionamientos cerrados de Guadalajara, los condominios de San Pablo y los barrios cerrados de Santiago de Chile se asemejaban unos a otros en sus características morfológicas y funcionales, siendo la frontera entre lo público y lo privado el elemento clave para comenzar el estudio de estos procesos.

En efecto, el muro que delimita el perímetro de los barrios cerrados, de los condominios, de los clubes de campo y de las ciudades privadas, con sus accesos vigilados y sus dispositivos de seguridad, marca estrictamente la diferencia entre el “adentro” y el “afuera”, entre un grupo social que comparte determinados intereses y los otros (Lacarrieu y Thuillier, 2001); y se transforma en un límite real para atrave-

¹ Coloquio Internacional “Países abiertos, ciudades cerradas” celebrado en la universidad de Guadalajara en el mes de julio de 2002. Fue organizado por la Universidad de Guadalajara y la UNESCO, contando con la participación de especialistas en Ciencias Sociales y Humanas. Los trabajos fueron publicados ese mismo año en un libro que lleva el nombre del Coloquio.

sar ciertas zonas de las ciudades, que por la presencia de estos nuevos artefactos urbanos, han quedado vedadas para el resto de los ciudadanos.

Si bien este fenómeno urbano se está consolidando en muchas áreas metropolitanas de América Latina, se advierte que es en la región metropolitana de Buenos Aires, donde el mismo ha cobrado proporciones inusuales por la magnitud de los emprendimientos.

¿Qué incidencia tienen las urbanizaciones cerradas en términos de crecimiento demográfico y de superficies afectadas en la periferia metropolitana? ¿Pueden considerarse relevantes las migraciones generadas hacia el segundo y tercer cordón de la región metropolitana y es posible establecer una relación entre las mismas y el crecimiento de los proyectos de urbanizaciones privadas? ¿Cómo impactará la presencia de fronteras reales en el desarrollo urbano del territorio metropolitano?

Sin lugar a dudas, estos y muchos otros interrogantes comienzan a surgir entre los estudiosos de este fenómeno. No es nuestra intención dar una respuesta acabada a todos ellos en el presente artículo; pero sí empezar a dilucidarlos a partir de las investigaciones en curso y poder abrir un espacio de debate que sea de interés no solamente para la comunidad académica, sino también para los actores involucrados en los procesos de planificación urbana.

Las nuevas murallas urbanas

Las primeras urbanizaciones cerradas que aparecieron en nuestro país fueron los clubes de campo (country clubs) ubicados en la zona norte de la región metropolitana alrededor de 1940. El pionero fue el Tortugas Country Club inaugurado en agosto de 1930, seguido luego por el Highland Park y el Hindú Club aproximadamente diez años después.

En todos los casos se trató de proyectos de instituciones deportivas que requerían grandes superficies de terreno para la práctica de deportes tales como la equitación y el golf. Las viviendas construidas dentro de estos clubes estaban reservadas para los socios que deseaban pernoctar los fines de semana, en ninguno de estos clubes fueron proyectadas como residencias permanentes.

Los trabajos de investigación de E. Blackely y M. Snyder (2002) señalan que las primeras urbanizaciones cerradas en los EE.UU., surgieron como conjuntos residenciales para jubilados o villas residenciales de multimillonarios hacia 1960, y durante la década del '80 comenzaron a multiplicarse con rapidez. En España, el sociólogo M. Gaviria (1971) da cuenta de un fenómeno semejante en la periferia madrileña, a partir de la década del 60. En este caso se trataba de conjuntos residenciales cerrados destinados a clases socioeconómicas medias-altas, con viviendas de carácter permanente.

En nuestro país, los clubes de campo se siguieron multiplicando en la década de los setenta, sobre todo los localizados en la zona norte de la región metropolitana,

favorecidos por la buena accesibilidad que ofrecía en aquel entonces el Acceso Norte y la ruta Panamericana (Torres, 1999). En menor medida otros proyectos fueron apareciendo a lo largo de los corredores de transporte oeste y sudeste, ya que si bien en estas zonas había mayores posibilidades de fracciones de grandes superficies vacantes, la accesibilidad y los medios de transporte no reunían las condiciones óptimas para que dichos proyectos fueran ventajosos.

Con la difusión de los clubes de campo en la periferia metropolitana, se notó la necesidad de contar con un marco regulatorio adecuado. En la provincia de Buenos Aires, la ley 8912 de Usos del Suelo y Ordenamiento Territorial, sancionada en 1977, incluyó en uno de sus títulos las normas generales para la localización de los mismos.

Respecto a las condiciones de cerramiento de los proyectos, la citada ley no menciona el tema. Sólo alude a la distancia que debe respetarse cuando se localicen nuevos emprendimientos. En el artículo 69^o establece que “*no podrán erigirse nuevos clubes de campo dentro de un radio inferior a siete kilómetros de los existentes, contado desde los respectivos perímetros en sus puntos más cercanos*”.

Esta disposición tiene sentido, ya que la continuidad espacial de las urbanizaciones privadas podría crear barreras territoriales inexpugnables.

Se hace notar que los clubes de campo deberán localizarse en las denominadas áreas complementarias² y que la figura de “barrio cerrado” ubicado dentro áreas urbanas o complementarias no está contemplada dentro de la mencionada norma. Por lo tanto, alrededor de algunos clubes de campo se ubicaron barrios cerrados, creando una densa continuidad y alterando el carácter rural de ciertas áreas. Esta situación puede observarse en la Figura n° 1 (“Urbanizaciones cerradas en la región metropolitana”). A lo largo de los ejes de transporte vial se localizan conjuntos residenciales de diferentes características y dimensiones, configurando sectores más o menos saturados, según la zona de que se trate. Como dijimos anteriormente, la ley 8912 no hace alusión a los barrios cerrados porque la aparición de estos conjuntos residenciales es posterior a su sanción.

En efecto, los primeros barrios privados comenzaron a aparecer en la década del '80 y diez años después, este fenómeno cobró un decidido impulso. Debe señalarse también que desde 1990 hacia adelante, se verifica la transformación de la vivienda de fin de semana de los clubes de campo en vivienda permanente. Algunos sociólogos que han estudiado este proceso (Svampa, 2001; Robert, 1999) coinciden en que las dificultades para mantener económicamente dos residencias, fue una de las causas fundamentales para que las familias optaran por una de ellas. También otras investigaciones hacen hincapié en los nuevos discursos instalados de las clases medias en ascenso. La búsqueda del contacto con la naturaleza, la necesidad de encontrarse entre iguales o bien el requerimiento de un entorno seguro para desarro-

² El Decreto Ley 8912/77 de la provincia de Buenos Aires dispone para los partidos la siguiente zonificación: áreas urbanas, áreas complementarias y áreas rurales.

llar la vida familiar, han sido los argumentos más repetidos detectados por diferentes autores (Blackely y Snyder, 2002; Bauman, 2003; Svampa, 2001; Pires do Caldeira, 2000; Cabrales Barajas, 2002; entre otros).

Sea cual fuere el motivo para que determinados sectores de la población optaran por vivir entre murallas, lo cierto es que las mismas se han levantado rápidamente creando una impronta urbana distinta. Si bien el decreto provincial n° 27, sancionado en 1998 trata el tema de los cerramientos perimetrales de los barrios privados; el mismo no ha impedido que muros ciegos con garitas de vigilancia rodeen los nuevos suburbios. Cabe señalar que en el artículo 3° del mencionado decreto se establece que *“el cerramiento del perímetro de los barrios cerrados deberá ser transparente y tratado de manera que no conforme para el entorno un hecho inseguro, quedando expresamente prohibida su ejecución mediante muros aún en condiciones de retiro respecto de la línea municipal”*. Pero hay que agregar que este decreto es específico para los barrios cerrados y no para los clubes de campo ni para los pueblos privados. Como se recordará en algunos casos “célebres” como el del barrio Villa Mayo del Club Universitario de Buenos Aires, en el partido de Malvinas Argentinas, las murallas se levantaron, luego se derribaron por orden de la municipalidad y finalmente, se volvieron a erigir permitiendo el paso controlado de las personas ajenas al barrio.

Las fronteras reales de estos barrios remiten al concepto de “ghetto”, aunque como bien lo señala Z. Bauman (2003) sería más apropiado denominarlos “pseudo-ghettos” ya que ninguno de sus habitantes ha sido forzado a vivir en estos conjuntos residenciales y puede entrar y salir libremente de los mismos. No obstante, al pensar en los perímetros cerrados no puede soslayarse la comparación con los recintos amurallados de la Edad Media.

En este sentido es interesante rescatar los elementos que la geógrafa brasileña A. Geraiges (2002) ha detectado como similitudes entre las ciudades fortificadas medievales y los nuevos conjuntos urbanos cerrados.

En primer lugar, el valor otorgado a la seguridad urbana. El cercamiento perimetral de las urbanizaciones constituido por muros u otro tipo de vallados; los accesos conformados por una puerta de entrada debidamente jerarquizada y controlada y el personal de vigilancia interno, se asemejan nítidamente a la muralla, las torres vigía, las puertas de entrada a la ciudad y el ejército destinado a la defensa (Geraiges, 2002:218). La búsqueda de la seguridad intramuros ha sido uno de los argumentos más explotados por los promotores inmobiliarios, puesto que la violencia creciente de las grandes áreas metropolitanas constituía su justificación. Sin embargo, la construcción de urbanizaciones cerradas en ciudades intermedias o pequeñas con índices bajísimos de delitos, como podría ser el caso de Villa La Angostura (Neuquén), San Miguel del Monte (Buenos Aires) o Puerto Madryn (Chubut), hacen que dicho argumento tambalee y no constituya la única explicación para este fenómeno.

El segundo elemento es el de la concentración de la riqueza. En las áreas metropolitanas de Latinoamérica, los distintos tipos de urbanizaciones privadas han

sido construidos pensando en las clases de mayor poder adquisitivo. Por lo tanto, se ha buscado en los proyectos satisfacer todas las necesidades de confort apelando a las infraestructuras provistas por las nuevas tecnologías de información y comunicación. Las viviendas poseen dimensiones generosas y todos los servicios, aún en áreas donde casi un 50% de los habitantes no cuentan con los servicios básicos de infraestructura. Dentro del perímetro amurallado, sus habitantes pueden tener acceso a equipamientos comunitarios bastante sofisticados; y fuera de las fronteras de las urbanizaciones, las autopistas reales y virtuales constituyen las conexiones directas con los centros de interés. Conviene recordar que en las ciudades medievales, sus habitantes poseían mejores condiciones de vida que los habitantes rurales y que en las mismas se daba la concentración de burgueses acaudalados. No obstante, puede observarse una diferencia en cuanto a la heterogeneidad de las clases sociales en uno y otro caso. Es evidente que la homogeneidad cifrada en términos de poder adquisitivo en las modernas urbanizaciones cerradas es muy superior a la de los habitantes de las ciudades medievales. Aunque en este aspecto, algunas investigaciones recientes realizadas en Chile, Ecuador y Perú (Borsdorf, 2002) demuestran que la búsqueda de exclusividad traspasa los muros de las urbanizaciones y se instala dentro de ellas. De tal manera que en algunos condominios chilenos (por ejemplo Los Almendros en Santiago de Chile), el acceso a los equipamientos recreativos tales como piscinas y áreas de juegos para niños, es diferenciado para el conjunto de sus habitantes. O bien, en otros a pesar de existir las murallas perimetrales, las residencias individualmente también están fortificadas (Borsdorf, 2002: 594).

En las ciudades privadas³ localizadas en la región metropolitana de Buenos Aires, es posible observar esta nueva diferenciación entre los grupos sociales que las habitan. Así puede advertirse en Nordelta o en Pilar del Este, que existen diferentes barrios con diferentes tipologías edilicias (bloques de departamentos, viviendas agrupadas, etc.) ubicados en sectores con mayores o menores ventajas en cuanto a las características paisajísticas del entorno. Ello hace que los precios de las residencias sean variados y que por lo tanto, algunos barrios dentro de estos grandes conjuntos sean más exclusivos que otros.

La tercera similitud es la conciencia del lugar. El lugar está debidamente demarcado por la cerca perimetral; dentro del territorio hay un orden pre-establecido con sitios adaptados a las diferentes actividades (residencia, recreación, educación, etc.). En estas reproducciones en miniatura de las ciudades, la idea es que los habitantes encuentren todo lo necesario para sus quehaceres cotidianos cerca de sus casas. La publicidad inmobiliaria insiste mucho en destacar este aspecto. A diferencia de las áreas metropolitanas donde las actividades conforman enclaves separados y distantes

³ Las ciudades privadas o mega-emprendimientos están integradas por conjuntos de barrios cerrados con equipamientos centrales de abastecimiento, amenidades, salud y educación entre otros. La cantidad de habitantes proyectada en los proyectos en marcha va desde los 20.000 hasta los 130.000. En la actualidad, existen en la provincia de Buenos Aires ocho emprendimientos de este tipo.

y donde es difícil la identificación del ciudadano con la totalidad del espacio urbano, las urbanizaciones cerradas son aprehensibles en su totalidad ya que su escala así lo permite. Sin embargo, se vuelve difícil reconocer la identidad urbana en lugares cuya historia recién está comenzando a gestarse. Quizás por este motivo es que sus residentes recurren a la generación de eventos deportivos (torneos de fútbol, rugby, jockey, equitación, etc.) para ir perfilando elementos con los cuales identificarse. *“Es posible observar en los procesos analizados que hay en los condominios cerrados condiciones para construir nociones de comunidad y de continuidad de una cultura propia, con la determinación de sus reglas sociales, de sus modos de comportamiento, modelos de consumo, pero que no se puede dejar de pensar que las diferencias existen como en todos los grupos sociales”* (Geraiges, 2002:221).

Por último, la autora citada señala el tema de la ideología dominante acerca de los valores medioambientales. El contacto con la naturaleza, la búsqueda de espacios verdes y el alejamiento de la contaminación y la polución propias de las grandes ciudades, son los argumentos más frecuentes dados por las familias que han decidido habitar en country clubs y barrios cerrados. Este último aspecto, si bien no es detectable, a nuestro juicio, en las ciudades medievales sirve para elaborar una explicación más acabada de este fenómeno.

Los años ‘90 y la consolidación de las urbanizaciones cerradas

El auge del éxito inmobiliario de las urbanizaciones cerradas puede situarse aproximadamente a mediados de la década de los noventa. En nuestro país, algunos de los factores que más peso tuvieron para la consolidación de estos emprendimientos fueron la estabilidad monetaria, la concreción de importantes obras viales, la facilidad de comunicaciones debida a las nuevas tecnologías y la ausencia de políticas de planeamiento urbano en todos los niveles (nacional, provincial y local) que no obstaculizó la llegada de estos proyectos; sino que, por el contrario, obró como un poderoso incentivo.

Del análisis de los dos últimos censos nacionales (1991, 2001) se desprende que tanto la Ciudad de Buenos Aires como los partidos limítrofes que integran la denominada primera corona, perdieron población o permanecieron estables; y el resto, es decir, los que integran la segunda y tercera corona crecieron, en algunos casos, con porcentajes sorprendentes. En la tabla nº 1 (“Crecimiento demográfico y urbanizaciones cerradas”) puede observarse que partidos como Pilar, Escobar, Gral. Rodríguez, Ezeiza y Presidente Perón aumentaron su población en diez años en cifras superiores al 40%.

Si bien es factible inferir una relación directa entre el crecimiento demográfico de estos partidos y la localización de nuevas urbanizaciones cerradas, no podemos afirmar que sea ésta la única causa de su crecimiento, ya que también en los mismos se verifica un aumento de la población asentada en “villas miseria”, según los datos disponibles en el Centro de Información Metropolitana de la Universidad de Buenos

Aires⁴. Esta situación nos permite suponer la relación entre el aumento de enclaves cerrados y el aumento de asentamientos ilegales; pues según Castells (1997), Borja y Castells (1997) y Sassen (1999), entre otros, las nuevas actividades urbanas generan un número proporcional de empleos informales o con salarios muy bajos, que son indispensables para sostenerlas. Los emprendimientos cerrados demandaron (y demandan) mano de obra con escasa calificación durante su proceso constructivo, luego su mantenimiento requiere de personal para diversas tareas domésticas, sea en el interior de las viviendas como en las superficies parquizadas y de recreación. Toda esta población atraída por la posibilidad de empleos no siempre ha tenido resuelto su problema de alojamiento y es de suponer que en muchos de los casos su única posibilidad haya sido la de instalarse en asentamientos precarios.

En la actualidad, se contabilizan alrededor de un 71% de urbanizaciones cerradas a lo largo del corredor norte, un 14% sobre el corredor oeste y un 15% en el corredor sur (Vidal, 2004). La diferencia en los porcentajes puede relacionarse con el ritmo de los trabajos de construcción de las autopistas proyectadas en cada uno de los tres corredores. De los tres, el que históricamente tuvo mejores condiciones de accesibilidad fue el primero de ellos, por lo tanto, es evidente que los emprendimientos privados se localizaran mayoritariamente alrededor del mismo.

Una de las condiciones básicas para la oferta de las urbanizaciones cerradas ha sido la posibilidad de conectarse en poco tiempo con la ciudad de Buenos Aires, ya que esto permite a sus moradores vivir en la periferia de la región y trabajar en la ciudad central. Por este motivo, el Acceso Norte construido a fines de la década del '60 con sus ramales a Pilar y Escobar (rutas nacionales 9 y 8) (Blanco, 2000) presentó ventajas con respecto a otras zonas de la región metropolitana. *“En todos los casos esta mudanza a la periferia está acompañada (o inducida) por los cambios en la infraestructura de circulación. Concretamente, la ampliación y remodelación de la red de autopistas de acceso a Buenos Aires ha sido un factor de peso en la dinamización de esta tendencia. Por ello la fuerte concentración de los emprendimientos de este tipo en el Acceso Norte, el Acceso Oeste, la autopista Ezeiza-Cañuelas y la autopista Buenos Aires-La Plata... Si bien no puede afirmarse una dependencia lineal entre las autopistas y estas mudanzas de la residencia, hay un achicamiento de la ciudad que permite vivir en el suburbio y trabajar en el centro”* (Blanco, 2000: 13).

Lo cierto es que la extensión de la red de autopistas, también fue acompañada por la localización de equipamientos de gran envergadura tales como shopping centers, centros de diversión y amenidades, universidades y hospitales privados; todos ellos apoyando esta nueva tendencia de crear las condiciones adecuadas en la periferia para que a los sectores medio-altos les resultara atractivo dejar la ciudad de Buenos Aires y trasladarse a la periferia lejana.

⁴ El Centro de Información Metropolitana dependiente de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (UBA) ha elaborado un documento de trabajo acerca de las villas de emergencia y su crecimiento en el área metropolitana, actualmente en prensa.

Así volviendo a la tabla nº 1 puede apreciarse que en los partidos afectados por la traza de autopistas, se advierte una importante localización de urbanizaciones cerradas y un crecimiento demográfico acelerado. En el corredor norte-noroeste podemos destacar el caso de Pilar con 114 emprendimientos privados y un aumento de la población del partido de más del 67% en el último decenio; en el corredor oeste es significativo el ejemplo de General Rodríguez, donde existen más de diez urbanizaciones e inclusive un pueblo privado y cuya población creció el 52,79%; y por último, en el corredor sur, se encuentra el partido de Ezeiza, que aumentó su población en un 59,26% y en el que se localizan actualmente 14 urbanizaciones.

El fenómeno de transformación territorial operado en la región metropolitana muestra una ampliación de los límites de la región, una discontinuidad en la expansión del tejido urbano, que es reemplazada por un proceso de localización de enclaves urbanos a la manera de archipiélagos con la alteración de la relación rural-urbano.

Con respecto a los límites de la región es preciso hablar de un área metropolitana extendida que ha incorporado en la tercera corona los partidos de Escobar, Pilar, Campana, Zárate, Exaltación de la Cruz, Gral. Rodríguez, Luján, Mercedes, Marcos Paz, Gral. Las Heras, Navarro, Lobos, Cañuelas, San Vicente, Brandsen, La Plata, Berisso y Ensenada. Según el trabajo de la geógrafa S. Kralich (1995), este límite surge del análisis de los desplazamientos cotidianos realizados por la población e implica un territorio donde habitan más de trece millones de habitantes en una superficie de alrededor de 15.000 kilómetros cuadrados.

En esta vasta región, los nuevos islotes de urbanizaciones cerradas representan menos de un 5% de su superficie total. La superficie total de los proyectos localizados es de 315 kilómetros cuadrados, o lo que equivale a una vez y media la superficie de la ciudad de Buenos Aires. Las cifras se vuelven significativas cuando se analiza la situación en cada uno de los partidos afectados. Por ejemplo, en el partido de Pilar, el más emblemático de la región, la superficie ocupada se eleva al 20% del total del territorio, los conjuntos amurallados superan el centenar e incluyen tres pueblos privados actualmente en construcción; en el partido de Tigre, también ubicado en la zona norte, las urbanizaciones son alrededor de sesenta, a las que se agrega el proyecto de la ciudad privada de Nordelta, calculado para una población potencial de 130.000 habitantes.

Con excepción del partido de Almirante Brown, ubicado en la segunda corona, en todo el resto de la misma y en la tercera corona se encuentran presentes las urbanizaciones cerradas en sus diversas tipologías, esto es clubes de campo, barrios cerrados, ciudades privadas, clubes náuticos y clubes de chacras. La variación en la tipología de los emprendimientos tiene importancia en lo relativo a su implantación de acuerdo con la zonificación de cada partido.

En efecto, los barrios cerrados pueden ubicarse en áreas urbanas o complementarias; los clubes de campo y los clubes náuticos pueden hacerlo en las áreas complementarias o rurales y los clubes de chacras y los pueblos privados son exclusivos de

las áreas rurales. Si bien su localización de acuerdo con la ley provincial 8912 y con el decreto provincial 27/98 es explícita; no lo es tanto en los casos concretos, ya que las diferentes tipologías quedan enmascaradas detrás de denominaciones comerciales tales como “village”, “ciudadpueblo”, etc., que no permiten establecer de manera fehaciente de qué tipo de proyecto se trata. Lo que es común a todos ellos, salvo en los clubes de chacras, es su semejanza con las “ciudades jardín”, fragmentando el territorio con su aparición.

¿Cuál es el carácter de las urbanizaciones cerradas? ¿Son suburbios urbanos poco densificados ubicados en fracciones semi-rurales? ¿Pueden considerarse como áreas rurales con un buen soporte de infraestructuras propias de la ciudad?

En partidos como Pilar donde es posible encontrar todas las tipologías de urbanización, se constata lo siguiente:

- a) La ciudad cabecera y las localidades menores poseen una traza en damero, con densidades bajas que disminuyen desde las áreas centrales hacia la periferia.
- b) En las áreas complementarias de la zona urbanizada se encuentran, por un lado, fraccionamientos sin lotear totalmente vacantes; y por otro, los perímetros cercados de barrios o de clubes de campo que presentan una traza urbana no tradicional.
- c) Los pueblos privados están ubicados en fracciones rurales, pero dentro perímetro de los mismos, se desarrollan conjuntos residenciales urbanos. En estos casos, cada uno de los barrios está cerrado, aunque todos ellos conforman una unidad mayor, vinculándose a través de equipamientos comunitarios que integran un núcleo central.
- d) Las nuevas áreas centrales se encuentran organizadas a partir de las vías rápidas de comunicación y diseñadas para usuarios propietarios de automotores privados. El ejemplo en este partido es el denominado “Km. 50”. En este punto del territorio se concentran sedes bancarias, sucursales de hipermercados, complejos de amenidades, estaciones de servicio, locales de comidas rápidas y un shopping center. La competencia de este nuevo centro con el área central de la ciudad cabecera resulta obvia.

Analizando los cuatro puntos precedentes, se observa que las fronteras entre lo urbano y lo rural no son tan evidentes. La dialéctica campo-ciudad va perdiendo sentido. Los antiguos modelos de la ecología urbana de la Escuela de Chicago o las rígidas pautas de zonificación de la Carta de Atenas que guiaron el urbanismo de una buena parte del siglo XX, no sirven para poder describir esta nueva realidad de fragmentos urbanos y de áreas que se autosegregan.

En la tabla n° 2 (“Urbanizaciones privadas en el partido de Pilar”) hemos colocado las tipologías de urbanizaciones cerradas relevadas, la cantidad de hectáreas que ocupan estos proyectos, el porcentaje de tierras del partido afectadas por ellos y el precio aproximado por metro cuadrado sin construir. De su lectura se

desprende que la tipología más difundida es la del barrio cerrado, aunque la cantidad de hectáreas ocupadas por estos es ligeramente menor a la de los country clubs. En general, el tamaño de los proyectos de barrios cerrados ocupa menores superficies, ya que la cantidad de equipamientos comunitarios es menor. Los precios de los lotes son también más bajos en los barrios cerrados y no se exige la cuota de asociación como en los clubes de campo. Por este motivo, es que muchas de las familias que habitan en estos conjuntos pertenecen a un nivel socioeconómico medio.

Se observa, asimismo, la presencia de tres mega-emprendimientos que ocupan un poco más del 5% de la superficie total del partido. Cada uno de ellos ha sido proyectado como un pueblo constituido por barrios cerrados con semi-autonomía en cuanto a servicios y equipamientos. La población que en el futuro podría localizarse en cada uno de estos tres pueblos privados alcanzaría los 40.000 habitantes; vale decir, que estas “mini-ciudades” tendrían una población ligeramente menor que la de la ciudad cabecera del partido y la de las dos localidades intermedias: Pte. Derqui y Del Viso. El precio de los lotes por metro cuadrado es tan sólo un promedio, ya que en estos pueblos los barrios están destinados a distintos segmentos de población (aunque siempre de clase media o media-alta) y por lo tanto, varían las tipologías edilicias y los tamaños de los lotes son diferentes en cada caso.

Cuando estas cifras son llevadas al territorio, se observa un desarrollo inconexo de sectores urbanos conformando un mosaico de usos del suelo que escapa a todo criterio de planificación.

En la figura n° 2 (“Partido de Pilar-Urbanizaciones privadas”), se puede apreciar la distribución de los conjuntos con respecto a la red vial. La estructura morfológica “en racimo” es característica no sólo en este partido, sino que se repite en el resto de los que poseen urbanizaciones cerradas. Asimismo se puede constatar la importante extensión en el territorio, encerrada entre fronteras y vedada al conjunto de la población. Otro punto que se destaca es la falta de comunicación entre los propios conjuntos residenciales. En la mayoría de los casos, es necesario recorrer el ramal de la autopista o alguna de las rutas provinciales ya que no existen comunicaciones locales para unirlos. En este sentido, son interesantes los resultados de las entrevistas a niños y adolescentes de urbanizaciones de Pilar, realizados por la socióloga C. Arizaga (2004). De ellos se desprende, en primer lugar, que en este segmento de población, la comunicación “puerta a puerta” se da por medio del transporte privado (auto particular o remise); y en segundo lugar, que el concepto de “racimo” de urbanizaciones está presente en los itinerarios mentales y el nodo que los integra como tal está identificado en el mencionado “Km.50”. *“El racimo se asocia al nodo Km. 50 a fin de dar cuenta de los distintos mojonos que se ramifican desde la vía principal: Village, Palmas del Pilar, Torres del Sol y Jumbo”* (Arizaga, 2004:61).

Sintetizando, el plano del partido de Pilar permite visualizar una estructura de fragmentos urbanos de clara delimitación, superpuesta a una traza tradicional de ciudades medianas y pequeñas, generando una situación de ambigüedad en la determinación de áreas urbanas y rurales. Esta estructura es semejante en la mayoría de los partidos de la región.

New urbanism, nuevas fronteras, nuevas geografías

Si hubiera que determinar cuál ha sido la transformación más profunda de la región metropolitana en la última década del siglo XX, desde el punto de vista urbanístico, sería sin duda el cambio en los patrones de expansión operado a través de la iniciativa privada.

Dicho cambio no supone solamente la aparición de nuevos usos del suelo tales como equipamientos comerciales y centros de diversión de grandes proporciones o conjuntos residenciales devenidos en pueblos privados, por citar algunos ejemplos; sino que va más allá, al generar un cambio de referente en la ocupación del espacio.

En efecto, la región metropolitana desde el comienzo del siglo XX hasta pasada la década del '70, fue creciendo en forma de "mancha de aceite", extendiendo sus suburbios a lo largo de vías férreas de manera continua (Chiozza, 2000; Torres, 2000; Vapñarky, 2000), tomando como referente el modelo de crecimiento radioconcéntrico de las ciudades europeas. El proceso de suburbanización acaecido entre 1940 y 1960 (Torres, 1999) protagonizado por las clases sociales de menores recursos marcó una impronta de expansión del área que permanece hasta nuestros días.

Sin embargo, este modelo comenzó a quebrarse cuando las urbanizaciones cerradas cobraron una fuerte presencia en la región. Las mismas no pueden insertarse en el patrón tradicional de crecimiento; por el contrario, su tipología está asociada al proceso de urbanización seguido por muchas ciudades en Estados Unidos, proceso que algunos autores han denominado "new urbanism" (McKenzie, 1995), y que ha consistido en la suburbanización de las elites mediante la creación de comunidades de carácter cerrado. *"Mc Kenzie destaca el cinismo del nuevo urbanismo, el que de acuerdo con su visión se aprovecha económicamente de una definición ideológica, como la posibilidad de construir comunidad a partir del urbanismo y que beneficia solo a determinados actores. Esto lleva a buscar y encontrar la explicación de la explosión de la urbanización cerrada en los factores relacionados con la oferta y no con la demanda de estos proyectos: para los desarrolladores privados la comunidad cerrada (neo-urbanista, post-moderna o con muros) fue y es económicamente más rentable que la suburbanización tradicional o los proyectos de densificación de zonas centrales"* (Carballo, 2004:6).

Las motivaciones económicas para algunos actores, la explotación de potentes ideas de marketing (retorno a la naturaleza, calidad de vida asegurada, condiciones de seguridad urbana, prestigio social, etc.) y las carencias de un área metropolitana hipertrofiada y con altos índices de violencia han sido factores predominantes para que el proceso de "urbanización privada" invadiera el segundo y tercer cordón metropolitanos en sus zonas más despobladas. Si bien no existen cifras oficiales para medir el fenómeno migratorio hacia las urbanizaciones cerradas, algunas publicaciones de circulación nacional estiman que en la última década alrededor de 180.000 personas adquirieron propiedades en las mismas y cerca de 125.000 residen en ellas de forma permanente (*Diario La Nación*, febrero de 2005). Esta cifra representa aproximadamente el 1% con respecto a la población total de la región.

Las tendencias de asentamiento de las urbanizaciones cerradas, como se dijera anteriormente.. Las subregiones norte y oeste se ven más comprometidas por este fenómeno presentando la particularidad de la fragmentación del mismo. El esquema de la urbanización dispersa formando archipiélagos superpuesta a un continuo urbano de contornos difusos con áreas deprimidas o carenciadas en su interior (bolsones de pobreza), es propio de lo que autores como Milton Santos (2002), Edward Soja (1993) o David Harvey (1998) han dado en llamar “geografías post-modernas”. Recientemente en el VIII Seminario Internacional sobre Globalización y Territorio⁵, se acuñó el concepto “angelinización” de las áreas metropolitanas para designar estas nuevas formas de “rurbanización” o de “contraurbanización”, caracterizadas por la fragmentación de la estructura urbana, la modificación de los valores del suelo en la periferia y la re-zonificación del territorio.

El término *angelinización* se deriva de la ciudad de Los Ángeles, donde el fenómeno de desestructuración de lo urbano ha adquirido proporciones alarmantes. Críticos del urbanismo como Jane Jacobs (1967) señalaban la “muerte” de las ciudades debido a la pérdida de espacios para la interacción social y al aumento de las situaciones de violencia urbana en las de mayor tamaño. Es, justamente, durante la década del 60 cuando la suburbanización de las clases medias-altas se pone en evidencia en los Estados Unidos. Blackely y Snyder (2002) en sus diversas investigaciones señalan que el fenómeno de las comunidades cerradas de los suburbios comenzó siendo propio de algunos conjuntos residenciales para jubilados o villas para millonarios, y en la actualidad más de cuatro millones de habitantes de clase media o media-alta, han optado por vivir en comunidades amuralladas. Destacan además que a partir de los '80 este fenómeno ha devenido ubicuo y que si bien no se trata de un modelo demasiado extendido en los Estados Unidos, lo es en las áreas metropolitanas principalmente en California, Texas y Florida (Blackely y Snyder, 2002:1). La tipología elaborada por ambos autores para clasificar las urbanizaciones estadounidenses, podría aplicarse a los ejemplos de la región metropolitana. Básicamente serían:

- a) Comunidades proyectadas para asegurar un “estilo de vida” que provea seguridad a los residentes y espacios diseñados para el ocio y el tiempo libre. En nuestro caso, podríamos englobar los clubes de campo con importantes infraestructuras deportivas (canchas de golf y pistas para la práctica de equitación y/o polo) y los pueblos privados, diseñados con espacios para albergar equipamientos de distinto carácter, que les permiten a los residentes cubrir sus necesidades básicas.
- b) Comunidades de elite donde el cercamiento perimetral asegura la diferenciación de un territorio destinado a las clases socio-económicas más elevadas. En la

⁵ El VIII Seminario Internacional sobre Globalización y Territorio convocado por la Red de Investigadores Iberoamericanos (RII) fue celebrado en la ciudad de Río de Janeiro en mayo de 2004 y en sus comisiones de trabajo fueron tratados los problemas de fragmentación y de segregación de las metrópolis latinoamericanas. Las conclusiones fueron publicadas en las Actas del encuentro.

región metropolitana existen ejemplos de country clubs pensados para determinados grupos. Por ejemplo, el Buenos Aires Golf Club destinado a ejecutivos y empresarios de alto poder adquisitivo, el barrio del Club Universitario de Buenos Aires, en los que sólo los socios pueden ser residentes y algunos otros donde la “carta de presentación” para acceder a una vivienda es la de ser “rico y famoso”.

- c) Comunidades cuyo fin primordial es la de ofrecer un espacio urbano seguro para sus habitantes. En esta categoría pueden identificarse muchos barrios privados, que con poco equipamiento comunitario fueron proyectados para un segmento de población de clase media (familias de jóvenes profesionales) que ya habitaba en los partidos suburbanos y que decidió trasladarse a estos nuevos barrios para sentirse más protegido dentro de estos enclaves cerrados.

En cualquiera de las tres categorías en que puedan clasificarse las urbanizaciones cerradas, hay un elemento que subyace y que puede identificarse como la pérdida de espacio público. Esta situación intenta ser atenuada con el diseño de áreas de esparcimiento comunes o de encuentro social (club house). No obstante, en el diseño de los proyectos se constata que no han sido planificadas veredas y calles para el encuentro casual de sus moradores. Las calles conducen directamente a la entrada en cada una de las unidades habitacionales. Al country se accede en auto desde el exterior y se deja el auto al entrar en la vivienda. La calle, el café, la plaza pública, los lugares para estar sin una actividad específica no forman parte de este nuevo estilo de vida. *“La geografía habitacional tiende actualmente hacia la fragmentación y la privatización, minando las viejas bases de la comunidad y proveyendo una nueva explicación para el enclave ‘estilo de vida’ o la comunidad enrejada basada en su estatus socioeconómico compartido”* (Blackely y Snyder, 2002:2).

Tanto la ciudad de Buenos Aires con sus torres enrejadas, denominadas comercialmente “countries urbanos”, como la mayoría de los partidos que integran las tres coronas de la región metropolitana presentan claros ejemplos de esta nueva geografía habitacional, sustentada en la privatización de lo urbano, en la segregación socioeconómica y en la fragmentación territorial.

Frente a esta situación algunos partidos de la región han “abierto sus fronteras jurisdiccionales” intentando establecer soluciones consensuadas; para ello se han agrupado en forma de consorcios. El primero de ellos fue acordado a principios del año 2000 y se constituyó con los partidos de Vicente López, San Isidro, San Fernando y Tigre y se autodenominó Consorcio de la Región Metropolitana Norte. Según las declaraciones de los jefes comunales, la integración resulta ventajosa para delinear en común políticas de obras públicas, para regular las relaciones con las empresas de servicios privatizadas y para atender a todas las cuestiones atinentes a la calidad de vida de la población. Después de cuatro años este acuerdo sigue en pie.

El segundo consorcio se integró unos meses después del arriba mencionado y reunió a los partidos de Moreno, Gral. Rodríguez, Luján, Pilar, Escobar, Campana, Exaltación de la Cruz y Zárate. Se denominó Región del Desarrollo Urbano y Pro-

ductivo y puso énfasis en la necesidad de controlar los procesos de urbanización y de industrialización. Uno de sus objetivos centrales consistió en el planteo de políticas de planificación comunes para regular los emprendimientos urbanísticos. A cuatro años de su creación aún no se advierten los resultados de las acciones conjuntas.

Si se vuelve sobre el plano de las urbanizaciones cerradas, en las zonas norte y oeste se puede verificar que dentro de esta docena de partidos se desarrollan más de las dos terceras partes de los emprendimientos privados; por lo tanto, resulta atinado buscar estrategias comunes entre los gobiernos municipales vecinos. De tal forma que a un proceso desencadenado de fragmentación y de creación de nuevas fronteras intraurbanas, se le estaría contraponiendo otro, de integración y de permeabilización de fronteras interurbanas.

En la zona sur de la región, aún no han aparecido acciones similares.

Resumiendo, el avance de los espacios privados sobre los espacios públicos; la atomización del tejido urbano en forma de islotes fortificados; la ausencia de políticas públicas que encaucen los avances del mercado inmobiliario y la fragmentación territorial, llevan a re-plantear la cuestión de la gobernabilidad urbana.

A comienzos del siglo XXI la región metropolitana asiste al surgimiento de pueblos privados cuyo estatus legal no está definido. En la mayoría de los casos la administración está a cargo de la empresa que llevó a cabo el emprendimiento. No obstante, en los proyectos más exitosos ya existe la inquietud de participar en los asuntos del municipio como una localidad más del conjunto. En las ciudades tradicionales, tal es el caso de Pte. Derqui en el partido de Pilar, la lucha por alcanzar la autonomía se ha puesto en evidencia. Y como se señalara precedentemente, los municipios están participando de nuevas formas de asociación para enfrentar situaciones semejantes.

Las fronteras y la cuestión de la gobernabilidad (local y regional) generan interrogantes que se traducen en el territorio en términos de segregación y fragmentación, y que refuerzan esta paradoja de la globalización de la que se hablara en un principio: la tecnología de la información y las comunicaciones crea redes unificadas en tiempo; mientras que en el espacio los nuevos territorios tienden a separarse y desagregarse.

Los investigadores urbanos nos enfrentamos a un nuevo modelo urbano metropolitano, que de a poco va reemplazando al antiguo modelo fondista (Giddens, 1997; De Mattos, 2002; Veltz, 1999) pero que conserva los cimientos tradicionales de su fundación. Por lo tanto, la característica más relevante de estos nuevos territorios es la convivencia de lo antiguo con lo moderno, de lo permanente con lo efímero, de las redes de urbanizaciones privadas con el tejido urbano consolidado a través del tiempo. Toda esta mixtura se ha instalado tanto en Buenos Aires como en San Pablo, México o Santiago, configurando un paisaje de archipiélagos con fronteras fuertemente definidas, que representan un desafío futuro para la planificación y el desarrollo armonioso de las ciudades.

Bibliografía

- ARIZAGA, C. (2004), "Prácticas e imaginarios en e proceso de suburbanización privada" en B. CUENYA, C. FIDEL y H. HERZER (coords.), *Fragments sociales. Problemas urbanos de la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XX Argentina.
- BAUMAN, Z. (2003), *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Madrid, Siglo XXI de España.
- BLACKELY, E. y SNYDER, M. (2002), "Comunidades fortificadas: amurallamiento y enrejamiento de los suburbios estadounidenses", *EURE*, v. 28, n.84 (www.scielo.cl).
- BLANCO, J. (2000), "Transporte y espacio urbano en Buenos Aires: reestructuración de la red de autopistas metropolitanas y cambios en la organización espacial", ponencia presentada en el II Encuentro Internacional Humboldt organizado por el Centro de estudios A. von Humboldt, Mar del Plata.
- BORJA, J. y CASTELLS, M.(1997), *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Madrid, Taurus.
- BORSODORF, A. (2002), "Barrios cerrados en Santiago de Chile, Quito y Lima: tendencias de la segregación socio-espacial" en L. CABRALES BARAJAS (coord.), *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara/UNESCO.
- CABRALES BARAJAS, L. y CANOSA ZAMORA, E. (2000), "Segregación residencial y heterogeneidad urbana: los fraccionamientos cerrados en Guadalajara", ponencia presentada en el II Encuentro Internacional Humboldt organizado por el Centro de estudios A. von Humboldt, Mar del Plata.
- CARBALLO, T. (2004), "El hinterland metropolitano y los nuevos territorios urbanos", en J. R. BERTRAND y T. CARBALLO (dirs.), *Estudio sobre los territorios urbanos*, Luján, Universidad Nacional de Luján-Departamento de Ciencias Sociales (Serie "Avances de investigación", año 2, n° 2).
- CASTELLS, M. (1999), *La era de la información. La sociedad red*, México, Siglo XXI, México (3ª edición).
- CHIOZZA, E. (2000), "La integración del Gran Buenos Aires", en J. L. ROMERO y L. A. ROMERO (comps.), *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos*, Buenos Aires, Altamira (2ª edición).
- DE MATTOS, C. (2002), "Transformaciones de las ciudades latinoamericanas ¿Impactos de la globalización?", *EURE*, vol. 28, n° 85.
- GAVIRIA, M. (1971), *Campo, urbe y espacio del ocio*, Madrid, Siglo XXI de España.
- GERAIGES, A. (2002), "O retorno a cidade medieval: os condomínios fechados da metrópole paulistana", en CABRALES BARAJAS (coord.), *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas...*

- GIDDENS, A. (1997), *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza.
- HARVEY, D. (1998), *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Buenos Aires, Amorrortu.
- JACOBS, J. (1967), *Muerte y vida en las grandes ciudades*, Madrid, Península.
- KRALICH, S. (1995), "Una opción de delimitación metropolitana: los bordes de la red de transporte urbano. El caso de Buenos Aires", trabajo presentado al Seminario Internacional "La gestión del territorio. Problemas ambientales y urbanos" organizado por la Universidad Nacional de Quilmes.
- LACARRIEU, M. y THUILLIER, G. (2001), "Las urbanizaciones privadas en Buenos Aires y su significación", en *Perfiles Latinoamericanos. La Nueva segregación*, n° 19.
- McKENZIE, E (1995), *Privatopia: homeowner associations and the rise of the residential private government*, New Haven, Yale University Press.
- ORTIZ, R. (2002), *Otro territorio*, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes.
- PIRES DO RIO CALDEIRA, T. (2000), *Cidade de muros*, San Pablo, Universidade de Sao Paulo.
- ROBERT, F. (1999), "La gran muralla: aproximación al tema de los barrios cerrados en la región metropolitana de Buenos Aires", ponencia presentada en el Seminario de Investigación Urbana "El nuevo milenio y lo urbano", organizado por el Instituto Gino Germani de la FCS de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- SANTOS, M. (2002), *A Natureza do Espaço*, San Pablo, Universidade de Sao Paulo (4ta. edición).
- SASSEN, S. (1999), *La ciudad global. Nueva York, Londres, Tokio*, Buenos Aires, Eudeba.
- SOJA, E. (1993), *Geografías pos-modernas*, Río de Janeiro, Jorge Zahar.
- SVAMPA, M. (2001), *Los que ganaron: la vida en los countries y barrios privados*, Buenos Aires, Biblos.
- TORRES, H. (1999), *El mapa social de Buenos Aires (1940-1990)*, Buenos Aires, Dirección de Investigaciones-Secretaría de Investigación y Posgrado-Universidad de Buenos Aires.
- VAPÑARSKY, C. (2000), *La aglomeración Gran Buenos Aires. Expansión espacial y crecimiento demográfico entre 1869 y 1991*, Buenos Aires, Eudeba.
- VELTZ, P. (1999), *Mundialización, ciudades y territorios*, Barcelona, Ariel Geografía.
- VIDAL, S. (2004), "Globalización y territorio: fragmentación socio-espacial en la periferia de la región metropolitana de Buenos Aires", ponencia presentada en las 1ª Jornadas del Doctorado en Ciencias Sociales de FLACSO, Buenos Aires, septiembre de 2004.

PARTIDO	CABECERA	% CRECIM. POBLAC.	URBANIZ. PRIVADAS	OBSERV.
1ª corona				
Avellaneda	Avellaneda	-4,45	0	
General San Martín	General San Martín	-0,41	0	
Hurlingham	Hurlingham	2,87	1	
Ituzaingó	Ituzaingó	10,86	5	
La Matanza	San Justo	11,94	1	
Lanús	Lanús	-3,43	0	
Lomas de Zamora	Lomas de Zamora	2,85	0	
Morón	Morón	-7,54	0	
San Fernando	San Fernando	4,5	10	
San Isidro	San Isidro	-1,94	24	
Tres de Febrero	Caseros	-3,95	0	
Vicente López	Olivos	-5,42	0	
2ª corona				
Almirante Brown	Adrogué	14,42	0	
Berazategui	Berazategui	17,85	8	2 pueblos priv.
Esteban Echeverría	Monte Grande	23,79	15	1 pueblo priv.
Ezeiza	José María Ezeiza	59,26	14	
Florencio Varela	Florencio Varela	37,5	0	
José C. Paz	José C. Paz	23,08	2	
Malvinas Argentinas	Malvinas Argentinas	21,5	5	
Merlo	Merlo	20,17	1	
Moreno	Moreno	32,96	11	
Presidente Perón	Guernica	47,03	3	
Quilmes	Quilmes	1,46	1	
San Miguel	San Miguel	19,01	15	
Tigre	Tigre	16,03	57	2 pueblos priv.
3ª corona				
Cañuelas	Cañuelas	33,26	8	
Escobar	Belén de Escobar	41,58	41	
General Rodríguez	General Rodríguez	52,79	10	1 pueblo priv.
Marcos Paz	Marcos Paz	56,76	1	
Pilar	Pilar	67,43	114	3 pueblos priv.
San Vicente	San Vicente	31,25	3	
Ciudad de Bs. Aires		-7,6		

FUENTE.: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC y de la Guía Intercontinies 2000-2001

Tabla N° 1 - Crecimiento demográfico y urbanizaciones cerradas

TABLA N° 2. Urbanizaciones privadas en el partido de Pilar

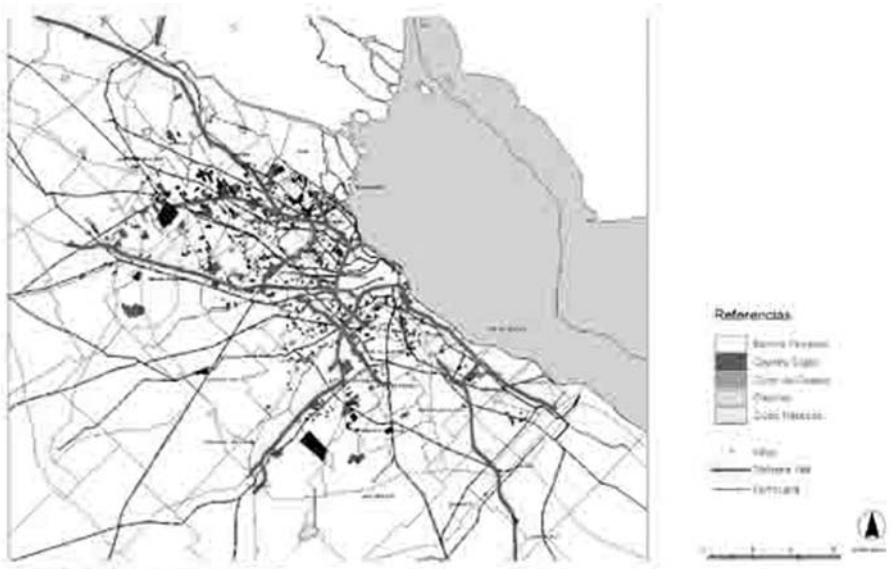


Fig. 1. Urbanizaciones cerradas en la RMBA
Fuente: Centro de Información Metropolitana - FAJU - UBA, 2005

% SUP.
7,8
6,5
0
5,2
CH: clubes
de la Guía

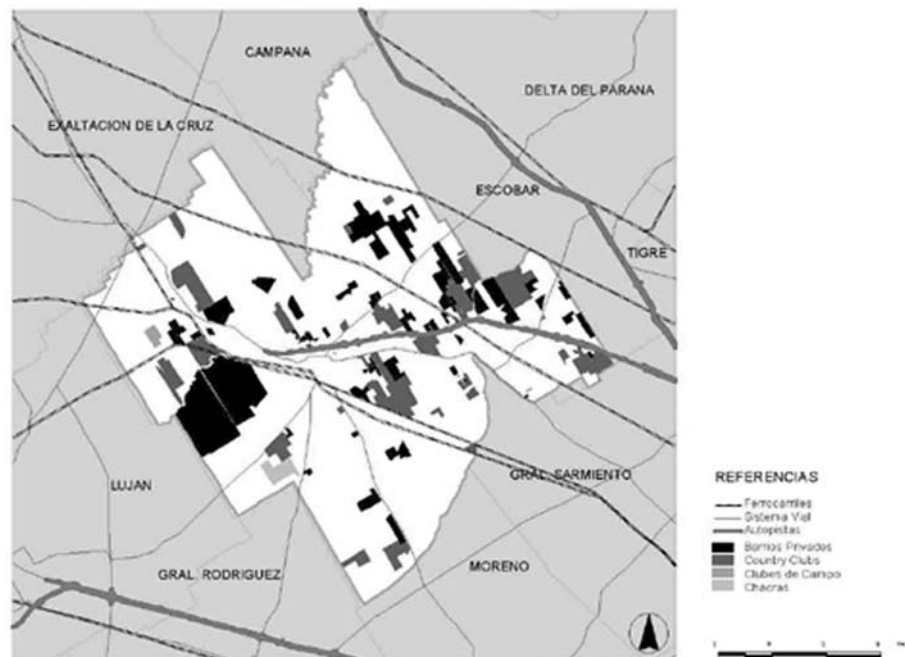


Fig. : Partido de Pilar , Urbanizaciones Privadas
 Fuente: Centro de Información Metropolitana - FADU - UBA, 2005.

La frontera política

INTERACCIONES ENTRE EGIPTO Y CANAÁN DURANTE EL PERÍODO DINÁSTICO TEMPRANO: LA FRONTERA ÉTNICA

MARCELO CAMPAGNO

(Universidad de Buenos Aires – Departamento de Egiptología,
IMHICIHU - CONICET)

I

La ocasión de reflexionar acerca de la noción de *frontera* y sus múltiples usos en las disciplinas sociales constituye una buena oportunidad para plantear algunos aspectos de las relaciones entabladas por el antiguo Egipto con sus regiones periféricas. En efecto, también allí se presentan ciertas formas de frontera cuyas similitudes –pero especialmente las sensibles divergencias– respecto de las que corresponden al mundo moderno quizás puedan ofrecer alguna utilidad al debate acerca de la noción general.

En la discusión contemporánea, los especialistas suelen trazar una distinción entre el concepto de *límite*, entendido en un sentido longitudinal, como línea de separación estricta entre dos entidades sociopolíticas, y el concepto de *frontera*, comprendido en términos de superficie, como un área de transición entre dos ámbitos diferenciados. Es cierto que el uso corriente de ambos conceptos tiende a considerarlos como sinónimos, y es probable que tal situación no sea un efecto cultural espontáneo sino el resultado de la vocación de los Estados nacionales por hacer coincidir las áreas de frontera con los límites, de manera de evitar el carácter socialmente transicional de las fronteras y afirmar la soberanía hasta los límites del territorio controlado. Pero, como quiera que sea, la distinción es útil para considerar la cuestión de la frontera moderna a partir de dos dimensiones diferenciales.

Esta posibilidad, la de disponer de más de un concepto para referir al campo de lo fronterizo, recuerda las percepciones de los antiguos egipcios sobre este particular. Ciertamente, no se trata de que trazaran exactamente la misma distinción que aquí se indica entre límite y frontera, pero –al menos, en tiempos estatales, para los cuales se dispone de registros escritos– los egipcios también disponían de dos vocablos para referir a tal cuestión, cuyos campos semánticos divergen significativamente. Por un lado, aparece el término *t(3)š*, que se aproxima más a la idea de límite longitudinal y que implica el borde material hasta el cual se extendía un territorio, especialmente en referencia al ámbito de control estatal. El *t(3)š* podía desplazarse en el espacio y, de hecho, los monarcas podían intentar ponerlo más lejos, de modo de extender el territorio dominado por el Estado. Por el otro lado, aparece el término *dr(w)*, que implica un límite de otra índole: un límite cósmico y, si se quiere, absoluto, un límite más allá del

cual no reinan los propios parámetros de organización social y, por ello, un límite que separa respecto de las diversas manifestaciones del caos¹.

Por cierto, $t(3)š$ y $dr(w)$ podían superponerse: en efecto, en un mundo gobernado por un rey-dios, los límites del Estado eran también los límites del cosmos. Por decirlo de algún modo, más allá del $t(3)š$ que establecía el Estado, era el ámbito controlado por las fuerzas del caos. Sin embargo, la diferencia es sensible. Un $tšw$, por ejemplo, era un emigrado o un desertor, alguien del mundo organizado que había cruzado el $t(3)š$ *hacia fuera*, que se había ido. En cambio, un $drdr(i)$ era un extranjero, alguien que no pertenecía a la propia organización (entendida en términos de comunidad, de Estado o de cosmos) y que *desde afuera* entraba en relación con ese mundo organizado.

Los campos semánticos de los términos $t(3)š$ y $dr(w)$, en parte convergentes pero en buena medida divergentes, son de singular importancia para comprender las relaciones que los egipcios trazaban con el mundo circundante, con las poblaciones que —por estar emplazadas más allá de tales límites— no pertenecían al espacio definido como propio. El problema de la pertenencia o no-pertenencia a un grupo, y de las identidades que esas condiciones generan, ha sido largamente discutido por los antropólogos en el marco de los estudios sobre las relaciones *interétnicas*. Y es desde esta perspectiva que propondremos considerar aquí la cuestión de las interacciones entre los antiguos egipcios y las poblaciones consideradas extranjeras. En tal sentido, llamaremos *étnico* al ámbito en el que se articula simbólicamente un grupo humano cuyos integrantes reconocen compartir una serie de marcas específicas que los comunica entre sí y los distingue de los integrantes de otros grupos que no comparten esas marcas. En el mismo sentido, llamaremos *práctica étnica* a la práctica que entabla una identidad simbólica entre quienes verifican un conjunto determinado de marcas compartidas (representaciones del mundo, rituales, valores, costumbres, lengua, pasado común, rasgos fenotípicos), de modo que los agentes de tal práctica se rigen por un tipo de principios que no opera respecto de quienes no comparten tales marcas².

¹ Acerca de las diferencias entre $t(3)š$ y $dr(w)$, cf. A. ERMAN y H. GRAPOW, *Wörterbuch der ägyptische Sprache*, Leipzig, Akademie Verlag, 1926-31, vol. V, pp. 234-236, 329, 585-589; W. HELCK *et. al.* (eds.), *Lexikon der Ägyptologie*, Wiesbaden, Otto Harrassowitz, 1972-86, vol. II, pp. 896-897; S. QUIRKE, "Frontier or Border? The Northeast Delta in Middle Kingdom Texts", *Discussions in Egyptology Special Number*, 1 (1989), 261-274; E. HORNUNG, *Idea into Image. Essays on Ancient Egyptian Thought*, Princeton, Timken, 1992 [1989], pp. 73-92.

² De hecho, el modo específico en que esas marcas serán significadas —e incluso cuáles de tales marcas serán reconocidas como significativas— varía de situación en situación. En efecto, el ámbito de la etnicidad no convoca siempre a los mismos rasgos: no hay marcas relevantes *per se*, que puedan ser determinadas a la manera de una invariante de escala. Acerca de la cuestión de la etnicidad como problema teórico, dentro de una vastísima bibliografía, cf. Th. ERIKSEN, *Ethnicity and Nationalism*, Londres, Pluto Press, 1993; R. JENKINS, *Rethinking Ethnicity*, Londres, SAGE Publications, 1997 y, desde un punto de vista arqueológico, S. JONES, *The Archaeology of Ethnicity*, Londres, Routledge, 1997.

La cuestión de las relaciones interétnicas adquiere mayor complejidad en contextos como el que proporciona el antiguo Egipto, en los que el escenario étnico aparece atravesado por la práctica estatal. Ciertamente, los criterios de demarcación entre interioridad y exterioridad que introduce el Estado, que coinciden con el territorio sometido a su control político, pueden gravitar de diversas maneras sobre los criterios de etnicidad preexistentes. *A priori*, se podrían trazar tres grandes modos de relación entre lo estatal y lo étnico en el mundo antiguo. Por un lado, el escenario étnico puede ser más extenso que el alcance de cada trama estatal como, por ejemplo, respecto de las ciudades-Estado súmeras del III milenio a.C. Por otro, lo estatal puede subordinar diversos ámbitos étnicos como, por ejemplo, en referencia a las organizaciones estatales de asirios o persas en el I milenio a. C. Y aún por otro, los límites de lo estatal pueden coincidir con los límites étnicos, como parece ser la situación en diversas épocas de la historia egipcia.

La coincidencia que *grosso modo* se advierte entre los límites de lo estatal y lo étnico en el antiguo Egipto resulta aquí significativa porque, en buena medida, da cuenta de la coincidencia entre el *t(β)š* estatal y el *dr(w)* cósmico, entendido como límite de “lo egipcio”. Ahora bien, ¿qué efectos prácticos involucra esa coincidencia respecto de la interacción entre quienes quedan de un lado y de otro de esa frontera étnica-estatal? Convendrá concentrar el análisis en el período Dinástico Temprano (Nagada III c-d, aprox. 3000-2700 a.C.), pues en tal época sucede la consolidación del Estado que surge y se expande territorialmente en las fases previas. Esa consolidación implica, de hecho, el afianzamiento de los límites estatales y étnicos de Egipto, y es posible notar que es entonces cuando se delinear algunos de los criterios egipcios más perdurables acerca de las diferencias entre interioridad y exterioridad. En ese proceso, el Estado egipcio reconoce la existencia tres grandes *Otros* más allá de sus límites: nubios al sur, libios al oeste, asiáticos (cananeos) al este. En lo que sigue, interesa abordar las relaciones que se entablan entre el Estado egipcio y uno de esos *Otros*: los asiáticos de Canaán. Como podrá advertirse, la evidencia disponible permite reconocer una variedad de prácticas de interacción entre egipcios y cananeos, que se reconfigura a lo largo del período, a medida que se consolida la organización estatal en el valle del Nilo.

II

Desde los momentos iniciales de su advenimiento, el Estado surgido en el valle del Nilo revelaría un perfil fuertemente expansivo. En un lapso aproximado de dos siglos (3400-3200 a.C.), los procesos de subordinación que habían comenzado entre comunidades próximas entre sí, habían desembocado en la constitución de tres núcleos proto-estatales regionales, seguida luego por la unificación política a la escala de todo el Alto Egipto. Una vez unificada esta región, la práctica estatal se extendería hacia el Bajo Egipto, una región que, desde la fase anterior, había comenzado cierto viraje cultural, en el sentido de una aproximación a las características culturales del sur. De

hecho, puede considerarse que la expansión política de la fase Nagada III a-b (3200-3000 a.C.) siguió el camino abierto por esa previa expansión cultural, de manera tal que la unificación política del valle y el delta del Nilo tendió a integrar por la vía estatal aquello que ya ofrecía cierta homogeneidad cultural, que incluso pudo haber producido también cierta integración étnica a la escala del Alto y el Bajo Egipto³.

En efecto, si bien los indicios disponibles son de difícil interpretación, se advierte que, con la llegada de la práctica estatal procedente del sur, los indicadores que permitían reconocer diferencias de probable significado étnico entre el norte y el sur (divergencias en las prácticas funerarias y en los objetos de la cultura material, especialmente cerámica) definitivamente desaparecen y el registro arqueológico testimonia un tipo de cultura material notablemente homogénea desde la primera cataraeta del Nilo hasta el mar Mediterráneo. No es posible afirmar de manera taxativa que las diferencias étnicas preexistentes se hayan borrado por completo: otras marcas, más difíciles de detectar arqueológicamente, como las que remiten a rasgos fenotípicos, podrían haberse mantenido. Pero la desaparición de las marcas que sí dejan huella en el registro arqueológico no resulta un dato de relevancia menor, pues, como mínimo, implica una atenuación de las diferencias preexistentes entre el norte y el sur.

En todo caso, lo que parece indudable es que, hayan subsistido o no algunas particularidades étnicas regionales en el ámbito políticamente unificado, desde que se alcanza la unificación y a lo largo de las épocas posteriores, el Estado propondría una imagen de identidad étnica para los habitantes del territorio bajo su control que se contrasta ante los habitantes de las periferias, identificados siempre bajo un común denominador de negatividad. En efecto, si bien el Estado reconocería diferencias étnicas entre los habitantes del afuera –libios, nubios y asiáticos, distinguidos a partir de sus rasgos fenotípicos, vestimentas y otras prácticas culturales–, todos ellos serían, en conjunto, los no-egipcios, los Otros frente a los cuales se establecen los criterios de pertenencia intraétnica. De hecho, la elaboración de una identidad étnica-estatal –vale decir, de un tipo de identidad étnica propuesto desde una instancia política– tendería a asociar la condición negativa inherente al Otro étnico con una condición de enemigo del Estado. Como señala Wilkinson, “la ideología estatal buscó definir Egipto y el modo de vida egipcio contrastándolo no con animales salvajes [como en épocas previas] sino con extranjeros. Así, desde el comienzo de la Dinastía I, el ‘enemigo’ es descrito como un ‘bárbaro’ subyugado”⁴. En efecto, con

³ Acerca del proceso en el que surge y se expande el Estado egipcio, cf. M. CAMPAGNO, *De los jefes-parientes a los reyes-dioses. Surgimiento y consolidación del Estado en el antiguo Egipto*, Aula Ægyptiaca-Studia vol. 3, Barcelona, Aula Ægyptiaca, 2002, caps. V, VI y VII (con bibliografía).

⁴ T. WILKINSON, “Reality versus Ideology: The Evidence for ‘Asiatics’ in Predynastic and Early Dynastic Egypt”, en E. VAN DEN BRINK y Th. LEVY (eds.), *Egypt and the Levant. Interrelations from the 4th through the Early 3rd Millennium B.C.E.*, Londres, Leicester University Press, 2002, p. 518. Cf. también Ch. KÖHLER, “History or Ideology? New Reflections on the Narmer Palette and the Nature of Foreign Relations in Pre- and Early Dynastic Egypt”, en VAN DEN BRINK y LEVY (eds.), *op. cit.*, p. 510.

la intervención del Estado en la esfera de la etnicidad, las mismas marcas que podían connotar una diferenciación étnica connotarían también una diferenciación política. Y desde las coordenadas simbólicas específicas a partir de las que el Estado egipcio leería el afuera, esa negatividad política, por oposición a un Egipto ordenado, se transformarían en manifestación del caos: esos ‘bárbaros’ serían, más específicamente, emisarios del caos y, por ello, enemigos de Egipto.

Ahora bien, la definición del Otro étnico como enemigo no implicaría, en la práctica, un tratamiento uniforme e invariable de aquellos que caían bajo tales parámetros. Ciertamente, las prácticas que se entablarían con las poblaciones establecidas más allá de los límites del ámbito propiamente egipcio no se ajustarían a un único esquema de procedimientos. Veamos, pues, cómo quedan planteados los contactos entre egipcios y cananeos durante el período Dinástico Temprano.

III

A lo largo de los reinados de la Dinastía I (aprox. 3050-2900 a.C.), las tumbas de los reyes y de la élite egipcia presentan una gran cantidad de cerámica de procedencia cananea, que alcanza su mayor expresión numérica durante el reinado de Den. Esos recipientes, junto con el cobre que procedía hacia el valle del Nilo a través de los centros cananeos (en especial, el de Arad), son indicativos de una época caracterizada por una considerable afluencia de bienes procedentes de o intermediados por los núcleos cananeos, cuyos beneficiarios serían los integrantes de la élite egipcia⁵. Ahora bien, la intensificación de los contactos entre egipcios y cananeos se advierte mucho más definidamente si se consideran las características de la presencia egipcia en Canaán. Por un lado, respecto de lo que sucede en la época inmediatamente previa, se expande notoriamente la cantidad de sitios cananeos en los que se registra cerámica de tipo egipcio, ya sea importada directamente o “egipcianizada”, es decir,

⁵ Acerca de la cerámica cananea hallada en las tumbas de los monarcas de la Dinastía I, con particular referencia al rey Den, cf. N. PORAT y B. ADAMS, “Imported pottery with potmarks from Abydos”, en A. J. SPENCER (ed.), *Aspects of Early Egypt*, Londres, British Museum Press, 1996, pp. 98-107; T. NAKANO, “Abydos Ware and the Location of the Egyptian First Dynasty Royal Tombs”, *Orient*, 33 (1998), 1-32; S. HENDRICKX y L. BAVAY, “The Relative Chronological Position of Egyptian Predynastic and Early Dynastic Tombs with Objects Imported from the Near East and the Nature of Interregional Contacts”, en VAN DEN BRINK y LEVY (eds.), *op. cit.*, pp. 70-72. Acerca de la presencia de cobre, R. GOPHNA e I. MILEVSKI, “Feinan and the Mediterranean during the Early Bronze Age”, *Tel Aviv*, 30 (2003), 222-231. En términos generales, cf. B. ANDELKOVIC, *The Relations between Early Bronze Age I Canaanites and Upper Egyptians*, Belgrado, University of Belgrade, 1995, pp. 57-66. Acerca del tipo de bienes procedentes de Canaán en general, cf. M. CAMPAGNO, “Sobre bienes de prestigio, orden y caos. El Estado egipcio y sus periferias durante el período Dinástico Temprano”, en A. DANERI RODRIGO y M. CAMPAGNO (eds.), *Antiguos contactos. Relaciones de intercambio entre Egipto y sus periferias*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2004, pp. 43-50 (con bibliografía).

elaborada localmente imitando un patrón nilótico, o incluso “híbrida”, es decir, combinando características egipcias y cananeas. No sólo se trata de una mayor cantidad de sitios con cerámica de procedencia o estilo egipcios: en algunos sitios (Ein Besor, Tel Ma’ahaz), se tornan los tipos cerámicos dominantes (en Tel Ma’ahaz constituyen cerca de un 85% del registro). Del mismo modo, otros objetos egipcios o egipcianizados (paletas, herramientas de pedernal, estatuillas) se irradian por la región. De hecho, la presencia de este tipo de objetos se extiende más al norte y al noreste que en la fase previa, tal como se ha documentado en Ein Assawir y Meguido, así como en Tel Abu el-Jaraz (Transjordania).

Por otro lado, la presencia egipcia en Canaán ha sido documentada también —a partir de fines de la Dinastía 0— a través de otros tipos de evidencias, que no se registran en fases previas. Se trata de la existencia de testimonios de estructuras de asentamiento (Tel Sakan, Ein Besor, Afridar, probablemente Tel Erani), así como de cerámica con *serejs*, esto es, con el símbolo y nombre de los reyes egipcios (Rafiah, Tel Sakan, Ein Besor, Tel Halif, Tel Erani, Arad, Small Tel Malhata, Palmahim Quarry, Horvat Illin Tahtit, Tel Lod, Tel Ma’ahaz), y de cilindros-sellos e improntas de sellos de características plenamente egipcias pero elaborados a partir de materiales de procedencia local (Ein Besor, Tel Erani, Tel Halif, Tel Sakan)⁶.

Todo este conjunto de elementos testimonia la presencia egipcia en Canaán, conocida con anterioridad, pero en una magnitud sin precedentes. Por cierto, la presencia de objetos egipcios en la región podría ser interpretada como testimonio de prácticas de intercambio entre ambas regiones. Por su parte, la existencia de bienes de estilo egipcio elaborados localmente podría indicar la presencia de migrantes egipcios instalados en Canaán, probablemente relacionados con esas mismas prácticas de intercambio. Algo similar podría suponerse respecto de la existencia de estructuras de asentamiento de estilo egipcio. De singular importancia, la presencia de instrumentos administrativos (las improntas de sellos) y de *serejs* de los monarcas egipcios permite advertir el carácter estatal de la presencia egipcia en Canaán, al menos en algunos de los sitios mencionados. Es difícil de establecer el significado

⁶ Existe una gran cantidad de bibliografía especializada acerca de la presencia egipcia en Canaán, que reúne evidencias acerca de la cerámica egipcia o egipcianizada, las residencias de estilo egipcio, *serejs* e improntas de sellos de tipo egipcio durante el período Dinástico Temprano. Cf., entre otros, las síntesis de J. P. DESSEL, *Ceramic Production and Social Complexity in Fourth Millennium Canaan: A Case Study from the Halif Terrace*, Ph.D. Dissertation, Tucson, University of Arizona, 1991, cap. IV, y de B. ANDELKOVIC, *op. cit.*, pp. 25-56 y los artículos compendiados en E. VAN DEN BRINK (ed.), *The Nile Delta in Transition: 4th - 3rd Millennium B.C.*, Tel Aviv, E. van den Brink (publisher), 1992; S. WOLFF (ed.), *Studies in the Archaeology of Israel and Neighboring Lands in Memory of Douglas L. Esse*, Studies in Ancient Oriental Civilization vol. 59, Chicago, The Oriental Institute of the University of Chicago, 2001; E. VAN DEN BRINK y TH. LEVY (eds.), *op. cit.*; E. VAN DEN BRINK y E. YANNAI (eds.), *In Quest of Ancient Settlements and Landscapes. Archaeological Studies in Honour of Ram Gophna*, Tel Aviv, Ramot Publishing, 2002, así como la bibliografía señalada en las próximas notas.

exacto de esa presencia estatal. Sin embargo, así como en la fase anterior los efectos expansivos de la práctica estatal en el Alto Egipto habían inducido el establecimiento de Minshat Abu Omar, un sitio en el noreste del delta y en probable conexión con la obtención de bienes procedentes del Asia, en el período Dinástico Temprano esa misma política parece reproducirse, esta vez en la más lejana región cananea, quizá con los mismos objetivos.

¿Qué implica esta presencia egipcia en Canaán en el campo de la etnicidad? En términos generales, es posible notar que la región cananea fue el escenario de una intensa interacción entre los egipcios y la población local. Ahora bien, si se considera la cuestión con mayor profundidad, se puede advertir que la intensidad de tales interacciones debió variar considerablemente en los diversos sitios que registran alguna presencia egipcia. En efecto, la situación seguramente debió ser diferente en sitios como Tel Sakan, donde se reconoce un establecimiento organizado de una manera típicamente egipcia (y estatal), y en otros más lejanos como Ein Assawir, donde la presencia egipcia se limita a un reducido conjunto de objetos procedentes del valle del Nilo o de estilo egipcio (elaborados en Canaán, pero no en el propio sitio) que podrían haber llegado allí por la vía del intercambio. En el estado actual de los conocimientos sobre la cuestión, parece posible determinar –al menos– tres modos diferentes a través de los cuales se materializa esa presencia. Tales modos pueden ser advertidos a partir de la constatación de diferencias en la composición del registro cerámico en cada sitio, como ha indicado van den Brink⁷. Y habida cuenta de la importancia de los objetos de la cultura material entre los indicadores arqueológicamente disponibles acerca de la etnicidad, la variación de estos tipos permite sospechar que las prácticas interétnicas entabladas entre egipcios y cananeos durante la época pueden no haberse efectuado conforme a un modelo monolítico sino admitiendo una considerable variedad de modalidades.

En primer lugar, algunos sitios en el sur de Canaán testimonian una presencia egipcia dominante, y –al menos, en algunos de ellos– se advierte un notable componente estatal. Se trata, en especial, de los sitios de Tel Sakan, cercano a Gaza, y de Ein Besor, en la cuenca del Nahal Besor, aunque también pueden ser incluidos en este grupo otros sitios tales como Afridar y Tel Ma'ahaz. En relación con Tel Sakan, se trata de un asentamiento de grandes proporciones (entre 5 y 8 has.), con estructuras edilicias de tipo egipcio, cerámica mayoritariamente egipcia, y presencia de

⁷ Cf. E. VAN DEN BRINK, "Late Protodynastic-Early First Dynasty Egyptian finds in Late Early Bronze Age I Canaan: an update", en Ch. EYRE (ed.), *Proceedings of the Seventh International Congress of Egyptologists*, Orientalia Lovaniensia Analecta vol. 82, Lovaina, Peeters, 1998, pp. 216-217. La propuesta del autor sugiere la distinción de tres grandes grupos de sitios: 1) sitios en los que la cerámica egipcia o egipcianizada es predominante o casi exclusiva; 2) sitios en los que la cerámica egipcia o egipcianizada, aunque cuantitativamente menor que la cerámica cananea, aún representa entre el 20 y el 40% del total; y 3) sitios en los que la cerámica cananea es predominante o casi exclusiva, con un pequeño componente de cerámica egipcia o egipcianizada.

inscripciones con *serejs* (del rey Nármer). En cuanto a Ein Besor, se trata de un pequeño sitio, pero en el cual se presenta también una estructura residencial de tipo egipcio, cerámica egipcia o egipcianizada y, especialmente, un notable conjunto de improntas de sellos, que sugiere la existencia de algún tipo de prácticas administrativas. En Afridar también se registra la presencia de un edificio de tipo egipcio en asociación con cerámica egipcia o egipcianizada. En cuanto al pequeño sitio de Tel Ma'ahaz, la presencia egipcia dominante se infiere de la abrumadora cantidad de cerámica egipcia o de estilo egipcio en comparación con la propiamente cananea⁸.

En este tipo de sitios, con una presencia egipcia fuertemente dominante y con escasa presencia de testimonios de cultura material cananea, es posible suponer una dinámica interétnica de baja intensidad. Si, como permiten suponer las edificaciones de estilo egipcio, los *serejs* y las improntas de sellos, se verificaba en estos sitios una serie de prácticas administrativas asociadas al Estado egipcio, es probable que tales actividades se relacionaran con la obtención de bienes y su remisión hacia el valle del Nilo. En tal sentido, los modos de obtener tales bienes podrían implicar algún tipo de contactos con la población cananea, que podrían haberse dado en estos mismos sitios –suponiendo que los cananeos trajeran allí sus productos– o en otros sitios –suponiendo que los egipcios concentraran allí los bienes que ellos mismos obtendrían en otros lugares–. La presencia de alguna cerámica cananea en algunos de estos sitios (Tel Sakan, Tel Ma'ahaz) parece indicar cierta presencia de asiáticos. Lo mismo podría decirse de la producción de jarras cananeas en Ein Besor, a partir de criterios técnicos propiamente egipcios, lo cual implica cierto contacto con los modelos cananeos. En todo caso, el carácter francamente minoritario de estos tipos cerámicos señala que los contactos interétnicos entre egipcios y cananeos en este tipo de sitios parecen haber estado circunscriptos principalmente a la obtención y/o extracción de bienes por parte del dispositivo estatal egipcio.

En segundo lugar, aparece un notable conjunto de sitios cananeos donde se advierte la presencia egipcia, incluso guardando alguna relación con el ámbito estatal egipcio (como sugiere la presencia de cerámica con *serejs* o algunas improntas de sellos), pero en los que la proporción de testimonios de cultura material egipcia es sensiblemente menor a la cananea. Uno de los sitios más sobresalientes de este grupo

⁸ En relación con la evidencia egipcia en Tel Sakan, cf. P. DE MIROSCHEJJI y M. SADEK, "Tell es-Sakan. Un site du Bronze Ansien découvert dans la région de Gaza", *Comptes rendus de l'Academie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 2000, 129-138. Respecto de Ein Besor, cf. R. GOPHNA, "The Early Bronze I Settlement at 'En Besor Oasis", *Israel Exploration Journal*, 40 (1990), 1-11; "The Contacts between 'En Besor Oasis, Southern Canaan, and Egypt during Late Predynastic and the Threshold of the First Dynasty: a Further Assessment", en VAN DEN BRINK (ed.), *op. cit.*, pp. 385-394. Respecto de Afridar, cf. R. GOPHNA, "Afridar (Ashkelon)", *Israel Exploration Journal*, 18 (1968), 256; Respecto de Tel Ma'ahaz, cf. R. AMIRAN y E. VAN DEN BRINK, "The Ceramic Assemblage from Tel Ma'ahaz, Stratum I (Seasons 1975-1976)", en VAN DEN BRINK y LEVY (eds.), *op. cit.*, pp. 273-279.

es Tel Halif. Allí aparece, por una parte, una serie de improntas de sellos, *serejs* y cerámica de tipo egipcio y egipcianizado, que apuntan a una consistente presencia de egipcios en el sitio, incluso con cierto grado de conexión con el dispositivo estatal. Pero, por otra parte, aparece una mayoritaria cerámica local e incluso cerámica de estilo cananeo elaborada con arcilla procedente del Nilo. Significativamente, la cerámica egipcia o egipcianizada y la cananea aparecen en los mismos contextos, de manera que no es posible suponer la existencia de grupos ostensiblemente separados entre sí. Una situación relativamente similar podría registrarse en Tel Erani, donde – en el marco de un sitio básicamente cananeo– se registra un edificio de probable aunque discutido estilo egipcio, un *serej* y dos improntas de sellos, y un conjunto de cerámica (difícil de cuantificar debido al carácter discutido de varios tipos), e instrumentos líticos de proveniencia egipcia o, mayormente, de estilo egipcio aunque elaborados localmente. Y quizá también se pueda suponer una situación parecida en Tel Lod, donde se han hallado restos cerámicos con siete *serejs* de Ka y Nármer, así como un importante conjunto de cerámica egipcia y egipcianizada, aunque la cultura material predominante es de origen cananeo⁹.

Desde el punto de vista de las prácticas interétnicas, este tipo de sitios resulta de gran importancia porque sugiere la presencia de egipcios asentados de manera permanente pero *en minoría* respecto de la población propiamente local. ¿Qué implica tal presencia permanente de egipcios en estos sitios predominantemente cananeos? Si bien no es posible proponer una respuesta taxativa, una posibilidad verosímil es la de que estos grupos estuvieran encargados de obtener *in situ* los bienes que luego serían concentrados en los sitios más asociados al dispositivo estatal egipcio, como Tel Sakan o Ein Besor, para su posterior remisión al valle del Nilo. Tal hipótesis permite dar cuenta de la presencia de *serejs* en estos sitios (en la medida en que los egipcios allí asentados mantendrían contacto con la organización estatal) y, al mismo tiempo, permite comprender el carácter minoritario de la presencia egipcia. Ciertamente, otras hipótesis –más o menos verosímiles– han sido propuestas¹⁰. Sin embargo, como quiera que sea, el hecho de que, en sitios como Tel Halif, se advierta la presencia de

⁹ Acerca de las evidencias en Tel Halif, cf. LEVY *et al.*, “Egyptian-Canaanite Interaction at Nahal Tillah, Israel (4500-3000 B.C.): An Interim Report of the 1994-1995 Excavations”, *Bulletin of the American Schools of Oriental Research*, 307 (1997), 1-51; en Tel Erani, cf. A. KEMPINSKI, “Reflections on the Role of the Egyptians in the Shefelah of Palestine – in the Light of Recent Soundings at Tel Erani”, en VAN DEN BRINK (ed.), *op. cit.*, pp. 419-426; En Tel Lod, cf. E. VAN DEN BRINK, “An Egyptian Presence at the End of the Late Early Bronze Age I at Tel Lod, Central Coastal Plain, Israel”, en VAN DEN BRINK y LEVY (eds.), *op. cit.*, pp. 286-305. Respecto de las evidencias de Tel Halif y Tel Erani, cf. las consideraciones de E. BRAUN, “Egypt’s First Sojourn in Canaan”, en VAN DEN BRINK y LEVY (eds.), *op. cit.*, pp. 173-189.

¹⁰ Diversos autores sugieren que este tipo de evidencias indica que tales asentamientos constituyen verdaderas “colonias” egipcias (p.ej. B. BRANDL, “Evidence for Egyptian Colonization of the Southern Coastal Plain and Lowlands of Canaan during the Early Bronze

cerámica egipcia y cananea en los mismos contextos parece apuntar a un alto grado de interacción entre un grupo étnico y el otro. En efecto, es probable que estos sitios –en tanto puntos de contacto directo y permanente– hayan constituido los núcleos de interacción étnica más intensa entre egipcios y cananeos durante este período. Al parecer, esa interacción parece haber sido pacífica: lo suficiente, al menos, para permitir la convivencia de unos y otros en los mismos sitios.

En tercer lugar, existe una importante cantidad de sitios en los que se verifica la existencia de cerámica egipcia o egipcianizada, algunos de cuyos restos incluyen también *serejs*. Se trata, sin embargo, de sitios cuyos objetos egipcios son sensiblemente marginales respecto de los testimonios de origen local. Tal conjunto abarca sitios que, como los de los anteriores dos grupos, se extienden principalmente al sur del río Yarkon (entre otros, Small Tel Malhata, Arad, Lakish, Horvat Illin Tahtit, Hartuv, Palmahim Quarry, Guezer, Azor), pero también más al norte (Ein Assawir, Meguido, Tel Abu al-Jaraz). Habida cuenta de la proporción marginal de la cerámica egipcia o egipcianizada y de la ausencia de otros tipos de evidencia que pudieran sugerir una presencia egipcia más permanente (como en el caso de las estructuras residenciales de tipo egipcio), es posible suponer que los objetos egipcios o de estilo egipcio hayan llegado a estos sitios por la vía de los intercambios entre egipcios y cananeos, antes que por una presencia permanente de egipcios asentados en estos sitios. Los objetos cerámicos propiamente egipcios –incluso aquellos con *serejs* incisos– podrían haber llegado hasta allí a través del contacto con sitios de los otros dos grupos que hemos considerado previamente. En cuanto a la cerámica egipcianizada, la situación podría ser exactamente la misma: de hecho en Ein Assawir, un sitio más alejado del foco central de la presencia egipcia, es posible advertir que tal cerámica egipcianizada no fue elaborada localmente en el sitio sino en alguna localidad más al sur, lo que implica que este tipo de cerámica también podía circular intraregionalmente¹¹.

I Period”, en VAN DEN BRINK (ed.), *op. cit.*, pp. 479-485; B. ANDELKOVIC, *op. cit.*, pp. 67-72). Recientemente, E. KANSA y Th. LEVY (“Ceramics, Identity, and the Role of the State: The View from Nahal Tillah”, en VAN DEN BRINK y LEVY (eds.), *op. cit.*, pp. 199-206) han propuesto considerar la presencia de egipcios en Tel Halif en términos de “grupo factional”. Ambas propuestas encierran algunas dificultades. La de concebir estos testimonios en términos de una presencia *colonial*, más allá del anacronismo conceptual, pierde de vista la escasa presencia del aparato administrativo egipcio y el alto grado de integración entre egipcios y cananeos en los sitios, que sería difícil de esperar en una situación centrada en el control político del asentamiento por autoridades extranjeras. Y la de interpretar la situación en términos de facciones no permite advertir las razones por las cuales unos grupos de egipcios no controlados por el Estado se habrían instalado y organizado en el lejano Canaán, sin aculturarse aunque sin constituir tampoco el componente poblacional dominante.

¹¹ Acerca de las evidencias egipcias en Small Tel Malhata, cf. O. ILAN, “Egyptian Pottery from Small Tel Malhata and the Interrelations between the Egyptian ‘Colony’ in Southwest Palestine and the ‘Canaanite’ Arad Basin and Central Highlands”, en VAN DEN

En cuanto a la cuestión de las prácticas interétnicas, los sitios de este grupo —como los que pertenecen al primero— parecen evidenciar un tipo de contactos de baja intensidad, que podrían haberse limitado a los momentos puntuales en los que los objetos foráneos llegaban a estos sitios, sea que “agentes” egipcios los llevaran hasta allí, o sea que “agentes” locales los procuraran en las áreas de mayor presencia egipcia. Incluso podría darse la situación de que, al menos en algunos de estos sitios (especialmente los más lejanos), los objetos egipcios llegaran hasta allí intermediados por otros sitios cananeos: en tal caso, la presencia de objetos producidos en el valle del Nilo podría haber sucedido sin dar lugar a prácticas de tipo interétnico entre los egipcios y los receptores finales de tales objetos. Pero aun cuando los contactos interétnicos se hubieran producido, la escasa evidencia que procede de este conjunto de sitios sugiere que no fue allí donde las prácticas interétnicas egipcio-cananeas de la época adquirieron su mayor intensidad y potencia.

De este modo, pues, las prácticas interétnicas entre egipcios y cananeos durante este período parecen alcanzar una notable diversidad. La consolidación de una única entidad estatal en el valle y el delta del Nilo —con la consecuente constitución de una poderosa élite que demandaba bienes de prestigio y que disponía de los medios operativos para obtenerlos en lejanas regiones— permite dar cuenta de la presencia de egipcios en Canaán durante la época. Sin embargo, el status específico de esa presencia resulta mucho más difícil de precisar, especialmente en función de las variaciones que introducen los nuevos hallazgos arqueológicos que se suceden en la región. En el estado actual de la documentación, entonces, parecen advertirse tres tipos de sitios que testimonian contactos entre egipcios y cananeos: por un lado, sitios con fuerte presencia estatal egipcia, posibles cabeceras para la obtención de bienes y su remisión hacia Egipto; por otro, sitios cananeos con presencia egipcia probablemente permanente; y aún por otro, sitios cananeos con testimonios egipcios marginales. Y cabe destacar que, si desde el punto de vista de la logística estatal, son los sitios del primer grupo los que

BRINK y LEVY (eds.), *op. cit.*, pp. 306-322; en Arad, cf. R. AMIRAN, “An Egyptian Jar Fragment with the Name of Narmer from Arad”, *Israel Exploration Journal*, 24 (1974), 4-12; en Lakish, cf. O. TUFNELL, *Lachish IV. The Bronze Age*, Londres, Oxford University Press, 1958; en Horvat Illin Tahtit, Hartuv, Palmahim Quarry y Azor, cf. BRAUN, *op. cit.*, pp. 178-179; en Guezer, cf. BRANDL, *op. cit.*, pp. 455-457; en Ein Assawir, cf. E. YANNAI, “Imported Finds from the ‘Ein Assawir Tombs (Israel) and Their Significance in Understanding the Chronological Synchronization between Israel, Egypt, and Eastern Anatolia”, en VAN DEN BRINK y LEVY (eds.), *op. cit.*, pp. 334-345; en Meguido, cf. I. FINKELSTEIN, D. USSISHKIN y B. HALPERN, *Megiddo III. The 1992-1996 Seasons*, Tel Aviv, Tel Aviv University, 2000; R. GOPHNA, “Egyptian Settlement and Trade in Canaan at the Waning of the Early Bronze Age I: New Discoveries and Old Questions”, en K. CIALOWICZ y J. OSTROWSKI (eds.), *Les Civilisations du Bassin Méditerranées. Hommages à Joachim Zliwa*, Cracovia, Université Jagellone, 2000, pp. 101-102; en Tel Abu al-Jaraz, cf. P. FISCHER, “Egyptian-Transjordanian Interaction during Predynastic and Protodynastic Times: The Evidence from Tell Abu al-Kharaz, Jordan Valley”, en VAN DEN BRINK y LEVY (eds.), *op. cit.*, pp. 323-333.

ciertamente debieron constituir los bastiones de su estrategia en Canaán, desde el punto de vista de las prácticas interétnicas son los sitios del segundo grupo los que probablemente hayan sido testigos de los contactos más intensos entre ambos grupos étnicos.

IV

Ahora bien, así como la presencia egipcia en Canaán durante este período es un efecto de la dinámica estatal que tenía lugar en el valle del Nilo, hay otro efecto que procede de la misma dinámica y que agregaría un componente diferencial al modo en que se entablan las prácticas interétnicas entre egipcios y cananeos. Se trata de la consolidación, en Egipto, de una representación del mundo centrada en la figura del monarca como garante del orden, que tiende a producir una imagen fuertemente negativa de los ámbitos periféricos, concebidos, por oposición, como escenarios dominados por las fuerzas del caos, que el rey egipcio combate. Tal concepción estatal del mundo incide, como observábamos más arriba, en el campo de la etnicidad, dado que tiende a establecer una equiparación entre el ámbito políticamente controlado por el Estado y la población que habita ese ámbito, de manera que las diferencias internas son ignoradas en beneficio de la idea de unidad del conjunto articulado por la práctica estatal¹². En contraposición, los espacios exteriores y sus poblaciones, aun reconociendo sus diferentes componentes, quedan unificados bajo el común denominador de ámbitos *no-egipcios*, lo cual implica que esos ámbitos y sus poblaciones quedan afuera del mundo tanto a nivel político, como étnico e incluso cósmico.

Lo cierto es que, con el inicio de la Dinastía I y la consolidación del Estado en el valle y el delta del Nilo –esto es, las dos mitades complementarias de la unidad egipcia–, la región cananea –como también Libia y Nubia– comienza a ser referida por la iconografía estatal a partir de un tono homogéneamente negativo, que tiende a enfatizar el carácter nefasto de esas poblaciones que viven más allá del mundo ordenado y que deben ser consecuentemente repelidas por el monarca, y a representar a sus habitantes destacando ciertas marcas (vestimentas, uso de barba, tocados) que los identifican en su condición de “extranjeros”. Diversas tablillas de marfil de tiempos de Nármer y Aha ofrecen representaciones de asiáticos como cautivos, en actitudes de subordinación o portando bienes a modo de tributos¹³. La evidencia es particularmente considerable para la época del rey Den. En una tablilla de marfil, el rey es representado en el acto de descargar su maza sobre un enemigo, en tanto que

¹² Acerca de esta cuestión, cf. J. BAINES, “Contextualizing Egyptian Representations of Society and Ethnicity”, en J. COOPER y G. SCHWARTZ (eds.), *The Study of the Ancient Near East in the Twenty-First Century*, Winona Lake, Eisenbrauns, 1996, pp. 361-363. Sobre la significación negativa de las periferias egipcias durante el período Dinástico Temprano, cf. también CAMPAGNO, *op. cit.*, 2004, pp. 51-57.

¹³ Cf. K. CIALOWICZ, *La naissance d'un royaume. L'Égypte dès la période pré-dynastique à la fin de la Ière dynastie*, Cracovia, Uniwersytet Jagiellovski, 2001, p. 130; WILKINSON, *op. cit.*, pp. 517-518. Cf. también nuestra figura 1 a-b-c.

la inscripción que acompaña la imagen indica: “*Primera vez de vencer al Este*”. Si bien la identidad de esos habitantes del Este no es del todo precisa, se los asocia a poblaciones del Sinaí o de Canaán. Otras tablillas contemporáneas señalan la probable destrucción de recintos amurallados, cuyos nombres – $\text{ʕ} \text{ʕ}n$ o $\text{ʕ}n$ y *Wnt*– también han sido relacionados con el norte del Sinaí o el sur de Canaán. En el mismo sentido bélico, la posterior Piedra de Palermo refiere, también en tiempos de Den, la realización de actividades militares contra los nómades *ʕwntyw*, probables habitantes del Sinaí¹⁴. Con posterioridad al reinado de Den, la representación de un asiático prisionero vuelve a registrarse en una caña de un probable juego de tiempos del rey Qaa. Este último objeto porta la inscripción *Stt* (usualmente traducida como *Asia* o, más específicamente, *Canaán*)¹⁵. De hecho, la Piedra de Palermo también refiere una campaña contra *Stt* en tiempos del rey Den. Así, la imagen que transmite el Estado egipcio de tiempos de la Dinastía I acerca de sus vecinos cananeos remarca permanentemente la condición negativa de estos últimos, así como el correspondiente tratamiento que el Estado les reserva: ataques militares, captura de prisioneros, y, en general, sometimiento a las fuerzas del orden cósmico, comandadas por el monarca.

Semejante actividad militar contra los asiáticos, sin embargo, no dispone de confirmación arqueológica. Antes bien, como venimos de considerar, la presencia de un conjunto de sitios cananeos con presencia egipcia permanente parece remitir a un horizonte de convivencia pacífica entre ambos grupos étnicos más que a un escenario de conflictos permanentes¹⁶. En este sentido, es posible pensar en dos posibilidades,

¹⁴ Acerca de las tablillas relacionadas con el rey Den, cf. J. GODRON, *Études sur l'Horus Den et quelques problèmes de l'Égypte archaïque*, Ginebra, Patrick Cramer, 1990, pp. 43-61, 149-154, pl. III-VI, XI. Cf. también nuestra figura 2. Al respecto, cf. T. WILKINSON, *Early Dynastic Egypt*, Londres, Routledge, 1999, pp. 155-157 y P. KAPLONY, “The Bet Yerah Jar Inscription and the Annals of King Dewen – Dewen as ‘King Narmer Redivivus’”, en VAN DEN BRINK y LEVY (eds.), *op. cit.*, pp. 464-486. Cf. también la posición de Godron (pp. 61 y 194), quien considera que $\text{ʕ} \text{ʕ}n$ es un nombre egipcio (“*La Puerta Bella*”) y que, por ello, la fortaleza debería localizarse en territorio egipcio (probablemente en las inmediaciones del delta oriental del Nilo) y, respecto de *Wnt*, que el vocablo debe leerse *Iwnwt*, relacionándose así con las poblaciones sinaíticas (*ʕwntyw*).

¹⁵ Para la representación del cautivo en la caña de Qaa, cf. WILKINSON, *op. cit.*, 2002, p. 518. Cf. también nuestra figura 3. Acerca del vocablo *Stt*, hay que señalar que, en los contextos en que tal palabra es seguida del determinativo de ciudad, la referencia más probable no parece ser el Asia sino alguna localidad del delta del mismo nombre. Cf. A. SCHULMAN, “At the Fringe: The Historiography and Historicity of the Relations of Egypt and Canaan in the Early Bronze Age I”, en P. DE MIROSCHEJJI (ed.), *L'urbanisation de la Palestine à l'âge du Bronze ancien. Bilan et perspectives des recherches actuelles*, BAR International Series vol. 527, Oxford, Tempvs Reparatum, 1989, pp. 441-442; W. WARD, “Early Contacts between Egypt, Canaan, and Sinai: Remarks on the Paper by Amnon Ben-Tor”, *Bulletin of the American Schools of Oriental Research*, 281 (1991), 12; WILKINSON, *op. cit.*, 1999, pp. 89-90, 159.

¹⁶ Como apunta ANDELKOVIC (*op. cit.*, p. 70), sin embargo, la existencia de algunas armas egipcias (mazas, hachas de cobre) en varios sitios cananeos con presencia egipcia (Ein

no necesariamente excluyentes. Por un lado, el Estado egipcio podría haber conducido principalmente su actividad bélica hacia los nómades del Sinaí –que podrían interferir en las prácticas de intercambio con el Asia– sin incluir a Canaán en su radio de aplicación directa; por el otro lado, las relaciones del Estado egipcio con Canaán podrían haber combinado convivencia pacífica y represión, en función de que los cananeos aceptaran o rechazaran la presencia egipcia. Si bien la evidencia disponible es demasiado escasa para optar entre una u otra posibilidad, en cualquier caso, se advierte una sensible divergencia entre los testimonios de –al menos– algunos sitios en los que parece desplegarse una convivencia pacífica entre ambos grupos y el invariable estereotipo estatal acerca de Canaán como un mundo hostil que debía ser combatido y subordinado. Una diferencia que probablemente fuera la existente entre las representaciones simbólicas elaboradas por el Estado egipcio y las prácticas cotidianas, al menos, en estas regiones “fronterizas”, de singular contacto interétnico.

La divergencia entre la representación estatal de los cananeos como grupos caóticos y hostiles y las prácticas cotidianas de alcance interétnico entre egipcios y cananeos merece dos consideraciones adicionales. Por un lado, la existencia de cierto desfase entre un modelo étnico fuertemente excluyente propuesto por el Estado y una mayor capacidad de conexión pacífica a nivel de las prácticas interétnicas habituales no resulta del todo sorprendente. El modelo, precisamente, opera como tal: es idéntico a sí mismo en la esfera de las representaciones iconográficas estatales pero, en las prácticas interétnicas cotidianas, actúa más bien como un horizonte ideal, que puede no operar automáticamente, aunque siempre se halle presente en condición latente. Tal situación implica que incluso las prácticas propiamente estatales (por ejemplo, de tipo administrativo), podrían producirse en un marco interétnico, sin necesidad de desembocar automáticamente en la aplicación de las prescripciones más duras del modelo. En tal sentido, el Estado egipcio no necesitaba repeler a los asiáticos que se aproximaran en un plan pacífico a Tel Sakan, trayendo sus productos, ni impedir que ciertos grupos egipcios convivieran con el “caótico” asiático en Tel Halif o en Tel Erani. Ciertamente, bajo determinadas condiciones, había un margen mayor para contactarse con quienes, según el modelo, se hallaban inmersos en el caos. Tal situación, como fenómeno general, se mantendría en el valle del Nilo durante larguísimo tiempo¹⁷.

Por el otro lado, es fundamental advertir que esa divergencia entre modelo y prácticas cotidianas habilita un espacio de basculación: esas prácticas cotidianas podían parecerse más o menos al modelo y, en un sentido o en otro, podían variar en

Besor, Tel Halif, Horvat Ilin Tahtit, Tel Ma'ahaz, Meguido, Tel Erani) no permite excluir completamente la posibilidad de algún tipo de actividad militar, aunque, probablemente de pequeña escala.

¹⁷ Al respecto, cf. BAINES, *op. cit.*, pp. 360-382. Con respecto a esta divergencia entre el modelo y las prácticas cotidianas, es necesario remarcar que aquí no se trata de una suerte de “doble moral” sino de los efectos específicos del encuentro entre una práctica de representación del mundo y una práctica de interacción cotidiana en materia de intercambios y administración estatal.

el tiempo. De modo simultáneo, el propio modelo podría alterarse en función de las variaciones registradas en las prácticas cotidianas. Como veremos a continuación, es posible suponer que un movimiento oscilatorio de este tipo haya podido contribuir a las variaciones en el escenario interétnico que se verifican conforme transcurre el período Dinástico Temprano.

V

Si bien, a juzgar por la profusión de *serejs* de Nármer hallados en Canaán, la presencia estatal egipcia en aquella región parece haber alcanzado un punto culminante en el inicio mismo de la Dinastía I, los contactos entre Egipto y Canaán aún mantendrían una importante envergadura a lo largo de toda esa Dinastía. Del lado egipcio, los contactos se advierten a partir de la presencia de cerámica cananea en todas las tumbas de los monarcas entre Aha y Qaa, así como de otras materias primas (cobre, obsidiana, lapislázuli, madera, resinas), probablemente obtenidas o intermediadas a través de Canaán¹⁸. Del lado cananeo, por una parte, algunos sitios sureños (Ein Besor, Tel Erani, Arad) aún presentan ciertos objetos egipcios en estratos correspondientes a la Dinastía I; por otra parte, en Bet Yerah, en el norte de Canaán, se ha registrado recientemente la presencia de una jarra y una paleta de piedra de procedencia egipcia, así como un recipiente cananeo con una inscripción egipcia, al parecer relacionable con el rey Den, lo que indicaría cierta actividad egipcia en la región, todavía a mediados de la Dinastía I¹⁹. Ahora bien, la evidencia

¹⁸En relación con las piedras preciosas y metales procedentes de Canaán, cf. L. MARFOE, "Cedar Forest to Silver Mountain: Social Change and the Development of Long-Distance Trade in Early Near Eastern Societies", en M. ROWLANDS, M. LARSEN y K. KRISTIANSEN (eds.), *Centre and Periphery in the Ancient World*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987, pp. 26-28; WILKINSON, *op. cit.*, 1999, pp. 163-165; HENDRICKX y BAVAY, *op. cit.*, pp. 60-66. En relación con la obtención de madera y resinas, M. SERPICO y R. WHITE, "A Report on the analysis of the contents of a cache of jars from the tomb of Djer", en SPENCER (ed.), *op. cit.*, pp. 138-139; N. LIPHSCHITZ, G. BONANI y E. VAN DEN BRINK, "Timber Analysis and 14C Dating of Wooden Egyptian Cylinder Seals from the Israel Museum Collection, Jerusalem", *Göttinger Miszellen*, 158 (1997), 33-41.

¹⁹Respecto de la presencia egipcia en el sur de Canaán durante la Dinastía I, cf. A. SCHULMAN, "Still More Egyptian Seal Impressions from 'En Besor'", en VAN DEN BRINK, *op. cit.*, pp. 395-417 y DESSEL, *op. cit.*, cap. IV. Respecto de los hallazgos en Bet Yerah, cf. R. GREENBERG y E. EISENBERG, "Egypt, Bet Yerah and Early Canaanite Urbanization", en VAN DEN BRINK y LEVY (eds.), *op. cit.*, pp. 213-222. Acerca de la inscripción en el recipiente cananeo, cf. KAPLONY, *op. cit.*, pp. 464-486. Es difícil de saber qué significa exactamente esta jarra con una inscripción egipcia. La sugerencia de KAPLONY (*op. cit.*, p. 465), en el sentido de que se trataría de un "embajador" egipcio parece excesiva, tomando en cuenta el carácter completamente aislado de esta evidencia. Más moderadamente, podría suponerse que la inscripción corresponde a alguna misión puntual de un agente del Estado egipcio respecto de un sitio que, con excepción de los tres objetos aquí indicados, se presenta como un asentamiento uniformemente cananeo.

disponible parece indicar que los contactos entre ambas regiones decaen sensiblemente durante la Dinastía II (aprox. 2900-2700 a.C.). Ciertamente, no se trata de una suspensión total. En el cementerio de Heluán, se ha reportado la existencia de un vaso cananeo en un contexto de la Dinastía II y, en Ai (en el sur de Canaán) se ha indicado la presencia de objetos egipcios y egipcianizados en un contexto de la misma época. Sin embargo, en líneas generales, el monto de evidencia es flagrantemente menor que el disponible para tiempos de la Dinastía I²⁰.

Por otra parte, en Canaán, en el transcurso de la época de la Dinastía I, desaparece la presencia egipcia permanente, tanto en los sitios donde era predominante (Tel Sakan, Ein Besor) como en aquellos donde constituía una proporción menor de la población (Tel Halif, Tel Lod, Tel Erani). En efecto, el fenómeno de expansión urbanística que Canaán conoce a partir del período del Bronce Temprano II no reconoce presencias ni influencias directas procedentes del valle del Nilo²¹. Por lo demás, el repliegue de la presencia egipcia no sucede sólo respecto de Canaán: una situación similar sucede en los sitios de intermediación entre ambas regiones, como Minshat Abu Omar, Kafr Hassan Daud y otros asentamientos a lo largo del Sinaí, que terminan siendo abandonados o se reducen considerablemente²².

¿Qué pudo haber sucedido? El decaimiento de los contactos directos con Canaán ha sido puesto en correlación con la aparición en Biblos de un vaso de piedra de origen egipcio, con el nombre del último rey de la Dinastía II, Jasejemuy. El fortalecimiento de los vínculos con Biblos podría haber sido efecto de un contacto directo entre aquel puerto y el delta del Nilo por vía marítima²³. De hecho, las posibilidades

²⁰ Cf. MARFOE, *op. cit.*, p. 26; D. VALBELLE, *Les Neuf Arcs. L'Égyptien et les étrangers de la préhistoire à la conquête d'Alexandre*, París, Armand Colin, 1990, p. 56; A. BEN-TOR, "A New Light on the Relations between Egypt and Southern Palestine during the Early Bronze Age", *Bulletin of the American Schools of Oriental Research*, 281 (1991), 4-5. Por otra parte, hacia finales de la Dinastía II, la mención, junto al nombre de Sejemib/Peribsen, de la expresión *inw h3st* (traducida alternativamente como "tributo o producto de la tierra extranjera"), así como el título de *imi-r h3st* ("supervisor de la tierra extranjera") en tiempos de Jasejemuy, sugieren algún tipo de presencia estatal más allá del valle y el delta del Nilo, probablemente vinculada a los inicios de un control más directo de las regiones del Sinaí, a las que accederían con frecuencia los monarcas del Reino Antiguo. Al respecto, cf. WILKINSON, *op. cit.*, 1999, pp. 143-144.

²¹ Cf. P. DE MIROSCHEDJI, "The Socio-political Dynamics of Egyptian-Canaanite Interaction in the Early Bronze Age", en VAN DEN BRINK y LEVY (eds.), *op. cit.*, p. 48.

²² Cf. E. OREN, "The Overland Route Between Egypt and Canaan in the Early Bronze Age", *Israel Exploration Journal*, 23 (1973), 203-205; D. WILDUNG, "Terminal Prehistory of the Nile Delta: Theses", en L. KRZYZANIAK y M. KOBUSIEWICZ (eds.), *Late Prehistory of the Nile Basin and the Sahara*, Poznan, Archaeological Museum, 1984, pp. 265-269; K. KROEPER, "Tombs of the Elite in Minshat Abu Omar", en VAN DEN BRINK (ed.), *op. cit.*, p. 140; F. HASSAN, "Kafr Hassan Dawood", *Egyptian Archaeology*, 16 (2000), 37-39; DE MIROSCHEDJI, *op. cit.*, pp. 45-47.

²³ Cf. MARFOE, *op. cit.*, pp. 26-27; WARD, *op. cit.*, p. 14; BRANDL, *op. cit.*, p. 448; WILKINSON, *op. cit.*, 1999, pp. 160-162, GREENBERG y EISENBERG, *op. cit.*, pp. 219-221.

de acceder de modo directo al cedro de los bosques sirio-libaneses y de navegar en las cercanías de las costas del mar Mediterráneo podrían haberse potenciado mutuamente, habida cuenta del hecho de que la madera de cedro habría sido necesaria para la construcción de embarcaciones capaces de navegar por mar abierto. Si tal fuera el caso, y considerando que los productos que provenían del sur cananeo podían ser obtenidos, en su mayor parte, también en Siria, los contactos directos entre Egipto y Biblos habrían redundado en un menor interés del Estado egipcio por sus vínculos con los centros cananeos. Alternativamente, se ha sugerido que el Estado egipcio pudo retirar gradualmente su presencia directa en Canaán, a medida que, con el proceso de urbanización y de emergencia de nuevas organizaciones políticas cananeas que se inicia en el período del Bronce Temprano II, fue encontrando “socios comerciales locales” que se encargarían directamente del envío de productos hacia el valle del Nilo y que, consecuentemente, habrían vuelto innecesaria la estrategia de los asentamientos egipcios en la región²⁴.

Ciertamente, es posible asociar el repliegue de la presencia egipcia en Canaán a la aparición de nuevos “socios”, tanto en el sur como en los puertos del norte. Y es cierto también que la posibilidad de un contacto directo por la vía marítima con los puertos sirios permitía obtener la mayor parte de los bienes que Egipto buscaba en Asia de un modo más rápido y sin necesidad de la larga travesía terrestre por la región cananea. En este sentido, si bien el mantenimiento de ciertas prácticas de intercambio interregional implica que los contactos interétnicos entre ambos grupos no cesaron completamente, permanece claro que, con el final de la presencia egipcia permanente en Canaán, adviene una época de menor interacción entre egipcios y cananeos.

Ahora bien, más allá del fortalecimiento de la *via maris* y del probable carácter innecesario de la presencia permanente de los egipcios en Canaán en las nuevas dinámicas de intercambio, existe otro elemento que no puede pasar desapercibido: se trata de las propias representaciones elaboradas en las épocas previas por el Estado acerca de los espacios exteriores y sus poblaciones, como manifestaciones de las fuerzas del caos y, por ello, como enemigos de Egipto²⁵. Como sugeríamos más arriba, las divergencias entre el modelo acerca del Otro étnico elaborado por el Estado egipcio y las prácticas de contacto cotidiano con esos otros podía implicar un espacio de basculación. Especialmente a comienzos de la Dinastía I, esa divergencia parece haber sido considerable. Ahora bien, si —con posterioridad— la envergadura de los contactos tiende a disminuir, es posible interpretar la época que comienza en torno de los inicios la Dinastía II como una época de mayor aproximación entre el modelo político-étnico-cósmico producido en sede estatal y las prácticas interétnicas en las que el dispositivo estatal se veía implicado cotidianamente. Dicho en otros

²⁴ Cf. DE MIROSCHEJJI, *op. cit.*, p. 48.

²⁵ Cf., al respecto, la posición de KANSA y LEVY, *op. cit.*, pp. 205-206.

términos, en búsqueda de motivos acerca del repliegue de la presencia egipcia en Canaán, es posible hallar razones de estrategia política o comercial, pero es también posible hallar razones de tipo simbólico: el cosmos egipcio había quedado –en tiempos de la Dinastía I– definitivamente determinado en torno del Alto y el Bajo Egipto²⁶ y Canaán constituía, consecuentemente, un no-lugar, una región fuera del cosmos. Una aproximación entre el modelo simbólico y las prácticas cotidianas hubiera requerido extender la frontera cósmica a Canaán o replegarse de esos territorios más allá del cosmos. Y tal parece que los egipcios del período Dinástico Temprano prefirieron esta segunda alternativa.

VI

Si se considera la cuestión de las interacciones entre egipcios y cananeos durante el período Dinástico Temprano en una escala temporal más amplia, es posible advertir que tanto la dinámica de intercambios que implica el emplazamiento de individuos de un grupo étnico en el ámbito de otro grupo como la dinámica política que protagoniza el Estado egipcio (y las representaciones del mundo que elabora) inciden en la producción de tipos específicos de identidad étnica, que proceden de raigambres diversas y que, en determinado punto, se intersectan. En efecto, por un lado, la estrategia de establecer avanzadas –al parecer, relacionables con las prácticas de intercambio– tenía una larga historia en todas estas regiones, que se remonta a la presencia de cananeos en Buto y Maadi durante el período Calcolítico (primera mitad del IV milenio a.C.) y de egipcios en Canaán desde el Bronce Temprano Ia (mediados del IV milenio a.C.). Y todo parece indicar que estas prácticas inducen un tipo de interacción étnica particularmente intensa y, al parecer, sustancialmente pacífica. Por el otro lado, con la emergencia y expansión del Estado egipcio, se introduciría un nuevo modo de concebir el ámbito étnico, en coincidencia con el espacio políticamente unificado. Y en la medida en que ese Estado fue asociado directamente al mundo de los dioses, el ámbito étnico-estatal recibió una sanción de tipo sagrado: por contraposición, el exterior étnico sería también un exterior cósmico. Hacia comienzos de la Dinastía I, en tanto las prácticas asociadas a la obtención de bienes

²⁶ De hecho, la definitiva formulación simbólica de un Egipto compuesto de dos mitades –el Alto y el Bajo– habría hallado un significativo correlato territorial una vez incorporado el delta a los territorios del sur y fundada Menfis como punto de unión, de equilibrio entre ambas mitades complementarias. Al respecto, cf. M. CAMPAGNO, “Another Reason for the Foundation of Memphis”, en Z. HAWASS (ed.), *Egyptology at the Dawn of the Twenty-First Century. Proceedings of the Eighth International Congress of Egyptologists*, vol. 2, El Cairo, American University in Cairo Press, 2003, pp. 154-159. A partir de entonces, las regiones allende esas dos mitades no tendrían otro interés que el de obtener de ellas los bienes reclamados por la élite estatal. Garantizada esa provisión, y sin un enemigo potente a la vista, esas zonas *cósmicamente marginales* carecerían para los egipcios de un atractivo que justificara su incorporación política y la atribución de un status simbólico similar al detentado por el Alto y el Bajo Egipto.

seguían produciendo avanzadas en el ámbito de otros grupos étnicos, el modelo acuñado en el valle del Nilo acerca de la identidad Egipto-cosmos estaba alcanzando una plasmación definitiva. Y es a partir de entonces que comienzan a decaer las avanzadas egipcias en Canaán. La práctica estatal, potente en su capacidad de subordinar espacios anteriormente no conectados entre sí, había detenido su expansión. Estaba, sin embargo, imponiéndose en otro terreno: estaba ganando también la partida étnica.



Fig. 1 a-b-c



Fig. 2

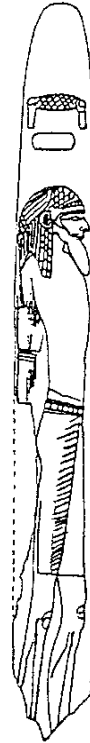


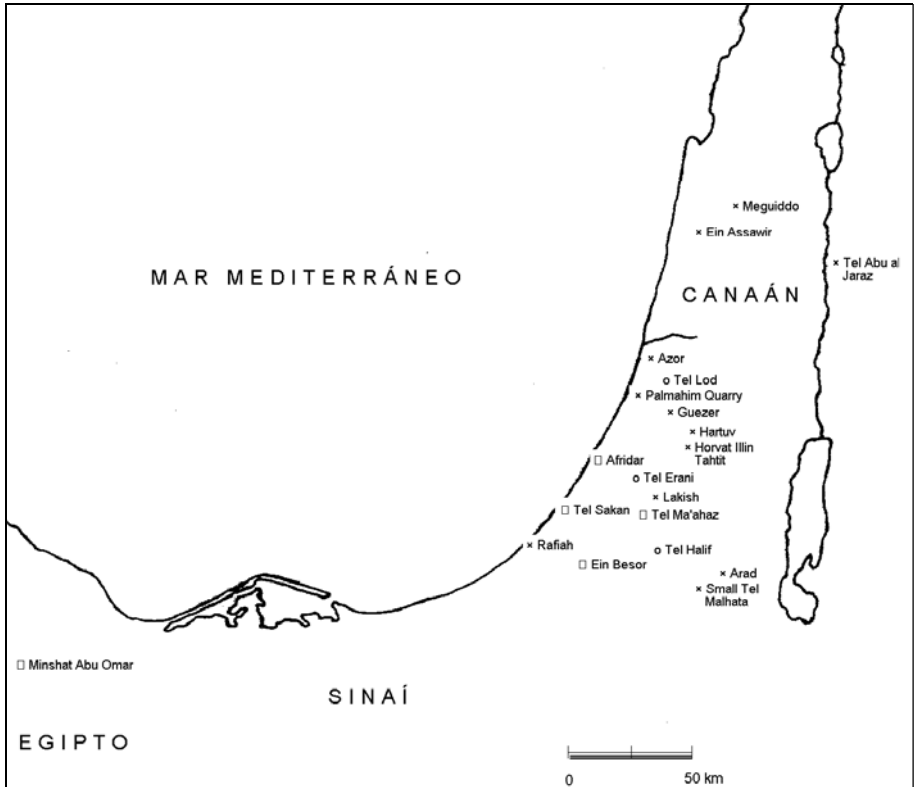
Fig. 3

Representaciones de cananeos en la iconografía estatal de la Dinastía I

Fig. 1: Fragmentos de marfil en la tumba de Nármer (Cialowicz, 2001, 130)

Fig. 2: Tablilla de Den (Wilkinson, 2002, 518)

Fig. 3: Caña de Qaa (Wilkinson, 2002, 518)



Presencia egipcia en Canaán durante la Dinastía I

- Sitios con presencia egipcia dominante
- Sitios con presencia egipcia minoritaria
- × Sitios con presencia egipcia marginal

FRONTERAS EN EL ANTIGUO EGIPTO RELACIONES CENTRO-PERIFERIA CA. 2000-1700 A.C.¹

ROXANA FLAMMINI

(Centro de Estudios de Historia del Antiguo Oriente - UCA
Instituto de Historia Antigua Oriental - UBA - Proyecto UBACyT F193)

Ellos no son un pueblo que uno respete. Ellos son miserables, cobardes. Mi Majestad lo ha visto, y no es mentira.

Sobre los nubios, Estela de Frontera de Sesostris III, año 16.

Más allá que el término “frontera” rápidamente traiga a la conciencia reminiscencias de diverso tipo, pareciera ser que, a primera vista, su problemática encierra una cuestión paradójica. Por un lado, una *frontera* puede ser interpretada como límite, como línea divisoria, aquello que separa unos de otros en un aquí y un allá; por el otro, como un espacio interactivo, vinculante e incluso disolvente de las diferencias. Sin embargo, en cierta forma, toda frontera conforma un área de interacción fluida y fluctuante que habilita el juego pendular entre el conflicto y la convivencia en un amplio gradiente; lo que no invalida el hecho de que, en algunos casos, una frontera actúe efectivamente en uno u otro extremo del espectro. De esta manera, la paradoja tendría lugar únicamente en las interpretaciones que hacemos de esta problemática, y no en los espacios fronterizos en sí, ya sean históricos, mentales, sociales o políticos.

Por otra parte, la problemática de las *fronteras* que abordaremos en esta aproximación nos remite no sólo a un contexto lejano en los parámetros espacio-temporales, sino también a una concepción diferente de las relaciones entre el *nosotros* y el *otro*. Si nos remitimos a las expresiones de muchos de los textos egipcios acerca de *los otros*, los *extranjeros*, el discurso evidencia casi sin distinciones un tono sumamente agresivo: Kush es el “miserable Kush” a quien hay que “destruir” y los asiáticos son los “malditos asiáticos” a quienes hay que “pisotear”. La iconografía no va a la zaga de las expresiones escritas: las representaciones de extranjeros en el *topos* de la “muerte ritual del enemigo”, no dejan tampoco lugar a dudas acerca de su execrable condición.

¹ Agradezco a la Dra. Alicia Daneri Rodrigo la lectura y sugerencias realizadas a versiones previas de este trabajo.

En cierta forma, estas expresiones escritas e iconográficas invitan a pensar que la cosmovisión egipcia pareciera rechazar todo lo externo y extraño, sin embargo,

este mundo que, a primera vista, puede aparecer como el de la exclusión, de hecho no es más que el de la separación. El extranjero es el otro, como el mismo vocabulario lo define; existe y puede ser peligroso².

De hecho, en este discurso lo que se evidencia es la particular concepción egipcia de las relaciones entre el orden y el caos, los opuestos complementarios de potencia equivalente por excelencia, que dan sentido a la explicación del cosmos³. Los egipcios denominaban a su territorio Kemet, cuyo significado es la “tierra negra”. Cosmológicamente, Kemet representaba el ámbito de vigencia del orden (*maat*); en oposición, Desheret, la “tierra roja”, el desierto, era el hábitat del caos (*isfet*). De esta manera, lo que el discurso egipcio expresa es que la condición de los habitantes de una y otra región no podía menos que estar en sintonía con su hábitat: a los egipcios les correspondía ser portadores del orden mientras a los extranjeros, del caos.

Sin embargo, la otra evidencia de la que disponemos los historiadores, la arqueológica, revela una secuencia diferente. Esos extranjeros sujetos a las calificaciones injuriosas de ciertos textos, no sólo habitaban el territorio egipcio, sino que participaban en diversas actividades, algunas de las cuales estaban organizadas –o por lo menos supervisadas– por el mismo Estado. ¿Cabría pensar, entonces, en la posibilidad de que exista una contradicción entre el discurso egipcio y las evidencias materiales que la arqueología provee?

De hecho, ya hemos señalado que el discurso egipcio revela connotaciones simbólicas relacionadas con esa oposición orden/caos, que no se contradice en absoluto con la presencia de esos mismos extranjeros en la comunidad, ya que las lógicas que las integran son diferentes: ese discurso textual e iconográfico remite al orden cósmico y al plano simbólico, mientras que los vestigios de la cultura material, remiten al orden terrenal y al plano de la vida cotidiana.

El Reino Medio egipcio (ca. 2000-1700 a.C.) representa un periodo de centralización del poder en el Estado, encarnado en el rey, luego de un prolongado proceso

² Cf. Christiane ZIVIE-COCHE, “Dieux Autres, Dieux de Autres; Identité culturelle et alterité dans l’Égypte Ancienne”, en Itamar SINGER (ed.), *Concepts of the Other in Near Eastern Religions*, Israel Oriental Studies XIV, Part I, 1994, p. 47. La traducción es nuestra.

³ Sobre la dualidad en la cosmovisión egipcia, cf. Henri FRANKFORT, *Reyes y Dioses*, Madrid, Biblioteca de la Revista de Occidente, 1976, pp. 43-47 [edición en inglés, 1948]; Josep CERVELLÓ AUTUORI, *Egipto y África. Origen de la civilización y la monarquía faraónicas en su contexto africano*, Sabadell, AUSA, 1996, pp. 139-140 (“Aula Orientalis-Supplementa”, 13).

de descentralización política denominado Primer Periodo Intermedio (c. 2200-2000 a.C., de aquí en adelante, PPI). Convencionalmente, el PPI finaliza cuando el Horus de Tebas –Mentuhotep Nebhepetre de la dinastía XI– se impuso al de Heracleópolis, dando lugar a la reunificación del poder en Egipto. Sin embargo, tal hecho no es más que un punto en una periodización establecida y mantenida entre los egiptólogos a fin de facilitar la comprensión de la larga historia del periodo faraónico, subdividiéndola en periodos sucesivos de centralización y descentralización del Estado. Teniendo este aspecto en cuenta, lejos estamos aquí de considerar que la victoria tebana sobre Heracleópolis haya significado precisamente el fin de la problemática que signó al PPI. Los primeros reyes de la dinastía XII debieron ocuparse firmemente de restablecer el control del Estado en su totalidad: de esta manera, el probable regicidio de Amenemhat I⁴; el énfasis que, Sesostri I, su sucesor, puso en su propia legitimidad⁵ y las elaboradas tumbas de los nomarcas de El Bersheh, Beni Hasan, Meir y Asuán –contemporáneas de ese último rey e indicadoras de una larga tradición de prestigio, poder y autoridad en los nomos que se mantuvo, al menos, durante los inicios de la dinastía XII– pueden ser considerados como indicios de la situación a la que se enfrentaron esos primeros reyes⁶. Pareciera ser que una mayor consolidación del poder en la persona del rey recién tuvo lugar con el reinado de Sesostri III, ya que la incorporación efectiva de la Baja Nubia y las reformas en la administración central pudieron conformar cierta *pax aegyptiaca*, que contribuyó al posterior avance del Estado sobre el delta oriental.

El proceso de consolidación de la centralidad que se inició una vez reunificado el Estado luego de las vicisitudes del PPI implicó, además, un proceso de redefinición de las acciones de ese mismo Estado sobre las fronteras y las periferias, que se visualiza en particular durante la dinastía XII y parte de la XIII. Las áreas de frontera y las periferias eran de sumo interés para el Estado egipcio puesto que de ellas, o a

⁴El Cuento de Sinuhé refiere la muerte de Amenemhat I en el año 30, cuando probablemente debiera haberse realizado su festival de Sed, festividad relacionada con la renovación de las potencias regias. La debilidad de tales potencias en ese momento se correlacionaría con un período de predominio del “caos” y de particular vulnerabilidad del gobernante. Cf. CERVELLÓ AUTUORI, *op. cit.*, p. 155, n. 219.

⁵Véase Sinuhé B, 45-70, Aylward BLACKMAN, *Middle-Egyptian Stories*, Part I, Bruselas, Fondation Égyptologique reine Elisabeth, 1932, pp. 18-21 (“Bibliotheca Aegyptiaca”, II).

⁶Se dispone de dos inscripciones de funcionarios, ambas del reinado de Sesostri I, de las que se puede deducir la existencia de conflictos: la primera es la del nomarca Ameny de Beni Hasan, quien señala que “*pacifiqué las tierras meridionales*”; la segunda, hallada en 1988 en el wadi Hammamat, indica que un tal Mentuhotep hijo de Jui fue encargado sucesivamente por Amenemhat I y Sesostri I de una misión de pacificación primero en el área meridional (su título era “*grande de decenas del sur*”) y luego en todo el país (en tanto Sesostri I lo nombra “*magistrado para todo el país*”). Cf. Claude VANDERSLEYEN, *L’Égypte et le Vallée du Nil. Tome II: De la fin de l’Ancien Empire à la fin du Nouvel Empire*, París, Nouvelle Clio, 1995, pp. 48-49.

través de ellas, adquiriría bienes de prestigio⁷ –tanto productos manufacturados como materias primas requeridas para su producción (piedras semipreciosas, metales preciosos, maderas de calidad)–. Egipto obtenía –tanto por medio del intercambio como de la explotación directa de las zonas productoras– bienes suntuarios tales como madera de coníferas, lapislázuli, plata, estaño, miel, vino y aceite de oliva desde Asia occidental; pieles de animales, oro, marfil, ébano e incienso desde Nubia; y ganado, dátiles, amatista, malaquita, turquesa, cobre, piedras para estatuas y monumentos, desde los desiertos a ambas márgenes del Nilo. Por otro lado, los bienes enviados desde Egipto resultan más difíciles de rastrear, ya que muchos de ellos pueden resultar invisibles en el registro arqueológico. Se pueden citar textiles de lino, grano, ungüentos, aceites aromáticos, cerveza, joyas y amuletos cuyos recipientes son, en general, los vestigios que conforman los hallazgos arqueológicos.

Vale advertir que la relación de Egipto con esas regiones no era exclusiva del proceso desencadenado con posterioridad al PPI, sino que, por el contrario, es posible establecer una relación continua desde el Predinástico⁸, aunque a nivel de la élite estatal esas relaciones se vieron afectadas durante los períodos intermedios⁹. Ciertamente, no se trata de una situación idéntica a sí misma a lo largo del tiempo ya que las prácticas de obtención tanto de bienes de prestigio como de las materias primas para su elaboración, eran eminentemente discontinuas desde ese mismo Estado que las impulsaba, y sufrieron cambios sustanciales en su configuración con el transcurso del tiempo. De hecho, discontinuidad y cambio son dos variables a considerar en relación con este punto.

Discontinuidad, en tanto durante los períodos caracterizados por la atomización del poder central, se produjo una interrupción del flujo de bienes de prestigio

⁷ Los bienes de prestigio resultan fundamentales como agentes de diferenciación social. El carácter necesariamente escaso de tales bienes –en Egipto, potenciado por el hecho de que gran parte de esos bienes de prestigio salían del circuito al ser destinados al ajuar funerario de sus poseedores (cf. Marcelo CAMPAGNO, *De los Jefes-Parientes a los Reyes-Dioses. Surgimiento y consolidación del Estado en el Antiguo Egipto*, Barcelona, Aula Ægyptiaca, 2002, p. 168 (“Aula Ægyptiaca-Studia”, vol. 3)– debió promover el intercambio de larga distancia. Cf. Andrew SHERRATT y Susan SHERRATT, “From Luxuries to Commodities. The Nature of Mediterranean Bronze Age Trading Systems”, en Noel GALE (ed.), *Bronze Age Trade in the Mediterranean*, Goteborg, 1991, pp. 354 y ss. (“Studies in Mediterranean Archaeology”, 90).

⁸ Cf. Marcelo CAMPAGNO, “El surgimiento del Estado egipcio y sus periferias: Nubia y Palestina en perspectiva”, en Alicia DANERI RODRIGO (ed.), *Relaciones de Intercambio entre Egipto y el Mediterráneo Oriental (IV-I Milenio a.C.)*, Buenos Aires, Biblos, 2001, pp. 34-37.

⁹ Es muy probable que los bienes hayan seguido llegando a Egipto pero a través no ya de la administración del Estado sino de los jefes establecidos en el delta occidental. Cf. Alicia DANERI RODRIGO, *Las Dinastías VII-VIII y el Período Heracleopolitano en Egipto*, en Anexos de la Revista de Estudios de Egiptología, Colección Estudios, n° 3, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1992, p. 104.

desde y hacia las periferias a nivel de la élite regia egipcia –i. e., en Biblos no se encontraron vestigios egipcios contemporáneos al PPI ni se detectó actividad en el Sinaí¹⁰, a diferencia de la situación en el Reino Antiguo o en el Reino Medio; mientras que durante el Segundo Periodo Intermedio (a partir de aquí, SPI) las ciudades sirias y las de la costa de Palestina intercambiaban bienes con el reino hicsa establecido en el delta oriental (a través del gran puerto de Avaris que tan detalladamente describiera Kamose¹¹) y no con el tebano, y propiamente egipcio, situado al sur de aquél.

Cambio, en tanto tales prácticas fueron variando notoriamente en el tiempo. Valga como ejemplo que las postas egipcias utilizadas hasta comienzos del Dinástico Temprano en el Camino de Horus que unía el delta del Nilo con el sur de Palestina fueron luego abandonadas en beneficio de una ruta marítima costera hacia Biblos¹²; mientras que posteriormente ambas rutas, la terrestre y la marítima, estuvieron en uso, conectando a Egipto tanto con Siria como con Palestina¹³.

Áreas vinculantes y periféricas

Más arriba hicimos referencia al sentido cosmológico de la relación Kemet/Desheret en tanto expresión de la dualidad orden/caos; a la particular visión de los egipcios sobre los extranjeros sesgada por esas cuestiones, y a los múltiples contactos que Egipto mantuvo con ese “no-Egipto” desde tiempos predinásticos.

Llegados a este punto, creemos conveniente introducir los conceptos que servirán para analizar la acción del Estado sobre las áreas que hemos denominado “de frontera” y “periféricas”. Los conceptos de “centro” y “periferia”, utilizados para

¹⁰ Respecto de la falta de evidencia egipcia en Biblos, cf. Olga TUFNELL y William WARD, “Relations between Byblos, Egypt and Mesopotamia at the End of the Third Millennium B.C. A Study on the Montet Jar”, *Syria*, 43 (1966), 221; en el Sinaí, cf. Alan GARDINER *et al.*, *The Inscriptions of Sinai*, Londres, Egypt Exploration Society, 1955, vol. II, p. 24 (“Memoirs of the Egypt Exploration Society”, 45).

¹¹ Segunda Estela de Kamose, cf. Donald REDFORD, “Textual Sources for the Hyksos Period”, en Eliezer OREN (ed.), *The Hyksos. New Historical and Archaeological Perspectives*, Filadelfia, University of Pennsylvania Museum, 1997, pp. 14-15.

¹² Keith PRAG remonta los contactos con Biblos al IV milenio a.C. (“Byblos and Egypt in the Fourth Millennium B.C.”, *Levant* 18 (1986), 59-73); mientras que Muntaha SAGHIEH (*Byblos in the Third Millennium, B.C. A Reconstruction of the Stratigraphy and a Study of the Cultural Connections*, Warminster, Aris & Phillips, 1983, pp. 104-105) los data a partir de la dinastía III. Al respecto, cf. también Marcelo CAMPAGNO, “Sobre bienes de prestigio, orden y caos. El Estado egipcio y sus periferias durante el período Dinástico Temprano (ca. 3000-2700 a.C.)”, en Alicia DANERI RODRIGO y Marcelo CAMPAGNO (eds.), *Antiguos Contactos. Relaciones de intercambio entre Egipto y sus periferias*, Buenos Aires, Instituto de Historia Antigua Oriental, Universidad de Buenos Aires, 2004, pp. 41-69.

¹³ Roxana FLAMMINI, “Egipto y sus periferias durante el Reino Medio”, en DANERI RODRIGO y CAMPAGNO (eds.), *op. cit.*, pp. 73-74.

analizar las particularidades del sistema-mundo capitalista¹⁴, son presentados aquí teniendo en cuenta las consideraciones de M. Rowlands acerca de la extrapolación y aplicación de tales conceptos a las sociedades antiguas sin una revisión previa¹⁵. En el ejercicio de estas relaciones durante el Reino Medio, Egipto puede ser considerado como un área central, condición que se evidencia por la naturaleza asimétrica de tales relaciones: el dispositivo estatal egipcio ejerció su influencia en mayor medida sobre las áreas de frontera y las periferias que lo que tales áreas pudieron efectivamente hacerlo sobre aquél¹⁶. En un análisis desde estas perspectivas, la reciente intervención de J. Boor en relación con el antiguo Egipto, propone el uso del concepto de “semiperiferia” para designar la región establecida entre un centro y una periferia –las *fronteras* a las que hacíamos referencia– definiéndola como un área que, además de esa posición intermedia, a) posee formas mixtas de organización –tanto del centro como de la periferia– y b) actúa como mediadora en las actividades entre unos y otras¹⁷. Nosotros preferimos redefinir ese concepto de “semiperiferias” (en el caso egipcio y durante el periodo considerado, el delta oriental y la Baja Nubia) como *áreas vinculantes*, para enfatizar precisamente su condición de *áreas de mediación* con las periferias (Siria-Palestina y la Alta Nubia) y despojar al concepto del sesgo transicional que la definición previa le confiere.

Como ya señaláramos, específicamente durante el Reino Medio el sector oriental del delta (en especial, la rama Pelusíaca), así como la Baja Nubia, actuaron como vínculo con otras áreas más alejadas, las *periferias*, las cuales, a su vez, relacionaban indirectamente a Egipto con áreas exteriores como Anatolia, Mesopotamia, el alto Éufrates, el África Subsahariana, etc. La presencia del Estado egipcio en tales *áreas vinculantes* se materializó por el establecimiento de dominios (*hw(w)t*), como en el caso del delta oriental, o por el establecimiento de fortalezas, como en el caso de la Baja Nubia. En cambio, en las áreas periféricas propiamente dichas, si bien el Estado egipcio mantenía contactos con las *élites* locales, no ejercía controles directos.

Además, vale recordar que la fundamental importancia del eje norte-sur, no implicaba en absoluto que los egipcios se abstuvieran de desplegar actividades en los

¹⁴ Tal como fueran enunciados por Immanuel WALLERSTEIN, *The Modern World System*, Nueva York, Academic Press, 1974, vol. I.

¹⁵ Michael ROWLANDS, “Centre and Periphery: a review of a concept”, en Michael ROWLANDS, Mogens T. LARSEN y Kristian KRISTIANSEN (eds.), *Centre and Periphery in the Ancient World*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987, p. 5.

¹⁶ Cf. Marcelo CAMPAGNO, “Antiguos contactos entre centros y periferias. Un estudio introductorio”, en DANERI RODRIGO y CAMPAGNO (eds.), *op. cit.*, p. 11.

¹⁷ Cf. Jocelyn BOOR, “World-Systems Theory and the Old Kingdom: A Test Case”, en Zahi HAWASS (ed.), *Egyptology at the Dawn of the Twenty-first Century. Proceedings of the Eight International Congress of Egyptologists. Cairo, 2000*, 3 vols., El Cairo-Nueva York, The American University in Cairo Press, 2003, p. 47; David WILKINSON, “Cores, Peripheries, and Civilizations”, en Christopher CHASE-DUNN y Thomas HALL (eds.), *Core/Peripheries Relations in Precapitalist Worlds*, Colorado, Westview Press, 1991, p. 121.

desiertos que se extendían a ambas márgenes del Nilo. Por el contrario, el Estado organizaba periódicamente expediciones que se adentraban en ellos, con el fin de obtener las materias primas con las que se elaboraban los bienes de prestigio que la *élite* demandaba y que mencionamos más arriba.

En relación con los desiertos, queremos hacer referencia a dos aspectos. Por un lado, pareciera ser que la población no representaba, por lo general, una amenaza para las actividades desplegadas por el Estado egipcio, sino que, por el contrario, algunas evidencias parecen indicar que podría haber existido cierto grado de colaboración en la explotación de los recursos entre los nativos y los egipcios. Tal situación podría haber tenido lugar entre los nómades pastoralistas del norte del desierto del Sinaí y los habitantes de Tel el Dab'a en torno al traslado de ganado desde el sur de Palestina a partir de mediados del Reino Medio; en relación a las expediciones a las minas de turquesa y cobre del Sinaí, en tanto llevaban "intérpretes", y a la explotación de oro en el desierto oriental, como parece atestiguarlo el hallazgo de cierto tipo de herramientas¹⁸. Por el otro, las actividades del Estado egipcio en esas áreas durante el Reino Medio evidencian cierto grado de flexibilidad en cuanto a la organización de las explotaciones. Por ejemplo, las expediciones a las canteras de piedra *bhn* en el wadi Hammamat eran temporarias y estacionales, como parecen haberlo sido las expediciones a Dyebel el Asr (las canteras de Toshka o de Kefrén), a los oasis de Jarga y Dajla en el desierto occidental y a Serabit el Jadim y Maghara en la península del Sinaí; mientras que la explotación de amatista en el wadi el-Hudi estaba organizada en torno a recintos fortificados donde los mineros eran prácticamente colonos¹⁹.

De esta manera, valdría preguntarse acerca de las evidencias de las que disponemos en relación con la operatoria del Estado egipcio sobre las áreas vinculantes y las áreas periféricas durante el Reino Medio.

La documentación escrita egipcia que hace referencia a los contactos entre Egipto y Siria-Palestina –periferia septentrional– en el Reino Medio es relativamente escasa: podemos mencionar el Cuento de Sinuhé (centrado en el reinado de Sesostris

¹⁸ Para el caso de los nómades pastoralistas del norte del Sinaí y los habitantes de Tel el Dab'a, cf. Eliezer OREN, "The 'Kingdom of Sharuhen' and the Hyksos Kingdom", en OREN (ed.), *op. cit.*, p. 279; para la situación en las minas del Sinaí, cf. GARDINER *et al.*, *op. cit.*, p. 55; para el caso del oro en el desierto oriental egipcio y nubio, cf. Dietrich KLEMM, Rosemarie KLEMM y Andreas MURR, "Ancient Gold Mining in the Eastern Desert of Egypt and the Nubian Desert of Sudan", en Renée FRIEDMAN (ed.), *Egypt and Nubia. Gifts of the Desert*, Londres, British Museum, 2002, pp. 216-217.

¹⁹ Para las actividades en el wadi Hammamat y en los oasis de Jarga y Dajla, cf. James HARRELL, "Pharaonic Stone Quarries in the Egyptians Deserts", en FRIEDMAN (ed.), *op. cit.*, pp. 237 y 238; para la situación en wadi el-Hudi, cf. Ian SHAW, "Life on the Edge: Gemstones, Politics and Stress in the Deserts of Egypt and Nubia", en FRIEDMAN (ed.), *op. cit.*, p. 247; para Serabit el Jadim y Maghara, cf. GARDINER *et al.*, *op. cit.*, p. 66.

I); la estela de Kusobek (de época de Sesostri III); los Anales de Amenemhat II y los Textos de Execración²⁰; mientras que, en el campo arqueológico, podemos remitirnos a las excavaciones que tuvieron y tienen lugar en diversos sitios de la zona, como Meguido y Hazor entre tantos otros y, en particular, a los trabajos llevados a cabo hace más de 80 años por P. Montet y M. Dunand en Biblos.

En relación con el área vinculante septentrional, es decir, el delta oriental, los trabajos arqueológicos que se están llevando a cabo en Tel el Dab'a revisten una particular importancia, tanto para el análisis del SPI como para la situación en el delta oriental durante las dinastías XII y XIII.

Para el área vinculante meridional, la Baja Nubia, poseemos mayor número de evidencias, tanto del campo arqueológico como del estrictamente textual. Entre las pertenecientes a este último campo podemos mencionar, además de los Textos de Execración que hacen referencia a algunas de sus localidades, gran número de estelas, tanto de reyes como de funcionarios, entre las que se destaca la estela de frontera del año 16 de Sesostri III; inscripciones en las canteras de Toshka; una inscripción hallada en el wadi Gawasis que menciona una expedición al Punt bajo Sesostri I; inscripciones en el wadi Hammamat, y los fragmentarios Despachos de Semna, a través de los cuales es posible dimensionar las actividades de las fortalezas de la segunda catarata. A este material debemos sumar la evidencia producida por los hallazgos arqueológicos en esas mismas fortalezas y en otros sitios de ocupación o cementerios de grupos nubios (hoy muchos de ellos lamentablemente bajo las aguas del Lago Nasser)²¹.

En cuanto a la periferia meridional, el principal sitio de la región, Kerma, ubicado en la tercera catarata del Nilo, fue excavado entre 1913 y 1916 por G. Reisner, quien estableció una primera secuencia cronológica del sitio. Kerma volvió a ser excavado desde los años '70 por Ch. Bonnet, y desde entonces continúa aportando numerosos

²⁰ Conocidos como textos de Bruselas y de Berlín y Mirgissa, contienen listas de jefes de ciudades, poblados y regiones del Bronce Medio en Siria-Palestina y en Nubia. En la primera serie, se mencionan 20 pueblos y 30 jefes; en la segunda, 60 pueblos y jefes. La primera serie fue datada c. 1925-1875 a.C. y la segunda, c. 1850-1800 a.C. Cf. Georges POSENER, *Princes et Pays d'Asie et de Nubia: Textes Hiératiques sur des Figurines d'Envoûtement du Moyen Empire*, Bruselas, Fondation Égyptologique Reine Elisabeth, 1940, p. 194; William ALBRIGHT, "Northwest Semitic Names in a List of Egyptian Slaves from the Eighteenth Century B.C.", *Journal of the American Oriental Society*, 74, n° 4 (1954), 223; Donald REDFORD, *Egypt, Canaan and Israel in Ancient Times*, Princeton, Princeton University Press, 1992, p. 92.

²¹ Cf. VANDERSLEYEN, *op. cit.*, pp. 59-64; William ADAMS, *Nubia. Corridor to Africa*, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1977, pp. 142 y ss.; David O'CONNOR, *Ancient Nubia. Egypt's Rival in Africa*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1993, pp. 27 y ss.; Robert MORKOT, *The Black Pharaohs: Egypt's Nubian Rulers*, Londres, The Rubicon Press, 2000, pp. 50-58; Thomas SCHNEIDER, *Ausländer in Ägypten, während des Mittleren Reiches und der Hyksoszeit*, Teil 2: Die ausländische Bevölkerung, *Ägypten und Altes Testament*, Band 42 (2003), p. 180.

vestigios que permiten redimensionar la importancia de esa locación. La antigua secuencia de G. Reisner fue modificada por B. Gratien, basándose en los descubrimientos realizados en la necrópolis de Kerma y en la isla de Sai²².

A continuación, haremos una breve descripción de los hallazgos efectuados en las áreas vinculantes, específicamente en Tel el Dab'a y en las fortalezas de la segunda catarata, en relación con el periodo que estamos considerando.

Egipto y el área vinculante septentrional: Tel el Dab'a

Como señaláramos, las excavaciones en Tel el Dab'a, iniciadas en 1966 por la misión austríaca encabezada por M. Bietak, están proporcionando una gran cantidad de vestigios no sólo sobre el período estrictamente hicsu y el tebano posterior, sino sobre la ocupación asiática que se inició a mediados de la dinastía XII, probablemente bajo el reinado de Amenemhat III.

Un primer asentamiento egipcio fue fundado por Amenemhat I, aunque se considera que pudo haber tenido lugar una ocupación previa, durante el reinado del rey heracleopolitano Ketu²³. El dominio se llamaba –y es válido traer este punto a colación, dada la importancia que las denominaciones tenían para los egipcios– *Dominio de Amenemhat, justificado, de la puerta de los dos caminos*²⁴. Es probable que el término “puerta” hiciera referencia al status del dominio, es decir, a su función como punto de ingreso y egreso de personas y bienes; un punto de separación entre “Egipto” y “no-Egipto” instalado en un sitio estratégico donde la rama pelusíaca del Nilo se dividía en dos ramas secundarias que desembocaban en el Mediterráneo. Tal ubicación, equidistante entre la costa mediterránea y el área menfita, le confería gran relevancia, a la vez, como vía de comunicación con el Sinaí y Siria-Palestina y como elemento para regular el posible ingreso de nómades del desierto.

Luego de un hiato que abarcaría desde mediados del reinado de Sesostri I a mediados del de Amenemhat III, el sitio fue cubierto por un asentamiento de asiáticos altamente egipcianizados de la cultura del Bronce Medio IIA. Estos nuevos habitantes introdujeron elementos arquitectónicos asiáticos en Egipto, que indicarían, además, su proveniencia de un ámbito urbano²⁵. En cuanto a la cerámica, sólo el 20% del total era

²² Brigitte GRATIEN, *Les Cultures Kerma: Essai de Classification*, Lille, Université de Lille III, 1978, pp. 131-224.

²³ Cf. Manfred BIETAK, *Avaris, the Capital of the Hyksos. Recent Excavations at Tell el Dab'a*, Londres, British Museum, 1996, p. 7.

²⁴ Cf. *Ibidem*, pp. 9-10.

²⁵ Estos son principalmente el tipo de casas con una sala en el medio (*Mittelsaal*), que fueron halladas también en Biblos y en Mari, pero no en las ciudades palestinas. El otro rasgo arquitectónico asiático son las construcciones con una sala amplia –*Breitraum*, una característica arquitectónica mesopotámica– que tuvieron mayor preponderancia durante el Bronce Temprano asiático. Cf. BIETAK, *Avaris...*, p. 10.

de tipo levantino²⁶, el resto era egipcio; mientras que el 50% de los enterramientos masculinos llevaba armas, de las cuales el 80% eran de tipo asiático. Se detectaron paralelos estilísticos entre estas armas con las halladas en las tumbas reales y en los “depósitos de ofrendas” de Biblos y, si bien se podría considerar que la aparición de armas en estos contextos sería un indicativo de actividades de tipo militar, también es probable que este armamento no haya tenido un fin instrumental sino que haya actuado como símbolo de status, o bien reflejando valores y creencias²⁷.

En el mismo estrato se hallaron fragmentos de una estatua perteneciente a un dignatario asiático, única en su tipo en Egipto; cuyo paralelo más estrecho se encontró en Ebla²⁸. Los restos de la estatua se encontraban en una capilla adosada al lado este de una tumba que poseía una superestructura cuadrangular. Del doble del tamaño natural, su tocado tiene forma de hongo y lleva una lanza sobre su hombro izquierdo; mientras que el color del cabello es rojo y el de la piel amarillo, los colores tradicionales que utilizaban los egipcios para representar a los asiáticos. A quién pertenecía esta estatua y qué actividades desempeñaba su dueño en Tel el Dab‘a son puntos, lamentablemente, aún oscuros²⁹.

Contemporánea de la dinastía XIII, una gran edificación denominada por Bietak el “palacio” se erigió en el sitio. Los hallazgos realizados en esta mansión, tanto como la propia estructura, permiten visualizar muchas de las particularidades de un asentamiento como Tel el Dab‘a y la singularidad que representa. En primer lugar, si bien los habitantes eran dignatarios asiáticos, la planta de la construcción se inscribe dentro de la tradición egipcia. Los jardines fueron usados más tarde como cementerio para tales dignatarios, una costumbre de raigambre asiática, ya que las prácticas funerarias egipcias exigían, a diferencia de aquella, que las necrópolis se establecieran en lugares alejados de los centros poblacionales. Además, se hallaron en las

²⁶ Denominada “cerámica pintada levantina” (*Levantine Painted Ware*). Bietak dató los estratos H a G de Tel el Dab‘a a fines de la Dinastía XII-inicios de la Dinastía XIII, utilizando la tipología cerámica proveniente del Complejo 7 de Dahshur estudiada por D. Arnold. Cf. Dorothea ARNOLD, “Keramikbearbeitung in Dahschur 1976-1981”, *Mitteilungen der Deutschen Archaeologischen Instituts abteilung Kairo*, 38 (1982), 39-40; Manfred BIETAK, “Egypt and Canaan during the Middle Bronze Age”, *Journal of the American Schools of Oriental Research*, 281 (1991), 53; Zbigniew SZAFRANSKI, “An Argument on the Synchronization of Middle Bronze Age IIA and the Late Middle Kingdom in Egypt”, en Shmuel AHITUV y Eliezer OREN (eds.), *Aharon Kempinski Memorial Volume: Studies in Archaeology and Related Disciplines*, Beer Sheva, Ben Gurion University of the Negev Press, 2002, pp. 360-366 (“Beer Sheva”, vol. XV).

²⁷ Cf. Graham PHILIP, “Tell el Dab‘a Metalwork, Patterns and Purpose”, en W. Vivian DAVIES y Louise SCHOFIELD (eds.), *Egypt, the Aegean and the Levant. Interconnections in the Second Millennium B.C.*, Londres, British Museum, 1995, pp. 71-72.

²⁸ Cf. Paolo MATTHIAE, “Ebla and Syria in the Middle Bronze Age”, en OREN (ed.), *op. cit.*, p. 400.

²⁹ Manfred BIETAK, “The Center of Hyksos Rule: Avaris (Tell el Dab‘a)”, en OREN (ed.), *op. cit.*, pp. 99-100.

tumbas restos de asnos, cabras y ovejas; también una costumbre asiática. Los paralelos más cercanos a estos enterratorios de animales fueron hallados en Tel el Ajjul, en la costa sur de Palestina, sitio que mantuvo estrechos contactos con el posterior reino hicso³⁰.

Además, varias de las tumbas de la mansión poseían armas del tipo sirio-palestino; el dueño de una de ellas estaba relacionado con los países extranjeros y llevaba un nombre egipcio, Sobekemhat, con lo cual es probable que se tratara de un asiático egipcianizado en alto grado; mientras que, en otra, se halló un sello del “mayordomo jefe del tesoro, Aya”, que puede llegar a ser indicativo de los contactos establecidos entre el Estado egipcio y los dignatarios establecidos en Tel el Dab’a. En el sector de los jardines también se halló cerámica cretense del tipo Kamares, la primera en su tipo hallada en Egipto en contextos estratigráficos precisos, que puede ser indicativa de los lazos que la región poseía con el Mediterráneo oriental³¹.

En el ala norte de la mansión se encontró un cilindro-sello de estilo sirio, pero posiblemente hecho en Egipto, ya que presenta influencias artísticas egipcias. La decoración del cilindro-sello contiene una imagen del dios sirio del clima Hadad/Baal Zephon, protector de los navegantes, al que se lo solía representar como una serpiente sobre un pedestal debajo del cual suelen aparecer barcos. La evidencia podría indicar el ingreso en Egipto del dios sirio que más tarde fue asimilado a Seth³².

Presentado entonces el panorama de los hallazgos en los estratos relacionados con el periodo que estamos considerando, vale preguntarse cuáles serían los intereses del Estado egipcio para permitir la instalación de una población no nativa, aunque altamente egipcianizada, en territorio egipcio. En primer lugar, es probable que la ocupación del sitio haya tenido que ver con una *iniciativa* por parte del Estado: la creación previa de un dominio *hwt* egipcio en el área durante el reinado de Amenemhat I y el nombre de la posterior Avaris –“Dominio del distrito” (*hwt wʿrt*)– permitirían considerar que el Estado estaba desplegando prácticas activas en la región. En segundo lugar, dado el estado actual de los conocimientos sobre el tema, la razón de tal ocupación asiática podría hipotéticamente plantearse en función de tres objetivos del Estado egipcio: a) la búsqueda de colonización de un área de frontera; b) el establecimiento de una colonia de especialistas en alguna actividad que los egipcios no realizaban, y c) la realización de probables expediciones al Sinaí³³ y a Biblos.

³⁰ Para una descripción de la mansión, cf. BIETAK, *Avaris...*, pp. 21-30 y figs. 18 y 19; para los paralelos entre Tel el Dab’a y Tel el Ajjul en cuanto al enterratorio de equinos, cf. OREN, “The ‘Kingdom of Sharuhen’...”, pp. 265-266 y fig. 8.18.

³¹ Cf. BIETAK, “The Center...”, pp. 103-104.

³² Cf. BIETAK, *Avaris...*, p. 26 y fig. 25.

³³ Asiáticos *ʿmw* tomaron parte en las expediciones a Maghara, incluso el “hermano del jefe del Retenu, Jebded” que aparece mencionado en inscripciones del año 4, 5, 13 y 25 de Amenemhat III. Cf. GARDINER *et al.*, *op. cit.*, pp. 19 y ss.

Egipto y el área vinculante septentrional: las fortalezas de la segunda catarata

La evidencia que poseemos para establecer la relación entre la Baja Nubia y Egipto durante el Reino Medio es tanto de orden arqueológico como escrito. Del conjunto, sobresalen las fortalezas erigidas entre la primera y segunda catarata del Nilo, que deslumbran tanto por su significado material como operativo.

Sin embargo, y lamentablemente, la evidencia material proveniente de las fortalezas es relativamente poco satisfactoria. Al mal estado de conservación de los vestigios, se suma el hecho de que los métodos de excavación y la evaluación del material recuperado, sostenidos por algunas de las expediciones —en especial las más antiguas— contribuyeron a complicar aun más una situación de por sí compleja. Las fortalezas presentan estratigrafías donde los vestigios supuestamente más modernos aparecen en estratos relativamente más antiguos. Tal es el caso de Buhen, en donde el excavador, en su informe, señala la imposibilidad de establecer una estratigrafía general debido precisamente a la heterogeneidad estratigráfica, lo cual además impedía una datación aceptable de la evidencia material³⁴.

De todos modos, se desprende de esos mismos trabajos de excavación que la distribución del espacio en las fortalezas consistía en sectores para almacenaje, talleres, barracas y viviendas. Pareciera ser que el plan de construcción fue uniforme: las calles y sistemas de desagüe estaban perfectamente alineados y espaciados, así como el área de habitación poseía una distribución homogénea en relación con su tamaño y diseño. De hecho, las fortalezas no escapaban a la generalidad de las construcciones egipcias organizadas desde el Estado; valgan como ejemplo los diversos dominios regios establecidos en el territorio egipcio o la misma ciudad de Kahun durante el Reino Medio³⁵.

Además de estos aspectos comunes, existía un sistema de intercomunicación visual entre las principales fortificaciones. Desde Uronarti, era posible observar Semna y Kumma río arriba, y Shalfak río abajo. Desde esta última hacia el norte, la distancia entre las fortalezas era mucho mayor, pero se encontraron vestigios de puestos de observación y señalización, en particular sobre los riscos más altos ubicados al oeste del río³⁶.

Las fortalezas fueron erigidas durante el Reino Medio, pero en dos momentos diferentes. La primera línea, Ikkur, Kuban, Aniba y Buhen, fue establecida en el

³⁴ Cf. Walter EMERY *et al.*, *The Fortress of Buhen I. The Archaeological Report*, Londres, Egypt Exploration Society, 1979, p. 44 (“Memoirs of the Egypt Exploration Society”, 49); ADAMS, *op. cit.*, p. 181; Janine BOURRIAU, “Relations between Egypt and Kerma during the Middle and New Kingdoms”, en W. Vivian DAVIES (ed.), *Egypt and Africa: Nubia from Prehistory to Islam*, Londres, British Museum Press in association with the Egypt Exploration Society, 1991, p. 131.

³⁵ Cf. Barry KEMP, *El Egipto Antiguo. Anatomía de una Civilización*, Barcelona, Crítica, 1992, pp. 190-202 [edición en inglés, 1989].

³⁶ Cf. ADAMS, *op. cit.*, p. 183.

reinado de Sesostris I. Dos estelas del año 5 de su reinado, halladas en Buhen, evidencian su interés por la Baja Nubia: en una de ellas se menciona al rey como “*amado de los dioses que están en Wawat*”³⁷.

En otra estela, la del general Mentuhotep, se menciona a Kush por primera vez y tanto en la tumba del nomarca Sarenput en Asuán como en la de Ameny en Beni Hasan existen alusiones a expediciones hacia Kush³⁸.

De hecho, fue Sesostris III quien definitivamente buscó consolidar la presencia del Estado egipcio en la región y procuró delinear los límites de ese avance determinando la frontera sur del Estado egipcio. Avanzó sobre la segunda catarata, donde erigió una segunda línea de fortalezas (Faras, Askut, Shalfak, Uronarti, Semna, Kumma, y Semna Sur) y amplió Buhen e Ikkur, hecho que condice con la importancia que Nubia adquirió durante su reinado³⁹.

La escasa atención prodigada a las actividades en el Delta oriental o en Asia Anterior (sólo existe una alusión a campañas en Retenu, en la estela de Kusobek⁴⁰) se opone al intenso interés demostrado por el sur: Sesostris III se vinculó estrechamente con su predecesor Mentuhotep Nebhepetra, el reunificador del Estado luego del PPI, como lo prueba la erección de siete estatuas de su persona en posición de plegaria, en el templo de Mentuhotep en Deir el Bahari, acompañadas por una estela dedicada a Amón y a su

³⁷ Cf. Harry S. SMITH *et al.*, *Buhen II. The Inscriptions*, Londres, Egypt Exploration Society, 1976, p. 61 (“Memoirs of the Egypt Exploration Society”, 48).

³⁸ Para la estela del general Mentuhotep, cf. Bertha PORTER y Rosalind MOSS, *Topographical Bibliography of Ancient Egyptian Hieroglyphic Texts, Statues, Reliefs and Paintings*, Oxford, Oxford University Press, 1951, vol. VII, p. 130; para las inscripciones de Sarenput y de Ameny, cf. Georges POSENER, “Pour une localisation du pays Koush au Moyen Empire”, *Kush*, VI (1958), 45; VANDERSLEYEN, *op. cit.*, p. 62.

³⁹ Cf. VANDERSLEYEN, *op. cit.*, pp. 92-95; para Mirgissa, cf. Jean VERCOUTTER, *Mirgissa*, Mission Archéologique Française au Soudan, 3 vols., París, 1970-1976; Kuban, cf. Walter EMERY y Laurence KIRWAN, *The Excavations and Survey between Wadi es Sebua and Adindan*, El Cairo, Government Press, 1935; Ikkur, cf. Charles FIRTH, *The Archaeological Survey of Nubia. Report for 1908-1909*, El Cairo, Government Press, 1912; Faras, cf. Francis LI. GRIFFITH, “Oxford Excavations in Nubia”, *University of Liverpool Annals of Archaeology and Anthropology*, 8 (1921), 1-18; Aniba, cf. Georg STEINDORFF, *Aniba*, Glückstadt, 1935, vol. 2; para la situación en Semna y Kumma, cf. Dows DUNHAM y Jozef M. JANSSEN, *Semna, Kumma*, Second Cataract Forts, Vol. I, Boston, Museum of Fine Arts, 1967; para Uronarti, Shalfak y también Mirgissa, cf. Dows DUNHAM, *Uronarti, Shalfak, Mirgissa*. Second Cataract Forts, Vol. II, Boston, Museum of Fine Arts, 1967.

⁴⁰ En la estela se señala que “(...) Su Majestad ordenó navegar hacia el sur para vencer a los iwntyw de Nubia (...) Su Majestad ordenó navegar aguas abajo para vencer a los nómades de Asia. Su Majestad arribó al país extranjero cuyo nombre es Sekmem (...) Entonces Sekmem cayó junto con el Retenu (...)”. Cf. Kurt SETHE, *Ägyptische Lesestücke zum gebrauch im Akademischen Unterricht. Texte des Mittleren Reiches*, Leipzig, J. C. Hinrichs, 1924, pp. 82-83.

“padre” Mentuhotep⁴¹. Además, es el único rey que, desde aquellos de la dinastía I, optó por un doble enterramiento: poseía un complejo funerario en el área de Dahshur, en el norte, y otro en la antigua y prestigiosa necrópolis real de Abidos, en el sur⁴². Además, procuró el mantenimiento de la frontera establecida a la altura de Semna como medio legitimador de sus sucesores. En la Estela de Frontera del año 16, puede leerse:

(...) Año 16, tercer mes del invierno; el rey estableció su frontera sur en *Hh*³.
 (...) En cuanto a cada hijo mío que mantenga esta frontera que mi Majestad ha hecho, él es mi hijo, nacido de mi Majestad. El verdadero hijo es el que defiende a su padre, quien guarda la frontera de su engendrador. Pero quien la abandona, quien falla en luchar por ella, no es mi hijo, no ha nacido de mí⁴⁴.

Sin embargo, esta propensión del Estado a volcarse hacia el sur, probablemente no se debiera sólo a una cuestión ideológica o a una simple identificación de este rey de origen tebano con aquellos reyes unificadores de ese mismo origen, como lo fueron los de la dinastía I o Mentuhotep de la XI: la apertura de un canal de considerables dimensiones (78 m de largo, 26 de ancho y 8 de profundidad) llamado “*Bellas son las vías de Jakaura, eternamente*”⁴⁵ a la altura de la primera catarata, durante su reinado, es un indicativo destacable de la intención del Estado, por un lado, de controlar el paso de bienes desde y hacia el sur y, por otro, de acelerarlo, al hacer navegable ese tramo del río durante todo el año⁴⁶.

También hay que considerar que las recientes excavaciones en Kerma muestran que el sitio ya estaba fortificado cuando los egipcios comenzaron a avanzar al sur de Asuán, con lo cual puede suponerse que Kerma podría haber resultado un poder amenazante para los intereses económicos de sus vecinos del norte al disputarle el control del tramo del río entre la primera y la segunda catarata⁴⁷. Sin embargo, es posible pensar una hipótesis diferente, y sostener que Kerma haya actuado, en instan-

⁴¹ Cf. PORTER y MOSS, *op. cit.*, vol. II, pp. 384-385 y 391; VANDERSLEYEN, *op. cit.*, p. 90.

⁴² Cf. Roxana FLAMMINI, “Dualidad enterratoria en el Reino Medio: Sesostris III y sus complejos funerarios de Dahshur y Abidos”, *Antiguo Oriente*, 1 (2003), 107-130.

⁴³ Se considera que *Hh*, la locación señalada por Sesostris, coincide con Semna o con una zona muy cercana, ya que dos de las tres estelas de frontera fueron halladas allí, mientras que la restante lo fue en la próxima Uronarti. Cf. Stuart Tyson SMITH, “A Model for Egyptian Imperialism in Nubia”, *Göttinger Miszellen*, 122 (1991), 126-128.

⁴⁴ Cf. Miriam LICHTHEIM, *Ancient Egyptian Literature. A Book of Readings*, Berkeley, University of California Press, 1973, vol. I, pp. 119-120. La traducción es nuestra.

⁴⁵ Así lo señala la inscripción de Senanj, encargado del Tesoro, en el año 8 de Sesostris III. Cf. PORTER y MOSS, *op. cit.*, vol. V, p. 250.

⁴⁶ Cf. VANDERSLEYEN, *op. cit.*, p. 92; Stephen QUIRKE, *The Administration of Egypt in the Late Middle Kingdom: the Hieratic Documents*, Kent, SIA Publishing, 1990, p. 3.

⁴⁷ Cf. Stuart Tyson SMITH, *Wretched Kush. Ethnic Identities and Boundaries in Egypt's Nubian Empire*, Londres & Nueva York, Routledge, 2003, p. 76.

cias similares a las de Biblos, como un socio de Egipto en el intercambio, y que la potencial amenaza proviniera de las poblaciones que habitaban la Baja Nubia: el Grupo C y los medyai. Por lo menos, eso parecen señalar los documentos egipcios.

Al respecto, veamos la Estela de Frontera del año 8 de Sesostri III, donde se señalan expresamente los objetivos de las fortalezas:

Frontera sur hecha en el año 8 bajo la Majestad del Rey del Alto y del Bajo Egipto, Jakaura (Sesostri III) a quien es dada vida eternamente, para prevenir a todo nḥst⁴⁸ de pasarla viajando río abajo por agua o por tierra, con un barco o con ganado de los nḥsiw; excepto cuando un nḥsi venga para comerciar en Iqen o por una comisión. Toda cosa buena puede ser hecha con ellos; pero sin permitir que un bote de los nḥsiw pase viajando río abajo por Hh, por siempre⁴⁹.

Los fragmentarios Despachos de Semna, hallados en Tebas, muestran que aquellos nubios que se acercaban a efectuar intercambios de bienes eran bien recibidos, pero uno de los despachos, el n° 5 de Elefantina, hace expresa mención a unos medyai que se acercaron pidiendo ingresar al servicio del Estado y fueron rechazados en ese momento⁵⁰.

Como hemos visto, las menciones en los textos se refieren a los que habían sido los principales actores del acarreo de bienes: los habitantes del valle del Nilo entre la primera y la segunda catarata y las tribus nómadas del desierto oriental. Las acciones del Estado egipcio, al establecer las fortalezas en el área, quizás pudieron estar relacionadas con una neutralización de las acciones de esos grupos.

Además de todos estos aspectos, un proceso de singular importancia tuvo lugar en algún momento a fines de la dinastía XII e inicios de la XIII. Las fortalezas evidencian un cambio en el modo de ocupación: los contingentes rotativos fueron reemplazados por el establecimiento permanente de colonos. De todos modos, a diferencia de lo que una primera lectura podría llevar a suponer, no hay evidencia que demuestre que el Estado se haya retirado del ejercicio del control de la región. Muy por el contrario, hasta mediados de la dinastía XIII, el Estado estaba presente por medio de un delegado destinado en las fortalezas⁵¹.

⁴⁸ Comúnmente, se identifica a los *nḥsiw* con el Grupo C; cf. SCHNEIDER, *op. cit.*, pp. 180-181.

⁴⁹ Cf. Stuart Tyson SMITH, *Askut in Nubia. The Economics and Ideology of Egyptian Imperialism in the Second Millennium B.C.*, Londres & Nueva York, Kegan Paul International, 1995, p. 40; ADAMS, *op. cit.*, p. 185. La traducción es nuestra.

⁵⁰ Cf. Paul SMITHER, "The Semnah Dispatches", *Journal of Egyptian Archaeology*, 31 (1945), 3-10.

⁵¹ Cf. SMITH, *Askut...*, pp. 71 y 75.

Más allá de este último aspecto en particular, que abre toda una nueva perspectiva acerca del rol de las fortalezas a fines del Reino Medio y el SPI, podemos suponer que tales construcciones fueron erigidas en el Reino Medio para, en primer lugar, controlar el intercambio de bienes con el sur; en segundo lugar, controlar el ingreso de personas a Egipto y, finalmente, para servir como bases operativas de las expediciones encargadas de la explotación directa o de la obtención por medio del intercambio de los diferentes recursos naturales.

Conclusiones

En resumen, luego de la crisis del PPI, durante el Reino Medio el Estado egipcio inició un lento proceso de avance sobre sus *áreas vinculantes* (el delta oriental y la Baja Nubia) y estableció una nueva definición de sus relaciones con las *periferias* (Siria-Palestina y la Alta Nubia). Este proceso se dio en forma paralela a un proceso de consolidación de la centralidad en la persona regia.

Si bien podemos remontar el inicio de los contactos con esas áreas al Predinástico, la presencia del Estado en las *áreas vinculantes* durante el Reino Medio se materializó por la presencia de dominios en el delta oriental y de fortalezas en la Baja Nubia. Es probable que en el caso del delta oriental, donde tuvo lugar una importante ocupación asiática (Tel el Dab'a), el Estado hubiera intentado la colonización de un área de frontera con habitantes especializados en algún tipo de actividad que los egipcios no realizaban, y que podría estar vinculada con las expediciones al Sinaí y a Biblos. Las fortalezas de la segunda catarata, por su parte, detentaron un rol relacionado con la regulación de los intercambios establecidos entre Egipto y la Alta Nubia, evidenciando un proceso de asentamiento permanente de sus habitantes desde fines de la dinastía XII-inicios de la dinastía XIII.

Por otra parte, en las *áreas periféricas*, el Estado egipcio no ejerció prácticas de control, aunque mantuvo contactos con las élites locales, como lo indican las evidencias halladas en las necrópolis de Biblos y de Kerma.

Para finalizar, queremos valorizar la aplicación del modelo centro-periferia, generado para analizar las relaciones establecidas en el mundo capitalista, al análisis de otros procesos históricos, siempre y cuando los conceptos se ajusten y readapten para volverlos operativos a tales procesos y, desde ya, expresar que la problemática de las relaciones entre Egipto y "no-Egipto" no se agota en esta acotada aproximación, sino que múltiples variables pueden ser objeto de análisis a partir de las cuestiones aquí enunciadas.

LA FRONTERA SUR DE EGIPTO EN EL 3ER. Y 2DO. MILENIO A.C.

SILVIA LUPO

(Departamento de Egiptología, IMHICIHU - CONICET)

Introducción

El presente trabajo tiene por objetivo definir el carácter de la frontera sur de Egipto con Nubia durante el 3er. y 2do. milenio a. C.¹ a los efectos de analizar los cambios producidos en los patrones y sistema de asentamiento de los grupos nubios y los del propio estado egipcio en la región para así definir el tipo de frontera que se desarrolló en el sur de Egipto. La elección de estos dos milenios tiene como finalidad comprender, a partir de esta visión diacrónica, las modificaciones producidas en las relaciones entre los egipcios y los nubios en la frontera meridional de Egipto. De este modo tendremos en cuenta el modo de ocupación del espacio y la territorialidad ejercida en dicho territorio por ambos grupos.

El concepto de “territorio” tiene por cierto diversas connotaciones, tanto objetiva como subjetivamente. Basándose en el estudio de la conducta biológica de los animales, Ruth Tringham sostiene que para las sociedades prehistóricas el “territorio” es un área defendida en cuyo espacio los grupos humanos ejercen su territorialidad frente a otros, pertenecientes o no a su misma especie². El ejercicio de dicha territorialidad depende de las posibilidades de adaptación y de apropiación de los recursos por parte del grupo, y de la utilización de diferentes estrategias que eviten

¹ Véase Cuadro cronológico.

² “Territorial Demarcation of Prehistoric Settlements”, en P. UCKO, R. TRINGHAM y J. DIMBLEBY (eds.), *Man, Settlement and Urbanism*, Cambridge Massachusetts, Schenkman Publishing Company, 1972, pp. 463-475. Parangona la conducta biológica territorial de los animales y la conducta territorial humana, y destaca al factor socio-cultural como distinguible y distintivo del hombre respecto de los animales. ROWLANDS -“Defence: a Factor in the Organization of Settlements”, en UCKO, TRINGHAM y DIMBLEBY (eds.), *op. cit.*, pp. 447-462-, cuyo estudio se basa sobre sociedades con estructuras políticas y sociales “simples”, considera que la defensa es uno de los aspectos interactuantes que pueden influir en la forma del asentamiento, y que el propósito de aquella permite predecir una variedad de respuestas culturales que teóricamente satisfarán la necesidad de seguridad en distintas situaciones. Para este autor, existe un grupo limitado de factores que influirán o jugarán un papel selectivo en las posibles respuestas para el establecimiento de un asentamiento que asegure la defensa del grupo. Estos factores son: el medio ambiente, la tecnología y las materias primas, la economía de subsistencia, la organización socio-política, la influencia de las tácticas militares y la tradición. Todos estos factores pueden ser tanto incentivos como restrictivos.

su desplazamiento de ese espacio. El grado de efectividad dependerá del grado de apego del grupo al área y a su contenido (recursos), así como del nivel de amenaza que constituyan sus otros congéneres o no que pretenden penetrar en ese mismo espacio³. Otras amenazas son la posibilidad de restricción de los recursos del área causada por la explotación indebida de los mismos, por factores climáticos, etc., que afecten el nicho ecológico y exijan su emigración o una nueva adaptación. Esto es lo que se llama comúnmente el “stress económico”. Soportarán mejor el stress y conservarán mejor su territorio aquéllos que desarrollen estrategias adecuadas, es decir, que ejerzan una conducta territorial que permita su permanencia y evite su extinción⁴. El grado de complementación que un grupo humano logre con la disponibilidad de recursos y la explotación de los mismos para su subsistencia, convertirá a dicho espacio en su territorio y, por ende, determinará también el tipo de frontera y de territorialidad de los grupos en competencia. Estos conceptos pueden, asimismo, ser aplicables a otros aspectos de la vida humana, tanto en lo económico como en lo social y lo ideológico.

El espacio y el medio ambiente nubio

Durante el 3er. milenio a.C. la Baja Nubia se extendía a partir de la 1ra. catarata hasta la 2da. catarata. Situada al sur de Egipto, la dominación egipcia en la región llegó hasta la 5ta. catarata durante los siglos XVI-XIII a.C. Según las fuentes egipcias, Nubia estaba dividida en dos regiones bien delimitadas. Una de ellas recibía el nombre de *Wawat* (Baja Nubia) y la otra de *Kush* (Alta Nubia). *Wawat* se extendía desde Elefantina hasta la zona de la 2da. catarata. La extensión de *Kush* varió según las épocas y englobó además de los nubios a otros grupos humanos, como los habitantes del desierto oriental, conocidos como *Medyai* (Mapa 1).

En la zona de la 2da. Catarata Nubia se caracteriza por su paisaje rocoso y sus wadis angostos⁵. Esta área constituía una verdadera barrera que impedía el pasaje de los egipcios hacia el sur, pues la misma no podía ser sobrepasada por los barcos cuando se producía la disminución del caudal del río, luego del escurrimiento producido después de la inundación⁶.

³ R. D. MARTIN, “Concepts of Human Territoriality”, en UCKO, TRINGHAM y DIMBLEBY (eds.), *op. cit.*, p. 463.

⁴ Esta posición es compartida, para los grupos cazadores-recolectores y “foragers”, por los sostenedores de los principios de la “Nueva Arqueología”.

⁵ C. VANDERSLEYEN, “Des obstacles que constituent les cataractes du Nil”, *Bulletin de l' Institut Français d' Archéologie Orientale*, 69 (1971), 253-266.

⁶ Durante 1963-1964, en Mirgissa fue hallado un sendero cubierto con limo por donde se jalaban las barcas para sortear los rápidos entre Dabnarti y la isla de Matuka. Estos senderos permitan viajar rápidamente de sur a norte y viceversa, y las fortalezas egipcias podían ser provistas con alimentos y refuerzos -Jean VERCOUTTER, “Excavations at Mirgissa II (1963-1964)”, *Kush*, XIII (1965), 63-69-.

Distinta a la Baja Nubia es la situación de la Alta Nubia (Mapa 2). Esta región tuvo un contacto menos fluido con los egipcios y éste se realizó casi exclusivamente a través de la intermediación de los nubios de la Baja Nubia. Ubicada al sur de la 3ra. catarata, la extensión de la cultura Kerma varió según los diferentes períodos históricos, aún cuando es difícil discernir cuál fue el límite máximo que alcanzó hacia el sur⁷. Al este de Kawa y hasta Tombos, los vestigios de los asentamientos del 4to. y 3er. milenio a.C. se jalonan por casi 40 Km⁸. Más hacia el sur y siempre sobre la ribera oriental, otros tells señalan la presencia de aldeas y necrópolis⁹. Si analizamos la difusión de la cultura Kerma y la conformación de su territorio (Mapa 3) observamos un importante desarrollo de Sai contemporáneamente con el sitio de Kerma durante la fase de Kerma Antiguo; en Kerma Medio se produce un crecimiento de los asentamientos de Sai y Akasha¹⁰ y el surgimiento de Ukma. En Kerma Clásico la expansión de su cultura alcanza incluso a Egipto. Durante el Segundo Período Intermedio, tropas del reino de Kush van a ocupar temporalmente, entre otros, los fuertes egipcios de Mirgissa y de Buhen, y cementerios de Kerma jalonan el territorio comprendido entre la 2da. y la 3ra. catarata¹¹. Es interesante destacar sin embargo, que salvo la presencia de tumbas o necrópolis, no existe hasta el Segundo Período Intermedio un intento de ocupación por parte de Kerma de los territorios al norte de la 3ra. catarata como se vislumbra en la fortaleza de Askut¹². Debemos resaltar también la importancia de los asentamientos situados al sur de Kerma. Las residencias y necrópolis de Bayuda, Tabo y de wadi el-Kowi ponen en evidencia la densidad demográfica de la región en la que están representadas todas las fases de la cultura Kerma. En las cercanías de Kurgus se han relevado otros sitios que permiten suponer que esta cultura se extendió más allá de la 3ra. catarata. La 4ta. catarata era evidentemente una protección eficaz contra las poblaciones del Sudán central con las cuales Kerma se relacionó a lo largo de su historia.

⁷B. TRIGGER, *Nubia under the Pharaohs*, Londres, Thames Hudson, 1976, p. 95.

⁸Ch. BONNET, "Kerma, royaume africain de Haute Nubie", en T. HÄGG (ed.), *Nubian Past and Present. Main Papers presented at the Sixth Conference for Nubian Studies in Uppsala, 11-16 August, 1986*, Estocolmo, 1987, p. 92 (*Konferenser*, 17).

⁹Como la de Bugdumbush donde la tumba de un personaje importante de Kerma Clásico marca el borde de un área funeraria ya ocupada durante Kerma Medio -Ch. BONNET, "Kerma, royaume africain de Haute Nubie", en HÄGG (ed.), *op. cit.*, p. 93-.

¹⁰De estos dos sitios conocemos sus necrópolis, siendo sólo Kerma la que se conoce por su paisaje urbano. Durante Kerma Medio, la necrópolis de Kerma supera a la de Sai por el tamaño de sus tumbas.

¹¹Ch. BONNET, *Kerma. Territoire et métropole, Quatre leçons au Collège de France, El Cairp*, Institut Français d' Archéologie Orientale, 1986 (*Bibliothèque Générale*, IX), p. 9.

¹²S. T. SMITH, *Askut in Nubia. The Economics and Ideology of Egyptian Imperialism in the Second Millennium BC*, Londres, Keagan Paul, 1995; "A Model for Egyptian Imperialism in Nubia", *Göttinger Miszellen*, 122 (1991) 77-101; "State and Empire in the Middle and New Kingdom", en J. LUSTIG (ed.), *Anthropology & Egyptology. A developing Dialog*, Sheffield 1997, pp. 66-89 (*Monographs in Mediterranean Archaeology*, 8)

Los recursos de la Baja y Alta Nubia

De la Nubia se obtenía oro, pieles, plumas de avestruz, incienso, mirra, ébano, marfil, diferentes tipos de monos y todo tipo de objetos exóticos que eran apreciados en la corte egipcia. La Nubia suministraba también mano de obra, desempeñándose algunos nubios como soldados mercenarios dentro de los cuadros del ejército¹³, como policías en los dominios reales¹⁴ y como esclavos, y ganado¹⁵. Por su parte, Egipto enviaba a Nubia alimentos (cereales, miel), ungüentos y telas. La demanda de la elite y la importancia dada a la cohesión del estado para la consolidación interior durante el Dinástico Temprano y Reino Antiguo, llevó al estado egipcio a una política irregular de obtención de recursos, cuyo financiamiento no resultaba elevado, pues no era necesario mantener una costosa infraestructura en Nubia.

Egipto obtenía parte de estos bienes suntuarios, especialmente metales y piedras preciosas, a través de la explotación directa de minas y canteras. Otros bienes como marfil, ébano, etc., llegaban a Egipto desde el África Central a través del comercio que realizaba la población nubia de la Baja Nubia con los reyes de Kerma. Las inscripciones egipcias confirman la existencia de factorías emplazadas por el estado egipcio lo largo del Nilo en la que pudieron trabajar también población nubia¹⁶. Esto confirmaría una actividad intensa durante las Dinastías 4 y 5. Durante el Reino Medio y el Imperio, las zonas auríferas de los wadis Allaki y Cabgaba, y las canteras de diorita de Toshka fueron fortalecidas, estableciéndose así una instalación egipcia permanente. Las fortalezas de Kuban e Ikkur¹⁷, erigidas posiblemente por Sesostris I¹⁸, permitieron el control de los wadis y la supervisión del movimiento de los nubios. Más hacia el sur estaba Aniba, que controlaba las canteras de diorita de Toshka, y el “camino de Elefantina” unía a Aniba con Elefantina a través del desierto. Desde allí se vigilaba el paso de la población nubia a través del fuerte levantado en esa isla.

La región de Dongola donde se ubica Kerma en la Alta Nubia era próspera tanto para la agricultura como para la cría de ganado bovino y caprino. Situada sobre la ruta que conduce al África Central, Kerma intercambiaba con las poblaciones

¹³ H. G. FISCHER, “The Nubian Mercenaries at Gebelein during the First Intermediate Period”, *Kush*, 9 (1961), 44-80. Aparecen también desempeñándose como policías durante el Reino Antiguo según lo atestigua el “Decreto de Dahshur” -H. GOEDICKE, *Königliche Dokumente des Alten Reich*, Wiesbaden, Otto Harrassowitz, 1967, pp. 54-81-.

¹⁴ “Decreto de Dahshur” de la época de Pepi II de la Dinastía 6 -GOEDICKE, *op. cit.*, pp. 54-81-.

¹⁵ Tal como lo atestigua la “Piedra de Palermo” para el reinado de Snefru, de la Dinastía 4 -P. O'MARA, *The Palermo Stone and the Archaic Kings of Egypt*, La Canada (California), Pausette Publishing Co., 1979 (*Studies in the Structural Archaeology of Ancient History*).

¹⁶ B. GRATIEN, “La Basse Nubie a l'Ancien Empire: Egyptiens et Autochtones”, *Journal of Egyptian Archaeology*, 81 (1995), 43-56.

¹⁷ A la entrada de wadi Allaki y en la orilla oeste del Nilo respectivamente.

¹⁸ SÄVE-SÖDERBERGH, *op. cit.* vol. 4:1 (Text), p. 3.

meridionales los productos exóticos provenientes de aquella región que llegaban a Egipto, como ya dijimos, a través de la intermediación de los nubios de la Baja Nubia, pues no entraba en contacto directo con los egipcios. El crecimiento de la demanda egipcia en dichos bienes suntuarios le va a dar a este reino un rol decisivo. Egipto está interesado en abrir, y de hecho lo hace¹⁹, rutas hacia las minas de oro, el marfil, la madera de ébano, el incienso y otros productos, y por su situación geográfica Kerma funcionará como centro de intercambios. La existencia de un núcleo de tal naturaleza debe haber implicado una importante centralización y diferenciación social. Durante la Dinastía 5, Herkhuf se vanagloria de haber abierto la ruta hacia el sur y de haber alcanzado la tierra de Yam²⁰ de donde trajo numerosos productos²¹ como pieles, plumas de avestruz, incienso, mirra, ébano, marfil y diferentes tipos de monos. Gran parte de estos productos suntuarios pueden apreciarse, también, en los ajuares funerarios hallados en las tumbas de las necrópolis de Kerma.

La estructura de los recursos

La estructura de los recursos es definida como la relación entre predictibilidad, distribución, densidad, disponibilidad y diversidad de los distintos recursos en un área determinada²².

Analicemos qué ocurre en la Baja Nubia y en Kerma durante el 3er. y 2do. milenio a. C. Los cereales eran cultivados en la llanura aluvial que era inundada y fertilizada anualmente por la crecida del Nilo, tal como ocurría en Egipto mismo, lo cual facilitaba y permitía una agricultura a escala local en todos los distritos de la Nubia. La domesticación de animales y la cría de ganado era posible, y esto lo conocemos por los restos osteológicos hallados en zonas de habitación y en cementerios, y como está documentado para Kerma²³. Si bien la evidencia de la cría de ganado resulta pobre, las fuentes egipcias parecen demostrarlo con más seguridad²⁴.

¹⁹ P. L. SHINNIE, "Trade Routes of the Ancient Sudan 3.000 BC – AD 350", en W. DAVIES (ed.), *Egypt and Africa, Nubia from Prehistory to Islam*, Londres, British Museum Press, 1993, pp. 49-53.

²⁰ La localización de Yam ha sido muy discutida; actualmente se acepta que Yam sería idéntico con el reino de Kerma, hecho que demostraría que durante el Reino Antiguo el estado egipcio habría intentado tomar contacto con este reino meridional que controlaba el comercio de los bienes de prestigio que provenían del África Central. Para este tema véase BONNET, *Kerma Territoire et métropole*; D. O'CONNOR, "The Locations of Yam and Kush", *Journal of the American Research Center in Egypt*, 23 (1986), 27-50; P. L. SHINNIE, *op. cit.*, pp. 49-53.

²¹ *Urk.* I, 120-131.

²² J. L. LANATA, "Evolución, espacio y adaptación en grupos cazadores-recolectores", *Revista do Museu de Arqueologia et Etnologia*, 3 (1993), 3-15.

²³ SÁVE-SÖDERBERGH, *op. cit.*, *passim*.

²⁴ Durante el reinado de Snefru de la Dinastía 4 se menciona una incursión a Nubia y la captura de un importante número de cabezas de ganado (O'MARA, *op. cit.*, 1975). Además la

Entre los animales domesticados o criados había cabras y ovejas. Es probable también que se criara ganado bovino y que éste haya sido introducido en el valle del Nilo nubio durante el período de aridez que se detectó entre c. 5500-5000 a. C.²⁵, diversificando los recursos de subsistencia de los nubios. Junto a animales domesticados la dieta se completaba con la caza de animales salvajes, como lo demuestran los esqueletos de gacelas y cocodrilos que fueron encontrados en las tumbas nubias. También elefantes, jirafas y antílopes aparecen representados en varios objetos usados por los nubios como adornos. Se han reconocido pocos restos osteológicos de aves salvajes o de peces, aunque se supone que formaban parte de la dieta de los grupos nubios del 3er. milenio a.C. Dentro de dicha dieta estaba la recolección de dátiles y otras frutas abundantes en la región.

Diversos recursos de subsistencia parecen haber estado disponibles para los nubios de la Alta y Baja Nubia. Podríamos suponer que la disponibilidad de los recursos fue adecuada para el desarrollo de los grupos de la región. El grado de predictibilidad de dichos recursos estuvo marcado por la crecida anual del Nilo y el manejo de la irrigación a nivel local, y sólo fue alterado hacia el 2000 a.C. cuando se registraron crecidas insuficientes y bajantes pronunciadas del nivel del río, tal como ocurrió en Kumma y Semna²⁶. A pesar de esto, la dieta de la población parece haber estado asegurada²⁷. Los recursos cerealeros se limitaban a las tierras aluviales que anualmente eran inundadas. Los vegetales salvajes eran abundantes pues había las palmeras datileras y distintos frutos tropicales. Los nubios, además, tenían la posibilidad de conectarse e intercambiar diferentes productos con los pueblos del África Central, específicamente bienes suntuarios que los comerciaban con el estado egipcio. En el caso de Kerma la producción agrícola como la posesión de ganado bovino fueron fuentes invaluable de la riqueza de este reino así como el desarrollo de contactos e intercambios con las poblaciones del África Central.

Las fuentes arqueológicas y epigráficas

La evidencia documental para el 3er. y 2do. milenio a.C. la obtenemos de varias inscripciones reales y autobiografías de funcionarios egipcios involucrados en activi-

presencia de abundante *temper* de paja y fibra vegetal proveniente de excremento de animal en la pasta cerámica más característica de uno de los grupos humanos de Nubia complementa la presunción de la existencia de ganado, el que podía pertenecer a los nubios o a algún otro grupo humano de las regiones aledañas, como por ejemplo del desierto oriental (SÄVE-SÖDERBERGH, *op. cit.*, p. 24).

²⁵ SÄVE-SÖDERBERGH, *op. cit.*, p. 24.

²⁶ J. VERCOUTTER, "Semna South Fort and the Records of Nile Levels at Kumma", *Kush*, XIV (1966), 125-164; "Égyptologie et Climatologie. Les crues du Nil à Semneh", *Cahiers de Recherches de l'Institut de Papyrologie et d'Égyptologie de Lille*, 4 (1976), p. 14 y ss.

²⁷ K. BUTZER, *Early Hydraulic Civilisation in Egypt. A Study in Cultural Ecology*, Chicago, Chicago University Press, 1976 (*Prehistoric Archeology and Ecology Series*)

dades militares o comerciales en la Baja Nubia. Para el Dinástico Temprano la inscripción rupestre del Horus Djer en el Gebel Sheikh Suliman²⁸ celebra una victoria sobre los nubios. Bajo el rey 'Aha se habría dado también una derrota a los nubios como parece documentarlo una etiqueta de madera procedente de Abidos²⁹. Estas evidencias sobre campañas punitivas contra Nubia han sido consideradas por mucho tiempo como los principales factores que condujeron a la despoblación de la Baja Nubia y a la nomadización de los habitantes del grupo A³⁰.

Durante el Dinástico Temprano y parte del Reino Antiguo la obtención de mano de obra y de ganado nubios se hizo a través de las acciones de rapiña y punitivas realizadas por los ejércitos egipcios. En el Reino Antiguo la expedición de Snefru a Nubia documentada en la "Piedra de Palermo"³¹ lleva a Egipto 7.000 prisioneros y 200.000 cabezas de ganado lo que permite deducir la existencia de una importante población que criaba ganado³². Las inscripciones 27 y 28 de Khor el-Aquiba en la Baja Nubia confirman la existencia de nubios y ganado. Estas testimonian las campañas realizadas por un ejército egipcio de 20.000 hombres que captura 17.000 nubios³³. Salvo las excepciones que documentan la "Inscripción de Herkhuf"³⁴ y la "Inscripción de Wni"³⁵ que menciona la presencia de mercenarios nubios en el ejército egipcio, las expediciones anteriores a la Dinastía 5 fueron esencialmente punitivas y no denuncian un vacío poblacional. En la Dinastía 5 aparecen nubios como servidores o descendientes de cautivos nubios representados bajo Userkaf, Sahura y Niuserra, y en el relato de la campaña de Kame-tenenet bajo Isefi³⁶. Si consideramos la problemática de lo ocurrido con el grupo A después de las acciones del ejército egipcio, debemos tener en cuenta que difícilmente la región quedó completamente deshabitada como algunos sostienen, pues los textos de las Dinastías 4 y 5

²⁸ ARKELL, *The Prehistory of the Nile Valley*, 1975, pp. 50 y ss. y figura 24.

²⁹ F. PETRIE, *Recueil de Travaux* II, 1901, lám. 3, f.2. En este caso se usa el arco arcaico que en la escritura jeroglífica servía a la vez como ideograma y como determinativo para Nubia.

³⁰ W. ADAMS, *Nubia. Corridor to Africa*, Londres, Allen Lane, 1977, *passim*. Para una opinión contraria véase B. GRATIEN, "La Basse Nubie à l'Ancien Empire: Egyptiens et Autochtones", *Journal of Egyptian Archaeology*, 81 (1995), 43-56.

³¹ *Urk.* I, 236.10.

³² D. O'CONNOR, "Early States along the Nubian Nile", en W. V. DAVIES (ed.), *Egypt and Africa. Nubia from Prehistory to Islam*, Londres, British Museum Press, 1991, p. 147, supone que en este período la población de la Baja Nubia era de 460.000 habitantes.

³³ J. LÓPEZ, *Las inscripciones rupestres faraónicas entre Korosko y Kasr Ibrim, orilla oriental del Nilo*, 1966, pp. 25-30, las data a fines de la Dinastía 5 o de la 6 porque él cree en un vacío humano y político antes de la Dinastía 4.

³⁴ *Urk.* I, 120-131.

³⁵ *Urk.* I, 98-110.

³⁶ H. GAUTHIER, *Le Livre des Rois*, I, El Cairo, Institut Français d' Archéologie Orientale, 1907, p. 197; K. BAER, *Rank and title in the Old Kingdom. The Structure of the Egyptian Administration in the Fifth and Sixth Dynasties*, Chicago, University of Chicago Press, 1960, n° 530; *Urk.* I, 180-186.

demuestran que a orillas del Nilo había una ocupación importante de poblaciones cuya principal actividad era la cría de ganado.

Durante el Reino Medio se construyeron fortalezas en la zona de la 2da. catarata desde Buhen al norte y Semna al sur³⁷ y puestos de vigilancia entre ellas³⁸. Estas fortalezas eran: Buhen sobre la margen oeste³⁹, Kor, Dorginarti⁴⁰, Mirgissa⁴¹, Dabnarti⁴², Askut sobre una isla⁴³, Shalfalk⁴⁴, Uronarti⁴⁵, Semna-Kumma sobre ambas márgenes⁴⁶ y Semna Sur⁴⁷. Estas fortalezas tenían el propósito de controlar a la población nubia y al estado de Kerma, asegurar las rutas comerciales fluviales y del desierto, así como explotar sus recursos minerales⁴⁸. El estado egipcio ejerce su control político territorial con la instalación de fortalezas en la zona de la 2da. catarata cuyo costo era elevado pues su mantenimiento dependía del sistema redistributivo central. Las buenas relaciones con los jefes de los grupos nubios se estableció sobre todo para facilitar la llegada de los bienes del África Central, pues una buena disposición de aquellos tendría como consecuencia una mejor relación con el resto del grupo nubio⁴⁹. Posiblemente algunos jefes nubios que actuaban como intermediarios en este comercio hayan participado de la consumición de estos bienes localmente. Los reyes del Reino Medio desarrollaron en la Nubia una política caracterizada por un comercio permanente, un control de la población nubia y del reino de Kerma para asegurar el acceso a las

³⁷ S. CLARKE, "Ancient Egyptian fortresses", *Journal of Egyptian Archaeology*, III (1916), 155-179; A. GARDINER, "An ancient list of the fortresses of Nubia", *Journal of Egyptian Archaeology*, III (1916), 184-191.

³⁸ H. S. SMITH, "The rock inscriptions of Buhen", *Journal of Egyptian Archaeology*, 58 (1972), 56.

³⁹ W. B. EMERY, "A preliminary report on the excavations of the Egypt Exploration Society at Buhen, 1957-1958" *Kush*, VII (1959), p. 7 y ss.; 1958-1959 en *Kush*, VIII (1960), p. 7 y ss.; 1959-1960 *Kush*, IX (1961), p. 8 y ss.; 1960-1961 *Kush*, X (1962), p. 106 y ss.; 1962-1963 *Kush*, XII (1964), p. 44 y ss.

⁴⁰ J. KNUDSTADT, "Serra East and Dorginarti", *Kush*, XIV (1966), p. 182 y ss.

⁴¹ D. DUNHAM, *Uronarti, Shalfalk, Mirgissa*, Boston, Museum of Fine Arts, 1967 (Second Cataracts forts, II); J. VERCOUTTER, "Excavations at Mirgissa I (1962)", *Kush*, XII (1964), p. 57 y ss.; II (1963-1964) *Kush*, XIII (1965), p. 62 y ss.

⁴² J. W. RUBY, "Preliminary report of the University of California. Expedition to Dabnarti, 1963", *Kush*, XII (1964), 54-56.

⁴³ BADAWY, "Preliminary report on the excavations by the University of California at Askut (1962-1963)", *Kush*, XII (1964), p. 47 y ss.

⁴⁴ DUNHAM, *Uronarti, Shalfalk, Mirgissa*, 1967, *passim*.

⁴⁵ *Ibidem*.

⁴⁶ D. DUNHAM- J. JANSSEN, *Semna-Kumma*, Boston, Museum of Fine Arts, 1960 (Second Cataracts Forts); Ricardo CAMINOS, "Surveying Kumma" *Kush*, XIII (1965), 74-77.

⁴⁷ L.V. YABKAR, "The Egyptian name of the fortress of Semna South", *JEA*, 58 (1972), p. 83 y ss.; "Semna-South: the southern fortress", *JEA*, 61 (1975), p. 42 y ss.

⁴⁸ J. VERCOUTTER, "The gold of Kush", *Kush*, VII (1959), 120-153.

⁴⁹ Véase la "Inscripción de Herkhuf".

fuentes de riqueza⁵⁰. Sin embargo, como desde el Reino Antiguo, el estado egipcio no entró en contacto directo con este reino de Kush.

La frontera egipcia en la Baja Nubia

El análisis de la frontera sur de Egipto fue hecho teniendo en cuenta no sólo la conducta territorial desarrollada por ambos grupos, el egipcio y el nubio, sino también de qué modo cada uno de ellos influyó para que dicha frontera tuviera las características que adoptó a través del tiempo. Así no sólo nos interesó la política territorial egipcia sino también el grado de territorialidad ejercido por el grupo nubio que se ve invadido y las respuestas que desarrolló a partir de ello. Consideramos para nuestro estudio los patrones de asentamiento de los nubios particularmente en las regiones de Faras, Serra, Debeira y Askheit dentro del área de concesión otorgada a los escandinavos en la década del '60 cuyos informes arqueológicos fueron publicados por la Misión Escandinava⁵¹. Ésta, junto a otras misiones extranjeras, participó en la década del 60 del rescate arqueológico de los sitios de Nubia amenazados por la construcción de la gran represa de Assuán en Egipto. Los sectores nubios mencionados corresponden sólo a una fracción de la zona concedida a los escandinavos⁵² en la región de la segunda catarata, los que a su vez, forman parte de un sistema de asentamiento mayor en Nubia.

El sistema de asentamiento del Grupo A en la Baja Nubia entre los distritos de Faras y Ashkeit durante el Reino Antiguo (Mapas 4-6)

El paisaje característico entre Elefantina y la segunda catarata es una franja de depósitos aluviales entre el Nilo y la meseta⁵³. El área de concesión de la Misión

⁵⁰B. TRIGGER, *History and settlement in Lower Nubia*, New Haven, Yale University, 1965, pp. 93-96 y p. 108. Trigger propone tres razones para el interés egipcio en la Nubia: 1) defensa de la frontera sur: sus campañas eran no sólo contra los nubios sino también contra los nómades del desierto oriental. Estos ocasionalmente podían atacar asentamientos del Alto Egipto y a viajeros que iban hacia el sur, siendo la función más importante de las fortificaciones de la zona de la segunda catarata controlar el movimiento a lo largo del río y eliminar cualquier amenaza a Egipto de la región de Dongola, al sur; 2) restauración del comercio como en el Reino Antiguo; 3) explotar la riqueza mineral de los desiertos nubios. Concluye que la política egipcia en la Baja Nubia pasó de ser una política de agresión contra la población indígena durante el Reino Antiguo a una política inteligente de atraer el apoyo de los gobernantes locales durante el Imperio.

⁵¹H. Å NORDSTRÖM, *Neolithic and A-Group Sites*, Uppsala Almqvist & Wiksell Informationsindustri AB, 1972 (The Scandinavian Joint Expedition to Sudanese Nubia, vols. 3:1 (Text) y 3:2); SÄVE-SÖDERBERGH, *op. cit.*, vols. 4:1 (Text) y 4:2.

⁵²La concesión incluye también las regiones de Sahaba, Wadi Halfa, Halfa Degein, Abka y Gamai (P. HELLSTRÖM-H. LANGBALLE, *The Rock Drawings*, Odense, Andelsbogtrykkeriet, 1970), Maps 1-6 (The Scandinavian Joint Expedition to Sudanese Nubia, vol. 1:2)

⁵³La descripción del área de concesión ha sido tomada de HELLSTRÖM- LANGBALLE, *op. cit.*, pp. 18-24.

escandinava iba desde el distrito de Faras hasta el de Gamai pero nosotros sólo consideraremos una parte de esta región, la que va desde Faras hasta Ashkheit.

Los asentamientos del grupo A se localizan sobre la cota de 130 m. sobre el nivel del mar. Salvo el distrito de Debeira, los otros tres sólo tienen una franja muy angosta de cultivo. Según Hellström y Langballe⁵⁴ las poblaciones nubias de Serra cultivaban en la gran isla sobre el Nilo. En dichos distritos, hay cementerios y asentamientos bien preservados que están situados generalmente sobre formaciones de cieno deflagradas dentro de una franja angosta de tierra a lo largo del Nilo (Mapas 4⁵⁵, 5⁵⁶ y 6⁵⁷). Del Grupo A encontramos 3 asentamientos en Faras, 1 en Serra, 2 en Debeira y 2 en Askheit. Serra presenta dos cementerios de menos de treinta tumbas, uno sólo Debeira como Askheit. De más de cien tumbas Askheit tiene 3 cementerios. Si reconocemos que los cementerios reflejan de algún modo la posible población residente, es evidente que Askheit tenía un buen desarrollo. La evidencia material hallada de bienes de subsistencia es escasa en la Baja Nubia para el Grupo A. Se encontraron restos carbonizados de trigo y cebada, y semillas de plantas leguminosas como lentejas y arvejas. Se supone que especies vegetales cultivadas en Egipto, tales como lechuga, cebolla, radicha, ajo y otras, pudieron haberse cultivado también en la Nubia. El cultivo de cereales y leguminosas pudo haberse establecido durante la Fase Terminal del Grupo A, y la evidencia consiste en el hallazgo de herramientas de moler, principalmente. La carne (animales salvajes y domesticados), ostras de río y pescado complementaban la dieta. No se cree que la carne constituyera en esta etapa una parte importante de la dieta de la población. Sin embargo, el pescado, en algunos nichos ecológicos de la zona de la segunda catarata, parece haberse sido un elemento importante de la dieta. No obstante, huesos de mamíferos, pájaros y aves no son muy comunes en los asentamientos del grupo A. Entre los asentamientos del Grupo A en estos distritos Nordström⁵⁸ distingue a los sitios de habitación *sin estructuras permanentes* que consisten en un único *stratum* o de varios niveles de ocupación con numerosos tuestos cerámicos y descarte de otros materiales. Pueden aparecer fogones sin ningún agrupamiento definido. Los sitios de esta clase son los más comunes durante el período del Grupo A y están distribuidos en toda la Nubia, por lo tanto, también, en nuestros distritos. Las evidencias principales son restos carbonizados de maderas en forma de leño. La escasa cantidad de asentamientos permite inferir que dichas comunidades tenían un modelo autosuficiente de subsistencia, que su población no debía ser muy numerosa y que, conforme a lo que conocemos de los estudios provenientes de la paleoclimatología y paleoecología, no hubo cambios sustanciales que justificaran un hiatus temporal tan prolongado. Incluso resulta difícil explicar este fenómeno de “desaparición” del Grupo A en la Baja Nubia por cuanto no hay datos que permitan percibir un cambio ecológico y

⁵⁴ HELLSTRÖM-LANGBALLE, *op. cit.*, p. 19.

⁵⁵ Modificado de HELLSTRÖM-LANGBALLE, *op. cit.*, Map 1.

⁵⁶ HELLSTRÖM-LANGBALLE, *op. cit.*, mapa 2.

⁵⁷ HELLSTRÖM-LANGBALLE, *op. cit.*, mapa 3.

⁵⁸ *Op. cit.*, pp. 20-21.

climático significativo a fines de la Dinastía 1. Por fuentes históricas provenientes del estado egipcio, sabemos que hubo incursiones militares de los primeros reyes de esta dinastía que podrían haber contribuido a la disminución de la población nubia, a su nomadización, e incluso a una migración hacia la región meridional de Dongola, más fértil y próspera⁵⁹. La evidencia cerámica, sin embargo, probaría que no hubo tal desdoblamiento de la región⁶⁰ y que grupos nubios habrían permanecido en la Baja Nubia llevando una vida pastoril, cuyos restos materiales sólo estarían representados por una cerámica intermedia entre el Grupo A y el C, de una factura un tanto más tosca, pero adaptada a su nueva situación pastoril. Los cementerios del Grupo A contienen vasijas cerámicas egipcias de porte importante que podrían indicar que ciertos productos eran adquiridos a través de un comercio con Egipto. Sabemos que cereales y textiles llegaban a la Nubia, los primeros como complemento de la dieta de la población nubia. También se exportaban vino y cerveza desde Egipto en jarras con cuello largo, y ungüentos, herramientas de cobre y otros objetos de metal, así como pendientes, collares, pigmentos minerales como malaquita y galena.

La presencia de asentamientos en el distrito de Ashkeit, al sur, sobre terrenos no agrícolas demuestra que el Grupo A, debe haber tenido algún otro tipo de medio de subsistencia, como podría ser una actividad pastoril. Estos asentamientos se hallan a mayor altura que el resto de los asentamientos de estos distritos. El intercambio debió constituir una estrategia complementaria frente a la escasez de ciertos productos, como por ejemplo, de cereales. Al relacionar la estructura de recursos en la Nubia con el sistema de asentamiento de los nubios del Grupo A hemos notado que estas comunidades eran relativamente autosuficientes, no estaban formadas por muchos individuos, y que fueron bastante vulnerables a la presión del estado egipcio. Los recursos de subsistencia, principalmente agrícolas, eran predecibles por cuanto, como ya hemos explicado, su cultivo dependía de la crecida e inundación. Las estrategias adoptadas variaron según los recursos seleccionados y tuvieron cierta flexibilidad ante el riesgo o incertidumbre en relación con la disponibilidad o no de ciertos recursos: por un lado, su dieta se basó principalmente en el cultivo de cereales y vegetales, con complementación de cría de ganado y pesca; por otro lado, ya sea por razones políticas –y acá entraríamos en la consideración de las fuentes históricas–, cuando las condiciones para realizar las tareas de cultivo empeoraron por las incursiones militares de Egipto, existió la posibilidad, y de hecho lo hicieron, de volcarse a la actividad pastoril. Esta actividad no es muy evidente en los datos arqueológicos, pero sí lo es en las fuentes⁶¹. En resumen, podríamos decir que, durante el Dinástico Temprano y el Reino Antiguo, la frontera sur de Egipto ocupada por el grupo A tuvo recursos previsibles tanto en el tiempo como en el espacio y fueron relativamente abundantes; sus asentamientos fueron esta-

⁵⁹ SÄVE-SÖDERBERGH, *op. cit.*, vol. 4:1 (Text), *passim*.

⁶⁰ B. GRATIEN, “La Basse Nubie à l’Ancien Empire: Egyptiens et Autochtones”, *Journal of Egyptian Archaeology*, 81(1995), 43-56.

⁶¹ En la “Piedra de Palermo” (*Urk. I*, 236.10) Snefru de la Dinastía 4, menciona haber traído de la Nubia, prisioneros y gran cantidad de cabezas de ganado mayor y menor.

bles y estuvieron ocupados por grupos de tamaño pequeño y de movilidad moderada. La frontera del grupo A tuvo un alcance doméstico y no fue defendida, siendo atravesada sólo esporádicamente.

El sistema de asentamiento del Grupo C en la Baja Nubia entre los distritos de Faras y Ashkeit (Mapa 7)⁶²

El Grupo C no es un desarrollo posterior del Grupo A aún cuando las dos culturas tienen mucho en común. Existe una mayor relación de la cultura del grupo C con la de Kerma antiguo, en la Alta Nubia⁶³. Se observan variaciones en el sistema de asentamiento del Grupo C respecto del grupo A. Si consideramos el número de sus asentamientos residenciales y cementerios observamos que en Faras hay 2 asentamientos, en Debeira 3 y en Askheit 5. Aumentan los cementerios de menos de 30 tumbas así como los de menos de 100 tumbas (2 en Faras, 3 en Serra, 13 en Debeira y 10 en Askheit así como 7 en Debeira y 2 en Askheit, respectivamente). Pero, además, los cementerios con más de 100 tumbas se incrementan; a Askheit se le une ahora Debeira. Se puede verificar un aumento moderado de los asentamientos y un crecimiento muy sensible de los cementerios, algunos de los cuales llegan a más de 100 tumbas. La evidencia material de su modelo de subsistencia es escasa y ha sido objeto de diferentes interpretaciones⁶⁴. La más aceptada es que la población del Grupo C se dedicaba al pastoreo⁶⁵. Adams⁶⁶, si bien no lo niega, cree que la subsistencia de esta población era esencialmente agrícola. Las condiciones climáticas después del final del período Neolítico subpluvial y de la fase húmeda que termina con la Dinastía 5 parecen indicar que las únicas áreas de pastoreo estaban restringidas al angosto valle del Nilo con recursos limitados para la cría de ganado en gran escala⁶⁷. Han sido analizados restos de huesos de animales provenientes de las residencias. En el asentamiento de Seyala⁶⁸, los restos óseos correspondientes a ovejas son los más abundantes, siendo menos representativo los pertenecientes a bueyes. Bietak supone que la cría de ganado servía más bien para suministrar leche que carne⁶⁹. Los restos óseos de gacela hallados en la región de Batn el-Hagar (más del 54 %) hacen suponer que la caza era un recurso importante en la dieta de la población⁷⁰. En el

⁶² SÄVE-SÖDERBERGH, *op. cit.*, vol. 4:1 (Text), lám. 65.

⁶³ SÄVE-SÖDERBERGH, *op. cit.*, pp. 6-7.

⁶⁴ SÄVE-SÖDERBERGH, *op. cit.*, p. 11.

⁶⁵ W. EMERY, *Egypt in Nubia*, Londres, Hutchinson, 1965.

⁶⁶ Nubia. *Corridor to Africa*, Londres, Allen Lane, 1977, p. 152 y ss.

⁶⁷ BUTZER, *op. cit.*

⁶⁸ M. BIETAK, *Ausgrabungen in Sayala-Nubien 1961-1965. Denkmäler der C-Gruppe un der Pan-gräber-Kultur*, 1966.

⁶⁹ M. BIETAK, *Studien zur Chronologie der Nubischen C-Gruppe*, Viena, H. Bohlaus, 1968 (*Österreichische Akademie der Wissenschaften. Philosophisch-Historische Klasse Inschriften*, vol. 97).

⁷⁰ *History and Settlement in Lower Nubia*, 1965.

área de concesión de la Misión Escandinava los restos de pescados y de moluscos parecen demostrar que la fauna ictícola constituía un elemento importante de la dieta⁷¹, como lo fue para el Grupo A. El número de cementerios dentro del área de concesión es bastante elevado comparado con el de los asentamientos residenciales. Las razones por las cuales se da esta diferencia numérica radica principalmente en que los antiguos asentamientos coinciden en gran medida con las aldeas modernas que fueron excluidas del área de concesión⁷². Si observamos la ubicación de los cementerios correspondientes al Grupo C sería lícito pensar que a éstos deberían corresponderle igual número de asentamientos residenciales. Estos cementerios se encuentran ubicados a mayor altura del terreno conforme a las cotas observadas. Se puede ver una tendencia a ubicarse de forma distinta a como lo fue durante el período correspondiente al Grupo A. Por otro lado, en la franja de cultivo del distrito de Debeira, se puede ver que hay un número importante de asentamientos residenciales, que no se observaban con el Grupo A. Esta tendencia, contraria a la de evitar el asentamiento sobre la zona de cultivo para maximizar su explotación, podría responder a la diversificación de sus recursos de subsistencia, en la que no sería ajeno, una práctica más desarrollada del pastoreo, aunque sea a pequeña escala, complementado con la pesca. Si pensamos que los cementerios no deberían estar muy alejados de las residencias, la nueva ubicación de éstas, sobre tierras no aptas para la agricultura, podría señalar esta posibilidad. Sin embargo, debemos considerar, además, la superposición de otro sistema de asentamiento que se da durante el Reino Medio, en coincidencia con el Grupo C: la instalación de las fortalezas egipcias a lo largo del curso del Nilo. En las regiones de Faras y Serra se han levantado fortalezas. Esta situación podría explicar el reducido número de asentamientos en esos distritos. SÄVE-SÖDERBERGH destaca que fueron las fortalezas las que se ubicaron entre los asentamientos ya existentes⁷³. Puede observarse redundancia de ocupación en Faras (sitio n° 18), Debeira (sitio n° 327) y en Ashkeit (sitios n° 332 y 346) En Ashkeit, si bien esta reocupación sólo se da en dos sitios, la densidad de estos en este distrito se mantiene durante los Grupos A y C. Al relacionar la estructura de recursos en la Nubia con el sistema de asentamiento de los nubios del Grupo C hemos notado que: son comunidades autosuficientes, su población ha aumentado considerablemente y fueron menos sensibles a la presión del estado egipcio. Los recursos de subsistencia siguieron siendo principalmente agrícolas y su obtención era predecible. Durante el Reino Medio, especialmente durante la Dinastía 12, las condiciones climáticas y ecológicas son equilibradas. Estas se habían alterado anteriormente a fines del Reino Antiguo y Primer Período Intermedio (2200-2040 a.C.) Ya hemos hecho referencia a los niveles bajos del Nilo durante esos períodos.

Las estrategias adoptadas variaron respecto de los recursos seleccionados por el Grupo A. Se hicieron menos dependientes de la agricultura y complementaron su dieta con la cría de ganado, lo que los llevó a movilizarse hacia tierras más altas, si

⁷¹ SÄVE-SÖDERBERGH, *op. cit.*, p.12.

⁷² SÄVE-SÖDERBERGH, *op. cit.*, p. 9.

⁷³ SÄVE-SÖDERBERGH, *op. cit.*, p. 12.

bien algunos asentamientos se establecieron en la franja de cultivo. La flexibilidad de su estrategia, observable ante el riesgo o incertidumbre en relación con la disponibilidad o no de ciertos recursos, se ve claramente en las fuentes escritas: se acentúa su participación en el comercio con el África central cuyos recursos (no bienes de subsistencia) son empleados por los grupos nubios para comerciar con el estado egipcio. A pesar de que en el registro arqueológico no se observe una gran movilidad, y sus bases sean las correspondientes a los de una sociedad con una única base habitacional, sabemos que su movilidad fue muy importante. Las fuentes escritas nos los muestran trabajando dentro de la sociedad egipcia (policías, soldados), a la cual recurrían estratégicamente para conseguir mayores recursos y seguridad. Y los vemos mencionados realizando transacciones comerciales con las fortalezas egipcias. Es interesante cómo se superponen dos sistemas de asentamiento: las fortalezas egipcias instaladas en el mismo espacio que los nubios; a diferencia de éstos, los recursos para la subsistencia de soldados y funcionarios llegaban directamente desde Egipto. La estrecha franja cultivable sólo fue utilizada por los nubios durante el Reino Medio. El riesgo para los nubios, sin embargo, estaba representado por otro grupo que podía provocar la saturación del espacio. Nada nos impide suponer que la estrategia adoptada por los nubios de la cría de ganado haya sido una alternativa ante el peligro de que su espacio fuese explotado por otro grupo humano que aspiraba a ejercer su territorialidad sobre su mismo espacio. Si bien este espacio fue el mismo, la territorialidad ejercida por ambos grupos fue distinta: las fortalezas se asentaron estratégicamente a orillas del río, y su sistema de asentamiento fue tal que le permitió ejercer el control de la región en toda su extensión; los nubios modificaron su ubicación espacial y se movilaron hacia tierras más elevadas donde establecieron su nuevo territorio. Podríamos resumir que la frontera donde habitó el Grupo C en Nubia tuvo recursos previsibles y relativamente abundantes en tiempo y espacio, con asentamientos estables habitados por grupos de gran tamaño y moderada movilidad. Su frontera fue abierta y no defendida a través de la cual circularon recursos, personas e ideas.

El caso de Kerma

Kerma es un caso completamente diferente al desarrollado por las culturas de los grupos A y C en la Baja Nubia. Desde muy antiguo muestra una creciente complejidad que se afianzará con el tiempo, sin llegar a ser un núcleo político de la envergadura de Egipto no sólo por tamaño sino también por grado de desarrollo político-social aún cuando no podamos ignorar la existencia de una importante estratificación. El patrón de asentamiento de Kerma se generó a partir de un núcleo de asentamiento humano indígena que probablemente podamos remontar hasta el Neolítico. A partir de Kerma Antiguo, se comienza a definir un espacio central con construcciones que albergan una incipiente centricidad política que evidencia una paulatina desigualdad social. Dicha centricidad se concreta con la aparición de un núcleo político que se va prolongando en el tiempo sin interrupción dentro de un centro urbano que muestra diferenciaciones

internas tanto funcionales como jerárquicas en el período Clásico. A esto va unida una creciente complejidad funeraria. Se erige, además, un núcleo religioso, la deffufa, que debió amalgamar a la población Kerma con una idea de unidad. Durante Kerma Clásico, el sitio tipo de Kerma fue un asentamiento jerarquizado en el que su rey y la elite controlaban el intercambio entre el África Central y Egipto, preponderante de bienes suntuarios que se reflejan en las mismas tumbas de los reyes de Kerma (objetos de marfil, plumas de avestruz, madera de ébano, etc). Al analizar la producción cerámica es posible conjeturar tanto por su estandarización como por la importancia de los ritos funerarios, particularmente de la elite, que fue una actividad controlada por el centro político⁷⁴. En Kerma Antiguo, si bien el material y la decoración de la cerámica fina y doméstica son similares a los hallados en la necrópolis, la misma decoración es tratada de modo más grosero en las áreas de residencia. Esta situación se repite en Kerma Medio y Clásico en los que si bien la cerámica de uso doméstico es más grosera, la calidad de la fina es inferior a la que aparece en los contextos funerarios. Quizás esto pueda deberse a que la producción de la cerámica doméstica se organizó alrededor de otros intereses a través de un costo menor y mayor diversificación⁷⁵. La cerámica de Kerma aparece igualmente en todos los sitios de la cultura Kerma en la Alta Nubia con valor preponderante. No tuvo una restricción regional, como si una larga tradición se hubiera impuesto sobre cualquier otro imperativo. Así la encontramos en Sai, Tabo, etc. Las características morfológicas de los conjuntos de estilo Kerma recuperados en dichos sitios muestran patrones recurrentes. La cerámica del Grupo C que tiene semejanzas con la de Kerma era una cerámica más grosera que respondía a intereses diferentes a los dictados por un centro político jerarquizado. Es de notar que en el caso de Kerma se pudo haber controlado la producción cerámica destinada a la necrópolis. Lo podemos inferir por la presencia recurrente de los cuencos rojos con borde negro colocados boca abajo rodeando la superestructura sepulcral y que, relacionados con los rituales, se presentaba en los contextos funerarios. Es interesante destacar que en Sai los porcentajes cerámicos procedentes de la necrópolis muestran una variabilidad en cuanto a la calidad. En Kerma Antiguo el 70% es cerámica fina con un gran porcentaje de cuencos; en Kerma Medio la mayor parte de las piezas (70%) es una cerámica grosera y tiene en su primera fase relaciones evidentes con el Grupo C. En este período la presencia de cerámica egipcia llega al 74%, lo que hablaría de un importante intercambio de productos a pesar de las restricciones impuestas por la presencia de las fortalezas levantadas por el estado egipcio en la zona de la 2da. Catarata. Este porcentaje de cerámica egipcia se reduce al 17% en Kerma Clásico cuando Egipto, ocupado por los hicsos en el Delta y desgajada la autoridad egipcia en la región tebana, ocupa algunos sitios de la Baja Nubia y tiene a su servicio a los egipcios radicados en ellas⁷⁶.

⁷⁴ T. D'ALTROY, A. M. LORANDI, W. I. WILLIAMS, "Producción y uso de la cerámica en la economía política inca", *Arqueología*, 4 (1994), 73-131.

⁷⁵ D'ALTROY, LORANDI, WILLIAMS, *op. cit.*, *passim*.

⁷⁶ B. GRATIEN, *Sai I. La nécropole Kerma*, París, Centre National de la Recherche Scientifique, 1986, p. 402 y ss.

A través del análisis de los contextos mortuorios hemos intentado conocer el grado de complejidad social de la cultura Kerma. Ante todo debemos advertir que: 1) los trabajos e informes presentados por la Misión Arqueológica Suiza en los que se basó el presente trabajo no presentan en forma clara y concisa la estratigrafía del sitio. Sólo se mencionan las fases de la cultura Kerma (Kerma Antiguo, Kerma Medio y Kerma Clásico) tomando como base la división cronológica hecha por Gratien en Saï, a la que adhieren. 2) No existe para Kerma (salvo el trabajo de Gratien) un trabajo unificado que integre los resultados y todos los hallazgos de la Misión Suiza. En el centro y sur del cementerio oriental se observan cambios relacionados con las costumbres funerarias y el diámetro de los tumuli, respectivamente. Las tumbas llegan a tener un diámetro de 100 metros y hay gran cantidad de sacrificios humanos que durante Kerma Clásico llegan a cientos⁷⁷. Este elevado número proporciona importantes datos sobre la estratificación de la sociedad de Kerma. A esto van unidos ricos ajuares funerarios y la presencia de objetos suntuarios. En las tumbas, dentro y fuera de ellas, hay numerosas bucranias o cabezas de ganado bovino con adornos de pendientes de perla y discos sobre la cabeza con plumas de avestruz. Creemos que la presencia de cabezas de ganado bovino y, a veces, de ganado caprino, es un símbolo del poder económico de la elite que se basaba en la cría y posesión de ganado⁷⁸. El difunto, en ocasiones, aparece envuelto en las pieles de estos animales. El poder económico que se vislumbra por un activo comercio está dado por los bienes suntuarios como las plumas de avestruz, objetos de marfil y de metales preciosos y semi-preciosos que se hallan en las tumbas de elite.

Conclusiones

1. Los sistemas de asentamiento de los Grupos A y C, y de la cultura Kerma variaron en el espacio y en el tiempo.

1.1. El grupo A refleja un modelo autosuficiente de subsistencia, cuya estrategia fue principalmente agrícola, con asentamientos pequeños y poco poblados. El Grupo A mostró cierta flexibilidad ante el riesgo y/o incertidumbre de los recursos, cuya disponibilidad, constancia, contingencia y predictibilidad fueron buenas; su frontera no fue defendida y fue atravesada por otros grupos (los egipcios).

1.2. El grupo C muestra, también, un modelo autosuficiente de subsistencia, con mayor cantidad de asentamientos mayormente más poblados. Mantiene una estrategia agrícola, e introduce otras como la cría de ganado que provoca su movilidad fuera del espacio habitual de asentamiento, hacia zonas más elevadas, y al intercambio de recursos que no eran de subsistencia. Esto demuestra su flexibilidad ante el riesgo y/o incertidumbre de los recursos. La disponibilidad, constancia, contingencia

⁷⁷ Los sacrificios humanos aparecen desde Kerma Antiguo.

⁷⁸ Desde los inicios de la historia de Egipto, sus reyes procuran en la Nubia ganado nubio, que era abundante en toda la región, y mano de obra.

y predictibilidad fueron buenas; su frontera no fue defendida y fue atravesada por otros grupos (egipcios)

2. El estudio de los dos grupos demuestra cambios en la ocupación de su espacio en diferentes períodos, en la conformación de su territorio y en el grado de territorialidad ejercida en él.

3. El asentamiento de Kerma, a partir de Kerma Medio/Kerma Clásico es uno jerarquizado en el que una voluntad y autoridad efectiva le dio su característica. Organizada a partir de un centro religioso, estructura el espacio en sectores diferenciados que trata de remarcar.

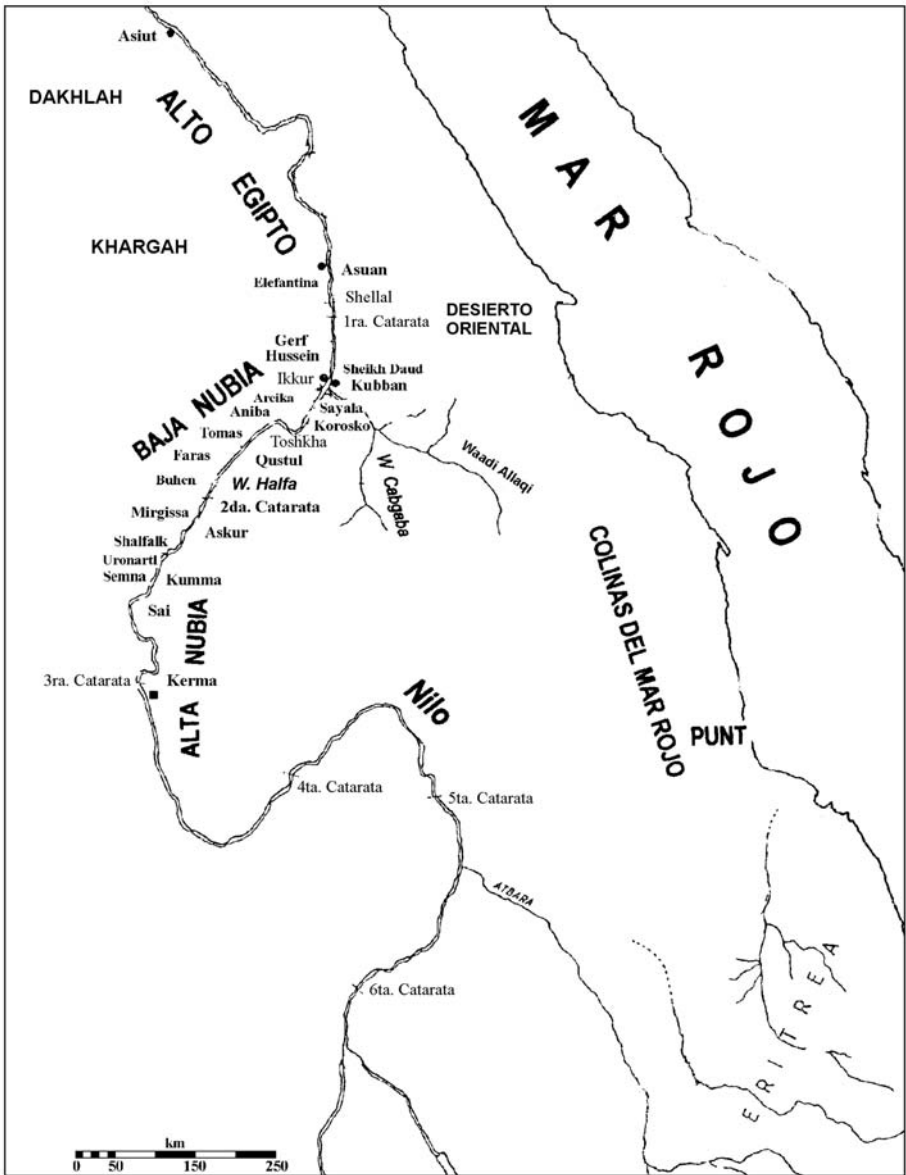
4. Para el rey egipcio y su elite la posesión de los bienes suntuarios provenientes de la Nubia y del África Central constituía un importante agregado de capital simbólico a su poder político; inversamente, para el rey y la elite de Kerma, la adopción de los símbolos, ajuares funerarios, objetos y costumbres funerarias egipcios, acentuaba el status y el poder de quien los poseía, acarreando, como dijimos, prestigio, honor y renombre. El acompañamiento de bovinos sacrificados y de sus bucránias al lado del muerto en las tumbas de elite de Kerma ponen de manifiesto, del mismo modo, el poderío económico en el que se había basado la expansión de la autoridad política de los reyes, junto al control de los intercambios con el África Central. Evidenciado particularmente en las necrópolis de Kerma Clásico, el tamaño de sus tumbas indica no sólo la complejidad política y económica alcanzada por Kerma sino también su intento de absorber el prestigio de la cultura egipcia. El aumento de objetos egipcios en las tumbas, el tamaño creciente de las mismas, el mayor número de ofrendas funerarias, la riqueza del ajuar funerario y del mobiliario que acompaña a los muertos, así como la introducción de los sacrificios humanos en las tumbas de los reyes y de la elite de Kerma Clásico parecen comunicarnos esto. La existencia de sectores diferenciados en la necrópolis de Kerma donde se destacan las tumbas reales y de la elite señala también la complejidad que mencionamos.

6. La actitud del estado egipcio fue diferente en ambas zonas: su frontera sur fue una frontera móvil, cruzada continuamente por los egipcios y los nubios, con diferentes estrategias de ocupación del espacio.

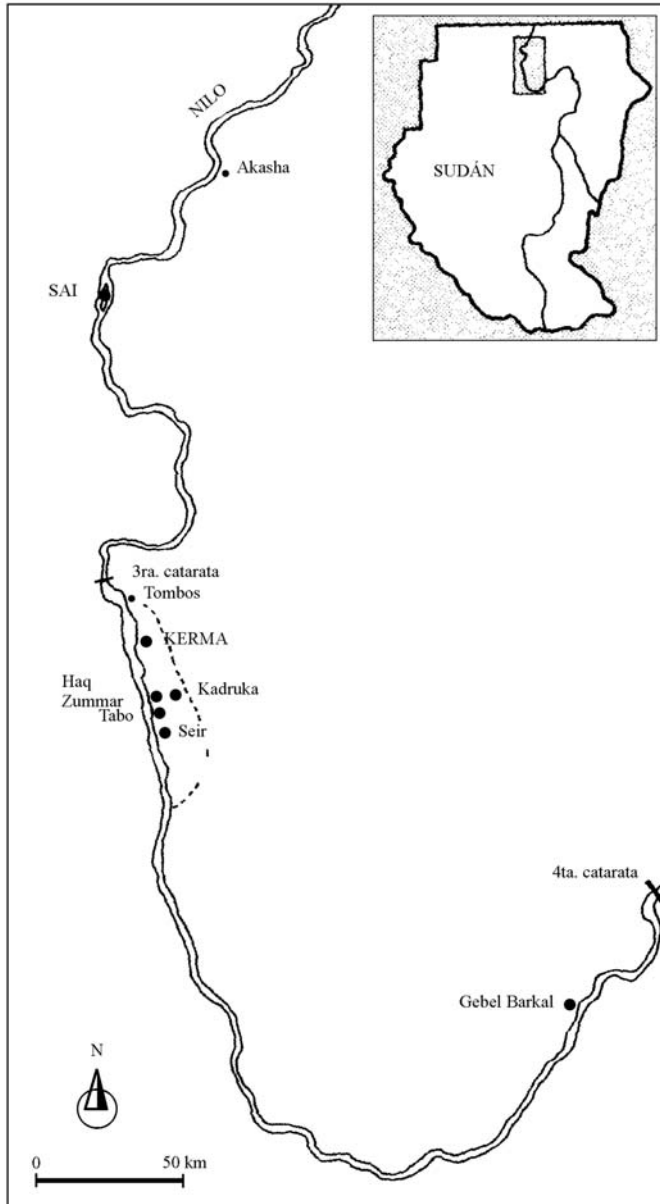
7. La frontera sur no fue establecida unilateralmente por el estado egipcio, no obstante la erección de las fortalezas durante el Reino Medio e Imperio, sino que los mismos nubios impusieron sus fronteras al estado egipcio como se refleja en el caso del grupo C cuyas tumbas durante el Reino Medio no muestran importaciones egipcias. Por otra parte, Kerma nunca intentó asentarse más hacia el norte de la fortaleza de Askut en la zona de la 2da. Catarata.

Cuadro cronológico

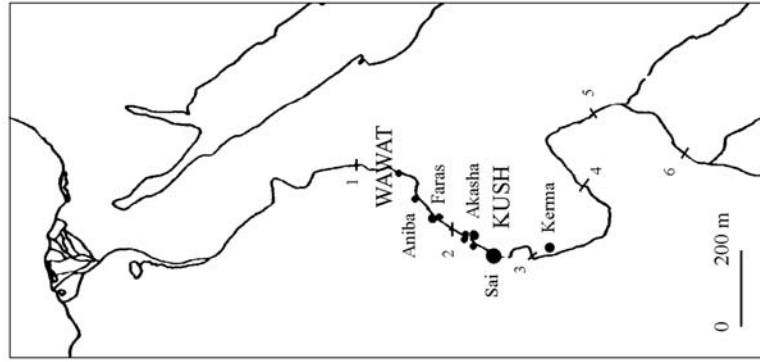
EGIPTO	BAJA NUBIA	ALTA NUBIA
Período Predinástico Nagada II y I (3500-4000 a.C.)	Grupo A Temprano (siglos XXXVI- XLI a.C.)	Pre-Kerma (siglos XXIII-XXXVII)
Período Predinástico Nagada III (3150-3500 a.C.)	Grupo A Clásico (siglos XXXII- XXXVI a.C.)	
Período Arcaico (2700-3150 a.C.)	Grupo A Terminal (siglos XXX- XXXII a.C.)	
Primer Período Intermedio (2040-2200 a.C.)	Grupo C Ia-Ib (siglos XXI - XXIII a.C.) hiatus (c. siglos XXIII-XXX a.C.)	Kerma Antiguo (siglos XXI-XXIII a.C.)
Reino Antiguo (2200-2700 a.C.)		
Reino Medio (1674-2040 a.C.)	Grupo C IIa-IIb (siglos XVII-XXI a.C.)	Kerma Medio (siglos XVII-XXI a.C.)
Segundo Período Intermedio (1540-1674 a.C.) Imperio (1057-1540 a.C.)	Grupo C III (mediados siglo XVI- XVII a.C.)	Kerma Clásico (siglos XVI-XVII)



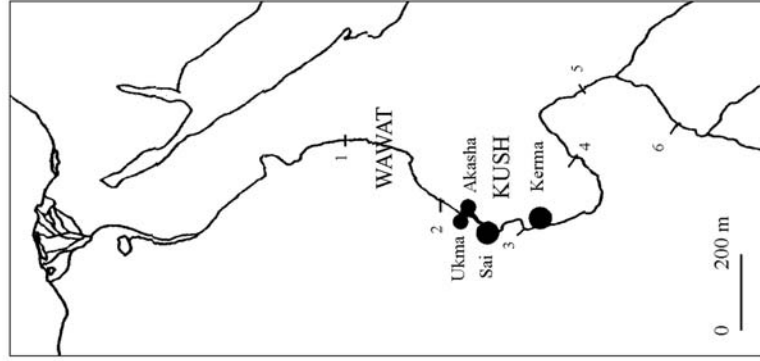
Mapa 1



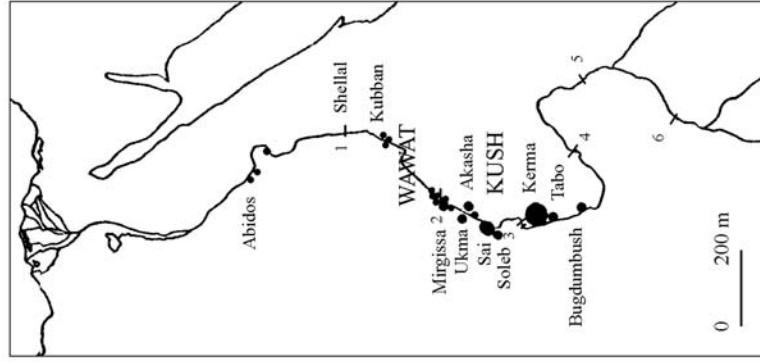
Mapa 2



a. Kerma Antiguo

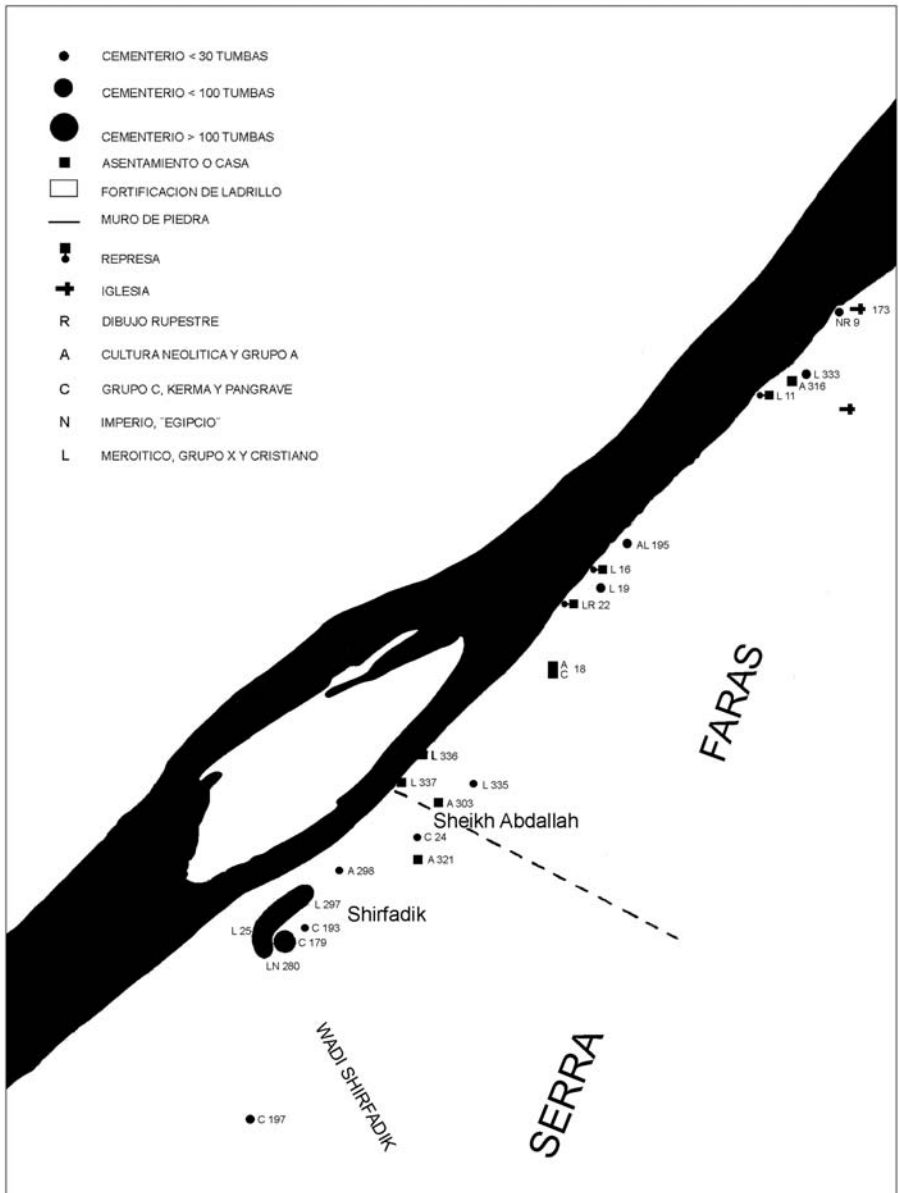


b. Kerma Medio

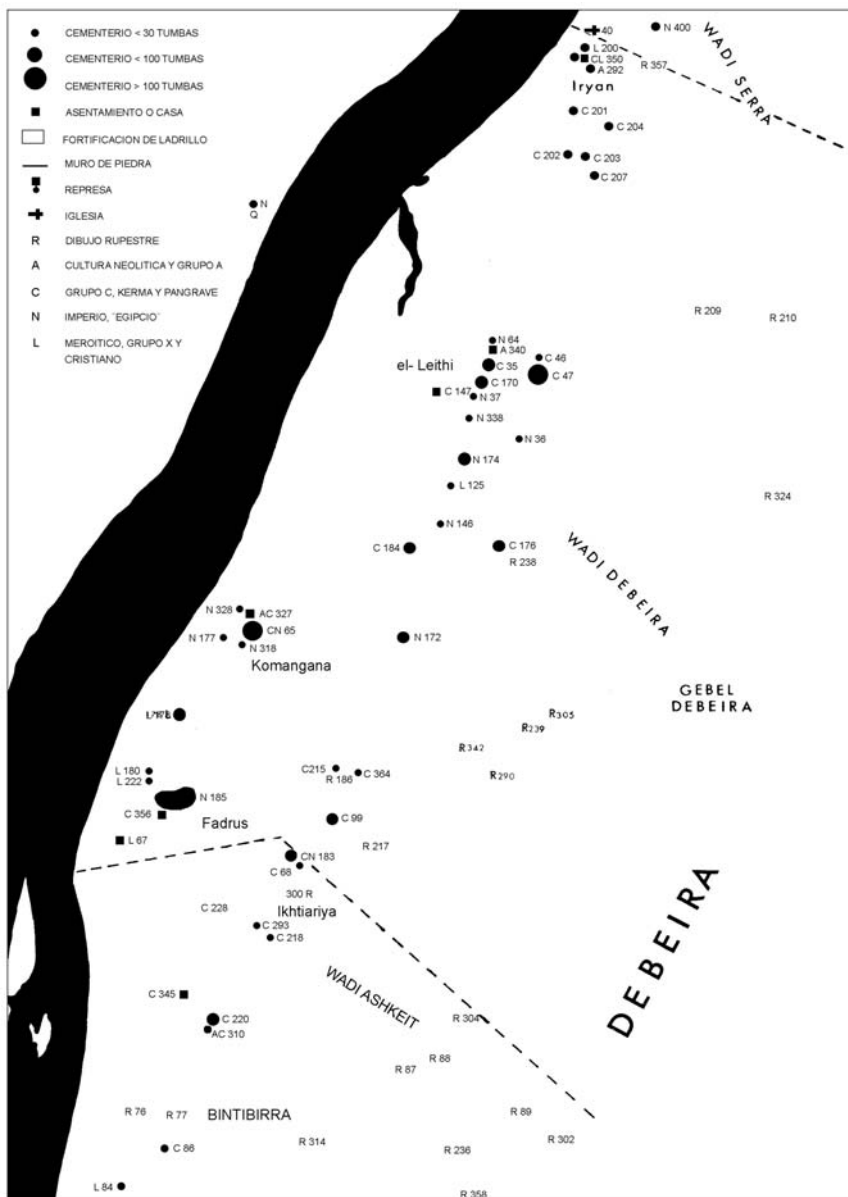


c. Kerma Clásico

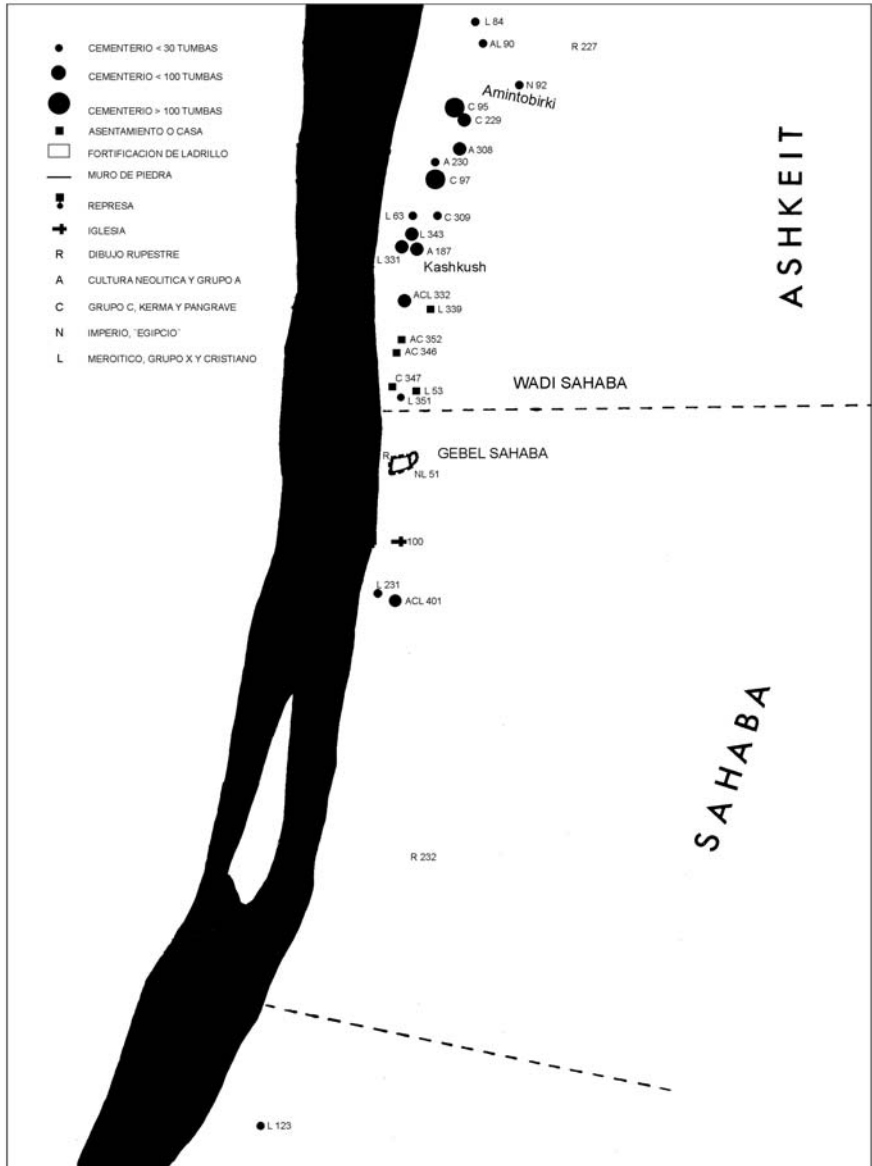
Mapa 3



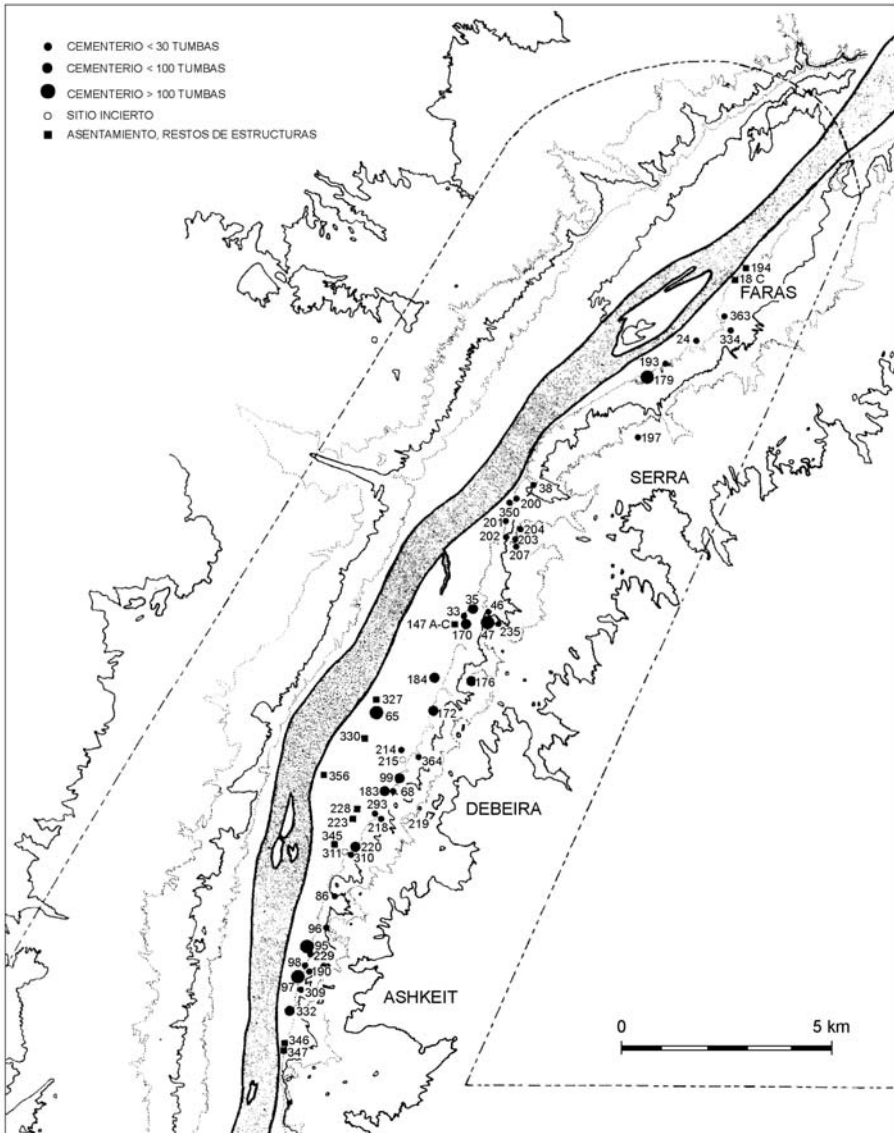
Mapa 4



Mapa 5



Mapa 6



Mapa 7

FRONTERAS REGIONALES

PATRICIO H. RANDLE
(Academia Nacional de Geografía)

Si la geografía, como quiere Hartshorne (1939), es la ciencia de la diferenciación areal, entonces las fronteras entre esa magnitud de espacios territoriales constituyen un elemento importante para su estudio. Porque si todas las cosas, en general, se definen por su sustancia, por su “naturaleza”, por sus características homogéneas, por su individualidad también es verdad que esa definición se perfecciona por sus aspectos diferenciales, por sus límites. Eso mismo ocurre con las áreas y regiones geográficas pues si no se fijan confines, lo propio se “desnaturaliza” aunque también es verdad que cuando se priorizan los límites se termina inventando regiones artificiales.

Ahora bien, los límites –cuando no son totalmente arbitrarios– se trazan dentro de una cierta frontera existente, esto es, dentro de un tracto territorial más o menos ancho. En el que están presentes las diferencias anejas. Empero, el Diccionario no hace este distingo: frontera, confín, término y límite aparecen como sinónimos indiferenciados pero los geógrafos hemos creído necesario diferenciar ambos conceptos, según el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*.

El límite de una región, de una provincia o de un país puede, aunque no imprescindiblemente, coincidir con un accidente geográfico –un río¹, una costa marítima, una zona pantanosa, un desierto, un bosque, cualquier tramo intransitable, hasta una cota de nivel como el caso de las altas cumbres de la cordillera de los Andes o, sino, a falta de ello demarcarse discrecionalmente como cuando se recurre a paralelos y meridianos (caso de la centuriación norteamericana o de los antiguos territorios nacionales argentinos) o sencillamente a líneas rectas entre dos hitos.

La frontera, entonces, es el territorio determinado sobre el cual se fija el límite; es la franja mas o menos ancha que da lugar a una diferenciación territorial. Más aun, políticamente no se concibe territorio sin frontera y una jurisdicción política está siempre contenida en el interior de las fronteras. Y como caso excepcional –que confirma la regla– es el de Gibraltar y España donde se convino en definir una tierra de nadie, que resultó zona de fricción, franja deshabitada a un lado y otro del límite, un poco como ocurrió en la Berlín dividida a la altura del Point Charlie en el famoso muro.

¹ Con criterio simplista, los ríos originalmente se dividían por su línea media, pero luego se adoptó el talweg, literalmente “camino del valle” en alemán, o línea de máxima depresión o máxima corriente.

Frente a las dificultades de fijar límites precisos, Federico Daus al formular su propuesta de división entre regiones geográficas de la Argentina, como entre la Pampa y la Estepa o entre esta y la Patagonia o el Chaco optó por designar a las fronteras o franjas intermedias como “límites por transfiguración” en una original y feliz expresión, que definió textualmente como “lonja de tierra que separa dos regiones geográficas por transición, de tal manera que algunos elementos comunes subsisten en las partes más próximas” Daus (1957: 223), dejando el término “límite por contraste” para el caso de accidentes geográficos netos o lineales en cuya situación la frontera —estrictamente hablando— queda reducida a un ancho mínimo.

Por cierto, las fronteras naturalmente más definidas ayudan a trazar límites precisos y consecuentemente contribuyen indirectamente a favorecer la cohesión interna de las regiones, del mismo modo que un relativo aislamiento respecto de los vecinos también consolida la peculiaridad de una región.

Pero si el factor geográfico juega un papel importante, sobre todo en la gestación de la diferenciación regional, es el devenir histórico el que modifica o confirma las tendencias naturales. Es raro, aunque no imposible, el caso de fronteras definitivas, para siempre, si bien para que se muevan hacen falta motivos de mucho peso vigentes a lo largo del tiempo, como fue el caso paradigmático de la frontera del Lejano Oeste en los Estados Unidos y de alguna manera la frontera con el indio en la Pampa, a la que luego nos referiremos.

Ahora bien, como los territorios nunca son completamente homogéneos, ni uniformes, su cambiante estructura interna determina de algún modo sus límites; concretamente, el peso de sus ciudades y su distancia a los bordes juegan un rol conjunto. A la vez que aquellas confirman la identidad propia de la región, gravitan sobre su magnitud: o se expanden o se contraen pasando a ser los límites su consecuencia.

Las fronteras geográficas son hechos naturales previos a toda delimitación política o, como dice Le Lannou: “una realidad constituida muy anteriormente”. Eso es lo que queremos destacar cuando establecemos el distingo —que no suele hacerse— entre fronteras y límites. En efecto, la frontera está a ambos lados del límite, es la franja de tierra compartida o no. Pero, sobre todo, ha de insistirse en que límite es concepto político, por lo tanto más o menos artificial o convencional, mientras que frontera puede tener un fundamento geográfico de orden físico. Rey Balmaceda (1979), en su enjundioso tratado sobre el tema referido a la Argentina, lo ha tratado exhaustivamente

En el tema de las regionalizaciones políticas diseñadas contemporáneamente, en la mayoría de los casos, los límites entre ellas vienen definidos por los de las provincias que suelen quedar involucradas en cada una. O sea que son límites preexistentes, históricos, aun cuando sean de corta data.

La relación entre límites y fronteras es múltiple y presentan, por lo menos, siete variantes que vamos a enumerar:

1. Caso en el que la frontera viene definida por un tracto –literalmente: espacio que media entre dos lugares– vacío, desértico, poco transitable o indefinido cuando se impone fijar límites convencionalmente pues no existen hitos naturales que sirvan de referencia.
2. Caso contrario en el que se plantea un contraste apreciable entre dos regiones. Por ejemplo cuando una de ellas es netamente urbana hasta el borde y la otra rural. Allí pues el límite está como predeterminado y las modificaciones son fruto de futuros conflictos.
3. Hay fronteras cuya geografía histórica las señala como deslindes legendarios entre dos territorios. En ellas más que la importancia de los relictos pueden ser más decisivas las tradiciones, y los usos sociales pueden valer más que los títulos.
4. La excesiva accesibilidad de un lado y otro en un tracto fronterizo presenta otro problema pues deriva en una frontera harto permeable, difícil de deslindar como no sea convencionalmente. Tal es el caso de la frontera llamada seca con Brasil, al NE de la provincia de Misiones.
5. La presencia de importantes centros urbanos próximos a una frontera determinan de hecho un límite virtual a una distancia inversamente proporcional al peso demográfico (y económico) de cada una de ellas. Del mismo modo es aconsejable acordar un límite coincidente con el quiebre de las áreas de influencia tal como se fija el punto de mínima entre el tránsito automotor con un destino y otro.
6. Complicada es la situación en que se encuentran ciudades fronterizas como es el caso de Rivera (Uruguay) y Santana do Livramento (Brasil) separadas por una calle central, lo que debería obligar a considerarla como territorio binacional, con un status especial.
7. Más allá de todas estas consideraciones geográficas hay que mencionar otro caso de delimitación regional el que, lamentablemente, obedece a especulaciones electorales. Esta “técnica”, bautizada como “gerrymandering” en los Estados Unidos, está destinada a configurar circuitos en función del número de votantes que se presumen favorables a un partido político.

Pero sin llegar a semejante, y última fórmula tramposa, las circunscripciones electorales son de tal naturaleza arbitraria que no resisten su mera consideración, máxime cuando pueden condicionar espacialmente a otras actividades administrativas o políticas que deben responder a otro tipo de motivación y función deteriorando su ejercicio.

Fronteras regionales

Cada vez que se habla de fronteras, la imaginación recurre inevitablemente al tema de las fronteras internacionales olvidando que éstas existen porque preexisten en escala regional. Y, a la vez, no hay nación en la Tierra que no tenga, de alguna

manera, fronteras internas, esto es, entre regiones o subdivisiones menores del Estado. A veces las fronteras internas son más definidas y estables que las externas por cuanto estas suelen estar sujetas a tensiones, sean demográficas, bélicas o simplemente políticas que presionan para modificar su trazado. Veamos estos casos en ejemplos de países extranjeros que los exhiben más evidentemente.

En España, por caso, hay fronteras regionales que tienen larga data –como Galicia o Cataluña– que las marcan con bastante precisión pero que son, en cierto modo, excepcionales; el mismo País Vasco no tiene confines tan precisos a causa de variantes en su forma de coherencia interna. De allí que la creación del régimen de autonomías regionales recientemente establecido haya inducido a crear límites interregionales tanto forzados como artificiales como son las mismas regiones creadas a ese efecto, o sea en pos de privilegios políticos. Muchas de ellas se han formado por la mera adición de provincias y otras se ha visto limitadas a los límites de una única de origen como Murcia y La Rioja que, obviamente, nunca fueron pensadas como regiones. Como quiera que sea, nunca se han fijado límites que no preexistieran. En España, también en ocasión de institucionalizarse las comunidades autónomas (Ley Orgánica del Proceso Autonómico–LOAPA) se plantearon conflictos de límites aun respecto de dos regiones netamente separatistas como Euzkadi y Cataluña donde se buscaron toda clase de argumentos para aumentar su superficie. En ambos casos se llegó a apelar al fundamento lingüístico (y al pretexto de que durante la era franquista no se fomentó el uso del vasco o del catalán), lo cual introdujo más problemas que los que se pretendía solucionar. El abuso llegó a tanto que Alfonso Guerra, entonces vicejefe del Gobierno que implementaría el proceso llegó a declarar que el mismo se había “convertido en un proceso de auténtico choteo”, esto es burla, pitorreo. Y agregó: “se ha dividido el país en parcelas y ya se está vendiendo como una urbanización... se ha potenciado la creación de unos procesos autonómicos estrictamente artificiales” (Vizcaíno Casas, 1981).

Hay que decir que hay provincias, en países como Francia o España, que son de hecho regiones auténticas en el sentido de su diferenciación areal, histórica y aun lingüística. Muchas tienen su origen en el Imperio Romano, organización territorial sabia si la hubo, que palpó la geografía de sus colonias con una intuición tan genial como si previera su posterior desarrollo.

Las regionalizaciones políticas tratan de evadir la problemática de fijar límites nuevos al punto que en Italia se habla de las regiones como “consorcio obligatorio de provincias”, simplemente. Resulta curioso que en ese país, cuando se instauró la llamada “reconstrucción de la organización estatal”, caído el fascismo, y avanzara la corriente descentralizadora, no se plantease la cuestión de la delimitación de las regiones como si, acaso, estuvieran preestablecidas, salvo en aspectos de detalle.

Las diferencias entre regiones se manifestaron en cuestiones estatutarias pero no geográficas como el caso de la región Friuli-Venecia Giulia con un estatuto especial de autonomía y otras llamadas “regiones especiales” (Argullol Murgedas, 1977)

En Francia ya los condados seguían en general los límites fijados por la *civita* romana. O sea, que no se innovó en la materia hasta llegada la Revolución de 1789 cuando el racionalismo reinó absoluto. Como es sabido, la revolución había replanteado las jurisdicciones político-administrativas del país con el argumento de que el rey y París habían ejercido una influencia agobiadora. Así pues la Asamblea Constituyente hizo desaparecer del mapa las 33 provincias que habían constituido verdaderas regiones intermedias suplantándolas por 83 departamentos. Thouret, comisionado a ese efecto,

dibuja de entrada 81 departamentos cada uno de los cuales consiste en un cuadrado de 18 leguas de lado aunque precisa que tal división geográfica... es puramente idealista... Una división sobre el papel de cuadrados perfectos no es más que un medio para facilitarme la operación práctica a la que me voy a abocar según sus propias palabras (Randle, 1978).

El proyecto Thouret, como es de imaginar, forzaba los límites departamentales con total arbitrariedad para trasponer “la igualdad política al plano de la realidad territorial en que la naturaleza y el hombre rara vez coinciden con la geografía” (Randle, 1978).

Otro modo, no menos utópico de delimitar regiones fue el proyecto de R. De Hessein

que dividió a Francia en nueve regiones, a las que a su vez subdividía en nueve comarcas cada una, las que comprendiendo nueve distritos, cada cual con sus nueve territorios respectivos y (ahora viene lo peor) todos en forma cuadrada (Randle, 1978).

La realidad se impuso finalmente con sentido común y criterio práctico. En vez de insistir en delimitaciones rígidas se fijó un módulo a la medida de un jinete que en el término de un día pudiese llegar a todos los confines, con absoluta independencia de formas geométricas y líneas rectas.

Este mismo criterio se impuso por tradición en la Inglaterra central donde los límites de los *shires* o condados fueron definidos ya en el siglo XV, conforme a la accesibilidad practicable desde un centro en un día de viaje; eran regiones históricas cuya vigencia se ha mantenido por diez siglos.

En Alemania, las varias jerarquías regionales fueron definidas en función de su *umland* (o área de acción directa) y ha sido tal la regularidad con que se aplicó ese criterio que Christaller pudo elaborar su teoría del Lugar Central, sin partir de conceptos geométricos abstractos, sino inspirándose en las tendencias naturales de los centros urbanos hacia sus entornos, particularmente en el Sur de Alemania.

Contrariamente, los Estados Unidos constituyen el mejor ejemplo de la aplicación del criterio geométrico a toda costa; mucho más exhaustivo y extensivo que los

casos aislados de centuriación romana en ciertas regiones de la península y en la antigua Dalmacia. Casi todo el Oeste Medio y sobre todo el Lejano Oeste fue subdividido por una Ordenanza Territorial de 1875, por el agrimensor oficial del gobierno federal, en cuadrados cuyos lados seguían la dirección de un paralelo y de un meridiano cada seis millas, o sea: de 36 millas de superficie a las que denominaron secciones. Acto seguido, los Estados respetaron, por lo general, esta subdivisión convirtiéndose en múltiplos de ella.

Como se ve se trató de una delimitación literalmente *a priori* cuando aun no se conocían bien los territorios. Ello, no obstante y pese a carecer de toda tradición histórica, pronto generó una suerte de localismo regionalista que se conoció como "seccionalismo".

Ratzel sostenía que los ríos no dividían territorio sino que las cuencas tendían a unirlo y que, en todo caso, las diferencias se expresaban mejor que sobre una margen u otra según la altura de su curso. En lo cual coincidió con la teoría de la sección del valle formulada por Patrick Geddes (Geddes, 1960).

Pues bien, cuando se planteó la necesidad de reactivar una región geográfica deprimida social y económicamente en los Estados Unidos, en el estado de Tennessee, se fijaron los límites de una región de planeamiento en función de la cuenca del río homónimo, el cual se constituyó en el nervio del desarrollo basado en la producción de energía hidroeléctrica. En donde los límites coincidieron con un recurso natural.

Respecto de dos países sudamericanos se pueden señalar dos aspectos. En Chile, como se sabe, fueron creadas por el gobierno de facto del General Pinochet siete regiones político-administrativas en 1974, las cuales fueron confirmadas por el Parlamento en 1992. Entre dichas regiones no se suscitaron problemas de límites porque éstos coinciden con agrupaciones provinciales preexistentes. Y en Brasil los límites interregionales tienen la peculiaridad de que son sumamente extensos lo que hace difícil una mayor precisión. Piénsese que en 8.500.000 km² de superficie del país existen 28 estados (o provincias) lo que da un promedio de 350.000 km² mientras que en la Argentina nuestras provincias tienen un promedio de 110.000 km², menos de la tercera parte.

Límites y fronteras en la Argentina

El geógrafo alemán Carl Troll al referirse al tema de los límites territoriales en Sudamérica en la época del dominio español, empero les atribuye falta de estabilidad y escribe:

Entonces se trazaban los límites ignorando por completo las necesidades económicas. Las colonias del Río de la Plata, por ejemplo, estaban obligadas a hacer su comercio con España por la vía del Perú y el istmo de Panamá.

Este juicio parece un tanto ligero pues entonces el territorio era poco menos que *terra incognitae* e imprevisible el giro que iba a tomar la colonización por mucho que hubiera un designio más claro respecto de la conquista. Antes bien corresponde admirarse de que se pudieran fijar los sitios de las ciudades territoriales que perdurarían hasta hoy cumpliendo un rol protagónico. Salvo Rosario o Mar del Plata que son casos excepcionales, las restantes ciudades importantes fueron fundadas en le época colonial. Si no hubiesen tenido cierta intuición económica no hubieran sobrevivido y si la mayoría de los emplazamientos originales debieron modificarse, conservaron su posición regional.

La ciudad territorial fue el hito fundacional de las provincias, su núcleo generador y en las actas de fundación se consignaron los términos de sus respectivas jurisdicciones, no tanto por lo que pudieran significar en la época sino previendo la importancia que tendrían en el futuro. Si bien de un modo hartó aleatorio en la mayoría de los casos: Mendoza, San Juan, Córdoba, Catamarca, Jujuy, Santa Fe, Corrientes y Salta se estipulaban en la dirección de los cuatro vientos fijando distancias en leguas o nombrando parajes limítrofes. Muchas de estas referencias de este tipo tienen hoy un sabor pintoresco tales como "hasta los indios que están en paz" o esta otra ambigua que rezaba: "tantas leguas en circuito y redonda por aquella parte"².

Curioso es advertir que en algunos casos hubo una omisión de límites como en Buenos Aires, Tucumán, La Rioja, Santiago del Estero y San Luis. Aun cuando el límite entre Córdoba y Santa Fe fuera originalmente fijado al fundarse dichas capitales, a causa de carecer de accidentes geográficos notables, tal vez no haya habido límites más disputados que éste a partir del siglo XVIII, alternándose distintas soluciones lineales.

Entre Buenos Aires y Santa Fe, Garay fijó sabiamente como límite el arroyo del Medio que, abandonado durante siglo y medio, fue restituido en 1721. Luego de las actas fundacionales hay que esperar a 1782 para hallar otras definiciones de límites; fue a propósito de la Real Ordenanza de Intendentes y de Ejército que crearon 8 intendencias (Buenos Aires, Córdoba, Salta, Paraguay, Cochabamba, La Paz, Charcas y Potosí) y 4 gobernaciones subordinadas (Montevideo, Misiones, Moxos y Chiquitos).

Cuando en 1820 se produce la acefalía del gobierno nacional, se perfilan todas las provincias tradicionales con excepción de Jujuy que lo hará en 1834 y después en 1853 la sanción de las constituciones provinciales perfeccionaría —es una manera de decir— los límites interprovinciales.

En las numerosas cuestiones de límite entre provincias que han sido zanjadas recién a fines del siglo XX hubo lo que, durante mucho tiempo, trasponiéndolo de la geografía física a la política, podrían llamarse límites por transfiguración, o verdaderas fronteras indefinidas.

² Cfr. P. H. RANDLE (1982) y A. GARGARO (1942).

Entre ellas ciertamente la más paradigmática fue la frontera móvil con el indio del Sur, franja territorial que por más de una generación tuvo un rol protagónico, según lo ilustra el Martín Fierro que separaba la pampa poblada o “campaña” (término castizo para designar al campo raso) –detrás de las líneas de fronteras marcadas por fuertes y fortines– de lo que se conocía como “el desierto” donde el indio acampaba a gusto. Y cuando se mencionaba a “la frontera” se refería tácitamente a esa tierra en disputa militar adonde iban a refugiarse los desertores y adonde el malón reclutaba las cautivas.

El caso de la Pampa, región perfectamente definida por su homogeneidad, sin embargo, se verifica un *degradé* hacia el Norte y el Oeste cuyo límite se resuelve por transfiguración. En el caso del límite Norte, con el Chaco, dice Daus, que cabalga sobre los 30° Lat. Sur en la provincia de Córdoba y los 31° en la de Santa Fe y “un espacio de fisonomía confusa en la comarca que media entre la Mar Chiquita y las sierras de Córdoba” (Daus, 1978). Hacia el Oeste otra franja de transfiguración se halla definida por “la presencia del bosque de caldén, o los restos que de él han quedado por la presencia del hombre” (Daus, 1978) y por el *degradé* de las isoyetas que van definiendo el fin de la pampa húmeda y el comienzo de la pampa seca. Aquí también hay que destacar que se trata de una frontera móvil, especialmente en razón del incremento de lluvias al Oeste producidas estas últimas décadas. Pero también hay que mencionar, como consecuencia de ello que se ha producido un cambio de las que se llaman fronteras agropecuarias las cuales se han expandido, no menos, en función de otro factor: las variaciones del precio internacional de las “commodities” lo que, además, trae como efecto colateral una transformación del paisaje.

Otro caso de frontera móvil, bien que no define una región geográfica de la magnitud de la pampeana, es la que se opera en el Chaco y en Formosa como resultado de la deforestación y el pionerismo agrícola.

Un caso especial de delimitación regional se da dentro de las regiones mayores que tienen sistematizado el riego y donde es posible trazar con toda precisión los límites en coincidencia con la disponibilidad de agua por lo que allí no se puede hablar propiamente de frontera.

Regionalización política

La delimitación entre regiones como problema práctico, es decir político, se plantea cada vez que un país acomete la tarea de re-ordenar integralmente su territorio, lo que ya hemos mencionado a propósito de otros países que no son la Argentina. Ahí es cuando se impone la compatibilización de más de un factor definitorio so pena de que, de lo contrario, se fijen límites que no resulten funcionales.

Dichos factores son de diversa índole: histórico-geográficos, demográficos, económicos o políticos administrativos, los que a su vez, como se verá, se descomponen en múltiples variantes y matices.

Histórico-geográficos: aquellos en los que lo geográfico se articula con lo histórico, o sea, que no son ni exclusivamente fisiográficos ni sólo tradicionales. Lo físico puede manifestarse tanto como desde barreras naturales hasta matices graduales tal como sería la variable aptitud agrícola del suelo. Y lo tradicional puede fundarse tanto en antecedentes remotos como culturas prehistóricas arraigadas al sitio, o como tratarse de mera inercia administrativa consolidada a lo largo del tiempo.

Demográficos: son los que definen la población misma, sea por densidades de ocupación contrastantes, por diferencias étnicas notables o hasta por niveles de desarrollo humano, sanitario o educacional pero también pueden tratarse de áreas homogéneas de renta per cápita.

Económicos: este tipo de factor puede expresarse de diversas formas, a saber, por sus recursos naturales (renovables o no), o por considerarse regiones desarrolladas o subdesarrolladas conforme a determinados parámetros. Pero también pueden clasificarse por su infraestructura de servicios o de transporte, su expansión industrial o comercial y todo otro factor fácilmente medible y localizable en el terreno.

En todo caso, una regionalización que se superponga a otra existente, como podría ser la de las provincias, debe intentar al menos superar desequilibrios regionales tales como el de "provincias ricas"- "provincias pobres", sin caer en la utopía frecuente de buscar soluciones igualitarias.

Políticos: Por mucho que los límites políticos sean siempre fruto de convenciones, de una manera u otra responden a ciertos factores objetivos como los que hemos ido enumerando. Pero, aun cuando rara vez los límites políticos se concilian con todos los otros, hay una razón objetiva por la cual no pueden ser alterados arbitrariamente; el mero hecho de que se conserven por inercia, a lo largo de mucho tiempo, es motivo suficiente para que deban ser considerados como argumento de peso.

Por otra parte, hay indicadores propios que no pueden ser soslayados en una nueva regionalización como es el de la coparticipación de impuestos, de modo tal que las necesidades de cada región puedan quedar satisfechas y que los recursos del total sean distribuidos de la manera más equitativa. En esta materia existen siempre diferentes criterios posibles, sin embargo lo que no es posible es no tener presente sus consecuencias a la hora de trazar nuevos límites.

Conclusión

En fin, en materia de límites, la culminación es siempre de orden político (o político-administrativo), razón por la cual la geografía política, contra la creencia de que se trata de una rama pasiva de la geografía, debe ser considerada como algo clave en lo que respecta a la geografía aplicada por sus consecuencias prácticas, como una disciplina activa, relevante a los fines del Estado, un saber que debería ser guía para el arte de gobernar...si se lo quiere hacer con un sano realismo político.

Bibliografía

- Enric ARGULLOL MURGEDAS, *La vía italiana a la autonomía regional*, Madrid, 1977.
- Federico A. DAUS, *Geografía y unidad argentina*, Buenos Aires, 1957, p. 223.
- Alfredo GARGARO, “Los territorios nacionales y límites interprovinciales hasta 1862”, en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, 1942, vol. 10, pp. 713-738.
- Patrick GEDDES, “Ciudades en evolución”, Buenos Aires, 1960, pp. 181-221.
- Richard HARTSHORNE, *The Nature of Geography*, Lancaster, Penna, 1939.
- Patricio H. RANDLE, *Atlas del desarrollo territorial de la Argentina*, Memoria, 1982.
- Patricio H. RANDLE, *La conciencia territorial*, Buenos Aires, OIKOS, 1978.
- Raúl REY BALMACEDA, *Límites y fronteras de la Argentina*, Buenos Aires, OIKOS, 1979.
- Fernando VIZCAÍNO CASAS, *Las autonomías*, Barcelona, 1981.

FRONTERAS CERRADAS, FRONTERAS ABIERTAS EN LA ARGENTINA: LOS DESAFÍOS DE LA INTEGRACIÓN EN EL MERCOSUR

SUSANA MARÍA SASSONE

(Departamento de Investigaciones Geográficas, IMHICIHU – CONICET)

1. Introducción

Los Estados-nación, por naturaleza soberanos, están impelidos por las demandas de la gobernabilidad a reconfigurar sus relaciones de poder en el territorio según el sistema internacional forjado a fines del siglo XX y la Argentina está inserta en esta realidad como parte del Mercosur. Una de las transformaciones se asienta en el protagonismo y cambio funcional de sus fronteras de acuerdo a los postulados de los procesos de integración. Durante la prolongada vigencia del mundo bipolar, los Estados ejercían el poder territorial en una gestión, seguida y justificada, por un estricto control político-policial en las fronteras como catalizador y filtro de fuerte regulación de los flujos de personas por aplicación de políticas migratorias restrictivas. Ese carácter de las políticas favoreció la existencia de migraciones no reconocidas como tales (los clandestinos). Aumentó y aumenta así el número de “extranjeros ilegales”, o sea, aquéllos cuyo verdadero motivo es residir y trabajar y no logran obtener la residencia permanente en pos de esos objetivos; ese permiso de residencia es el trámite por el cual obtienen el documento de identidad para extranjeros, de allí que se los denomine “inmigrantes indocumentados”. Con la mundialización, se instó a la interdependencia entre los Estados como mecanismo para asegurar un lugar en el concierto de naciones y, entonces, la integración en bloques regionales se tornó imperativa en las acciones del poder político; esa integración propicia la libre circulación de personas. La Argentina se volcó, entonces, hacia el nuevo orden internacional en ciernes.

Es necesario demostrar la relación entre los lineamientos de las políticas migratorias y las políticas de frontera en la Argentina, las que, a la vez, deben afianzar la seguridad interior y abrir las puertas de la integración, tarea compleja para armonizar los fines del Estado y las asimetrías que conlleva la integración. En el territorio, este proceso determina diversas situaciones –contradictorias y no exentas de tensiones– que hablan de la pervivencia de restricciones a la movilidad, por un lado, y de controles fronterizos integrados con los países colindantes, por otro; mientras que también en la letra de las normas, a la vez, se asegura el control migratorio y se proclama como un fin deseado la libre circulación de las personas. En la primera postura, las fronteras son puertas cerradas mientras que en la segunda están abiertas. He aquí el nudo de la cuestión foco de tensiones y de estado de crisis.

En el centro de la discusión científica se ubican los alcances espaciales del poder del Estado-nación.

La gran lección de los hechos del poder es que no hay libertad sin un mínimo de organización en el espacio (Cfr. Claval, 1978), pero esa organización es una suerte de necesidad (hasta amenazante) para cualquier persona pues restringe la autonomía para el asentamiento y la movilidad humanos. Se podría pensar en cierta forma de alienación, pues las regulaciones de los Estados son expresiones de control territorial, necesarias en las situaciones en que se producen acciones ilícitas (narcotráfico, terrorismo, tráfico de personas, etc.), y pueden afectar la circulación y el libre desplazamiento de las personas en el contexto de integración. Ante el avance de diversas modalidades de la movilidad transfronteriza entre los países del Cono Sur, son de suponer cambios en el carácter del control fronterizo y migratorio, en particular.

Según Raffestin y Barampana (1998), una visión renovada de una geografía del poder se ha construido en los noventa, la que no es necesariamente una geografía política ni geopolítica; es más, indican esos autores, se ha evolucionado a través de tres posturas teóricas. Todas ellas parten de la noción de “fuerza”; están orientadas hacia el mantenimiento o la transformación del estado de las cosas y varían en cuanto al fundamento del poder: natural (legítimo por origen mágico o por origen divino) o por la capacidad (fundado en las competencias y tipos de soberanía). Esas teorías son:

- a) poder atribuido: tesis defendida por la escuela americana que introduce la noción de influencia, de autoridad y de poder; en ella el actor detenta el poder y uno de sus principales tratadistas es Robert Dahl;
- b) esfera problemática de la política, del “homo politicus” según Max Weber: tesis de la geografía política alemana, inglesa, americana, italiana y francesa, por la cual el Estado es igual a poder y el poder es igual a la política; y
- c) concepción relacional del poder: se basa en los trabajos de M. Crozier y E. Friedberg como en los de N. Luhmann, por los cuales la idea de poder aparece como flujo, como proceso inherente a toda relación. El poder es considerado como una institución, al igual que la lengua, que hace a la comunicación de los pueblos.

Esa conexión entre espacio y poder introduce el fenómeno de la inseguridad territorial y refleja el papel estratégico-militar de la geografía. La geografía de las relaciones de poder (teoría tercera) estaría fundada en la territorialización de los principios de simetría y de disimetría; las organizaciones son los actores, en este caso institucionales, que intervienen a nivel de espacio y del poder, y sus interrelaciones se caracterizan por su multidimensionalidad.

Las primeras discusiones para la formación del Mercosur se relacionaron con las denominadas “asimetrías” en las políticas con las cuales se apuntaba a la integración. Entre ellas, las políticas de frontera y las políticas migratorias quedaron entre corchetes (al decir de los temas donde no se logra consenso en las declaraciones de reuniones de organismos internacionales), y recién, a casi 10 años de haber comenzado a funcionar el Mercosur, se encuentran puntas de un “iceberg” para un arduo camino hasta la construcción de un espacio de movilidades transfronterizas, para la cual la Unión Europea puede ser un ejemplo con el espacio Schengen.

2. Políticas de fronteras: posturas ante la seguridad territorial

Toda frontera es la epidermis del Estado, si usamos una expresión organicista de larga data en la racionalidad geográfica. Es la franja del territorio que funciona como superficie de contacto con los Estados vecinos a ambos lados de los límites internacionales y, por tanto, constituyen ámbitos de tensiones y conflictos como resultado, entre otras cuestiones, de los alcances espaciales del poder. Las fronteras son creación del espíritu, son construcciones humanas; en tal sentido, Foucher (1991) nos habla de la “invención de las fronteras”. Cada época, cada gobierno recrea la identidad de estos ámbitos, por ello cambian, por ello se producen situaciones de tensión, por ello revisten intereses específicos, etc. Toda frontera tiene una génesis y el actual trazado de límites responde a la elección en una estrategia territorial, por una combinación de decisiones geopolíticas propias de su contexto histórico; de ese proceso resultan los territorios de frontera.

Los aparatos de defensa y de seguridad de los Estados han dado mayor preponderancia a estas cuestiones. En la defensa y seguridad de las fronteras pueden prevalecer hipótesis de conflicto basadas en la militarización de los controles y una estrategia orientada hacia fronteras de movilidad restringida (como puertas cerradas), como sucedió durante mucho tiempo; estos espacios de borde se identifican en ese contexto con un fuerte rasgo, la inestabilidad. En estos tiempos de globalización, la problemática de las fronteras puede abordarse, tanto en ese aspecto, que aún persiste para muchos países, como dentro de un esquema de complementariedad como fronteras abiertas. Bajo dicha perspectiva las fronteras son áreas de encuentro, de intercambios, de proyectos y estrategias compartidas, y de desarrollo solidario en correspondencia con el enfoque propio de la integración y de una seguridad internacional no militarizada (Symonides y Volodin, 1995). El nuevo orden mundial nos lleva a repensar los objetivos, la estructura y el funcionamiento de los espacios de borde. Por tanto, es oportuno analizar la evolución de las políticas de frontera (y la relación con la política migratoria) y advertir las tendencias posibles de las redefiniciones territoriales en los espacios de frontera, cuestiones de un interés creciente para su estudio por parte de la geografía de las fronteras internacionales. Para la Argentina, ésta es una nueva cuestión territorial, por la marcha del proceso de integración dentro del Mercosur.

Las situaciones de tensión fronteriza para nuestro país se manifestaron en los años cuarenta en disfuncionalidades, tales como la penetración ilegal y clandestina de personas provenientes de todos los países vecinos, por la facilidad de atravesar el límite internacional en muchos tramos, o la existencia de áreas débiles, sobre todo por la ausencia de pobladores. Para velar por la seguridad y la defensa de la periferia del territorio argentino se establecieron zonas o áreas dentro de las cuales se aplica un ordenamiento jurídico especial que primero tuvo como bien jurídico tutelado, la seguridad, y con el devenir del tiempo fue ampliando su tutela al desarrollo integral. Es posible explicar e interpretar los aspectos fundacionales en la política de frontera de la Argentina y los cambios en la última década; el criterio se ha basado en el giro del Estado-nación, según lo postulado por Taylor (1994). En tal sentido, se establecen dos etapas:

CUADRO 1. Evolución de la Política de Fronteras

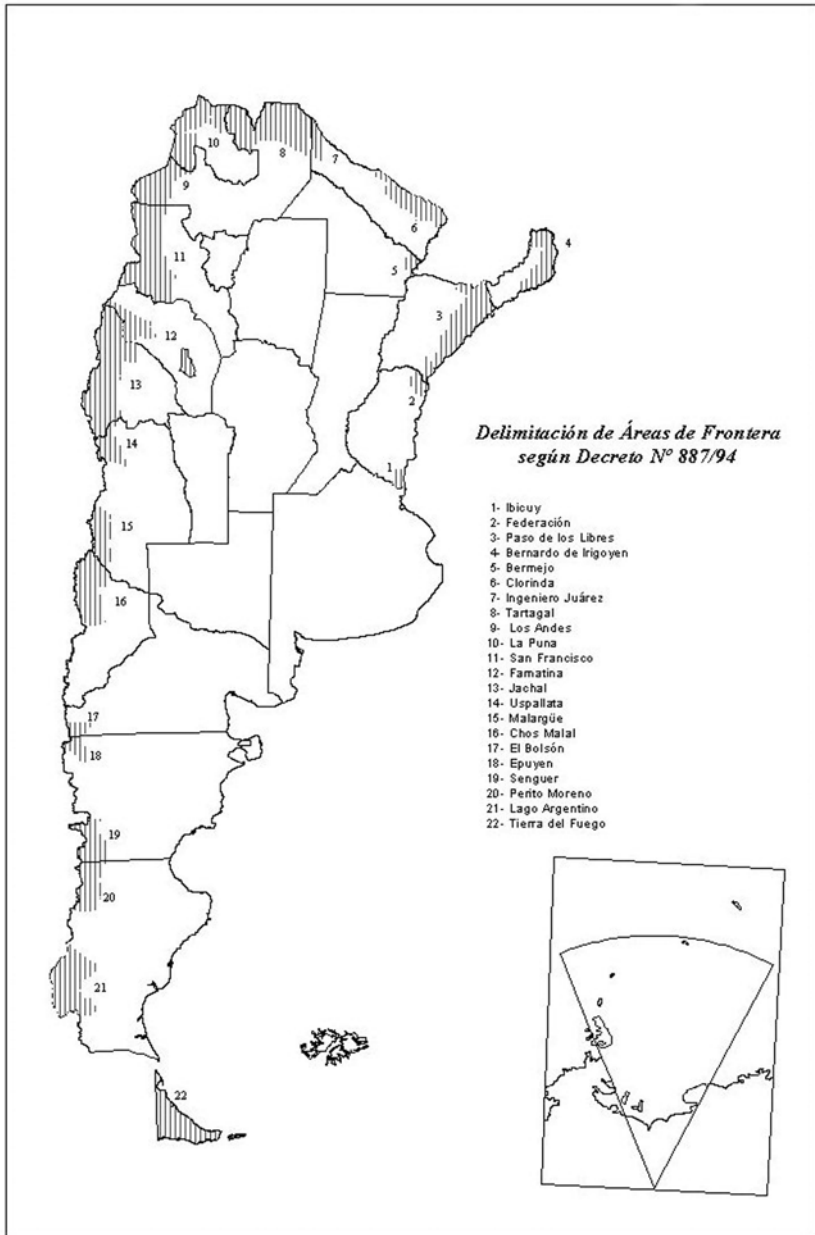
ETAPAS	ACCIONES POLÍTICAS Y PRACTICAS ADMINISTRATIVAS
1899-1987 “Mirar hacia dentro” <i>Fase I:</i> 1899-1970, Hacia la seguridad y la defensa nacional	1899 - Se estableció una Reserva Fiscal de Tierras con una línea situada a 20 km. de la costa, desde el Río Negro hasta Tierra del Fuego. 1944 - Se estableció la Zona de Frontera Marítima, faja de la costa atlántica de 50 Km. 1944 - Se instituyó la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad. 1946 - Creación de Zonas de Seguridad. 1948 - Adquisición de derechos reales para argentinos naturalizados y extranjeros en esas zonas. Hasta el año 1970 el objeto jurídico tutelado fue la seguridad y la defensa nacional.
<i>Fase II:</i> 1970-1987, Nace la Política de Frontera	1970 - La ley madre de la política de fronteras 18.575 establece Zonas y Áreas de Frontera. 1978 - Se establecen las Directivas para la ejecución de la Política de Frontera (Decreto N° 2336). 1979 - Creación de la Superintendencia Nacional de Frontera a la cual le fueron asignadas parte de las funciones de la Comisión Nacional de Seguridad. 1980 - Creación de Centros de Frontera. 1982 - Unificación de límites de las Zona de Seguridad y Zona de Frontera.

<p>1987 hasta nuestros días “Mirar hacia fuera”</p>	<p>1987 - Se diferencié las Zonas de seguridad de frontera y la Zona de frontera para el desarrollo. 1988 - Ley de Defensa Nacional. 1991 - Nace Mercado Común del Sur. 1992 - Ley de Seguridad Interior. 1992 - Exclusión de las manifestaciones mineras de las Zonas de Seguridad de Fronteras a fin de favorecer la instalación de inversiones extranjeras y los intercambios comerciales (dimensión supranacional). 1994 - Se unifican nuevamente los límites de la Zona de Fronteras para el Desarrollo, establecida por la Ley 18.575, y la Zona de Seguridad de Fronteras creada por el Decreto-Ley 15.385/44- Ley 12.913 y se produce una nueva delimitación con el fundamento que en las dos jurisdicciones se desarrollan acciones concurrentes a un mismo fin. 1995 - El Mercosur se pone en marcha. 1996 - Rige a nivel nacional la Zona de Seguridad (equiparable con la Zona de Frontera aunque ya no se habla de ella) dentro de la órbita del Ministerio del Interior. 1996 - La Secretaria de Seguridad Interior asume la Política de Frontera (dimensión nacional). El Ministerio de Economía queda con la responsabilidad del desarrollo. 1997 - Se inician las Áreas de Control Integrado en los Puntos de Frontera (dimensión supranacional).</p>
------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FUENTE: Adaptado de Sassone et al. (2001: 99)

Desde 1899 hasta 1994 se pueden registrar cambios de criterios políticos de acuerdo a modelos geopolíticos en vigencia. En todo ese período se han diferenciado: *Zonas de Seguridad*, *Zonas de Frontera* y dentro de ellas *Áreas de Frontera*, distinción aceptada y aplicada por los sucesivos gobiernos al definir y diferenciar instrumentos para uno y otro ámbito en la implementación de programas de cooperación o de integración fronteriza. Según expresa el Decreto 887/94 la separación en cuanto a la jurisdicción territorial de ambas zonas resultaba incompatible para la adecuada aplicación de medidas y acciones de promoción del desarrollo, según lo disponía la Ley 18.575/70. De esta forma se restringió la Zona de Frontera para el Desarrollo y se determinaron y delimitaron 22 Áreas de Frontera (Mapa 1), el mayor número y la mayor extensión con ese objetivo de desarrollo.

El concepto de “frontera” pareciera cambiar para los decisores políticos en el transcurso de los últimos cincuenta años; ya no se considera como una zona periférica con funciones de protección exclusivamente, sino que se la identifica como parte del



Mapa 1

territorio nacional con características especiales, probablemente más vulnerable que otras áreas del país, pero no por ello menos importantes, comenzándose a legislar y a elaborar estrategias especiales para su desarrollo y promoción en un contexto de integración y de puertas abiertas. Debe indicarse, en mérito a la brevedad, que las normas que sustentan las políticas de frontera han mantenido una misma postura frente a los flujos de población nacida en los países vecinos. Esta concepción del territorio fronterizo, donde es muy fuerte la carga de normas, se asimila a un ámbito de asentamiento de población y de promoción socioeconómica que parece acentuarse con el transcurso de los años, como se observa desde 1987. Las políticas migratorias se intersectan, a la vez y mucho más, con las políticas de frontera, cuando esos ámbitos se miran desde la movilidad de las personas, esto es, como espacios de flujos entre dos jurisdicciones estatales. Y se torna compleja su interrelación ante un esquema de integración; entonces, los desafíos aumentan.

3. Políticas migratorias: entre las restricciones y la apertura

Fue Juan Bautista Alberdi, en particular, quien demostró todo su interés por el aumento de la población a través del fomento de la inmigración; así lo expresa en su obra *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (Alberdi, 1915). Y no fue el único de los visionarios políticos, según Cozzani de Palmada (1994: 48):

Hombres como Alberdi, Mitre, Sarmiento y Avellaneda fueron los mejores representantes de las ideas progresistas del siglo XIX en materia de inmigración. Como Rivadavia, veían el progreso argentino enraizado en la extensión de la agricultura y en la incorporación del hombre argentino, del criollo, en la civilización. El modelo era Europa y el instrumento para alcanzar el despegue, el hombre europeo...

La Constitución de 1853 tiene como precedente muy valorado la doctrina de Alberdi: “gobernar es poblar”. Ya desde su Preámbulo se orienta hacia la promoción de la inmigración, la que se erige como uno de los elementos insustituibles para construir la Nación. Sostiene que los derechos y las garantías (“los beneficios de la libertad”) son “para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino”. Decía Olivieri (1987:228):

...es interesante observar que las reformas sucesivas nunca modificaron este precepto que resulta menos selectivo que el del Proyecto de Alberdi en el cual se inspiraron los constituyentes y por el que se auspiciaba el progreso material e inteligente por medio del aumento y mejora de su población...

Con la reforma del año 1994 no se modificó la preceptiva sobre la inmigración. Los artículos 14, 16, 20 y 25 de la Constitución de la Nación Argentina fundamentan la doctrina referida a una inmigración selectiva con el objeto de estimularla y encauzarla. El fomento a la inmigración se establece en el artículo 25. Debe enfatizarse que antes y después de la reforma constitucional de 1994 el texto permanece intacto:

El Gobierno Federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y las artes.

Con anterioridad, había indicado Acosta Rivellini (1985:73) que el artículo 25 había motivado numerosos comentarios en la doctrina y jurisprudencia, según los cuales la preferencia por el fomento de la inmigración europea obedecía a razones de carácter cultural, en el sentido de la adaptación e integración con la población nativa. Las premisas constitucionales vigentes continúan en desajuste con la realidad migratoria y con las políticas de algunos gobiernos, constitucionales y militares, que se han sucedido en la Argentina en los últimos cincuenta años. Este muy breve examen de la norma constitucional demuestra y justifica la aparición y permanencia de la figura del migrante indocumentado o “extranjero ilegal” en relación a las corrientes procedentes de los países limítrofes, pues no es fomentada ni promovida, como así surge de las tres leyes que signaron más de 150 años de la historia migratoria argentina, la que podemos dividir en tres etapas.

La primera etapa de ellas quedó formalizada con la sanción de la Ley n° 817 de Inmigración y Colonización promulgada en 1876, presidencia de Nicolás Avellaneda. Fue dictada para la protección de la inmigración “honorable y laboriosa”. Fue la base de una política que signó un siglo; esa ley fue pensada y elaborada en los tiempos de la expansión de la agricultura. Es, en su concepción, una ley de “puertas abiertas” que tendía a la búsqueda de agricultores y de mano de obra calificada, como lo requería la situación del país. Desde los comienzos de nuestra política migratoria, las medidas jurídico-administrativas se centraron en la inmigración europea y en los extranjeros que ingresaban al país por el puerto de Buenos Aires. Sin embargo, cuando comienzan a incrementarse los flujos de nativos de los países limítrofes, se produce un cambio en la vía de ingreso, circunstancia no contemplada en la legislación ni por los medios técnicos de admisión y control. La no aplicabilidad de la Ley n° 817 resultaba evidente pues: “...contemplaba una situación totalmente distinta en cuanto a los núcleos o movimientos migratorios que recibía el país...” (Stahringer de Caramuti, 1975:70).

La segunda etapa de esta historia de la política migratoria comenzó más de cien años después. El 23 de abril de 1981 se promulgó la Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración n° 22.439, presidencia de Rafael Videla, durante el último gobierno militar de la Argentina del siglo XX (1976-1983). Estableció disposiciones, con una fuerte carga restrictiva, sobre la admisión, el ingreso, la permanen-

cia y el egreso de extranjeros. En los que hacen a la “ilegalidad”, aun cuando no se encuentran mayores variaciones con lo dispuesto previamente en la Ley n° 817 y en los decretos subsiguientes, sancionados durante la primera etapa, se acentuaron ciertas medidas hasta llegar a la expulsión. La característica más significativa de esta ley –en lo jurídico– es que reunió todos esos temas y la normativa dispersa de las décadas anteriores en un único cuerpo legal. Con una mirada sobre el contexto internacional, no cabe duda que los lineamientos de esta ley estuvieron influidos por las corrientes imperantes en el ámbito internacional acerca del control migratorio-policial. El gobierno radical (1983-1989), que reinició el período democrático en la Argentina, decidió mantener esa ley, pues manejaba disposiciones discrecionales, según la expresión de juristas especializados. Y además, según Novick (2005:13) en el espíritu de la ley estaba vigente “la discriminación a los inmigrantes latinoamericanos y los procedimientos poco claros para apelar las resoluciones administrativas”.

La tercera etapa la marca la Ley de Migraciones n° 25.871; fue sancionada el 17 de diciembre de 2003 y promulgada el 20 de enero de 2004, presidencia de Néstor Kirchner. Su autoría y defensa corresponde al antes diputado y luego senador Rubén Giustiniani. La lectura de sus principios generales marcan el giro político en la cuestión migratoria; entre sus objetivos la ley apunta a los derechos humanos, a la integración y la movilidad de los migrantes, a contribuir al logro de una política demográfica con respecto a la magnitud, crecimiento y distribución de la de población en el territorio, al enriquecimiento y fortalecimiento del tejido cultural y social, a la reunificación familiar, a la integración de los migrantes, a la no discriminación, a favorecer el respeto por los derechos civiles de los migrantes, a la inserción e integración laboral, a la paz y orden internacional, y a evitar la delincuencia organizada transnacional. Tal vez uno de los puntos clave a resaltar es el de promover derechos igualitarios en materia de educación y salud, servicios sociales, justicia, trabajo, empleo y seguridad social. Giustiniani (2004: 40) indica que es “...una herramienta normativa... desde una concepción democrática y en el contexto de un proceso de integración...” y como lo manifiesta Novick (2005: 15) el Estado aparece como garantizador de los derechos de los migrantes mientras que, con la ley anterior, el Estado estaba asociado al control, por supuesto, restrictivo.

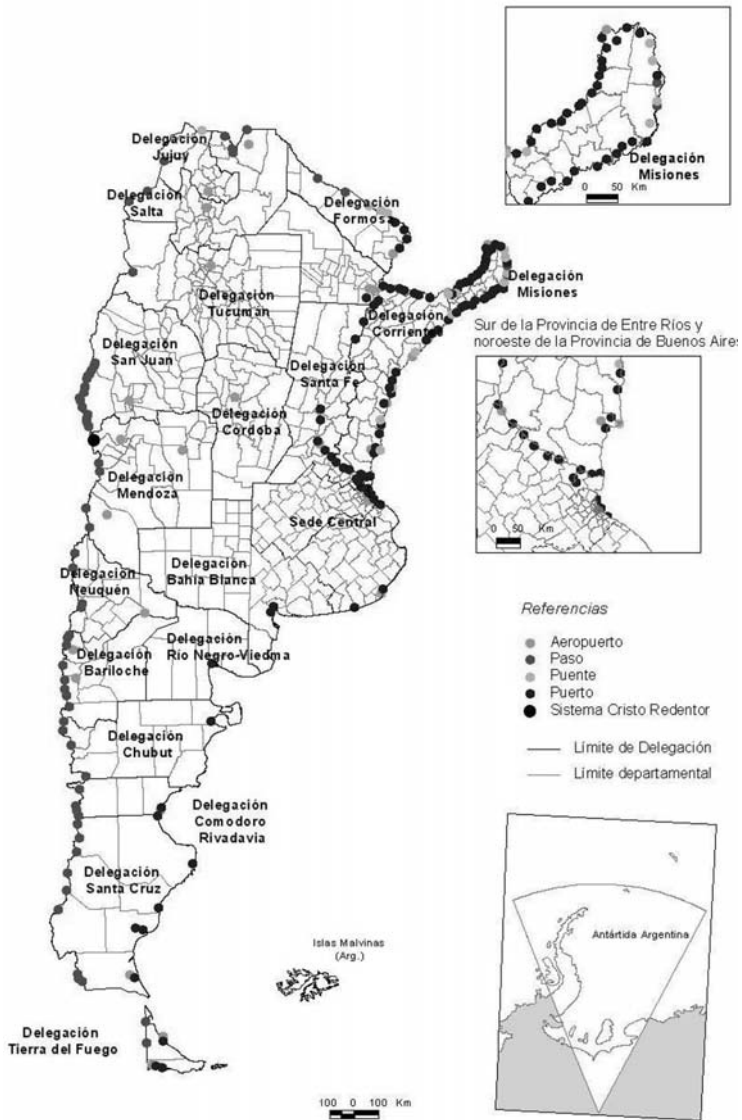
En los últimos cincuenta años los más beneficiados y, a la vez, más perjudicados, según las medidas, son los nacionales de los países fronterizos, quienes en forma consuetudinaria han necesitado de regularizaciones para ser aceptados legalmente en el país; los indultos exigen un mínimo de documentación personal y son, por lo general, gratuitos. Las regularizaciones migratorias, “amnistías” o indultos son estrategias legales que se aplican a los extranjeros en situación irregular, residentes en los países de recepción. Se enmarcan en políticas migratorias de control interno (Brochmann, 1993:194). Los gobiernos argentinos debieron recurrir con frecuencia al otorgamiento de esos indultos. Tal como lo prevé la Constitución nacional, el Presidente de la Nación tiene la facultad de indultar o conmutar penas por delitos sujetos a la jurisdicción federal (Segunda parte, Capítulo 3, Art. 99, inciso 5 de la Constitución de la Nación Argentina, reformada en 1994). Han sido estrategias para

contrarrestar una política migratoria restrictiva que no ha tenido cambios desde la segunda mitad del siglo XX. Esas medidas son las siguientes: 1949, decreto 15.972; 1958, decreto 3.364; 1964, decreto 49; 1974, decreto 87; 1984, decreto 780; y 1992, decreto 1.033. Esta continuidad histórica en la promulgación de los indultos (mediante decretos del Poder Ejecutivo) para regularizar la situación de los migrantes indocumentados en la Argentina, no tenía símil en ningún otro país del mundo, en tanto receptor de migraciones (Sassone, 1987, 1994 y 2002). Desde mediados de los años noventa, la situación ha cambiado; hace unos veinte años Mármora (1983:3) decía que desde los años sesenta había habido procesos de acumulación de indocumentados de países limítrofes y las “amnistías” fueron medidas de descompresión. Por su parte, deben recordarse las palabras de Novick (1986: 250):

...resulta llamativo y contradictorio que sean justamente los gobiernos de facto los que legislan el fenómeno migratorio mediante leyes de fondo y que los gobiernos constitucionales lo hagan mediante normas de excepción. En un país democrático, la situación tendría que ser exactamente la opuesta...

En su evolución, las normas jurídicas han influido directa e indirectamente en la organización y control territorial, referido tanto a la movilidad fronteriza de las personas como a las condiciones de exclusión como residentes –en el caso de la población oriunda de los países vecinos– en el territorio argentino, por su situación de migrantes indocumentados, con un alto costo frente a las opciones de radicación. No pueden desconocerse las fuertes contradicciones, similares a las presentes en los países de inmigración del mundo desarrollado. Debe destacarse que ya desde mediados de los años noventa del siglo XX, la restricción imperante en la política migratoria no guarda relación con esas causas del reciente pasado del país, sino, por el contrario, se relaciona con una postura de “seguridad interior preventiva” como rige en todos los países receptores de migrantes internacionales, tanto del mundo desarrollado (en particular, Estados Unidos) como en los países en desarrollo.

El análisis en desarrollo se completa cuando se observan los hechos de la movilidad geográfica y la dinámica fronteriza entre los países del Cono Sur por los puntos de frontera en los cuales se produce el movimiento de población. Su estudio permite comprender los patrones espaciales en cuanto a su volumen y composición y también en lo referente a sus variaciones temporales de la movilidad en la frontera. Existe otro escenario para la movilidad internacional, que si bien no alcanza la representatividad de la periferia por la cuantía de los flujos que hacia él convergen, requiere atención: es el “interior territorial” (cfr. De Marco y Sassone, 1995). Corresponde a los aeropuertos y aeródromos localizados en los centros de mayor jerarquía de nuestro sistema urbano, como lo son Córdoba, Mendoza, Tucumán y los del Gran Buenos Aires, etc. Asimismo, se encuentran habilitados puertos fluviales en el Paraná, único río navegable interior. Todos son denominados “puntos de frontera” o “lugares de comunicación internacionales habilitados”; en ellos se localizan depen-



Fuente: Información inédita obtenida en la Dirección Nacional de Migraciones, Ministerio del Interior, Argentina

Mapa 2

dencias de organismos federales para efectuar tres controles: seguridad, aduanero y migratorio. Entre ellos, el control migratorio convierte la frontera en un instrumento principal de la política migratoria, pues se aplican las disposiciones en vigor.

El perímetro de la Argentina con los Estados vecinos, incluido el del Río de la Plata, y el litoral marítimo, totaliza aproximadamente los 10.000 km. Sobre él se distribuyen, de modo discontinuo, más de 200 lugares de comunicación, habilitados por la Dirección Nacional de Migraciones, para todas o algunas de las categorías y subcategorías de ingreso establecidas por la ley migratoria vigente (Mapa 2). Algunos pocos “lugares” pueden considerarse “principales”, pues por ellos se canalizan los flujos migratorios de mayor volumen. Los lugares de comunicación también pueden diferenciarse según el organismo de control migratorio, es decir, la Dirección Nacional de Migraciones, o bien, la Policía Migratoria Auxiliar que actúa por delegación de funciones de la primera. La mayoría de los “lugares” se hallan fiscalizados por la Gendarmería Nacional (pasos y puentes internacionales), por la Prefectura Naval Argentina (puertos). Los más importantes están a cargo de la Dirección Nacional de Migraciones y otros organismos tales como la Policía Aeronáutica Argentina y la Policía Federal Argentina.

4. Mercosur: un llamado por la libre circulación de personas

Las condiciones de movilidad de ciudadanos del Mercosur dentro de su espacio geográfico es un tema complejo y que hace a la dimensión social de la integración. El Mercosur social, en sí mismo, es un desafío; decía Perez Vichich (1993:171): “casi todos los intentos de integración regional apuntaron... a limar las diferencias e nivel económico-comercial existentes entre sus miembros, sin advertir los costos sociales que trae aparejado...”. La cuestión central del Mercosur social comprende la libre circulación de los denominados factores productivos. Definir el alcance de esta expresión y las modalidades de regulación de los flujos fronterizos entre los territorios estatales sigue constituyendo una prioridad, pero sin resolución aun.

En 1984 los gobiernos del Brasil y la Argentina entablaron conversaciones para encarar de modo conjunto la reorientación de sus economías con la “Declaración de Foz de Iguazú”, por medio de la cual los presidentes Alfonsín por la Argentina y Sarney por el Brasil manifestaron que se cerraba la época de “confrontación” para iniciar la de “cooperación” (Lavopa et al., 1997). La Argentina y el Brasil pusieron en práctica una forma de integración llamada de “regionalismo abierto”. Se pretendía mejorar el comercio, lograr la reconversión industrial conjunta y desarrollar tecnologías de punta en las áreas de informática, biotecnología, comunicaciones, uso pacífico de la energía nuclear, entre los sectores más relevantes. Cuando en julio de 1986, en Buenos Aires, los presidentes Sarney y Alfonsín firmaron el “Acta de Integración Argentino- Brasileña”, se instituyó el Programa de Integración y Cooperación Económica (PICE). En 1988, con vistas a consolidar el proceso de integración, el Brasil y la Argentina firmaron el “Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo”, por el cual

demonstraron el deseo de constituir un espacio económico común en el plazo máximo de diez años, por medio de la liberación comercial. Todos estos acuerdos fueron reunidos en un único instrumento, denominado "Acuerdo de Complementación Económica N° 14", firmado en diciembre de 1990, en el ámbito de la ALADI, que constituye el referente adoptado posteriormente en el Tratado de Asunción. Unos meses antes (agosto de 1990), el Paraguay y el Uruguay se incorporaron al proceso en curso.

El Mercosur (Mercado Común del Sur) se conformó a partir de la firma del llamado "Tratado de Asunción". Su denominación completa es "Tratado para la constitución de un mercado común entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay". Los presidentes de la Argentina, C. Menem, del Brasil, Collor de Melo, del Paraguay, A. Rodríguez y del Uruguay, L. Lacalle lo suscribieron el 26 de marzo de 1991 y entró en vigencia el 29 de noviembre del mismo año. El tratado fue ratificado en la Argentina por la ley 23.891/91 el 15 de agosto y promulgado el 4 de setiembre de ese año en el caso de la Argentina. Como lo han señalado algunos especialistas, el Mercosur es más una unión política que una unión económica; debe reconocerse que, a pesar de las numerosas dificultades, se va cumpliendo un cronograma de acciones tendientes a concretar ese prefijado "mercado común". El Mercosur está formado por cuatro Estados Partes: Argentina, Brasil, Paraguay, y Uruguay, y tres Estados Asociados: Chile, Bolivia y Perú; de todos modos, esta integración es un proceso muy dinámico y hay negociaciones con otros países de América del Sur como con Venezuela.

El Tratado de Asunción propone llegar a la formación de un mercado común, luego de pasar por un área de libre comercio y una unión aduanera. Su fin primordial es —según reza el Tratado—: "promover el desarrollo científico y tecnológico de los Estados Partes y de modernizar sus economías para ampliar la oferta y la calidad de los bienes y servicios disponibles a fin de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes". A partir del 1° de enero de 1995 comenzó a regir una unión aduanera incompleta y se continúa trabajando para la formación de un mercado común. Éste tiene por objeto la ampliación de las actuales dimensiones de sus mercados nacionales, a través de la integración, condición fundamental para acelerar sus procesos de crecimiento económico con justicia social. El texto del tratado, que consta de 24 artículos y 5 anexos, indica que se deben considerar: a) el más eficaz aprovechamiento de los recursos disponibles, b) la preservación del medio ambiente, c) el mejoramiento de las interconexiones físicas (el transporte), d) la coordinación en las políticas macroeconómicas y e) la complementación de los diferentes sectores de la economía. Establece como principios la gradualidad, la flexibilidad y el equilibrio.

Este mercado común implica: a) la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países a través de la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente; b) el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común con relación a terceros Estados o agrupaciones de Estados y la coordinación de posiciones (de los productos en los nomencladores) en foros económico-comerciales regionales e internacionales; y c) la coordinación de

políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados Partes: de comercio exterior, agrícola, industrial, migratoria, fiscal, monetaria, cambiaria y de capitales, de servicios, aduanera, de transportes y comunicaciones y otras que se acuerden a fin de asegurar condiciones adecuadas de competencias entre ellos. En el apartado a) se explicitan tres libertades básicas del mercado común a la cual se le une la de capitales. Perez Vichich (2003: 45) habla de esas cuatro libertades básicas y resalta que la única que queda aún circunscripta a los límites nacionales es la libertad de circulación de los factores productivos, esto es, los trabajadores. Como se verá a poco, un tema central no definido explícitamente es el de quienes quedan comprendidos en la expresión “factores productivos”. Se habla de libre circulación de ¿personas?, ¿ciudadanos?, ¿trabajadores?, ¿migrantes?. El historial de la normativa de formación del Mercosur, los varios estudios técnicos y las escasas investigaciones demuestran que no se ha podido desbrozar esa falta de definición, cautelosa ambigüedad que no es neutra, pues los Estados deben resguardar las bases de la soberanía y –como sucede en todo el mundo– las presiones migratorias son cada día mayores, incluso desde fuera del mismo espacio del Mercosur ampliado. Se está trabajando entre los Estados Miembros para definir quienes quedan comprendidos dentro de la noción “libre circulación de factores productivos” y quienes no; por ahora diremos que se ha avanzado muy poco sólo en cuanto a los trabajadores migrantes y, en particular, a los trabajadores fronterizos. En la estructura institucional de los órganos del Mercosur, el tema de la movilidad de personas entre los Estados Partes y entre terceros países aparece con un tratamiento transversal pues está presente en los distintos órganos y aquí está otro de los aspectos de difícil resolución: el de las responsabilidades institucionales, surgidas del ejercicio del poder de los Estados.

5. Contrasentidos del discurso y dinámicas transfronterizas

Para comprender los desafíos con respecto al cierre o a la apertura de las fronteras y en mérito a la brevedad, se puede recurrir a varios elementos que muestran los contrasentidos de los discursos mediático y político. Debe señalarse que en los primeros están vigentes posturas anti-inmigratorias mientras las normas jurídicas de alcance supranacional (Mercosur) propician la facilitación de los intercambios.

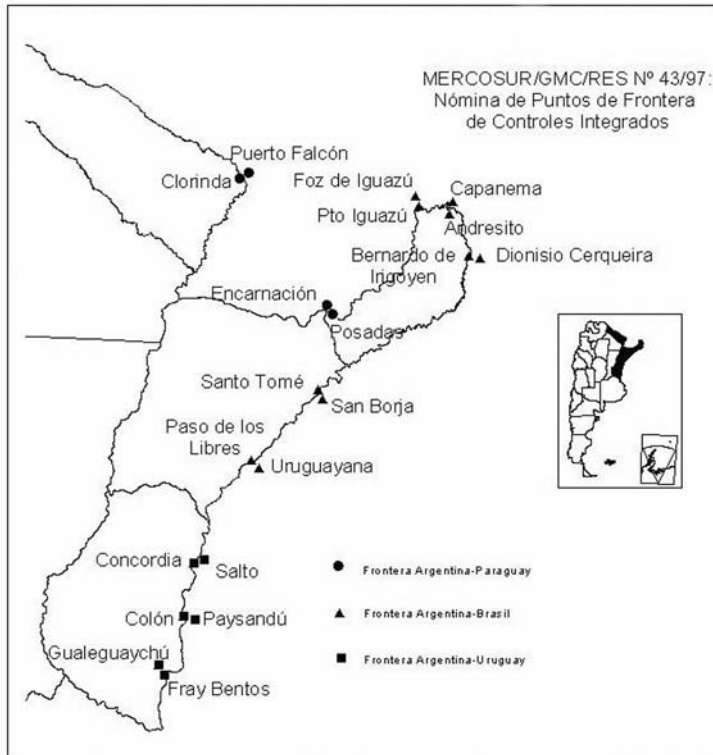
Hacemos referencia, en primer término, a la prensa escrita argentina como fiel reflejo del problema migratorio en la Argentina; el tema interesó durante los años noventa, sobre todo por la afluencia y residencia de migrantes limítrofes indocumentados. La base de documentación periodística de los medios escritos argentinos, utilizada para la investigación, muestra un discurso anti-inmigratorio, cuyos temas versan acerca de la denuncia de presencia creciente de indocumentados, generalmente de origen limítrofe; prácticas administrativas de la Dirección Nacional de Migraciones costosas y dilatorias; difusión de controles fronterizos intensos; controles de permanencia en los lugares de trabajo; denuncia de la venta de documentación falsa; migrantes limítrofes como causantes de desempleo; y migrantes limítrofes presentados como delincuentes y como factor de inseguridad.

En contrapartida, hay acciones hacia la integración (y por ende, favorables a la apertura de los puntos de frontera) como lo son los controles fronterizos integrados. La movilidad de personas en las fronteras argentinas con los países del Cono Sur ha experimentado cambios en los sistemas de control. Aquí se puede diferenciar la existencia de las fronteras interiores o internas del bloque (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) y las fronteras con los países asociados al Mercosur (Bolivia y Chile). Son muchas las normas comunitarias en las que se ha avanzado, pero no todas tienen aplicación. Podemos citar a modo de ejemplo una que se concretó en 1997 dentro de las fronteras internas para los puestos fronterizos de mayor movilidad. En esta medida emanada del Grupo Mercado Común se determinan diez pares de ciudades enfrentadas en las cuales se practican los controles integrados entre la Argentina y sus países socios del Mercosur (Mapa 3), a saber:

- frontera con Uruguay: Galeguaychu (A) – Fray Bentos (U), Colón (A) – Paysandú (U), Concordia (A) – Salto (U)
- frontera con Brasil: Paso de los Libres (A) – Uruguayana (B), Santo Tome (A) – Sao Borja (B), Bernardo de Irigoyen (A) – Dionisio Cerquiera (B), Andresito (A) – Capanema (B), Puerto Iguazú (A) – Foz de Iguazú (B)
- frontera con Paraguay: Posadas (A) – Encarnación (P), Clorinda (A) – Puerto Falcón (P).

Como se advierte, esta nómina concuerda con el centro o corazón del Mercosur, por donde los ejes de circulación y la dinámica de personas es muy intensa. Asimismo, se ha acordado que los controles de salida y entrada de personas en el territorio de un Estado parte estarán sujetos a la verificación por parte de los funcionarios competentes de ambos países situados en el área de control integrado. El control de las personas del país de salida se efectuará antes del control del país de entrada.

Por último, algunas reflexiones acerca de la libre residencia o de la libre circulación dentro del bloque regional. En mérito a la brevedad, sólo hemos de mencionar que el 6 de diciembre de 2002 fue firmado el “Acuerdo sobre residencia para nacionales de los Estados Partes del Mercosur, Bolivia y Chile”. En el mismo se habla de residencia para nacionales en los otros Estados partes. Como primera reflexión, vemos que son seis los Estados involucrados en una misma categoría, y en los considerandos se habla de la implementación de una libre circulación de personas. El contenido deja advertir que cada Estado sigue teniendo derechos de selectividad para los trabajadores, y puede establecer restricciones para los trabajadores pues éstos deben contar con puestos de trabajo en el país de destino y deben obtener la documentación identificatoria en el Estado parte. De allí que, en la práctica, se puede advertir que es muy dificultoso el panorama, y esto puede seguir generando una acumulación de migrantes indocumentados en cualquiera de los países. Entonces, se dejan entrever expresiones disonantes en el marco de las relaciones internacionales entre los miembros del Mercosur.



Mapa 3

6. Conclusiones

No resulta errado advertir que las dinámicas poblacionales encuentran en el ejercicio de controles fronterizos y de residencia, barreras a la integración, aunque la reciente ley migratoria y las normas políticas sobre las fronteras apunten a ese objetivo. Debe reconocerse con Lanús (1996: 213) que “la ley internacional ha penetrado en la cápsula de la soberanía”. A nuestro modo de ver, la letra de la norma migratoria que acciona en el territorio se contrapone con la percepción de la sociedad y aun con las prácticas del control. Esto genera persistentes tensiones que se reconocen en diferentes espacios. Así sucede en las fronteras cuando se habla de procesos transfronterizos, o cuando se habla de los desplazamientos de las personas.

Barreras para unos, aperturas para otros, disposiciones que quedan en los papeles y prácticas administrativas en los puestos de frontera y en las oficinas migratorias

que desdican el espíritu de respeto por los derechos de los migrantes. Las lógicas institucionales, entonces, se contraponen, y hasta obstaculizan las dinámicas de la transnacionalización emergente cuando la integración en espacios comunitarios crece como escenario geográfico vital para los países del Mercosur. Se requieren estudios geográficos comparados bajo esta óptica a fin de desarrollar y facilitar las movilizaciones espaciales y las nuevas territorialidades del proceso de integración en esta era de la mundialización. Además, emerge otra problemática de escaso tratamiento cual es la de la ciudadanía por la cual se establece una relación recíproca y exclusiva de derechos y deberes entre el individuo y la comunidad política a la que pertenece. Según sea el grado de integración regional logrado, se podrá verificar, por un lado, cuán extendidos están los privilegios de la ciudadanía nacional de cada Estado parte a los demás ciudadanos de la región y, por otro lado, si se han transferido a órganos supranacionales algunos aspectos de las funciones de los Estados como otorgadores de derechos ciudadanos. Además, no creemos que con la integración se produzcan procesos de desterritorialización, pues el hombre por sí desarrolla múltiples modalidades de anclajes y movilizaciones territoriales. Sí creemos que se levantan cada día más barreras de las que se abren.

Bibliografía

- L. G. ACOSTA RIVELINI, L. G., "El marco jurídico de la inmigración en la Argentina", en ARGENTINA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA. SECRETARÍA DE CULTURA, *Jornadas de Inmigración*, Buenos Aires, Eudeba, 1985, pp. 59-110.
- Juan B. ALBERDI, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1915.
- Grete BROCHMANN, "Control in immigration policies: a closed Europe in the making", en R. KING (ed.), *The New Geography of European Migrations*, Londres-Nueva York, Belhaven Press and John Wiley, 1993, pp.100-115.
- Paul CLAVAL, *Espace et pouvoir*, París, Presses Universitaires de France, 1978. (col. "Espace et liberté").
- María Rosa COZZANI DE PALMADA, *La inmigración italiana a Mendoza. Estímulos migratorios y niveles de participación geográfica de la provincia*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Tesis Doctoral, 1994 (inérita).
- Graciela DE MARCO y Susana M. SASSONE, "Movilidad geográfica y migraciones en el Cono Sur: Situación actual y posibles impactos de los proyectos de integración territorial", *Signos universitarios. Revista de la Universidad del Salvador*, número especial "Mercosur II", año XIV, n° 28 (julio-diciembre, 1995), 103-148.
- Michael FOUCHER, *Fronts et frontières. Un tour du monde géopolitique*, París, Fayard, 1991.

- Rubén GIUSTINIANI, *Migración: un derecho humano*, Buenos Aires, Prometeo, 2004.
- Juan A. LANUS, *Un mundo sin orillas. Estado-nación y globalización*, Buenos Aires, Emecé, 1996.
- Jorge LAVOPA *et al.*, *El MERCOSUR explicado. Cuatro países y un mercado común*, Buenos Aires, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales-Fundación Konrad Adenauer (Stiftung), 1997.
- Lelio MÁRMORA, *La amnistía migratoria de 1974 en Argentina*, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, Documento de trabajo "Migraciones Internacionales con Fines de Empleo", 1993.
- Susana NOVICK, "Las políticas migratorias argentinas en su expresión jurídica: una perspectiva secular", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 2 (1986), 239-252.
- Susana NOVICK, "Evolución reciente de la política migratoria argentina", *Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población XXV Conferencia Internacional de Población*, Tours, 2005, 42 pp.
- M. OLIVIERI, "Un siglo de legislación en materia de inmigración Italia-Argentina 1860-1960", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 6-7 (agosto-diciembre, 1987), 225-248.
- Nora PEREZ VICHICH; "CARI-Comisión Mercosur-Sub-grupo N° 11. Informe sobre el Mercosur", en J. H. LAVOPA, L. HEKIMIAN (coords.), *Los problemas sociales en el proceso de integración*, Buenos Aires, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales – Fundación Konrad Adenauer (Stiftung), 1993.
- Nora PEREZ VICHICH, "La movilidad de trabajadores en la agenda del Mercosur", *Studi Emigrazione/Migration Studies*, XXXX, 149 (2003), 45-61.
- Claude RAFFESTIN y A. BARAMPANA, "Espace et pouvoir", en A. BAILLY *et al.*, *Les concepts de la géographie humaine*, París, Armand Colin, 1998.
- Susana María SASSONE, "Migraciones ilegales y amnistías en la Argentina", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 6-7 (agosto-diciembre 1987), 249-290.
- Susana María SASSONE, "La inmigración indocumentada", en G. DE MARCO, R. C. REY BALMACEDA y S. M. SASSONE, *Extranjeros en la Argentina. Pasado, presente y futuro. Revista GEODEMOS*, n° 2 (Serie Especial), Programa de Investigaciones Geodemográficas-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, 1994, 355-380.
- Susana María SASSONE, *Geografías de la exclusión. La inmigración limítrofe indocumentada en la Argentina. Del Sistema-Mundo al Lugar*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Tesis Doctoral, 2002, 745 pp. (inédita).
- Susana María SASSONE *et al.*, "Política de frontera de la Argentina en la reestructuración territorial", *V Jornadas argentinas de estudios de población* Luján, Asociación de Estudios de la Población-Universidad de Luján, 2001, pp. 93-114.

- O. J. STAHRINGER DE CARAMUTI, *La política migratoria argentina*, Buenos Aires, Depalma, 1975.
- J. SYMONIDES y V. VOLODIN, "Concept and new dimensions of security: introductory remarks", in UNESCO, *Non-military aspects of international security*, París, 1995.
- Peter TAYLOR, *Geografía política. Economía-mundo-Estado-nación y localidad*. Madrid, Trama, 1994.

La frontera ideológica

LA DOBLE FRONTERA ARTÍSTICA EN ESPAÑA MEDIEVAL

NORA M. GÓMEZ
(Universidad de Buenos Aires)

I

La duplicidad de frontera a que alude el título del presente trabajo, ha de referirse a los dos focos culturales y artísticos que gravitaron en la conformación del lenguaje artístico medieval de la Península Ibérica: la Galia transpirenaica y el Islam invasor.

Con respecto a este último y en los siglos altomedievales, pese a la frontera de ocupación territorial, administrativa y política, a la frontera religiosa, tan teñida de martirologios y conversiones, a la frontera lingüística, pese a ello, decíamos, la transvasación de formas artísticas se canalizó a través de los artistas-artesanos mozárabes que, a fines del siglo IX y principios del X, emigraron a los Reinos Cristianos del norte. Estos cristianos arabizados, tal es lo que traduce el término mozárabe, emprenden su camino al norte ante la intolerancia religiosa de los musulmanes y repueblan la zona del Duero, recientemente reconquistada por el rey asturleonés Alfonso III. La ciudad de León y sus territorios aledaños serán el lugar de desarrollo de experiencias arquitectónicas, escultóricas y de iluminación de manuscritos en el siglo X.

La denominación de “mozárabe” para este período artístico se debe a Manuel Gómez Moreno¹ pero se la ha puesto en tela de juicio² justamente porque lo mozárabe es sólo un aspecto constitutivo de este Arte leonés del siglo X. En este sentido hay acuerdo en la crítica especializada en cuanto a que en León se recogen experiencias previas del legado artístico hispano, a saber: del arte visigodo de los siglos VI y VII y del arte asturiano del siglo IX. También acusa la influencia decorativa de las miniaturas irlandesas de los siglos VIII y IX, tamizadas por la experiencia carolingia, con lo cual estamos haciendo referencia a la permeabilidad de la frontera pirenaica en épocas tan tempranas³. Tampoco le fue ajeno el conocimiento del arte copto, debido a los profundos y estrechos lazos entre el monacato egipcio y el hispano.

¹ Manuel GÓMEZ MORENO, “Arte Mozárabe”, en *Ars Hispaniae*, Madrid, III, 1951, pp. 353-409.

² Mireille MENTRÉ, *El estilo mozárabe*, Madrid, Encuentros, 1994, pp. 25-26; John WILLIAMS, *La miniatura española en la Alta Edad Media*, Madrid, Casariego, 1987, pp. 21-26; Joaquín YARZA LUACES, *Beato de Liébana*, Barcelona, M. Moleiro, 1998, p. 35; José CAMÓN AZNAR, “Arquitectura española del siglo X”, *Goya*, LII (1963), 206-219.

³ WILLIAMS, *op. cit.*, pp. 27-29 y 35-37.

A este entramado de influencias artísticas, se suma la hispanomusulmana, que debemos considerar en su justa proporción y cronología: la decoración ornamental anicónica cordobesa de la época del emirato de la novena centuria.

Aun considerando los aportes artísticos mencionados, el poder de inventiva, las transformaciones estilísticas, las innovaciones iconográficas de los artistas-artesanos leoneses, dieron a este arte una fisonomía propia. Se ha afirmado que en lo pictórico-escultórico fue el antecedente del estilo románico, no sólo en lo cronológico, sino como preparación fundamental⁴.

El sistema y disposición de la decoración monumental leonesa se irradia en la baja Auvernia, en el Puy y hasta el Loira medio⁵. Las miniaturas de los Beatos fueron copiadas en la Gascuña francesa⁶; los capiteles no figurativos infestaron el románico francés.

Es decir que el arte hispano leonés del siglo X se constituyó habiendo traspasado la frontera geofísica y religiosa del Duero y se irradió allende la frontera pirenaica, con lo cual antecede cronológicamente en "la historia de las influencias artísticas", a la francesa sobre la hispana. Porque debemos esperar hasta fines del siglo XI, cuando se viabilicen los caminos de peregrinación a Santiago de Compostela, para considerar la gravitación e influencia predominante del arte francés sobre el hispano. Las consecuencias de la peregrinación compostelana fueron esenciales, numerosas y diversas; en lo específicamente artístico la "ortodoxia" francesa proclamó que la experiencia románica hispánica no fue sino una prolongación de la francesa⁷. La respuesta fue contundente: el arte románico nació en España y los tímpanos monumentales del Languedoc francés fueron concebidos por artistas compostelanos⁸. También existen las posturas moderadas: las influencias fueron en los dos sentidos, poesía, arte, orfebrería, esmaltes franceses penetran en la Península, y por la misma vía se exporta la experiencia constructiva de los arcos polilobulados, los trebolados, los modillones con rollos decorados y sus capiteles, a la arquitectura del sur del Loire. Fundamentalmente hace conocer en los monasterios del sudoeste francés las miniaturas de los Beatos que influirán visiblemente en la composición e iconografía de los portales románicos franceses⁹.

Nos resulta innegable la supremacía francesa en lo político, administrativo y monacal frente a los Reinos Cristianos hispanos, siempre complicados con reyertas

⁴ Georges GAILLARD, *Les débuts de la sculpture romane espagnole*, París, Paul Hartman, 1938.

⁵ Henri FOCILLON, *Art d'occident*, París, Armand Collin, 1938, pp. 236.

⁶ Emile MÂLE, *L'art religieuse du XIIIe siècle en France*, París, 1922, p. 4 y ss.

⁷ Emile BERTAUX, en André MICHEL, *Histoire de l'Art*, París, Armand Collin, 1905, t. II., p. 214 y ss.

⁸ Manuel GÓMEZ MORENO, *El Arte Románico español*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1934.

⁹ Emile MÂLE, *El Arte religioso*, México, Fondo de Cultura Económica, 1952, pp. 10-12.

internas y en estado permanente de cruzada frente al Islam; pero dejemos en claro que éstos no eran un yermo artístico: al florecimiento y apogeo del arte leonés del siglo X, y pese a las incursiones finiseculares y devastadoras de Almanzor, le siguió el mecenazgo artístico de Fernando I de Castilla y León a mediados del siglo XI, la fundación regia de monasterios e iglesias en León, Navarra y Aragón, y la ininterrumpida labor de los miniaturistas y de los maestros canteros.

En el presente trabajo seguiremos el camino de las influencias artísticas del sur hispano musulmán del siglo IX, al norte cristiano leonés del siglo X y las consecuentes transvasaciones artísticas en el arte románico español y francés del siglo XI. Camino ascendente, antagónico al seguido en la hazaña de la Reconquista cristiana, y perpendicular y anterior al tan recorrido camino a Santiago de Compostela. Este camino artístico ha traspasado la frontera interna sur entre lo musulmán y lo cristiano, y, asimismo, la frontera externa septentrional pirenaica.

II

Intentaremos demostrar lo hasta aquí dicho a través de los ejemplos artísticos. Hemos seleccionado para ello un elemento arquitectónico, cuya superficie permitió a los maestros canteros medievales realizar estilizados ornamentos y las más exóticas figuraciones: el capitel.

II.1 Capiteles no - figurativos de Córdoba. Siglo IX

Debemos aclarar aquí que estamos refiriéndonos al arte hispanomusulmán occidental, el arte de Al Andalus, y diferenciarlo del arte musulmán oriental con sus características privativas: la atectonicidad, el carácter antiplástico, su decoración profusa e inorgánica, el carácter repetitivo, simétrico y rígido del mismo motivo decorativo¹⁰.

Los capiteles que aquí analizamos corresponden al período del Emirato omeya (780-929), al de la Mezquita originaria. Los musulmanes aprovecharon para sus construcciones los capiteles romanos y visigodos de monumentos hispanos preexistentes, y para la talla de los nuevos adoptaron el capitel corintio clásico, con lo que se manifiesta una continuidad con la tradición clásica occidental¹¹. Sus características son:

- a) sentido plástico por la redondez del modelado con que esculpieron las hojas de acanto,
- b) las volutas más grandes subrayan la función portante o arquitectónica del capitel (las volutas clásicas eran más pequeñas y de adorno),

¹⁰ Francisco GARCÍA ROMO, *La escultura del siglo XI (Francia-España) y sus precedentes hispánicos*, Barcelona, Planeta, 1973, pp.105-112.

¹¹ *Op. cit.*, pp.144-45

- c) el vigor y la consistencia de los acantos (los clásicos presentaban una frágil elegancia) (Fig. 1 y 2).

El tipo de capitel calado, con “sculpture broderie”, realizado con la técnica del trépano, más oriental, que se usó en el período califal y subsiguiente, excepcionalmente influiría en el arte occidental románico.

II.2 Capiteles no figurativos mozárabes. Siglo X

Si bien el arte califal de Córdoba del siglo X eclipsaría al primer arte hispanomusulmán, su lección artística no se perdió porque fue recogida y transmitida por los artistas-artesanos que emigraron al norte de España.

El capitel corintio leonés toma y modifica el hispanomusulmán. Sus características:

- a) dos filas de acantos en registros superpuestos,
- b) las volutas presentan un acusado saliente en los ángulos (el doble de diámetro que en los clásicos) y refuerza la función portante del capitel,
- c) descomposición de las hojas de acanto y su tendencia a formar florones y palmetas,
- d) incorporación del astrágalo o collarino,
- e) la talla es a bisel, lo que permite otro tratamiento del modelado por los planos en declive, y difiere del trépano oriental que horada perpendicularmente la superficie (Fig. 3).

II.3 Capiteles no figurativos románicos. Siglo XI

Los capiteles más famosos y estudiados del arte románico son los figurados, aquellos que representan figuras o animales o escenas completas. Resaltemos aquí la importancia, por número y calidad, de los capiteles no-figurativos que tomaron como modelo a los leoneses del siglo X. Los ejemplos más destacados y mejor conservados son los de la Catedral de Jaca e Iglesia de San Isidoro de León de la segunda mitad del siglo XI. En ellos observamos que:

- a) las volutas se han transformado en pitones jaqueses o bolas redondeadas leonesas,
- b) las hojas de acanto adquieren gran espesor y se nota la transformación de acantos en palmetas,
- c) el tallado a bisel (Fig. 4 y 5).

En cuanto al románico francés, Focillon admite plenamente los contactos con el arte leonés y el primer románico francés de la baja Auvergne y el Loire medio; y

afirma la precedencia hispánica de tales concreciones¹². Los mismos franceses que a fines del siglo X atravesaban Aragón, Navarra, Castilla y León para ir a Santiago, fueron los agentes que importaron de regreso a su país, la experiencia artística leonesa¹³.

Capiteles de este tipo se encuentran también en San Savin sur Gartempe, en la Trinité de Vendôme, en Sainte Radegonde de Poitiers y en Saint Benoît sur Loire, y se caracterizan por:

- a) la hoja de acanto descompuesta y la formación de palmetas,
- b) la estructura y disposición del capital ha pasado claramente de la experiencia hispana, y no de la clásica antigua (Fig. 6 y 7).

A modo de conclusión de lo anteriormente expuesto, queremos destacar el papel preponderante que cumplió el modelo de capitel no-figurativo leonés del siglo X, en tanto que recoge la experiencia hispanomusulmana del siglo IX, y la transmite a las primeras concreciones románicas hispánicas y francesas del siglo XI. Se demuestra con ello que se han franqueado dos fronteras: la interna, con respecto al Islam, y la externa por su influencia transpirenaica. La transvasación de formas artísticas ha superado las fronteras lingüísticas, religiosas, étnicas o geográficas del Occidente medieval entre los siglos IX y XI.

Asimismo consideramos que el estilo románico ha sido elaborado conjuntamente por los talleres franceses del sur del Loire y los del norte de España, y que el capitel románico no-figurativo ha tomado como modelo el hispanomusulmán-leonés, y no el capitel clásico romano.

III. Capiteles figurativos románicos

Presentamos ahora otros capiteles cuyo tema de representación nos lleva a considerar su fuente iconográfica. Se trata de representaciones escatológicas, es decir de prefiguraciones plásticas de lo que podía llegar a ocurrir en la vida ultramundana. Las Sagradas Escrituras, los Padres de la Iglesia, los escritos de Julián de Toledo, o los relatos de San Valerio del Bierzo, pocos datos podían aportar a los artistas altomedievales debido a la austeridad de sus comentarios.

Debemos recurrir a los hádices musulmanes: el origen de estas leyendas se debe a una escueta mención de un viaje nocturno de Mahoma a las mansiones infernales (Isra) y la ascensión del profeta hasta el trono de Dios (Miraj), mencionadas sucintamente en el primer versículo de la sura decimoséptima de Al Corán.

¹² Henri FOCILLON, *L'Art des sculpteurs romans*, París, Armand Collin, 1938.

¹³ Manuel GOMEZ MORENO, *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1919.

Estas leyendas, legitimadas por ser parte de la biografía del profeta e incentivadas por la incertidumbre o curiosidad de lo que ocurriría en el más allá, proliferaron enormemente a partir del siglo IX, con infinidad de ramificaciones, adaptaciones y glosas. Aprenderlas y transmitir las oralmente era obra meritoria de religión, de allí su divulgación y popularización. Posteriormente se hicieron colecciones por escrito de estos hádices, mencionemos la de Tabarí, Mondir Benasid, Abulala el Maarí, Bujari y Muslim, Algácel o Benarabi de Murcia, entre el siglo IX y el XIII. En todas ellas la rica imaginación oriental pormenorizó y detalló la geografía ultramundana infernal y paradisíaca¹⁴.

Estas leyendas se filtraron en el pueblo cristiano por “espiritual exómosis” a través de la tenue barrera que a ambos pueblos separaba en temas escatológicos, y fueron fuente iconográfica para los escultores hispanos.

Nos ocuparemos aquí de un aspecto de esta escatología: el castigo a los condenados al infierno, cuya clasificación, penas infligidas, o detallismo descriptivo no aparecía en los textos cristianos antes mencionados.

III. 1. Hemos seleccionado ejemplos escultóricos de mediados del siglo XI. En la región de Navarra la iglesia de Artáiz presenta sobre su portada una serie de metopas y canecillos de tema escatológico, por ejemplo, el Pesaje de almas ante la instancia del Juicio Final. El tema es de procedencia egipcia, Anubis y Horus con la balanza ante Osiris para pesar las buenas y las malas acciones de los muertos¹⁵. Es muy frecuente en los hádices, donde los actores son San Gabriel y el demonio. Aquí Gabriel es reemplazado por el otro arcángel, Miguel, el ángel psicopompo, el conductor de los muertos, el príncipe de la milicia celestial y vencedor del demonio. Su culto era muy popular en toda Navarra. El pesaje de almas aparece también en los Beatos, antes que en ejemplos románicos franceses¹⁶ (Fig. 8).

En la metopa contigua se representa el Descenso de Cristo al limbo: mil veces relatado el viaje de Mahoma para rescatar a los justos del limbo, antesala del infierno. Aquí es Cristo, que clava su cruz en una cabeza diabólica y arranca de las fauces del infierno a los condenados. El Infierno aparece representado como bestia devoradora: motivo que influirá y perdurará en la escultura románica y gótica (Fig. 9).

En un canecillo de modillón de la misma iglesia, se esculpe la escena del castigo a los mentirosos, falsos profetas o perjuros. El condenado rasga su propia

¹⁴ Miguel ASIN PALACIOS, *La escatología musulmana en la Divina Comedia*, Madrid, Hiperión, 1984, pp. 9-10, 109-133 y 372.

¹⁵ Louis RÉAU, *Iconographie de l'art chrétien*, París, Presses Universitaires, 1957, II, p. 742.

¹⁶ Joaquín YARZA LUACES, *Formas artísticas de lo imaginario*, Barcelona, Antropos, 1987, p. 111 y ss; Manuela CHURRUCA, *Influjo oriental en los temas iconográficos de la miniatura española*, Madrid, Espasa Calpe, 1939, p. 36 y ss.

boca con sus propias uñas de cobre. Este castigo también incluye al que no cumple con el ayuno, al que no reza según los preceptos del Islam¹⁷ (Fig.10).

En la iglesia del monasterio de San Martín de Fromista, un capitel interior representa el hálito de Iblis. De la cabeza monstruosa del diablo musulmán surge su hálito que incinera a los condenados, los eleva y vuelven a caer, y así indefinidamente. El infierno se ha personalizado en la bestia porque aquí aparece su propio castigo: Satanás era un ángel que fue condenado por su pecado de soberbia y por ello transformado en bestia. Otras cabezas demoníacas, acólitos del demonio, devoran a los pecadores desnudos (Fig.11).

Ya habíamos mencionado el importancia de León, y el peculiar aporte artístico que hicieron los cristianos arabizados que emigraban del sur islamizado. Así como introdujeron los capiteles no-figurativos que analizamos previamente, creemos que fueron los agentes transmisores de la tradición oral de las leyendas escatológicas musulmanas. No es extraño, entonces, que en la reconstrucción de la iglesia de San Isidoro de León que ordenara hacer Fernando I hacia 1063, muchos de sus capiteles representaran temas escatológicos¹⁸.

Entre los más antiguos, presentamos uno en que los condenados al infierno sufren un proceso de metamorfosis animal. Son mujeres en cuclillas con cuerpo y extremidades de animal: es el castigo infligido a las mujeres lujuriosas o a las malas madres. Lateralmente una figura con cuernos es una clara representación del diablo (Fig. 12).

Las posturas de los condenados son tema de otros tantos capiteles leoneses: de pie, acostados, boca arriba, en arco tocando los pies con la cabeza, colgados cabeza abajo, acuclillados. Las distintas posturas corresponden a distintos grados en la penalización infernal¹⁹ (Fig. 13).

En la iglesia de Sos del Rey Católico, un capitel interior representa a mujeres mesándose los cabellos en cuclillas, en posición indecorosa y en actitud de súplica. Se piensa que es una escena del purgatorio, instancia punitiva pero purificadora, y que las mujeres claman por la intercesión de los vivos para ser salvadas (Fig. 14).

En otro capitel se perciben almas de los condenados transformadas en pájaros; se pican sus propias patas para desprenderse de las ataduras terrenales que les impiden volar: tarea ímproba porque la condena es eterna (Fig.15).

III.2. Cuando nuestro recorrido artístico llega a Santiago de Compostela, nos situamos en el siglo XII, cuando el influjo del románico francés ya es notorio en construcciones arquitectónicas y en iconografía escatológica. Con ello, la musulmana que operara como fuente iconográfica de los ejemplos que hemos analizado, queda subsumida al aporte transpirenaico que abrevó en otras fuentes y tradiciones escatológicas.

¹⁷ ASIN PALACIOS, *op. cit.*, p. 15.

¹⁸ Francisco, IÑIGUEZ ALMECH, "La escatología musulmana en los capiteles románicos", *Príncipe de Viana*, 106 (1967), 265-275.

¹⁹ *Op. cit.*, p. 271.

No obstante ello, un capitel de la catedral compostelana (Fig. 16) presenta a los condenados torturados por serpientes: resulta innegable la influencia de los hádices musulmanes, porque la serpiente es un animal omnipresente en las torturas infernales, y “aún no habían aparecido en los textos y las imágenes cristianas, mordiendo y estrangulando a los réprobos”²⁰.

Por su parte en las arquivoltas del portal central de la catedral compostelana (Fig. 17 y 18), se personifica el infierno en una figura diabólica de gran porte. Es una representación antropomorfa, con extremidades caprinas, su cuerpo piloso, cabeza monstruosa y devoradora de condenados desnudos, colgados por el cuello y maniataados. Por su ubicación central y externa en el pórtico monumental, por la plasticidad y relieve de las figuras, creemos percibir en esta representación escultórica la impronta francesa.

Queremos destacar que tanto las leyendas musulmanas escatológicas, como los ejemplos plásticos cristianos, conllevan un mensaje admonitorio y aleccionador: quien se apartara de los preceptos religiosos islámicos o de la normativa dogmático-ética cristiana, padecería los correspondientes castigos ultramundanos.

A modo de conclusión, destacamos que:

- a) los presentados son ejemplos muy tempranos del románico español.
- b) No son ejemplos rurales ni marginales, todos están en iglesias destacadas de la cristiandad.
- c) Los capiteles, metopas o canecillos con representaciones escatológicas son muy abundantes desde Navarra a Galicia, algunas anteriores y otras simultáneas a la penetración de influencias francesas.
- d) La representación de la figura diabólica, en escultura y en manuscritos iluminados aparece antes en España que en Francia, con lo cual no parece osado afirmar que el diablo ha cruzado los Pirineos.

²⁰ YARZA LUACES, *Beato de Liébana...*, p.122.



Figura 1
Mezquita de Córdoba



Figura 2
Mezquita de Córdoba



Figura 3
Santa Martía de Lebeña



Figura 4
Catedral de Jaca



Figura 5
San Isidro de León



Figura 6
Sainte Redegonde de Poitiers



Figura 7
Sainte Benoit sur Loire

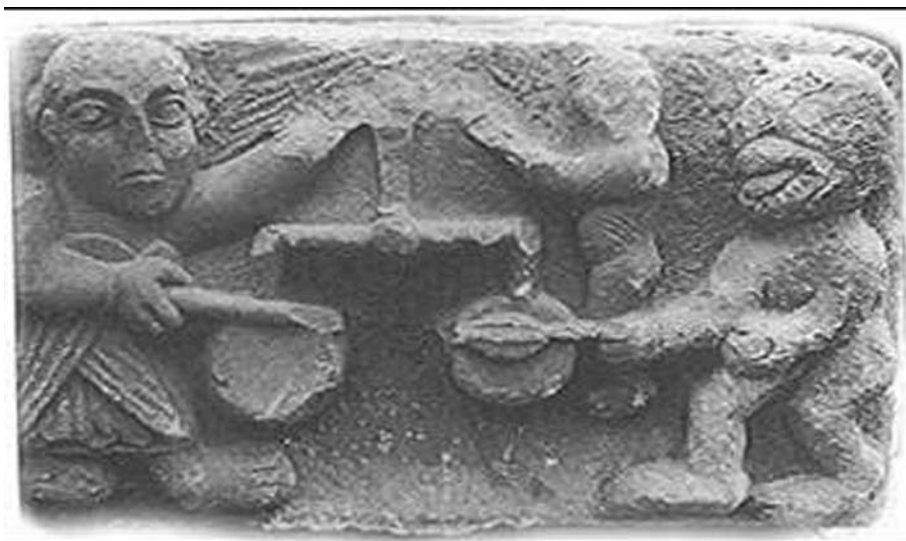


Figura 8
San Martín de Artaiz



Figura 9
San Martín de Artaiz



Figura 10
San Martín de Artaiz



Figura 11
San Martín de Formista



Figura 12
San Isidro de León



Figura 13
San Isidro de León



Figura 14
Sos del Rey Católico



Figura 15
Sos del Rey Católico



Figura 16
Santiago de Compostela

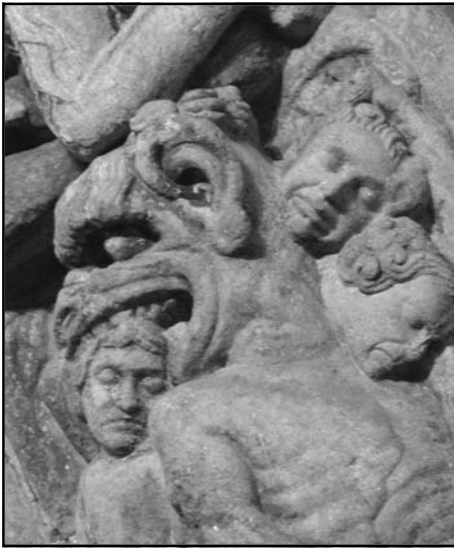


Figura 17
Santiago de Compostela

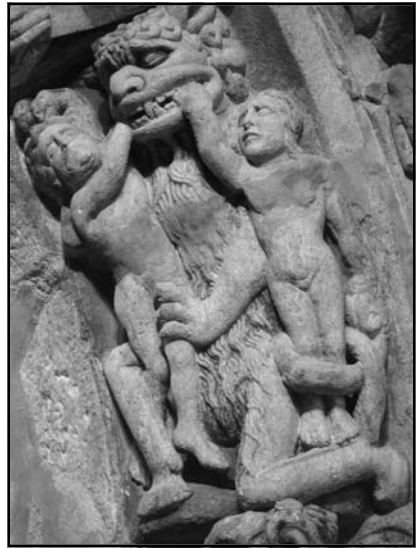


Figura 18
Santiago de Compostela

LA FRONTERA CASTELLANO-GRANADINA DEL SIGLO XV VISTA A TRAVÉS DE LOS MILAGROS DE GUADALUPE: ASPECTOS RELIGIOSOS Y CULTURALES

GERARDO RODRÍGUEZ

(Universidades Nacionales del Sur y de Mar del Plata)

Desde hace algunos años el tema de la frontera se ha convertido en un lugar común para la historiografía medieval, cada vez más sensible al profundo significado de la dinámica de la diversidad en contacto.

Esta confrontación, o bien mera diferencia, genera expresiones mentales particulares; la frontera crea espacios que fundamentalmente se definen frente a los vecinos y permite el desarrollo de elementos iconográficos y literarios que tienden a caracterizar tanto a lo propio como a lo ajeno.

En la Península Ibérica, esta relación con el Islam define y caracteriza, para muchos historiadores, la historia medieval hispánica. ¿De qué otro modo interpretar las aún vigentes discusiones en torno a la noción de “Reconquista”?¹.

Las fronteras² entre moros y cristianos fueron, por lo general, permeables, tanto en los aspectos militares, como sociales, económicos y culturales. Pero, especialmente, constituyen un ámbito donde se desarrolla un modo de vida particular, donde se producen constante y continuamente enlaces y fricciones con el “otro” mundo. Sujetas a influencias recíprocas, se caracterizan por la posibilidad, siempre presente, de grandes epopeyas y de grandes desgracias, por la convivencia pacífica y el temor permanente³.

¹ Cf. Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, “¿Re-conquista? Un estado de la cuestión”, en Eloy BENITO RUANO (coord.), *Tópicos y realidades de la Edad Media*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2000, pp. 155-178; Eloy BENITO RUANO, “La Reconquista. Una categoría histórica e historiográfica”, *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 12 (2002), 91-98; Miguel Ángel LADERO QUESADA, “La ‘Reconquête’, clef de voûte du Moyen Âge espagnol”, en AA.VV., *L’expansion occidentale (XIe-XVe siècles). Formes et conséquences. XXXIIIe Congrès de la S.H.M.E.S. (Madrid, Casa de Velázquez, 23-26 mai 2002)*, París, Publications de la Sorbonne, 2003, pp. 23-45.

² La pluralidad de fronteras –naturales, lingüísticas, culturales, mentales, militares, religiosas– ha sido objeto de reflexión por parte de muchos historiadores. A modo de síntesis y reflexión aguda cf. Nilda GUGLIELMI, “Fronteras medievales”, en AA.VV., *La frontera*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1981, pp. 27-51.

³ Juan de Mata CARRIAZO, “Cartas de la frontera de Granada”, *Al-Andalus*, XI-1 (1946), 73. El autor afirma que la frontera granadina podía ser, simultáneamente –y de hecho lo era–, las cosas más variadas: palenque del heroísmo, campo de destierro y castigo para los bandidos indómitos, liza para el deporte caballeresco, lonja de negros lutos y granjerías. Cf. Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, “Relación final”, en Carlos de AYALA MARTÍNEZ, Pascal

Innumerables son los testimonios al respecto, tanto arqueológicos como pictóricos, arquitectónicos, o bien escritos de diversa índole. De los múltiples testimonios escritos haré referencia particular a *Los Milagros de Guadalupe* conservados en el Archivo del Real Monasterio de Guadalupe⁴, dado que permiten analizar las expresiones mentales y sociales de esta realidad, plasmadas en imágenes o representaciones⁵.

Surge una verdadera “civilización de frontera”, caracterizada por actitudes colectivas muy influidas por la presencia cercana del enemigo. Este hecho es fuertemente percibido en todos los aspectos de la vida cotidiana, en la toponimia, en las instituciones.

Ibn al-Qutiya describe esta civilización con suma claridad cuando, refiriéndose a los muladíes, acota que “están situados en la tierra de nadie, entre el Islam y las idolatrías”⁶. De allí que José González Alcantud afirme que “la frontera es, pues, una construcción cultural históricamente fijada en el tiempo”⁷.

Es interesante destacar aquí, aunque sea someramente, los fenómenos de aculturación que tienen lugar en estas zonas y civilizaciones de frontera, fenómenos que aún perviven en ciertas costumbres, palabras, dichos populares y tonadas musicales. Estas relaciones interculturales permitieron a Robert Burns hablar de “modelo turneriano” de la frontera hispánica medieval⁸.

BURESI y Philippe JOSSERAND (eds.), *Identidad y representación de la frontera en la España medieval (Siglos XI-XIV)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2002, p. 297, sostiene que “la frontera política se daba por la existencia de una frontera mental y religiosa mucho más infranqueable que la frontera física”. Esta misma concepción es la que guía la extensa obra del profesor Juan Torres Fontes. A modo de ejemplo *vid.* Juan TORRES FONTES, *La frontera murciano-granadina*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 2003.

⁴ Los milagros de Guadalupe C1: 1407-1503; C2: 1412-1460; C3: 1490-1503.

⁵ En cuanto a la consideración social y comunitaria del cristianismo medieval, sigo los lineamientos desarrollados por Jean-Claude SCHMITT, “Une histoire religieuse du Moyen Âge est-elle possible?”, en Jean-Claude SCHMITT, *Le corps, les rites, les rêves, le temps. Essais d'anthropologie médiévale*, París, Gallimard, 2001, pp. 31-41.

⁶ Citado por Ron BARKAÏ, *Cristianos y musulmanes en la España medieval (El enemigo en el espejo)*, Madrid, 1991, 2ª edición, p. 87. Ibn-al-Qutiya, musulmán descendiente de la familia del rey goda Vitiza, autor de la crónica *Ta'rij iftitah al-Andalus*, fue uno de los más notables fauques de su tiempo, además de poeta y gramático (muerto hacia 977). Guy ALLARD, “En guise de problématique”, en AA.VV., *Aspects de la marginalité au Moyen Âge, Premier Colloque de l'Institut d'Études Médiévales, Université de Montréal, 6/7 avril 1974*, p. 6 habla de “hommes-frontière” al referirse a los marginales, concepto que podría aplicarse a quienes viven a ambos lados de la frontera cristiano-musulmana. Jean Baudrillard sostiene que esa “tierra de nadie” implica la peor alienación de todas: el ser despojado de los otros. Estas reflexiones pueden verse en Jean BAUDRILLARD y Marc GUILLAUME, *Figuras de la alteridad*, México, Taurus, 2000.

⁷ José GONZÁLEZ ALCANTUD, “Imágenes para el ritual: moros y cristianos en el complejo festivo y ceremonial granadino”, *Ibérica*, nouvelle série, 8 (1997), 143.

⁸ Robert BURNS, “The Significance of the Frontier in the Middle Ages”, en Robert BARTLETT y Angus MACKAY (eds.), *Medieval frontier societies*, Oxford, Clarendon Press,

Particularmente viva resultó ser la frontera de Granada durante los siglos XIV y XV –sobre todo durante la primera mitad del siglo XV–. En dichos siglos:

*el contorno terrestre del reino nazarí no fué jamás [...] un muro impenetrable e inmóvil. Fué más bien como una línea tensa y vibrante, determinada por la presión de fuerzas muy variables [...] Línea permeable, a través de ella se filtran en uno y otro sentido todo género de influencias; y sobre ella cabalgan instituciones como la de los alhaqueques [...] o como la de los alcaldes entre cristianos y los moros*⁹.

Quienes vivían y se asentaban en la frontera aceptaban esta “permeabilidad”, así como las ventajas y peligros que ésta ofrecía, dado que la frontera, aún en los momentos de paz y de tregua, era un territorio sacudido por esa violencia menuda y cotidiana que llegó a ser un modo de ganarse la vida para muchos hombres de la frontera¹⁰.

Por ejemplo, la existencia de amplios alfores con los que se dotó a las ciudades-frontera, tales como Segovia, Ávila o Sepúlveda, resultó ventajoso para sus pobladores y les permitió practicar la ganadería a gran escala.

Junto a ella, otra fuente inestimable de ganancias la constituía la posibilidad de realizar razzias y cabalgadas a campos y aldeas musulmanas, con la captura consecuente de ganado y prisioneros moros. Esta “guerra menuda” era llevada adelante por hombres llamados –a ambos lados de la frontera– almogávares, quienes –a las órdenes de un almocadén¹¹– efectuaban rápidas incursiones sobre el territorio enemigo con la única finalidad de robar y hacer cautivos¹². La fortuna de quienes participan en estas incursiones era cambiante: así, Juan de Huete, vecino de Huelma, Luis de Sevilla, vecino de Arcos y Álvaro Agustín, vecino de Freneal, fueron capturados

1992, p. 315. El “modelo turneriano” de frontera implica un amplio espacio por ocupar, en manos de aborígenes, que brinda a los colonos diversas posibilidades de mejora económica y ascenso social. La frontera se constituyó en el factor determinante para explicar el desarrollo norteamericano, según el historiador Frederick Turner (1861-1932). *Vid.* Hebe CLEMENTI, *F. J. Turner*, Buenos Aires, CEAL, 1992.

⁹ CARRIAZO, “Cartas...”, p. 69. Es decir, el mundo fronterizo –especialmente el cautiverio– siempre se presentó como bidireccional. Cf. C3, fº10 vto.

¹⁰ Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, “La Castilla del Guadalquivir y de Ultramar”, en Juan J. GARCÍA GONZÁLEZ y José A. LECANDA ESTEBAN (coords.), *Introducción a la Historia de Castilla*, Burgos, Ayuntamiento de Burgos, 2001, p. 182.

¹¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Real Academia Española, 2001, 21ª edición. La palabra deriva del árabe hispánico *almuqaddán* y ésta del árabe clásico *muqaddán*. En la militancia antigua significa el caudillo o capitán de tropa.

¹² *Ibidem*.

cuando se encontraban en tierra de moros, realizando una cabalgada¹³, en tanto Martín de León y otros quince cristianos, Alfonso de Cabra con cuatro compañeros y Rodrigo Alonso, de Avilés, fueron capturados cuando entraron a tierra de moros, “a manera de almogávares”¹⁴.

Ambas actividades permitieron la fluidez y movilidad social en dichas comunidades, al posibilitar el enriquecimiento y ascenso social de sus pobladores.

Esta compleja realidad fronteriza generó formas de vida y de convivencia-coexistencia características así como manifestaciones culturales propias, entre las que sobresalen los romances fronterizos –entendidos como formas literarias únicas– y la religiosidad popular, particularmente mariana, donde la devoción y el hecho milagroso adquieren una importancia fundamental¹⁵.

De la amplia gama de temas que ofrece la vida en la frontera, reviste suma importancia el fenómeno del cautiverio, dado las múltiples y variadas implicaciones del mismo: sociales, económicas, políticas, culturales y religiosas.

Las áreas de frontera se presentaban siempre como zona de riesgo, lugar en donde el peligro y el miedo de perderlo todo acechaban constantemente. De allí, las funciones y oficios propios y específicos de estas regiones. Por ejemplo, los trabajos que requerían tanto la defensa como la vigilancia de las fronteras estaban puestos bajo el control del adalid, quien también podía caer en cautiverio. Así le ocurrió a Pedro Morata, de Loja, quien fue atacado por trece moros mientras guardaba un paso del Estrecho¹⁶.

En estas regiones no importaban paces o treguas firmadas, ya que el diario vivir imponía el pillaje, las cabalgadas, las razzias, las acciones de piratería. En estas escaramuzas, muchos hombres y mujeres se vieron privados de su libertad, al caer en manos de un vecino-enemigo –en el mejor de los casos– o bien ante el avance de nuevos contingentes nordafricanos.

Surgió, de esta manera, un actor social nuevo, el cautivo. Y con él, el cautiverio. Es decir, el “otro próximo” que se toma prisionero en una incursión fronteriza¹⁷.

¹³ C2, f° 113 r., C2, f° 138 y C2, f° 162 r.

¹⁴ C2, f° 35 r., C2, f° 119 r. y C3, f° 5 r.

¹⁵ Cf. Klaus SCHREINER, “La dévotion comme pratique sociale, littéraire et visuelle. Acquis et centres d'intérêts de la médiévistique allemande”, en Jean-Claude SCHMITT et Otto Gerhard OEXLE (dirs.), *Les tendances actuelles de l'histoire du Moyen Âge en France et en Allemagne. Actes des colloques de Sèvres (1997) et Göttingen (1998) organisés par le Centre National de la Recherche Scientifique et le Max-Planck-Institut für Geschichte*, París, Publications de la Sorbonne, 2003, pp. 187-218.

¹⁶ C1, f° 213 vto..

¹⁷ La definición de “cautivo” y “cautiverio” en sus lineamientos clásicos y generales puede seguirse en María MARTÍNEZ CARRILLO, “Rescate de cautivos–Comercio de esclavos (Murcia, siglos XIV-XV)”, *Estudios de Historia de España*, II (1989), 35-44. Una visión diferente puede verse en Claude MEILLASSOUX, *Antropología de la Esclavitud. El vientre de hierro y dinero*, México, Siglo XXI, 1990, especialmente p. 114. Sobre la temática en general resulta indispensable la consulta de Ellen FRIEDMAN, *Spanish Captives in North*

Andrés Díaz Borrás considera posible y necesario diferenciar claramente cautiverio de esclavitud: el primer concepto remite a una confrontación ideológica y religiosa en tanto el segundo tiene una connotación económica y social¹⁸. De allí que diferencie también entre redención del cautivo y liberación del esclavo¹⁹. La redención implica sacralidad, dado que para la cristiandad medieval el cautiverio tiene sentido sagrado²⁰.

La definición exacta del significado de “cautivo” la da Alfonso X, cuando en la Partida II, Título XXIX, Ley 1: “*Que quiere dezir captiuo, e que departimiento ay, entre preso, e captiuo*” expresa

*mas captiuos son llamados, por derecho, aquellos que caen en prision de omes de otra creencia. Ca estos los matan despues que los tienen presos, por desprecio que non han la su ley, o los tormentan de crueles penas, o se sirven dellos como de siervos, metiendolos a tales servicios, que querrian ante la muerte que la vida*²¹.

Estos cautivos, según M. Ferrer i Mallol, constituyeron piezas de un juego mayor, con connotaciones económicas y diplomáticas. Siguiendo a José María Ramos Loscertales, afirma que “los propietarios de cautivos vieron que resultaba más beneficioso revender el cautivo a su lugar de origen que venderlo a precio del mercado”²². Para hacernos una idea de las cantidades exigidas a cambio de la liber-

Africa in the Early Modern Age, Madison, University of Wisconsin Press, 1983, particularmente pp. XXV-XXVI e Isabel MENDES DRUMOND BRAGA, *Entre a Cristandade e o Islão (séculos XV-XVII). Cativos e Renegados nas Franjas de duas Sociedades em Confronto*, Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, 1998, pp. 19-49.

¹⁸ Andrés DÍAZ BORRÁS, *El miedo al Mediterráneo: la caridad popular valenciana y la redención de cautivos bajo el poder musulmán, 1323-1539*, Barcelona, CSIC, 2001, p. 19. Cf. Milan BARTOSEK, “Captivus”, *Bulletino dell’Istituto di diritto romano “Vittorio Scialoia”*, 57-58 (1953), 98-212.

¹⁹ DÍAZ BORRÁS, *op. cit.*, p.57.

²⁰ Es necesario, en este contexto, tener en cuenta el desarrollo del derecho canónico en relación a la legalidad de la guerra contra los sarracenos. El *Decreto* de Graciano establece, en su Causa 23, que la guerra y la conquista se justifican dado la condición de herejes de los musulmanes. Este principio fue adoptado y desarrollado por los canonistas a partir del siglo XIII en adelante. A modo de ejemplo *vid.* John TOLAN, “‘Cel Sarrazins me semblet mult herite’. L’hétérodoxie de l’autre comme justification de conquête (XIe-XIIIe siècles)”, en AA.VV., *L’expansion occidentale...*, pp. 65-74.

²¹ ALFONSO X, EL SABIO, *Las Siete Partidas*, Salamanca, 1555, edición facsimilar en 3 volúmenes, Madrid, 1985. El Título XXIX se denomina “*De los captiuos e de las sus cosas, e de los lugares que caen captiuos, en poder de los enemigos*”.

²² María Teresa FERRER I MALLOL, “Els redemptors de captius: mostolafs, eixees o alfaquecs (segles XII-XIII)”, *Medievalia*, 9 (1990), 85. En nota 1 cita a José María RAMOS LOSCERTALES, *El cautiverio en la corona de Aragón durante los siglos XIII, XIV y XV*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1915, pp. 135-136.

tad, la relación de milagros nos ofrecen varios testimonios. Por Juan de Teruel pedían doscientas doblas y un paño de buriel²³; a Gonzalo de Córdoba su amo le exigía ochocientas ovejas como rescate²⁴. Las exigencias que soportaba Bartolomé Escobar eran más duras: tornarse moro o rescatarse por trescientas cincuenta ovejas, más lo derechos, con lo que la suma total ascendía a quinientas ovejas; al pasar el plazo y no conseguir tan importante rescate, su amo le pidió mil ovejas o que se convirtiera al Islam. Este cautivo había sido comprado por ciento diez doblas, con lo cual la ganancia era sustanciosa²⁵. Las cantidades exigidas por los amos tenían que ser satisfechas por la familia del cautivo, que —en la mayoría de los casos— no disponía de un importe tan elevado; por lo que se producen situaciones como la de Antón Olallo, que fue cautivado mientras “salteaba” la tierra de moros para robar algo con que sacar a su hermano del cautiverio²⁶.

En cuanto a los alcances o implicancias diplomáticas del cautiverio, subraya el papel desempeñado en el complejo entramado de las relaciones exteriores, cuya importancia queda atestiguada en el desarrollo del oficio de mostafalía, exequequería o alfaquequería, puesto primero bajo el monopolio de los condes de Barcelona y después de los reyes de la Corona catalano-aragonesa²⁷.

Las frecuentes cabalgadas dieron origen a instituciones específicas destinadas a dar respuestas por vía pacífica. Tal es el caso de los jueces de querellas, alcaldes entre moros y cristianos y fieles del rastro²⁸.

Los conflictos menores suscitados en la frontera generaron los llamados jueces de querellas, cuya misión consistía en juzgar y sancionar las incursiones, robos y daños producidos. Estos jueces aparecen siempre contemplados en las firmas de paces y treguas correspondientes al siglo XIV²⁹.

Otro importante funcionario fronterizo es el Alcalde Mayor de moros y cristianos en la frontera de los obispados de Córdoba y Jaén, cargo ocupado por don Gonzalo Fernández de Córdoba en el año 1381.

²³ C2, f° 115 r. El paño de buriel o paño buriel es un paño de color rojizo, según el *Diccionario de la Real Academia Española*.

²⁴ C2, f° 133 r.

²⁵ C2, f° 136 vto.

²⁶ C3, f° 42 vto.

²⁷ FERRER I MALLOL, *op. cit.*, p. 86.

²⁸ Cf. Luis SECO LUCENA, “El juez de frontera y los fieles del rastro”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 7 (1958), 137-140; Luis SECO LUCENA, “Sobre el juez de frontera”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 12 (1962), 107-109; Juan TORRES FONTES, “El alcalde entre moros y cristianos en el reino de Murcia”, *Hispania*, 20 (1960), 55-80.

²⁹ Juan de Mata CARRIAZO, “Un alcalde entre los cristianos y los moros en la frontera de Granada”, en IDEM, *En la frontera de Granada. Homenaje al Profesor Carriazo*, Sevilla, Facultad de Filosofía y Letras, 1971, vol. 1, p. 141.

En la frontera había cuatro distritos, cada uno de los cuales contaba con su propio Alcalde: Valle del Guadalquivir, Murcia, Córdoba-Jaén y Morón³⁰. Entre los siglos XIV y XV estos funcionarios intervinieron en varias ocasiones, rompiendo la interminable cadena de represalias; actúan aún bajo el reinado de los Reyes Católicos, que confirman en el oficio de Alcalde Mayor y Escribanía Mayor entre moros y cristianos, en los obispados de Córdoba y Jaén a don Luis Lucas de Torres, hijo del Condestable Iranzo.

Los fieles del rastro cumplían un importante papel como “policía fronteriza”, dado que recibían denuncias de personas, animales y objetos robados y perseguían a los causantes de ellos, siguiendo su rastro hasta los límites del concejo vecino, donde lo entregaba a los fieles de la comunidad correspondiente y así sucesivamente, hasta dar con el paradero del delincuente. Los fieles del rastro eran coordinados por los alcaldes del rastro y el escribano del rastro daba fe de las actuaciones de los rastros³¹.

La presencia y la importancia de los cautivos se manifiesta en la existencia de funcionarios específicos dedicados a su redención, en la labor de las órdenes religiosas abocadas al rescate, en actas concejiles y ordenanzas municipales, en crónicas y relatos de viajeros, en las mentalidades, en la iconografía y en la religiosidad popular.

Entre los funcionarios propios de las zonas fronterizas consagrados a redimir cautivos debe mencionarse al alfaqueque³². Si bien es en el siglo XV cuando los alfaqueques alcanzan una relevancia notable, la codificación de sus funciones características y de los métodos empleados por ellos se remontan a *Las Siete Partidas*³³.

El alfaqueque tenía como principal misión el rescate o canje de cautivos y su posterior conducción a un lugar seguro. Incluía entre sus funciones la recuperación

³⁰ Carmen ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, “Los cautivos en la frontera entre Jaén y Granada”, en Cristina SEGURA GRAÑO (coord.), *Relaciones exteriores del reino de Granada. Actas del IV Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, Almería, Diputación Provincial, 1988, p. 218. Cf. Juan TORRES FONTES, “Notas sobre los fieles del rastro y alfaqueques murcianos”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 10 (1961), 89-90 donde este autor determina las áreas de actuación de los alcaldes de frontera: “queda claro que a cada sector fronterizo u obispado, que es la designación y delimitación que entonces se hacía de ellos, correspondía un alcalde mayor entre moros y cristianos. Por tanto, normalmente, eran cuatro los alcaldes castellanos, esto es, en el obispado de Cádiz, arzobispado de Sevilla, obispado de Córdoba y Jaén y obispado de Cartagena”.

³¹ *Ibidem*, pp. 89-105.

³² Proveniente del árabe *al-fakkar*, “redentor de cautivos”. Vid. Enrique GOZALBES CRAVIOTO, “La liberación de los últimos cautivos cristianos de Granada (1482-1492)”, en Giulio CIPOLLONE (dir.), *La liberazione dei ‘captivi’ tra Cristianità e Islam. Oltre la Crociata e il Jihad: tolleranza e servizio umanitario (Atti del Congresso interdisciplinare di studi storici, Roma, 16-19 settembre 1998)*, Vaticano, Archivio Segreto Vaticano, 2000, p. 751.

³³ ALFONSO X, EL SABIO, Segunda Partida, Título XXX: “*De los alfaqueques, e de lo que estos han de fazer*”.

de bienes robados³⁴. En virtud de su labor, percibía una indemnización variable, que estaba en relación con el precio pagado por el rescate³⁵.

La alfaquequería daba lugar a la existencia de un verdadero “espionaje fronterizo” y producía enormes ganancias a quienes la practicaban. Por ello, desde la segunda mitad del siglo XIV, la corona castellana puso tal institución bajo su control, creando el cargo de “alfaunque mayor”³⁶ en la frontera de tierra de moros de Lorca a Tarifa³⁷. Los alfaunqueques menores quedaron sujetos a él y a las órdenes de las

³⁴ Por ejemplo, el Tratado de Paz firmado entre Castilla y Granada en 1477 establecía “*Que si algún cristiano o moro, rescatado o por rescatar, huyera y llegara a su tierra ‘siet pasadas de mojon adentro’, que sea libre; pero si el cautivo hubiera sido entregado ya al alhaunque, que entonces no sea libre, pues habría de pagarlo el alhaunque, y que se devuelva al alhaunque o a su dueño, hasta que se pague el rescate por el que se igualó*”, cit. por José RODRÍGUEZ MOLINA, “Relaciones pacíficas en la frontera de Granada con los reinos de Córdoba y Jaén”, en Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ (ed.), *La Península Ibérica en la era de los descubrimientos (1391-1492). Actas de las III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval (Sevilla, 25-30 de Noviembre de 1991)*, Sevilla, Junta de Andalucía y Universidad de Sevilla, 1997, vol. 2, p. 1343, nota 54 –remite a María del Carmen PEREA CARPIO, “La frontera concejo de Jaén – Reino de Granada en 1476”, *Cuadernos de Estudios Medievales*, X-XI (1983), 231-238–.

³⁵ José LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, “Esclavos, alfaunqueques y mercaderes en la frontera del Mar de Alborán (1490-1516)”, *Hispania*, 139 (1978), 288; Felipe MAÍLLO SALGADO, *Vocabulario básico de historia del Islam*, Madrid, Akal, 1987, pp. 21-22. Estas citas son una referencia mínima a una abundante bibliografía sobre la cuestión. En cuanto al rescate en sí, algunos autores hablan de “precios de libertad”, pagados tanto en especie como en dinero. Vid. Ángeles GARCÍA DE LA BORBOLLA, “Santo Domingo de Silos y las milagrosas redenciones de cautivos en tierras andalusíes (siglo XIII)”, en CIPOLLONE (dir), *op. cit.*, p. 541. FERRER I MALLOL, *op. cit.*, p. 86, especialmente notas 3 a 5, sostiene que, para la corona catalano-aragonesa resulta muy difícil establecer la remuneración pagada. En Aragón, por ejemplo, de acuerdo a lo establecido en el fuero de Teruel el exea percibía un 10% del precio del rescate.

³⁶ Figura constituida legalmente en los Ordenamientos de Toro de 1369, aunque sin materializarse hasta principios del siglo XV.

³⁷ A comienzos del siglo XV el oficio de “alfaunque mayor” pasó a manos de los Arias de Saavedra, señores de El Castellar y El Viso, que lo conservaron por vía hereditaria y con atribuciones para percibir unos derechos determinados y nombrar alfaunqueques menores para cada sector fronterizo. Cf. LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, *op. cit.*, pp. 288-289. Esta institución fue mantenida por los Reyes Católicos, que nombraron en 1476 alfaunque mayor a Fernando Arias de Saavedra. Vid. GOZALBES CRAVIOTO, *op. cit.*, p. 752, nota 16. Esta institución tuvo por finalidad superar los conflictos generados entre los alfaunqueques municipales y los alfaunqueques reales ubicados en Antequera, Alcalá la Real, Lucena, Jaén, Baeza, Jódar, Quesada y Huelma entre otros puertos secos entre 1417 y 1439, según establece Manuel GRACÍA FERNÁNDEZ, “La Alfaquequería Mayor de Castilla en Andalucía a fines de la Edad Media. Los Alfaunqueques reales”, en AA.VV., *Estudios sobre Málaga y el reino de Granada en el V Centenario de la Conquista*, Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 1987, pp. 37-54. Juan TORRES FONTES, “Los alfaunqueques castellanos en la frontera de

ciudades y villas fronterizas, que mantuvieron a estos funcionarios aún después de la desaparición de los alfaqueques mayores³⁸.

Del canje de cautivos participaban, además, otros personajes menores. Las negociaciones previas al canje mismo las llevaban a cabo los exeas –también llamados ejeas o egeas–. Éstos gozaban de salvoconductos que les permitían cruzar libremente las fronteras y entrevistarse con las autoridades de ambos lados³⁹.

Los exeas eran propios de los dominios catalano-aragoneses y del territorio oriental del reino de Castilla (Guadalajara, Cuenca, Albacete, Jaén, Murcia). Aparecen como negociantes, organizando viajes de comercio y rescatando cautivos, a veces por su propia cuenta y a título personal. Esta nota es la que los diferencia de los alfaqueques de Castilla: éstos eran tan sólo redentores de cautivos y no negociantes.

Finalmente se encuentran los almayares o mercaderes que, en épocas de tregua o paz, gozan de privilegios concejiles para comerciar a ambos lados de a la frontera y entablar negociaciones para la compra de cautivos cristianos⁴⁰.

Como se puede observar, todas estas funciones aparecen estrechamente vinculadas entre sí, a tal punto que, en la documentación de la época se suele referir a ellos de manera indistinta, como si fueran términos equivalentes⁴¹.

Granada”, en AA.VV., *Homenaje a don Agustín Millares Carló*, Las Palmas de Gran Canaria, Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, 1975, vol. 2, pp. 99-116 establece tres áreas de actuación de los alfaqueques, áreas que variaron conforme avanzaba la reconquista y el tiempo. En un principio podían situarse en la Extremadura portuguesa, la Extremadura leonesa y la Extremadura castellana, de esta última nace toda la tradición reflejada en los alfaqueques de la región de Murcia y Andalucía.

³⁸ TORRES FONTES, “Los alfaqueques...”, p. 109.

³⁹ José GARCÍA ANTÓN, “Cautiverios, canjes y rescates en la frontera entre Lorca y Vera en los últimos tiempos nazaries”, en AA.VV., *Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes*, Murcia, Universidad de Murcia y Real Academia Alfonso X el Sabio, 1987, vol. 1 p. 549. Según este autor, la voz ejea deriva del árabe *‘Aja*, que significa “ser hermano de alguien” o “unirse en amistad con alguien”, de donde el significado de ejea: “aquel que establece relaciones amistosas”. MAÍLLO SALGADO, *op. cit.*, pp. 59-60 lo hace derivar, en cambio, del término hispano-árabe *as-si’á*, que significa “el guía” o bien “el acompañante”.

⁴⁰ Juan JIMÉNEZ ALCÁZAR, “El hombre y la frontera: Murcia y Granada en época de Enrique IV”, *Miscelánea Medieval Murciana*, XVII (1992), 80-83, donde diferencia entre alfaqueques, ejeas y almayares. Cf. Fernando de la GRANJA, “Un arabismo inédito: *al mayar / al mayal*”, *Al-Andalus*, XXXVIII (1973), 483-490.

⁴¹ GARCÍA ANTÓN, *op. cit.*, p. 550, establece la siguiente diferenciación:

- Exea: establecía vínculos de amistad con las comunidades vecinas antagónicas,
- Alfaqueque: se dedicaba a la redención de cautivos,
- Zaqueque: promovía y/o testificaba los acuerdos,
- Faraute: oficiaba de mensajero,
- Lengua: actuaba de intérprete.

María Teresa FERRER I MALLOL, “La redempció de captius a la Corona Catalano-Aragonesa (Segle XIV)”, *Anuario de Estudios Medievales*, 15 (1985), 262-266 se refiere

Para desempeñar cualquiera de dichas funciones, había que tener cualidades muy especiales, dado que era necesario reunir virtudes diplomáticas y mercantiles. Diplomáticas, porque había que tener trato prudente y discreto con las autoridades del lugar donde deberían actuar. Mercantiles, porque la redención de cautivos era una forma especial de compraventa, en la cual era necesario negociar y regatear⁴².

En estas cuestiones propias de la negociación resultaron ser muy hábiles los adalides –también llamados lenguas–, quienes por ser conocedores de tierras, tribus e idiomas de los “otros” poseedores de cautivos, gozaban de sueldo fijo así como de la obtención de una suma determinada por cada cautivo rescatado y el beneficio de tomar cautivos para sí⁴³.

Algunas órdenes religiosas –santiaguistas⁴⁴, mercedarios⁴⁵ y trinitarios⁴⁶– desempeñaron un papel de suma importancia, dado que no sólo redimían cautivos sino que también, gracias a su accionar, controlaban a los alfaqueques y a todos aquellos que desempeñaban estas funciones por su cuenta y riesgo⁴⁷.

indistintamente a alfaqueques y exeas como a un mismo tipo de personajes. FERRER Y MALLOL, “Els...”, pp. 85-86 señala que el primitivo nombre catalán fue *mostolafs* o *motolafs*. ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, *op. cit.*, pp. 218-222, establece una diferenciación jerárquica entre el alcalde mayor entre cristianos y moros, los fieles del rastro (especie de policía de frontera) y los alfaqueques.

⁴² FERRER I MALLOL, “Els...”, p. 87.

⁴³ Manuel LOBO CABRERA, “Rescates canarios en la Costa de Berbería”, en Mercedes GARCÍA-ARENAL y María VIGUERA (eds.), *Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb (Siglos XIII-XVI). Actas del Coloquio (Madrid, 17-18 diciembre 1987)*, Madrid, CSIC, 1988, pp. 594-595.

⁴⁴ Fundada en 1170.

⁴⁵ Fundada por san Pedro Nolasco en 1218.

⁴⁶ Instituida por san Juan de Mata en 1188.

⁴⁷ La bibliografía sobre estas órdenes religiosas, particularmente sobre mercedarios y trinitarios es muy extensa y no es el objeto del presente trabajo. Todas las historias y diccionarios de la Iglesia contienen abundante referencia a ellas. A modo de orientación pueden señalarse: AA.VV., *Captivis Libertas. Congresso dell’Apostolato Redentivo-Misericordioso dell’Ordine Trinitario*, Roma, Università Pontificia di Roma, 1992; James BRODMAN, *Ransoming captives in Crusader Spain. The Order of Merced on the Christian-Islamic Frontier*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1986; Giulio CIPOLLONE, *Cristianità-Islam. Cattività e Liberazione in Nome di Dio. Il Tempo di Innocenzo III dopo ‘il 1187’*, Roma, Università Pontificia di Roma, 1992; Giulio CIPOLLONE, “La redenzione e la liberazione dei captivi. Lettura cristiana e modello di redenzione e liberazione secondo la regola dei Trinitari”, en IDEM, *La liberazione dei...*, pp. 345-379; M. FERRER I MALLOL, “La redempció...”, pp. 269-274; Fidel GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, “El contexto histórico de la ‘reconquista’ española y la Orden trinitaria (Ordo Sanctae Trinitatis et Captivorum)”, en CIPOLLONE (dir.), *La liberazione dei...*, pp. 131-159; Josep HERNANDO, “La ‘tertia pars’ en la regla de los Trinitarios para el rescate de cautivos: una forma de inversión económica, de economía evangélica”, en CIPOLLONE (dir.), *La liberazione dei...*, 263-308; Regina SÁINZ DE LA MAZA LASOLI, “Los mercedarios en la corona de Aragón durante la segun-

Muchos hombres y mujeres fueron liberados gracias a la acción redentora de las órdenes⁴⁸, que obtenían parte de sus fondos para realizar tal labor de mandas y donaciones pías.

Así, por ejemplo, la caridad en forma de limosna presente en los testamentos. Entre los destinatarios de la misma cabe mencionar a los pobres, los hospitales, las ayudas a huérfanos y la redención de cautivos.

La piadosa costumbre de contribuir a la redención de cristianos cautivos era común. Las cantidades destinadas a tal efecto oscilaban según épocas y lugares, entregándose las mismas a Caja de Cautivos (en el ámbito aragonés) o a los frailes mercedarios⁴⁹, que adquirirían sus bienes, básicamente, por medio de limosnas y legados testamentarios⁵⁰.

da mitad del siglo XIV. Noticias y documentos”, *Miscel.lánea de Textos Medievales*, 4 (1988), 221-299; Josep SALRACH, “Els orígens de l’Orde de la Mercé i el rescat de captius. Les Croades i l’exercici de la caritat a l’Etat Mitjana”, *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 15 (1988), 189-201.

⁴⁸ Los datos transmitidos por el *corpus* guadalupano al respecto son escasos. Concretamente dos: en C1, fº 28 vto. (repetido en C2, fº 64 vto.) se narra el cautiverio de Diego Fernández, de Tarifa, apresado cuando iba en un barco desde Sevilla hacia Tánger, con frailes mercedarios, para rescatar cautivos. El relato está fechado en 1442. Otro relato, fechado en 1492 e incluido en el C3, fº 42 vto. narra los tratos de un ministro trinitario de Málaga con el amo de Alfonso Pérez y Pedro Portugués para liberarlos, pero el acuerdo no se concretó porque el clérigo ofrecía ochenta onzas de plata y el moro pedía cien. Incluso en el Legajo 52, *Memoria de los maravedís para Sevilla sobre los cativos* (carta fechada el 30 de enero de 1519), se cuestiona severamente el accionar de los trinitarios: “*Se acertó en no venir más de yo solo e éste que conmigo va, que vamos seguros e disymulados. Que acá están estos moros tan cevados en Miranda e en los frayles de la Trinidad que van con mucho fasto e trompetas que desde le ven entrar piden cinquenta doblas más por un cativo*”. Este documento hace referencia a una expedición realizada entre 1519 y 1520 con el fin de redimir cautivos en Berbería. El personaje llamado Miranda debía recaudar fondos para la compra de cautivos cristianos –en Cetua, Tetuán, Arcila– y el enviado del Monasterio, Alonso de Ronda, critica y cuestiona largamente su accionar en múltiples cartas enviadas al prior de Guadalupe.

⁴⁹ Agustín RUBIO SEMPER, “Piedad, honras fúnebres y legados piadosos en Aragón (Calatayud) en la Baja Edad Media”, en Eliseo SERRANO MARTÍN (ed.), *Muerte, religiosidad y cultura popular. Siglos XIII-XVIII (Actas del Congreso celebrado entre el 12 y el 14 de diciembre de 1990)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1994, p. 260. Para el área estudiada, en base a los cuatrocientos testamentos conservados en el Archivo de Protocolos Notariales de Calatayud, que abarcan el período 1398-1499, precisa que las cantidades asignadas oscilaban entre 5 dineros y 100 sueldos, cantidades que se relacionaban con algún acontecimiento religioso: cinco dineros en reverencia de las cinco llagas de Jesús, 30 dineros en recuerdo de las 30 monedas por las cuales fue vendido, etc.. Al respecto cf. p. 251, nota 55.

⁵⁰ SÁINZ DE LA MAZA LASOLI, *op. cit.*, pp. 225-233. La solicitud de limosna generó tensiones entre mercedarios y trinitarios, dado que ambas órdenes pretendían tener el monopolio de la colecta. Esta disputa prosiguió hasta el siglo XVII.

El caso de Valencia ofrece una abundante legislación y documentación relativa a la caridad popular vinculada con la redención de cautivos, que contó con una institución propia –que desarrolló su labor entre 1323 y 1539–, controlada por el *Consells* y regida por las *Ordinacions per a traure catius christians de poder de infeels*⁵¹.

Las órdenes religiosas liberaron cautivos por medio de distintos mecanismos de redención, clasificados en directos e indirectos, a saber:

- Redenciones directas: el maestre o el capítulo general de la Orden nombraban a aquellos miembros de la Milicia, generalmente dos, que debían entrar en tierra de sarracenos para liberar cautivos y el rey, muchas veces, pedía a sus oficiales ayuda para los elegidos o bien recomendaba esto a los monarcas de aquellos estados. Los cautivos así redimidos quedaban sujetos a lazos de dependencia con los mercedarios, a cuyo servicio estaban obligados durante el tiempo señalado por el maestre a sus redentores⁵².
- Redenciones indirectas: las órdenes contribuían a rescatar cautivos por medio de la aportación de dinero o bien por medio del canje⁵³.

Otro mecanismo posible de redención es la concesión de licencia a cautivos cristianos que les permitía recaudar limosnas para poder pagar el precio de su rescate⁵⁴. Este permiso era extensivo a los familiares del cautivo, dado que constituía una obligación moral el redimir, mediante el pago de rescate, al pariente que se encontraba en cautiverio.

Los cautivos –o sus familiares– para poder pedir limosna en las parroquias de cualquier diócesis necesitaban estar autorizados para ello, debían poseer el pertinente permiso, concedido por la autoridad eclesiástica correspondiente, que les servía de salvoconducto. Este permiso de acaptar podía ser otorgado, también por los oficiales reales⁵⁵.

⁵¹ DÍAZ BORRÁS, *op. cit.*, pp. 91-268.

⁵² *Ibidem*, p. 235. Los mercedarios mostraron un espíritu sumamente combativo, hasta el punto de sumar a los votos tradicionales de las órdenes mendicantes: pobreza, castidad y obediencia, un cuarto voto, el de dar la vida por los cautivos. Vid. Joaquín MILLÁN RUBIO, “El voto mercedario de dar la vida por los cautivos cristianos”, en AA.VV., *XIV Semana de Estudios Monásticos*, Silos, Abadía de Santo Domingo de Silos, 1973, pp. 113-141.

⁵³ SÁINZ DE LA MAZA LASOLI, *op. cit.*, p. 235.

⁵⁴ Refiriéndose a los cautivos granadinos, dice Álvaro de Olid: “*E yo nunca vi ni oi dezir tales oronnes con tanta devoçión e lloro commo las que ellos continuamente cada noche fazen, por lo qual creo bien que non ay en el mundo limosna que tanto preste e aproveche commo es la que es fecha a aquellos que están en dicho corral de captiuos*”. Cf. C2, fº 47 r.

⁵⁵ Cf. Pilar PUEYO COLOMINA, “*Litterae acaptandi* concedidas por el arzobispo de Zaragoza Dalmau de Mur en los años 1433-1440”, en María Teresa FERRER I MALLOL y

En el Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, se conservan testimonios de tales operaciones

Reverendo señor padre [...] a vuestra Reverencia plega saber que un mancebo ordenado ya de orden sacra yendo a catar a su hermano fue preso en tierra de moros. E unos parientes suyos andan catando limosnas de las buenas gentes porque este mançebo es pobre, e fueles dicho que en esta devota casa heran ayudadas muchas personas en semejante caso⁵⁶.

Sin duda, una de las mayores obras de misericordia era la atención a cautivos. Y esto era así tanto por razones piadosas como por cuestiones ideológicas y políticas. Alfonso X lo señala en los siguientes términos

Quitar deuen los omes a los que yazen en captiuo por quatro razones. La primera, por que plaze a Dios de auer ome dolor de su Christiano, ca según el dixo, assi lo deue amar como assi mesmo, quanto en la fe. La segunda, por mostrar y piedad, que deuen auer los omes de aquellos que mal reciben, por que son de vna natura, e de vna forma. La tercera razón de auer gualardón de Dios, e de los omes, quando le fuere menester: ca bien assí como el querría ser acorrido, si yoguiesse en catiuo, bien assí deue el acorrer, al que el yoguere. La quarta, por fazer danno a los enemigos, cobrando de ellos los que tienen presos de su parte, sacando los del su poder⁵⁷.

O, en términos de Martín Pérez, “quien furta christiano captivo para lo traer a libertad, nunca es tenido de tornar aquel cristiano a la prison”⁵⁸. Es interesante subrayar como para este buen escritor, con una aceptable cultura canonística, teológica y patristica, los pecados cometidos en la frontera –o bien que son resultado de la convivencia fronteriza– merecen un castigo diferente. En algunos casos, la pena es

Josefina MUTGÉ I VIVES (eds.), *De l'esclavitud a la llibertat. Esclaus i lliberts a l'Edat Mitjana. Actes del Col.loqui Internacional celebrat a Barcelona del 27 al 29 de maig de 1999*, Barcelona, CSIC, 2000, pp. 401-430.

⁵⁶ Legajo 52, *papeles sobre la redención de cautivos*, documento 53. Corresponde al año 1460.

⁵⁷ ALFONSO X, EL SABIO, Partida II, Título XXIX, Ley II: “Como deuen ser quitos los que yoguieren en captiuo”.

⁵⁸ Martín PÉREZ, *Libro de las Confesiones. Una radiografía de la sociedad medieval española* (ed. de Antonio GARCÍA Y GARCÍA, Bernardo ALONSO RODRÍGUEZ y Francisco CANTELAR RODRÍGUEZ), Madrid, BAC, 2002, p. 76 (libro I, cuestión 52, párrafos 1-4). La obra fue escrita en 1316 y gozó de amplia difusión, incluso entre los jerónimos.

menor –el damnificado es moro o judío⁵⁹; en tanto que en otros, la convivencia expone al buen cristiano a la amonestación –por ejemplo, si recurre a un médico o boticario judío o moro–⁶⁰.

Tanto la existencia de la alfaquequería mayor como la acción de las órdenes redentoras y la actuación de los diferentes funcionarios concejiles demuestran la preocupación constante de las autoridades y, en última instancia, de la Corona –en particular castellana– por controlar las lindes con el Islam y evitar las componendas y asociaciones que se daban entre las poblaciones de uno y otro lado de la frontera, demasiado acostumbradas a vivir a espaldas de sus respectivos “Estados”.

Los romances fronterizos –que han generado una profusa bibliografía⁶¹– así como los milagros guadalupanos ofrecen la posibilidad de seguir los sucesos ocurridos en esta frontera –sin olvidar el juego entre historicidad y a-historicidad que estas fuentes presentan y que ya indicara para el caso de los milagros–.

Desde el siglo XIII, las obras de Gonzalo de Berceo⁶² así como *Los Miráculos romançados* de Pero Marín⁶³ atestiguan la intercesión mariana en la redención de cautivos. Y en el siglo XV encontramos –luego de ese verdadero hiato documental

⁵⁹ *Ibidem*, libro I, cuestión 36, p. 61, donde señalan que es lícito quitar a los moros riquezas, a excepción de épocas de treguas, o bien en libro I, cuestión 53, p. 77, titulada “*Si puede algund christiano furtar los chiquillos fijos de los moros para los bautizar*”.

⁶⁰ *Ibidem*, libro I, cuestión 147, p. 185: “*Si moro con moros o con judios. Si comio o bevio con ellos o de las sus viandas adovadas o carne de la su carniceria o vino de lo suyo. Si llamo a su enfermedat judio fisico o moro, o si tomo del melezinas, ca estas cosas todas son vedadas de santa Iglesia*”.

⁶¹ Vid. CARRIAZO, “Cartas...”; Diego CATALÁN, *Siete siglos de romancero (Historia y poesía)*, Madrid, Gredos, 1969; Juan AVALLE-ARCE, *Temas hispánicos medievales. Literatura e historia*, Madrid, Gredos, 1974; Angus MACKAY, “Los romances fronterizos como fuente histórica”, en SEGURA GRAÍÑO (ed.), *op. cit.*, pp. 273-285; Pedro CORREA, *Los romances fronterizos. Edición comentada*, Granada, Universidad de Granada, 1999, 2 vols.

⁶² La *Vida de Santo Domingo de Silos* y, principalmente, los *Milagros de Nuestra Señora* atestiguan la presencia del hecho milagroso en la redención de cautivos. José MARTÍN DUQUE, “Iglesia y vida religiosa”, en AA.VV., *XXV Semana de Estudios Medievales (Estella, 14 al 18 de julio de 1998)*: “*La Historia Medieval en España. Un balance historiográfico (1968-1998)*”, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999, p. 442 encuentra en las obras de Berceo un canal de difusión de las creencias y ritos por medio de textos literarios, cuya finalidad es estimular a los fieles en el cumplimiento de obligaciones de índole religiosa, como el rezo diario. En tal sentido su análisis coincide con el aquí propuesto para el abordaje de los relatos guadalupanos.

⁶³ Hay varias ediciones críticas. La más reciente es la de Karl ANTÓN, edición crítica, introducción e índices a Pero MARÍN, *Los Miráculos romançados*, Silos, Abadía de Santo Domingo de Silos, 1988. Vid. GARCÍA DE LA BORBOLLA, “Santo...”, pp. 539-548; María MARTÍNEZ CARRILLO, “Historicidad de los ‘*Miráculos Romançados*’ de Pedro Marín (1232-1293): el territorio y la esclavitud granadinos”, *Anuario de Estudios Medievales*, 21 (1991), 69-97. Considero importante subrayar las pautas de piedad que se expresan en estos milagros: los rezos realizados por los cautivos –generalmente por la noche–, las postraciones en el suelo y la profunda fe en la omnipotencia divina.

que constituye el siglo XIV en lo referente a este tema— una manifestación de dicha religiosidad en *Los Milagros de Guadalupe*.

Pero las escaramuzas eran endémicas y afectaban a los cristianos del mismo modo que a los musulmanes. Tanto cruzaban la frontera y cautivaban moros los cristianos como los hacían aquéllos con éstos. Por ello, además de los soldados —ya sean almogávares, ya pertenezcan al ejército regular— también hay cautivos entre la gente de paz: pastores⁶⁴, correos⁶⁵, vendimiadores⁶⁶, caminantes⁶⁷, leñadores⁶⁸, braceros que arrancaban corcho⁶⁹ o lavaban cáñamo⁷⁰, etc.. Incluso hay un caso curioso, aunque infrecuente: se trata de Diego Núñez, enviado al cautiverio por su padre como rehén a cambio de Juan de Salazar⁷¹.

Esta frontera no era sólo terrestre. La frontera marítima también se prestaba a actos de pillaje, disfrazados bajo acciones de corso y piratería⁷². En este contexto, pescadores y navegantes eran presas fáciles para los musulmanes, sobre todo los que se aproximaban a las costas del reino de Granada o del norte de África. De este modo fue hecho prisionero Diego de Becerra, natural de Lugo y vecino de Tánger, a quien prendieron un día que salió a pescar⁷³; García de Roa y cinco compañeros fueron capturados por unas fustas de moros cuando iban en dos naos de mercancías hacia Málaga⁷⁴, Álvaro Fernández y Bartolomé Pío fueron capturados “*en el mar*”⁷⁵ entre otros relatos.

De allí que, para J. Carriazo, la frontera de Granada constituya la frontera por excelencia⁷⁶, hasta tal punto que cuando decimos “fronterizo” pensamos siempre en ella. Y esto, quizás, debido al atractivo que ejercen los romances que allí se originan, y que constituyen, junto a las cartas y relaciones de frontera, un testimonio vivo y colorido de la convivencia fronteriza.

⁶⁴ C1, fº 52 r. (repetido en C2, fº 167 r.), C2, fº 6 vto. y C2, fº 71 r.

⁶⁵ C2, fº 122 vto. Tal es el testimonio de Bartolomé Rodríguez, que fue capturado cuando llevaba cartas del rey y del concejo de Alcalá para el infante Ismael.

⁶⁶ C2, fº 168 vto.

⁶⁷ C2, fº 50 vto.

⁶⁸ C2, fº 164 vto.

⁶⁹ C2, fº 39 vto.

⁷⁰ C1, fº 213 vto.

⁷¹ C2, fº 109 r.

⁷² Existe una abundante bibliografía al respecto. José LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, *El Reino de Granada en la época de los Reyes Católicos. Repoblación, comercio, frontera*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1989, 2 vols. ha trabajado este aspecto al estudiar las relaciones diplomáticas y comerciales entre la Península Ibérica y Barbería. Cf. Jacqueline GUIRAL-HADZIIOSSIF, *Valencia, puerto mediterráneo en el siglo XV (1410-1525)*, Valencia, Publicaciones Alfonso el Magnánimo, 1989, pp. 137-187.

⁷³ C1, fº 104 vto. (repetido en C3, fº 34 vto.).

⁷⁴ C2, fº 62 vto.

⁷⁵ C2, fº 41 vto. y C2, fº 52 vto.

⁷⁶ La apreciación de J. Carriazo se confirma en la última década del siglo XX con los simposios y encuentros dedicados a la frontera de Granada, entendida como objeto y sujeto de

A lo largo del siglo XV, pues, la legendaria y extensa frontera desplegada desde la Sierra de Cazorla –donde nace el Guadalquivir– hasta la bahía de Algeciras continuaba siendo el testimonio vivo de la existencia de dos mundos enfrentados, al mismo tiempo que planteaba un amplio entramado de relaciones y contactos entre realidades diferentes. Una vez más enfrentamiento y permeabilidad en áreas fronterizas forman parte de una misma realidad.

Así lo atestigua Álvaro de Olid, quien relata

E vino aquí e conplió el dicho su voto en el anno del Sennor de mill e quatro çientos e treynta e nueue annos, e dando gloria e bendiçión al Sennor todo-poderoso que por graçia de su muy piadosa madre libra e salua a los ombres de tan grandes peligros, tornose para su tierra diciendo e recontando a todos los que lo querían oyr todas las cosas que le auían aconteçido e nuestro Sennor por él auía fecho⁷⁷.

estudio a la vez. Cf. Miguel Ángel LADERO QUESADA (ed.), *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla. Actas del Symposium Conmemorativo del Quinto Centenario (Granada, 2 al 5 de diciembre de 1991)*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1993 y Pedro SEGURA ARTERO (coord.), *Actas del Congreso La Frontera Oriental Nazarí como Sujeto Histórico (S. XIII-XVI) (Lorca – Vera, 22 a 24 de noviembre de 1994)*, Almería, Ayuntamiento de Almería, 1997.

⁷⁷ C2, fº 47 r.

LAS FRONTERAS DE LA CIENCIA

NOEMÍ GIRBAL-BLACHA

(CONICET – Universidad Nacional de Quilmes)

Bernardo Houssay advertía hace casi medio siglo atrás que “la ciencia es una parte de la cultura y además proporciona medios para que ella florezca y se difunda en todo el mundo y se transmita a las generaciones futuras”. Eran las palabras pronunciadas por un científico para quien la falta de ciencia era sinónimo de barbarie o atraso (Houssay, p. 368). Es que, como dijera Luis Pasteur a mediados del siglo XIX, “las ciencias elevan el nivel intelectual y el sentimiento moral de los pueblos”.

En abril de 1961, en su condición de investigador científico y Presidente del CONICET, Houssay iba más allá y sostenía no sólo que “la ciencia y las técnicas han transformado completamente la vida humana”, sino que “la principal fuerza de una nación moderna está constituida por la calidad y cantidad de investigadores científicos y de técnicos capaces de que dispone [...]. Existe un evidente paralelismo – afirmaba– entre el desarrollo científico y el adelanto económico y la fuerza real de las naciones en el momento actual” (Houssay, p. 366).

Ese pensamiento tiene hoy vigencia más que en otras épocas, porque el denominado –no sin razón– “*infame límite*” existente entre las ciencias naturales y las ciencias humanas (Fox Keller, 2000) admite –como suele ocurrir con cualquier otra frontera, especialmente en un mundo globalizado– un “*tráfico*” epistemológico y metodológico. En el siglo pasado no podía dudarse de la cesura entre las ciencias naturales y las humanidades, pero hoy la ciencia ya no es vista como cultura, como una empresa colectiva, sino como un equivalente a tecnología y no son pocos los ambientes en los que se piensa que su propósito casi exclusivo es el desarrollo tecnológico y, entonces, los fondos suelen dirigirse con marcada preferencia y más allá de los efectos sociales, hacia los rubros de aplicación tecnológica. “Pero no es la caja de Pandora lo que abre la ciencia; es más bien un cofre de tesoros”, sostiene el premio Nobel de Medicina 2002 John Sulston en *El hilo común de la humanidad. Una historia sobre la ciencia, la política, la ética y el genoma humano*; para agregar que “nosotros, la humanidad, podemos elegir si utilizamos o no los descubrimientos, y para qué fines lo hacemos. Mantener el cofre cerrado no es una opción válida” (pp. 260-261).

El conocimiento es un bien en sí mismo; “más es siempre mejor” afirma Sulston, más allá de las diferencias entre las zonas de aporte a la producción científica; por esta razón –entre otras– esas áreas fronterizas se hacen más endeble aun cuando se trata de las disciplinas. Cada disciplina, considerada como refugio de recursos intelectuales e institucionales, tiene su propio “estilo de razonamiento” (Hacking, 1982)

que constituye su contexto epistemológico; pero los riesgos de la trasgresión disciplinaria son, seguramente, mucho menores que las oportunidades que franquear esos límites traen consigo. Es éste uno de los desafíos que tiene que asumir en el presente la ciencia, que sin destruir continuidades ni especificidades genuinas, debe propiciar cambios constructivos, a la vez que sensibles a las necesidades de la sociedad en la cual se inserta, aun cuando “las estructuras económicas se interpongan en el camino de una elección responsable, porque nos incitan a equiparar descubrimientos con tecnología, y a suponer que la explotación del conocimiento es inevitable”. Desde ya que, como sostiene Sulston, la solución no es sencilla, pero la primera decisión debe ser reconocer el problema.

La “eficacia particular de las metáforas científicas” (Fox Keller) depende de los recursos sociales tanto como de los tecnológicos y materiales, porque la realidad no se construye sólo con el lenguaje, pero sin duda la discusión ayuda a mantener viva la presencia de la ciencia en un mundo globalizado; especialmente, cuando resulta evidente que el lenguaje científico cumple funciones cognitivas pero también políticas. Hoy, cuando científicos alemanes (liderados por Peter Damerow, del Instituto Max Planck de Historia de las Ciencias) acaban de descubrir que los orígenes de la matemática babilónica están en estudios sobre la administración de los Estados y territorios, y no en la astronomía o en estudios de fenómenos mecánicos, el carácter multidisciplinar de la ciencia merece ser discutido tanto desde el ámbito disciplinario como desde fuera de las especialidades que la componen porque estas fronteras como otras, se han vuelto permeables y elocuentemente elásticas.

Los avances científico-tecnológicos han ido más allá de los laboratorios y las experiencias fácticas ligadas a las ciencias exactas y naturales, al ciberespacio, a las comunicaciones. También las ciencias sociales y las humanidades han mutado rápidamente sus objetos y formas de análisis, han experimentado una renovación y han pasado progresivamente del individuo al actor social, de la sociedad a las redes sociales, de lo macro a lo micro, de las mentalidades a las representaciones, dando cuenta de la movilidad de la frontera del conocimiento. Los cambios se han generado en un contexto de crisis, pero también de multidisciplinariedad, de cambios en la escala de observación. La concepción misma de la ciencia es la que ha mutado frente a la ausencia de los grandes paradigmas –afirma Jacques Le Goff– y la desaparición de los llamados grandes maestros del pensamiento (Jean-Paul Sartre; Roland Barthes y Jean Piaget, en 1980; Jacques Lacan en 1983; Michel Foucault en 1984; Fernand Braudel en 1986; Luis Althusser en 1990; Pierre Bourdieu en 2002). Son estos acontecimientos los que han influido de manera directa en la retracción de la participación de los intelectuales, que no pocas veces reniegan de su compromiso con las causas públicas en debate.

Desde otro punto de vista, la frontera entre lo privado y lo público, también se ha hecho permeable; bienvenida la inversión de la empresa privada en la ciencia, pero sin dejar de reconocer –y esa es una responsabilidad de todos, pero esencialmente de los científicos– que la ciencia de subvención pública es eficiente, porque

está sometida a una dura competencia y que la ética científica que da sustento a la propiedad común del conocimiento para que pueda ser accesible a todos es un bien en sí mismo. Los hallazgos de la ciencia no deben ser confundidos con una propiedad privada y para unos pocos.

Por otra parte, también es necesario advertir que la permeabilidad de la frontera en las ciencias no siempre alcanza a los académicos que le dan vida. Los intelectuales, los científicos, suelen renegar de una actitud comprometida que hoy, en una Argentina fracturada y en medio de una aguda crisis de gobernabilidad, de representación política, institucional, y ante las contradictorias facetas de la emergencia de la sociedad civil, merece ser recreada. Ha dicho hace un tiempo atrás el sociólogo político francés Alain Touraine –en medio del autismo y la indiferencia de la dirigencia política nacional– que: “este país se construyó desde la escuela y lo pensaron mentes capaces de vincular a la sociedad civil con la sociedad política, en instituciones que incluyeran a todos” (*Clarín*, 27/10/02, p. 10), generando con esta sentencia un renovado reclamo a la necesaria participación y compromiso social inclusivo por parte de los intelectuales.

Hoy, las naciones–Estado ya no son competentes para manejar su propio capitalismo –ha dicho el politólogo alemán Peter Lösche (*Clarín*, 27/10/02, p. 14) en su visita a Buenos Aires de un año atrás– y, en medio del ocaso de los paradigmas, se discute acerca de la efectividad conducente de los “modelos”, en el contexto de un mundo globalizado, con profundas exclusiones, marginalidad y pobreza crecientes, que obligan a replantear los alcances de la solidaridad, la justicia social, la igualdad de oportunidades. Propuestas y planteos que incluyen necesariamente una definición del papel que habrá de jugar en esta coyuntura, la ciencia, la tecnología, el conocimiento, como un auténtico patrimonio cultural de la Nación.

En las discutidas y mutantes fronteras de la ciencia merecen ser consideradas conceptualmente las palabras de Luis Pasteur –pronunciadas hace ya más de un siglo– acerca de la importancia del cultivo de las ciencias como “más necesario para el estado moral de una nación que para su prosperidad material”, ya que –afirma– “introducen en el cuerpo social entero el espíritu filosófico o científico, ese espíritu de discernimiento que somete todo a un razonamiento severo, condena la ignorancia, destruye los prejuicios y los errores” (Houssay, pp. 284-285).

El proceso formativo de las sociedades contemporáneas vuelve a poner en discusión las fronteras científicas con la presencia de un nuevo paradigma, el de una “sociedad en redes”, basada en dos fenómenos históricos: una mutación cultural iniciada en los años ’60 (espíritu libertario, interacciones) y una revolución tecnológica claramente visible a partir de los años ’70 (telecomunicaciones, genética), los que ejercen una influencia decisiva en la organización de las diversas esferas sociales, a través de las redes. Redes generacionales, internacionales, comunicacionales, pero siempre redes inscriptas en el contexto de una “cybercultura” (Pierre Lévy, 1997). Manuel Castells (1998) ha mostrado que los grandes movimientos colectivos contemporáneos se forman según una lógica de redes, siendo la información y la

comunicación asuntos centrales en la conformación de las mismas. La ciencia y la tecnología no pueden permanecer ajenas a este contexto.

El desafío actual es divulgar el significado y la utilidad de la investigación científica, haciendo comprender a la dirigencia argentina –tan alejada de las angustias y preocupaciones sociales– y, esencialmente, a la sociedad en su conjunto, que la ciencia es una inversión a mediano o largo plazo, y no un gasto superfluo y por lo tanto, prescindible. La ciencia y la tecnología cumplen una función social insustituible y por esa misma razón forman parte del patrimonio cultural de la Nación, pero como expresara Bernardo Houssay hace más de 40 años, sólo con “un esfuerzo tenaz de todos, dirigido por hombres preparados y con clara visión del futuro, podremos hacer adelantar a nuestra patria para que alcance los más altos destinos”. Esperemos que este postergado augurio incite a un renovado y auténtico compromiso de toda la sociedad en salvaguarda de nuestro patrimonio científico, para consolidar sobre bases estables –sin falsas posturas nacionalistas– nuestra hoy fragmentada identidad nacional, y hacerlo más allá de las hoy permisivas fronteras de la ciencia.

RESÚMENES DE LOS ARTÍCULOS

Verónica ALDAZABAL, Nilda WEILER, Emilio EUGENIO y Andrea MURGO, **Las ingresiones marinas del Holoceno en la depresión del Salado y la colonización humana de nuevos territorios**

El presente trabajo pretende explicar la distribución cronológica y espacial del registro arqueológico en función de la historia del paisaje, apelando a información geológica, biogeográfica, arqueológica y bioarqueológica. El conocimiento de los ecosistemas permitió avanzar en los motivos por los cuales se dieron procesos distintos de ocupación del espacio en las diferentes regiones, aunque también se hace necesario conocer aspectos culturales, que son considerados a partir de la definición de tradiciones y estilos cerámicos.

PALABRAS CLAVE: cazadores recolectores - colonización - holoceno tardío - ingresiones marinas

Ramiro BARBERENA, **Fronteras en tiempo arqueológico**

Se considera la evaluación arqueológica de fronteras a partir del registro material producido por poblaciones de cazadores-recolectores. A tal fin se presentan tres líneas de discusión. En primer lugar, se considera información etnográfica que sirve para dimensionar la complejidad existente en las conductas de organización territorial. En segundo lugar, se tratan aspectos inherentes a la escala temporal del registro arqueológico que deben ser contemplados en la discusión. Luego, se consideran las líneas de evidencia arqueológica que pueden emplearse para una discusión sobre fronteras. Por último, se presenta un caso de Patagonia meridional que aporta algunos elementos para el tratamiento de estos temas en una discusión arqueológica sobre territorios y fronteras en cazadores-recolectores.

PALABRAS CLAVE: arqueología - cazadores-recolectores - etnografía - fronteras

Carlos María GORLA, **La frontera bonaerense y la dinámica territorial**

En el Río de la Plata, los españoles establecieron un sistema defensivo contra el indígena, cuando la pugna entre blancos e indios por posesionarse de los recursos que brindaba la pampa quebró la relativa paz en la frontera bonaerense. Desde el

principio, el plan de defensa implicó el establecimiento de poblaciones, las cuales, al mismo tiempo que se beneficiarían con los recursos inexplorados de la pampa, debían servir a la defensa de la campaña. Para dicho efecto, la defensa y población del territorio exigía una adecuada legislación de tierras, que propiciara la colonización y el progreso agrario, siendo para ello esencial el conocimiento geográfico, topográfico y estadístico del mismo, a fin de poder dirigir con acierto la ocupación. En este trabajo se expone cómo se fueron dando las condiciones necesarias para el avance gradual de la frontera.

PALABRAS CLAVE : frontera - defensa - territorio - población

Amalia C. SANGUINETTI de BÓRMIDA, Maria Ximena SENATORE y Silvana BUSCAGLIA, **Patagonia en los confines de la sociedad moderna. Fronteras materiales en Floridablanca (siglo XVIII)**

La costa patagónica fue escenario de contacto entre europeos e indígenas desde inicios del siglo XVI. Narrativas y enunciados discursivos forman parte de las evidencias a partir de las cuales la conceptualización del “contacto”, formas de extrañamiento y percepción del “otro”, pueden ser abordadas. Asimismo la riqueza interpretativa en el análisis de situaciones concretas puede verse incrementada a partir de la integración de estudios de la cultura material. En este sentido nos interesa analizar las formas de construcción de relaciones entre grupos europeos e indígenas explorando el papel de lo material en el escenario de la colonia de Floridablanca a fines del siglo XVIII. Nuestros resultados sugieren que el contacto entre tehuelches y españoles tomó una forma particular: una alianza materialmente establecida y materialmente sostenida en una convivencia durante el tiempo de funcionamiento de la colonia entre 1780 y 1784.

PALABRAS CLAVE: fronteras - contacto - cultura material - alianzas

Darío César SÁNCHEZ, **Clasificación del espacio: construcción de límites y fronteras en geografía**

Los límites y las fronteras político-administrativas, dadas su obvias consecuencias para la organización del espacio, son un tema insoslayable de la geografía. Pero hay otro tipo de límites y fronteras que el geógrafo construye para cumplir con el cometido que le es más propio: poner de relieve las diferencias territoriales, son los correspondientes a las regiones geográficas y a las denominadas tipologías espaciales, que no son otra cosa que clasificaciones del espacio geográfico realizadas con algún fin específico, para resaltar caracteres significativos del mismo. Existe una gran variedad de métodos al respecto; aquí presentamos una breve reseña que inclu-

ye los más difundidos y los que consideramos mejores pero, en esta materia, como en muchas otras áreas del conocimiento, los caminos metodológicos lentos y tortuosos son los que permiten arribar a destinos más confiables.

PALABRAS CLAVE: clasificación del espacio - construcción de límites - regionalización - metodología cuantitativa

Amalia SANGUINETTI de BÓRMIDA, **El nordpatagoniense. Expansión y límites: evidencias arqueológicas**

El objetivo del tema que se presenta es ampliar el estudio de la Patagonia septentrional y la profundización del problema del “Complejo Nordpatagoniense”. Se trata de la adaptación costera de un complejo cultural de mayor extensión territorial que, en la Patagonia septentrional, tendría como ejes las cuencas de los ríos Colorado y Negro. El correlato interior lo constituye el “Complejo Limay” que se extiende por esta cuenca hasta la del Collón-Curá. Cronológicamente el complejo Nordpatagoniense puede ubicarse ca. 5500 y el 4000 AP, encuadrado en un Holoceno Medio.

PALABRAS CLAVE: prehistoria - nordpatagoniense - extensión

Sonia VIDAL-KOPPMANN, **Ciudades amuralladas: la paradoja urbana de la globalización**

Las áreas metropolitanas de América Latina, en los últimos decenios del siglo XX, han sufrido importantes transformaciones en el orden socio-económico que han repercutido sobre el territorio, generando un inusual fenómeno urbanístico: el crecimiento de comunidades amuralladas. Esta situación resulta particularmente llamativa en un mundo donde las fronteras entre países se permeabilizan y las pautas culturales se mundializan. La región metropolitana de Buenos Aires no escapa a este nuevo fenómeno y constituye un interesante “laboratorio” para su análisis.

PALABRAS CLAVE: Región metropolitana – urbanizaciones cerradas – fronteras intra-urbanas

Marcelo CAMPAGNO, **Interacciones entre Egipto y Canaán durante el período dinástico temprano: la frontera étnica**

El presente análisis intenta abordar las relaciones que se entablan entre egipcios y cananeos durante el período Dinástico Temprano bajo el prisma de la etnicidad. En el transcurso de tal período, y en paralelo a la elaboración estatal de un definido

modelo acerca de lo étnico, las relaciones que Egipto establece con Canaán conocerán una fase inicial de intensa interacción (que incluye la presencia permanente de egipcios en la región cananea), seguida de otra fase de repliegue egipcio y drástica reducción de los contactos. Se sugiere que esas sensibles variaciones en las relaciones egipcio-cananeas guardan relación con el afianzamiento de los límites estatales y étnicos de Egipto durante la época analizada.

PALABRAS CLAVE : Egipto - Canaán - Período Dinástico Temprano - etnicidad

Roxana FLAMMINI, Fronteras en el Antiguo Egipto. Relaciones centro-periferia ca. 2000-1700 a.C.

Las relaciones entre un Estado central, en este caso Egipto, y las áreas fronterizas con las que entró en contacto, son presentadas en esta aproximación a través de la aplicación, tras una readaptación previa, de los conceptos de centro y periferia que forman parte de la teoría del sistema-mundo elaborada por I. Wallerstein, y de un recorrido por las evidencias recabadas tanto en el campo textual como arqueológico en relación con esas regiones. De esta manera, se conceptualiza al delta oriental y a la Baja Nubia como “áreas vinculantes” en lugar de “semiperiferias” y los desiertos que rodean al centro como “áreas no-vinculantes” enfatizando, precisamente, el carácter vincular –o no– de tales regiones y desechando la índole transicional que el concepto de “semiperiferia” posee.

PALABRAS CLAVE: Egipto - Nubia - Tel el Dab‘a - Reino Medio

Silvia LUPO, La frontera sur de Egipto en el 3er. y 2do. milenio a. C.

Los cambios producidos en la frontera sur de Egipto se analizan según los datos provenientes de las fuentes epigráficas y los patrones de asentamiento de las poblaciones de la Baja y Alta Nubia durante el 3er. y 2do. milenio a.C. El comportamiento de los grupos culturales A y C asentados en la Baja Nubia, y de la cultura Kerma en la Alta Nubia, así como la política del Estado egipcio en esta periferia influenciaron en la conformación de esta frontera sur siempre abierta a un contacto fluido entre los egipcios y los nubios.

PALABRAS CLAVE: Nubia - Kerma - frontera

Patricio H. RANDLE, Fronteras regionales

La frontera se define por su sustancia, por su naturaleza, como por sus aspectos diferenciales. En este artículo se aborda, desde la geografía política fundamental-

mente, la vigencia de las fronteras regionales, tanto en su dimensión estable como móvil y pues hay una real demanda para la administración territorial del Estado. Estos aspectos se analizan para explicar el carácter funcional de la regionalización y según factores definitorios para establecer límites y fronteras. Es una tarea relevante por la necesidad del reordenamiento político integral del territorio. La geografía política es, entonces, una rama destacada de la geografía aplicada por sus consecuencias prácticas; es una disciplina activa, fundamental a los fines del Estado, un saber que debería ser guía para el arte de gobernar.

PALABRAS CLAVE: frontera - límite - fronteras regionales - regionalización

Susana María SASSONE, **Fronteras cerradas, fronteras abiertas en la Argentina: los desafíos de la integración en el Mercosur**

Los Estados-nación, por naturaleza soberanos, están impelidos por las demandas de la gobernabilidad a reconfigurar sus relaciones de poder en el territorio, según el sistema internacional forjado a fines del siglo XX; la Argentina está inserta en esta realidad como parte del Mercosur. Un hecho clave de esas transformaciones se asienta en el protagonismo y cambio funcional de sus fronteras en consonancia con las políticas migratorias, de acuerdo a los postulados de los procesos de integración. En esta investigación se trata de demostrar la necesaria relación entre los lineamientos de las políticas de frontera y las políticas migratorias en la Argentina, las que deben afianzar la seguridad interior y abrir las puertas de la integración, tarea compleja para armonizar los fines del Estado y las asimetrías que conlleva la integración.

PALABRAS CLAVE: fronteras internacionales - políticas migratorias - movilidad de personas - integración

Nora GÓMEZ, **La doble frontera artística en España medieval**

El presente trabajo se centra en el estudio formal e iconográfico de capiteles hispanos del siglo X y XI. Se analizan los elementos formales de procedencia hispanomusulmana, su transformación e influencia transpirenaica. Se indaga acerca de la fuente iconográfica de los capiteles de tema escatológico, su precedencia temática en cuanto a ejemplos franceses y a su interinfluencia artística posterior.

PALABRAS CLAVE: capiteles - elementos formales - tema escatológico - interinfluencia artística

Gerardo RODRIGUEZ, La frontera castellano-granadina del siglo XV a través de los *Milagros de Guadalupe*. Aspectos religiosos y culturales

La convivencia/coexistencia entre moros y cristianos en áreas de fronteras generó particulares modos de vida, usos, costumbres y una religiosidad con matices específicos que quedaron plasmadas en diversas fuentes –iconográficas, escritas, arquitectónicas–. En este texto se pretende un abordaje de los fenómenos fronterizos en Andalucía bajomedieval, a partir de *Los Milagros de Guadalupe*, códices que recogen la intervención milagrosa de la Virgen María, en especial la liberación de cautivos cristianos.

PALABRAS CLAVE: frontera - cautivos - milagros - vida cotidiana

Noemí GIRBAL-BLACHA, Las fronteras de la ciencia

El trabajo propone una revisión acerca del problema de la supuesta existencia de fronteras entre las ciencias, en particular entre las ciencias naturales y las humanas. En tal sentido, sugiere la necesidad de superar esa distinción, como así también la que separa el ámbito científico en general de la realidad social y el que reconoce entre espacios públicos y privados de desarrollo del conocimiento. Por último, señala la exigencia de sostener el avance científico como medio para el adelanto general de las naciones.

PALABRAS CLAVE: ciencia - límites - desarrollo científico

ÍNDICE

Presentación	9
--------------------	---

La frontera histórica y arqueológica

Verónica Aldazabal, Nilda Weiler, Emilio Eugenio y Andrea Murgo - <i>Las ingresiones marinas del holoceno en la depresión del salado y la colonización humana de nuevos territorios</i>	15
Ramiro Barberena - <i>Fronteras en tiempo arqueológico</i>	33
Carlos María Gorla - <i>La frontera bonaerense y la dinámica territorial</i>	47
Amalia C. Sanguinetti de Bórmida, María Ximena Senatore y Silvana Buscaglia - <i>Patagonia en los confines de la sociedad moderna. Fronteras materiales en Floridablanca (siglo XVIII)</i>	69

La frontera socio-económica

Darío César Sánchez - <i>Clasificación del espacio: Construcción de límites y fronteras en geografía</i>	87
Amalia C. Sanguinetti de Bórmida - <i>El Norpatagoniense. Expansión y límites: evidencias arqueológicas</i>	111
Sonia Vidal-Koppmann - <i>Ciudades amuralladas: la paradoja urbana de la globalización</i>	127

La frontera política

Marcelo Campagno - <i>Interacciones entre Egipto y Canaán durante el período dinástico temprano: la frontera étnica</i>	149
Roxana Flammini - <i>Fronteras en el Antiguo Egipto. Relaciones Centro-Periferia ca. 2000-1700 a.C.</i>	169
Silvia Lupo - <i>La frontera sur de Egipto en el 3er. y 2do. milenio a.C.</i>	185
Patricio H. Randle - <i>Fronteras regionales</i>	211
Susana María Sassone - <i>Fronteras cerradas, fronteras abiertas en la Argentina: los desafíos de la integración en el Mercosur</i>	221

La frontera ideológica

Nora M. Gómez - <i>La doble frontera artística en España Medieval</i>	243
Gerardo Rodríguez - <i>La frontera castellano-granadina del siglo XV vista a través de Los Milagros de Guadalupe: aspectos religiosos y culturales</i>	257
Noemí Girbal-Blacha - <i>Las fronteras de la ciencia</i>	273
Resúmenes de los artículos	277

Se terminó de imprimir en Impresiones Dunken
Ayacucho 357 (C1025AAG) Buenos Aires
Telefax: 4954-7700 / 4954-7300
E-mail: info@dunken.com.ar
www.dunken.com.ar
Diciembre de 2005

